

PADDEM

Plan Anual Desarrollo Educativo Municipal



Municipalidad
Monte Patria

2018



INDICE PADEM 2018

CONTENIDO	PAGINA (S)
· Palabras Sr. Alcalde de Monte Patria	4 - 5
· Palabras Sr. Jefe Departamento de Educación	6
I. CONTEXTO COMUNAL	7
· Reseña Histórica de la Comuna	7
· Organización Política de la Comuna	8
· Características Demográficas de la Comuna	9
· Indicadores Socio-Económicas de la Comuna	9
II. EDUCACION MUNICIPAL	10
· Organigrama Departamento de Educación	10
· Establecimientos Educativos de la Comuna	10 -12
· Ubicación Territorial de los Establecimientos Educativos	12 - 13
· Ficha Establecimientos	14 -40
· Capacidad instalada	40
III. POBLACION ESCOLAR	41
· Matrícula y Asistencia Media	41 - 42
· Rendimiento Escolar	43 - 44
· SIMCE- PSU - SNED	45 -48
IV. ELABORACION PADEM 2018	49
· Participación Estamentos de las Comunidades Educativas	49 - 71
V. AREA RECURSOS HUMANOS	72
· Propuesta Dotación Docente 2018	72 - 75
· Licencias Médicas y Permisos Administrativos	76
· Estimación de Funcionarios en Plan de Retiro	77 - 79
VI. AREA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO	80
· Iniciativas Comunes	80 - 89
· Coordinación Educación Parvularia	90 - 96
· Coordinación Lenguaje y Comunicación	97 - 102
· Coordinación Historia, Geografía y Ciencias Sociales	103 - 107
· Coordinación Matemática	107 -110

· Coordinación Ciencias	111 - 121
· Coordinación Inglés	122 - 128
· Coordinación Orientación y Transversalidad	129 - 132
· Coordinación Convivencia Escolar	133 - 135
· Coordinación Escuelas Micro centros Rurales	136 - 142
· Coordinación Informática Educativa	143 - 144
VII. AREA RECURSOS EDUCATIVOS	145
· Disposiciones Legales	145 - 147
· Reforma Educacional y Políticas Educativas Mineduc.	147
· Cuadro General condiciones para la Calidad de la Educación	148
· Análisis FODA	149
· Visión, Misión, Sellos Institucionales	151 - 152
· Metas estratégicas	153 - 173
· Coordinación Centros Recursos de Aprendizaje	174 - 180
· Centro de Multicopiado	181 - 183
· Evaluación Docente	184
· Plan Superación Profesional	185
· Programa Transporte Escolar Rural	186
VIII. AREA SOCIAL	187
· Programas de Beneficios Estudiantiles	187
· Programa Residencia Familiar	187
· Clínica Dental Móvil	188 - 190
· Programa Salud Escolar	190 - 191
· Otros Programas JUNAEB	191 - 195
· Programa Habilidades para la vida. HPV	196 - 199
IX. AREA INCLUSION EDUCATIVA	200
· Programa Integración Escolar	200 - 203
· Equipo apoyo psicopedagógico a Escuelas Multigrados Rurales	204 - 206
· Apoyo Nutricional	207 - 211
· Asuntos Estudiantiles	212 - 214

X. AREA ACCION SOCIOEDUCATIVA	215
· Educación Extraescolar y Cultura	215 - 220
· Convivencia Escolar	220 - 223
XI. AREA RECURSOS OPERATIVOS	224
Priorización Necesidades Establecimientos Educativos	224 - 228
XII. AREA RECURSOS FINANCIEROS	229
Estimación Presupuesto 2018 - Ingresos	229
Estimación Presupuesto 2018 - Egresos	230 - 231
XIII. EVALUACION	232
Evaluación Padem 2016 - 2017	232 - 233
XIV. ANEXOS	234
Comunicaciones y Gabinete	234 - 236
Proyecciones y Desafíos 2018	237 - 239
Fichas Servicio Educativo - MINEDUC.	240 - 243

PALABRAS SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA DE MONTE PATRIA

DON CAMILO VALENTIN OSSANDON ESPINOZA

En primer término sean mis primeras palabras, para saludar fraternalmente a cada uno de nuestros alumnos y alumnas que asisten a los establecimientos educacionales dependientes de la I. Municipalidad de Monte Patria, como así también al Cuerpo Docente, a los Asistentes de la Educación, Funcionarios, Funcionarias, y a los Padres y Apoderados que nos han confiado la Educación de sus hijos e hijas.

Al iniciar nuestra gestión Alcaldicia nos hemos propuesto seguir avanzando, para consolidar aquellas políticas educacionales exitosas e instalar nuevas que nos permitan cubrir nuevos espacios positivos para nuestros niños, niñas y jóvenes estudiantes. Para ello, hemos proyectado implementar prácticas educativas genuinamente inclusivas, que apuesten al desarrollo de las personas. Necesitamos fortalecer nuestra comuna en todos los ámbitos del quehacer, pero para ello en primer lugar necesitamos potenciar el “Desarrollo Humano”, a través de la Educación, entendiéndola, como la gran palanca de movilidad social.

Nuestras escuelas, liceo e internados, basados “en el deber ser”, deben brindar a nuestros niños, niñas y jóvenes, ambientes, espacios pedagógicos y recintos que reúnan las mejores condiciones de: dignidad, orden, limpieza y seguridad, permitiéndoles acceder a mejores aprendizajes, pertinentes y significativos, que nuestros estudiantes se merecen.

Propenderemos a la instalación y fortalecimiento de prácticas de participación con cada uno de ustedes, como miembros de nuestras Comunidades Educativas, buscando la interacción democrática, relevando aspectos formativos y organizativos que permitan avanzar en la construcción de las comunidades; ello, con la finalidad de hacerlos ser parte interesada y comprometida en la formación académica y en los respectivos proyectos de vida de sus hijos e hijas.

La gestión de nuestra educación municipal debe ser transparente, que todo el quehacer sea visible para todos, dados la nuevas políticas estatales de transparencia y probidad de lo cual debemos rendir cuentas a la ciudadanía.

Otro aspecto muy significativo es brindar una mayor oferta de actividades extra-programáticas a nuestros estudiantes, aprovechando para ello el uso positivo del tiempo libre no lectivo, a través del desarrollo de actividades deportivas, recreativas, culturales y de formación ciudadana, apostando así a la formación integral de cada uno de ellos y ellas; fundamental en esto, lo constituyen las adecuadas relaciones con las Comunidades en sus respectivos contextos locales.

Nuestros establecimientos educacionales se encuentran insertos en la totalidad de las iniciativas de mejora de la Educación Pública, siendo muy consecuentes con las Reformas Educacionales impulsadas por el gobierno de la Presidenta de la República, Michelle Bachelet Jeria; así también, nos encontramos expectantes sobre el futuro mediato del traspaso de la Educación Municipal a los denominados Servicios Locales de Educación. Desde ya nos encontramos atendiendo todos los aspectos que involucrarán dicho proceso de desmunicipalización de la educación.

La gestión moderna de los servicios públicos demanda que la labor de todos los funcionarios y funcionarias sean evaluados en su desempeño, ante lo cual y de conformidad a las disposiciones legales vigentes, arbitraremos las medidas adecuadas para realizar evaluaciones de desempeño con instrumentos objetivos para los Docentes Directivos, Docentes Técnicos, Docentes de Aula, Asistentes de la Educación y administrativos de nuestro Sistema Comunal de Educación.

Finalmente, deseo invitar a cada uno de ustedes a construir una mejor comuna, siendo la Educación una prioridad para este Alcalde y el Honorable Concejo Municipal; así también, expresarles mis parabienes de éxito en la gestión educativa municipal 2018.



CAMILO V. OSSANDON ESPINOZA

ALCALDE I.MUNICIPALIDAD DE

MONTE PATRIA

PALABRAS JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

SR. WILLY ANTONIO GODOY ZUÑIGA

Tantos cambios que se han producido en nuestra Educación; se denominan las grandes Reformas; sin embargo, aún seguimos padeciendo de la profesía autocumplida que nos oprime y nos sacude fuertemente. No es novedad para ningún chileno, las grandes diferencias que se manifiestan en relación a la “calidad” en los aprendizajes que, en justicia, debería tener cada estudiante en nuestro País.

Estamos muy lejos de la equidad, y esto no sólo tiene que ver con loas clases sociales en la que nacemos (familias); sino que también tiene que ver con las oportunidades reales que se otorgan a nuestra población estudiantil (No tiene incluso que ver, en ocasiones, con los recursos económicos y/o familiares).

Creemos que los esfuerzos que se hacen no tienen efecto positivo en un 100%; sin embargo, debemos reconocer el aporte del Ministerio de Educación, a partir de la Ley SEP (Nº20.248) y Decreto Nº170 (PIE); también los fondos FAEP y MOVÁMONOS, que sin duda son un paliativo importante; pero creemos que tiene algunos detalles que impiden se actúe con celeridad frente a las demandas de los Establecimientos y sus beneficiarios.

Nuestro Departamento de Educación Municipal, ha demostrado responsabilidad frente a las necesidades reales que tienen los Establecimientos y, por ende, asegurar que los alumnos y alumnas de la Comuna, podrán contar con Establecimientos Educativos conformados por Docentes y Asistentes de la Educación, con un alto compromiso por el trabajo y con los conocimientos adecuados para una buena calidad.



I. CONTEXTO COMUNAL

Reseña Histórica de la Comuna:

Las primeras culturas precolombinas que se han podido datar para esta comuna han sido los pueblos del Molle y Diaguita, cuyas principales actividades económicas se movieron entre la recolección y cacería de los recursos naturales que tenían a la mano. Posteriormente, sus estilos de vidas se vieron transformados y enriquecidos con los aportes que los Incas introdujeron en dichos pueblos, en su intento por invadir nuevos territorios. Acto que conllevó al cambio de sus formas de vidas aportándoles conocimientos en el uso de la alfarería y la agricultura, además de cambiarles sus hábitos trashumantes en sedentarios; generando de esta forma asentamientos humanos en los respectivos valles.

Con los procesos de conquista y asentamiento de los españoles a mediados del siglo XVI (1540 – 1549) se introdujeron nuevas formas de vidas y costumbres, como fue la creación de las instituciones de las encomiendas, lo que conllevó a que las formas de vidas de las culturas autóctonas volvieron a ser transformadas. Cambios que se sumaron a los ya introducidos anteriormente por los incas unas décadas atrás. En dicho proceso fueron introducidos nuevos grupos humanos como fueron los Yanacunas traídos desde el Perú y el tráfico de indios Arpes desde Argentina (Tucumán, San Juan) y mapuches desde el sur del país con la implantación de las encomiendas. Este último pueblo dejó su influencia cultural, tanto en la toponimia de algunos lugares (Colliguay, Rapel, Nipas, Guatulame, Tulahuen) como también de ciertas prácticas artesanales que aún persisten en el presente (Artesas, morteros, tejidos de totora, canastos, mitos y leyendas).

A la larga de todo este proceso de sincretismo cultural y de mestizaje entre los distintos pueblos, las culturas originarias terminaron por ser absorbidos por la cultura española quedando de esta forma asimiladas en este nuevo tejido social.

Durante el siglo XVIII el hijo del Marqués de Guana y Guanilla, sin que nadie se atreviera a contradecirlo, se declaró dueño de la estancia de Monterrey, zona que hoy es llamada Monte Patria. Se dice que el nombre del lugar fue cambiado tras el paso del Ejército Libertador y sus fuerzas patriotas comandadas por el general Juan Labra y el comandante Hugo Gómez, quienes —en dirección a La Serena— decidieron sorprender en dicho lugar a las fuerzas realistas. Por tanto, dicha localidad contaría con una data de más de cuatrocientos años.

Monte Patria es una comuna y ciudad del norte de Chile, ubicada en la Provincia del Limarí, Región de Coquimbo. Muy cerca a ella se encuentra la ciudad de Ovalle y el Embalse La Paloma. La comuna de Monte Patria limita al norte con la comuna de Río Hurtado, al sur con la comuna de Combarbalá y la provincia de Choapa, al este con la República de Argentina y al oeste con las comunas de Ovalle y Punitaqui.

es una comuna marcada por su condición cordillerana y fronteriza, además de contar con una fuerte dispersión geográfica y de ruralidad, ya que su territorio consta de importantes áreas montañosas y altas pendientes. Además, cuenta con un total de 32.187 habitantes y una superficie territorial de 4.366,3 km², lo que la hace, después de la comuna de Vicuña, una de las más extensas de la región.

Su estructura hídrica consiste en cinco grandes valles conformados por sus cinco principales ríos: el Río Grande, el Río Rapel, el Río Huatulame, el Río Mostazal y el Río Ponio. Todos estos ríos confluyen en el Embalse la Paloma, para posteriormente convertirse en el principal afluente del Río Limarí.

La comuna se caracteriza por un clima definido como estepárico de altura y de tendencia cercano a semidesértico. Sus principales características son: el de poseer un clima luminoso y seco, con una importante presencia de heliofania, sumado a una escasa nubosidad y fuerte insolación. Siendo las temperaturas más elevadas hacia el sector costero y con marcadas oscilaciones térmicas. Ya que, las temperaturas tienden a fluctuar en verano con mínimas entre los 10°, y máximas de 40°; y en invierno, con mínimas de -3 y máximas de 23 °C.

Las lluvias tienden a ser deficitarias e irregulares en la comuna, llegando incluso a contarse en varias oportunidades importantes periodos de sequía en la región. Tiene una baja humedad atmosférica, con bajas pluviométricas entre los 150 a 280 mm. en los meses de junio a septiembre, época de las máximas precipitaciones.

El sistema estructural de la comuna, lo conforman la localidad de Monte Patria como cabecera comunal y los ríos y valles principales que en ella se encuentran, los cuales son Valle del Río Grande, Valle del Río Ponio, Valle del Río Huatulame, Valle del Río Rapel y Valle del Río Mostazal, comprendiendo en cada uno de ellos un total de 172 poblados que conforman cada uno de ellos. En cada uno de estos valles se pueden apreciar variados atractivos tanto naturales como culturales, en los cuales se encuentran manifestaciones histórico culturales, como los petroglifos de la cultura Molle y Diaguita, sitios naturales, como los valles y bosques, artesanía típica basada en la piedra nacional lapislázuli y creaciones genuinas con productos de la tierra y manualidades creativas, Folclore y actividades programadas como lo son las festividades religiosas y tradiciones típicas del campo.

Organización Política de la Comuna:

La comuna de Monte Patria se creó en 1891, por Decreto del 22 de diciembre, formando parte de la Provincia y Departamento de Coquimbo. Dichos límites definidos en dicha acta sufrieron una serie de ajustes. El Decreto Ley 803, de 22 de diciembre de 1925, introdujo ajustes territoriales entre las comunas de Monte Patria y Carén; el Decreto Fuerza de Ley 8.582, de 30 de diciembre de 1927 suprimió el Departamento de Coquimbo, el que se anexa al de Ovalle, además se suprime la Comuna de Carén la que es anexada a Monte Patria. El Decreto Ley 1.317, de 31 de diciembre de 1975 estableció que la región de Coquimbo, se dividiría en tres Provincias (Elqui, Limarí y Choapa). Finalmente, el Decreto Ley 2.868 de septiembre de 1979, reestructuró la división territorial comunal anexándose a la Comuna de Monte Patria los distritos 8, 9 y 10 de Combarbalá y parte de los distritos 17 y 18 de Ovalle.

El Alcalde de la comuna de Monte Patria, es el Sr. CAMILO VALENTIN OSSANDON ESPINOZA, militante del PDC, quien es acompañado por un Concejo Municipal conformado por:

Concejales:	Partido Político
RENE CHEPILLO SALINAS	Partido Socialista
NICOLAS ARAYA ASTUDILLO	Partido Unión Demócrata Independiente
PIA GALLEGUILLOS OGALDE	Independiente
CAROLINA ROJAS BRUNA	Partido Demócrata Cristiano
CARLOTA VILLALOBOS CORTES	Partido por la Democracia
PASCAL LAGUNAS ROJAS	Partido Comunista

Monte Patria pertenece al Distrito Electoral N° 5 y a la Circunscripción Senatorial N° 5 que comprende todas las Comunas de la Región de Coquimbo. Es representada en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional por Sergio Gahona Salazar (UDI), Raúl Zaldívar Auger (PS), Matías Walker Prieto (PDC), Daniel Núñez Arancibia (PC), Luis Lemus Aracena (PS), y Miguel Ángel Alvarado Ramírez (PPD). A su vez, es representada en el Senado por los Senadores Jorge Pizarro Soto (PDC) y Adriana Muñoz D'Albora (PPD).

Características Demográficas de la Comuna:

Cabe consignar que a la fecha no tenemos aún resultados oficiales del Censo de Población y Vivienda realizado el pasado 19 de abril de 2017; ante lo cual continuamos trabajando estadísticamente con los datos obtenidos por el censo de población y vivienda realizado el 2012 por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Monte Patria posee 32.187 habitantes, de los cuales 16.190 son hombres y 15.997 mujeres. La mayoría de la población vive en el sector rural (15.523 personas), y el resto (14.614) en la ciudad. Según el INE, hay tres sectores urbanos: las ciudades de Monte Patria y El Palqui y el pueblo de Chañaral Alto.

Evolución Población y Proyección Demográfica:

AÑOS	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
2015	16.231	16.128	32.359
2016	16.203	16.142	32.345
2017	16.186	16.153	32.339
2018	16.165	16.170	32.335
2019	16.144	16.184	32.328
2020	16.120	16.201	32.321

Hogares con Mujeres Jefas de Hogar.

Hogares	2006	2009	2011	% Comuna
Hogares con mujer Jefa de Hogar	1.771	4.076	3.730	38.63

Distribución Población por Grupos Etáreos:

TRAMOS GRUPOS ETAREOS	AÑO 2012
Población de 0 a 14 años	7.783
Población de 15 a 29 años	7.163
Población de 30 a 44 años	6.691
Población de 45 a 64 años	6.973
Población de 65 y más años	3.577
Totales	32.187

(Fuente INE)

Indicadores Socio-Económicos:

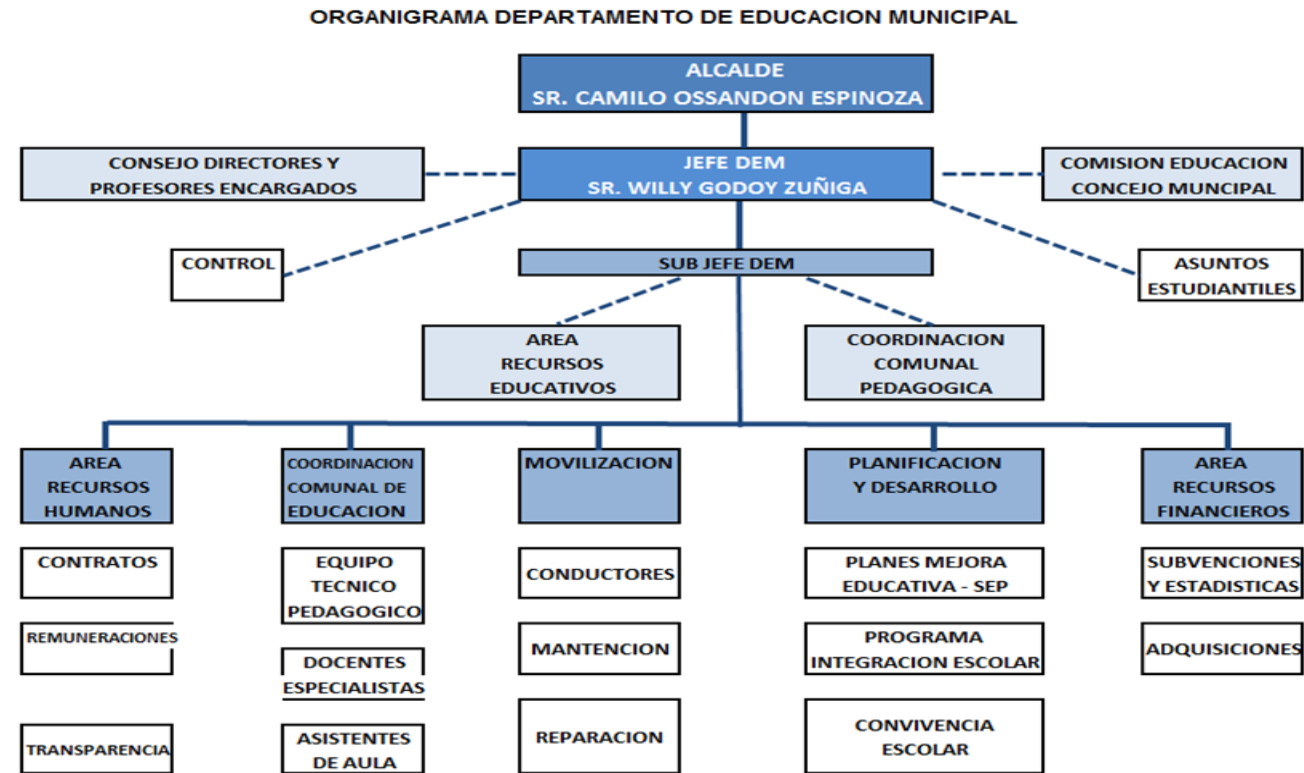
Ingresos promedio de los hogares

Ingresos Promedio	2006	2009	2011
Ingreso Autónomo \$	288.531	345.509	365.791
Subsidio Monetario \$	10.752	28.049	33.098
Ingreso Monetario S	299.283	373.558	308.889

Población según Pobreza CASEN

Pobreza en las personas	2006	2009	2011	% Comuna
Indigente	715	929	402	1.30%
No Indigente	4.356	3.009	4.158	13.10%
No Pobre	26.268	28.044	27.152	85.60%
Totales	31.339	31.982	31.7125	100%

II. EDUCACION MUNICIPAL:



Establecimientos Educativos de la Comuna:

RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	LOCALIDAD	AREA	MODALIDADES EDUCATIVAS QUE ATIENDE
805-2	ESCUELA EL MAQUI	EL MAQUI	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA
806-0	ESCUELA FRONTERA LAS RAMADAS	LAS RAMADAS DE TULAHUEN	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA
807-9	ESCUELA EL MAITEN	EL MAITEN	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA
809-5	ESCUELA HUANILLA	HUANILLA	RURAL	1º A 8º EDUCACION BASICA
810-9	ESCUELA C.HIDROELECTRICA LOS MOLLES	EL PALOMO	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA
812-5	ESCUELA SOL DE LAS PRADERAS	SOL DE LAS PRADERAS	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA
813-3	ESCUELA LA UNION	EL COIPO	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA
814-1	ESCUELA EL TAYAN	EL TAYAN	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA
816-8	ESCUELA GUSTAVO CONTRERAS CASTRO	PIEDRAS BONITAS	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA
817-6	ESCUELA NVA.ESPERANZA DE PEJERREYES	PEJERREYES DE TULAHUEN	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA

RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	LOCALIDAD	AREA	MODALIDADES EDUCATIVAS QUE ATIENDE
818-4	ESCUELA LOS CLONQUIS	LOS CLONQUIS	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA
819-2	ESCUELA BUENAVENTURA	HACIENDA MOLLES	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA
803-6	ESCUELA C.F. TULAHUEN	TULAHUEN	URBANA	1º Y 2º N.T. ED.PARVULARIA - 1º A 8º EDUCACION BASICA
820-6	ESCUELA SOL DEL CUYANO	EL CUYANO	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA
821-4	ESCUELA FLOR DEL VALLE	FLOR DEL VALLE	RURAL	1º Y 2º N.T. ED.PARVULARIA - 1º A 8º EDUCACION BASICA
822-2	ESCUELA JUNTAS	JUNTAS	RURAL	1º Y 2º N.T. ED.PARVULARIA - 1º A 8º EDUCACION BASICA
823-0	ESCUELA COLLIGUAY	COLLIGUAY	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA
824-9	ESCUELA HEROES DE CHILE	LAS MOLLACAS	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA
825-7	ESCUELA PABLO NERUDA	SEMITA	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA
826-5	ESCUELA HACIENDA VALDIVIA	HACIENDA VALDIVIA	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA
827-3	COLEGIO RIO GRANDE	CAREN	URBANA	1º Y 2º N.T. ED.PARVULARIA - 1º A 8º EDUCACION
799-4	COLEGIO REPUBLICA DE CHILE	MONTE PATRIA	URBANA	2º N.T. ED.PARVULARIA - 1º A 8º EDUCACION BASICA 1º A 4º EDUCACION MEDIA H.C. - 1º A 4º ED,MEDIA ADULTOS
830	ESCUELA MARCELA PAZ	EL TOME ALTO	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA
798	ESCUELA EL PALQUI	EL PALQUI	URBANA	1º Y 2º N.T. ED.PARVULARIA - 1º A 8º EDUCACION BASICA -
804-4	ESCUELA WENCESLAO VARGAS	RAPEL	RURAL	1º A 8º EDUCACION BASICA -1º Y 2º N.T. ED.PARVULARIA
831-1	ESCUELA VALLE NEVADO	LA TRANQUITA	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA
833-8	ESCUELA SANTA BERNARDITA	PEDREGAL	RURAL	1º Y 2º N.T. ED.PARVULARIA - 1º A 8º EDUCACION BASICA
835-4	COLEGIO CARMELA PRAT	CHAÑARAL DE CAREN	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA
836-2	ESCUELA INES DE SUAREZ	LA HIGUERA DE RAPEL	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA
837-0	ESCUELA ESPERANZA DE HUANA	HUANA	RURAL	1º Y 2º N.T. ED.PARVULARIA - 1º A 6º EDUCACION BASICA
838-9	ESCUELA PROFESOR MANUEL ORTIZ Q.	MIALQUI	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA
800-1	ESCUELA HUATULAME	HUATULAME	URBANA	1º Y 2º N.T. ED.PARVULARIA - 1º A 6º EDUCACION BASICA
839-7	ESCUELA CHILECITO	CHILECITO	RURAL	1º Y 2º N.T. ED.PARVULARIA -1º A 8º EDUCACION BASICA
841-9	ESCUELA PULPICA	PULPICA	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA
843-5	ESCUELA LOS MORALES	LOS MORALES	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA
848-6	ESCUELA ALEJANDRO CHELEN ROJAS	CHAÑARAL ALTO	URBANA	1º Y 2º N.T. ED.PARVULARIA - 1º A 8º EDUCACION BASICA
886-9	ESCUELA LA VARIOLA	CARCAMO	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA
843-5	ESCUELA LOS PERALES DE CAMPANARIO	LOS P. DE CAMPANARIO	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA
13362-0	ESCUELA LOS ANGELES DE RAPEL	LOS ANGELES DE RAPEL	RURAL	1º A 6º EDUCACION BASICA
13412-0	COLEGIO RENACER DE CERRILLOS	CERRILLOS DE RAPEL	RURAL	1º Y 2º N.T. ED.PARVULARIA -1º A 6º EDUCACION BASICA
13462-7	COLEGIO CERRO GUAYAQUIL	EL PERALITO-MONTE PATRIA	URBANA	2º N.T. ED.PARVULARIA -1º A 8º EDUCACION BASICA

RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	LOCALIDAD	AREA	MODALIDADES EDUCATIVAS QUE ATIENDE
19494-5	COLEGIO LA VILLA	LA VILLA EL PALQUI	URBANA	1º Y 2º N.T. ED.PARVULARIA - 1º A 8º EDUCACION BASICA
40325-3	COLEGIO MASTTAY	FLOR DEL VALLE	RURAL	5º,6º Y 9º NIVEL BASICO EDUCACION ESPECIAL
802-8	LICEO PDTE. EDUARDO FREI MONTALVA	MONTE PATRIA	URBANA	1º A 4º ED. MEDIA H.C. 3º Y 4º ED.MEDIA T.P. - RyC 3º y 4º ED.MEDIA T.P. - SAC

Por otra parte, el Departamento de Educación Municipal también administra otros recintos educacionales dependientes, tales como:

RECINTOS	LOCALIDAD	OBSERVACION
INTERNADO MIXTO MUNICIPAL	MONTE PATRIA	ATENDIÓ ESTUDIANTES DE EDUCACION MEDIA. SE ENCUENTRA FUERA DE USO POR LOS DAÑOS DEL TERREMOTO DEL 16.S
INTERNADO MIXTO MUNICIPAL	RAPEL	DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2015 Y EN EL PRESENTE AÑO ATIENDE A ESTUDIANTES DE EDUCACION MEDIA DEL LICEO PDTE. EDUARDO FREI MONTALVA DE MONTE PATRIA
INTERNADO MIXTO MUNICIPAL	TULAHUEN	OPERATIVO, ATIENDE ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA, QUE ASISTEN A LA ESCUELA C.F. TULAHUEN

Además se administran de seis Jardines Familiares y Salas Cuna mediante suscripción de convenio VTF entre la I. Municipalidad de Monte Patria y la Junta Nacional de Jardines Infantiles y que se indican:

NOMBRES JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA	LOCALIDAD	CANTIDAD PARVULOS		TOTAL MATRICULA AL 31.08.2017
		SALA CUNA	JARDIN FAMILIAR	
CALABACITAS	EL PERALITO	11	23	34
MANZANITAS	EL PERALITO	20	29	49
PELUSITAS	HIGUERA DE RAPEL	18	20	38
MONTAÑITAS	CAREN	14	24	38
PULGARCITO	HUATULAME	12	20	32
CARACOLITOS	EL TOME ALTO	11	24	35
TOTALES		86	140	226

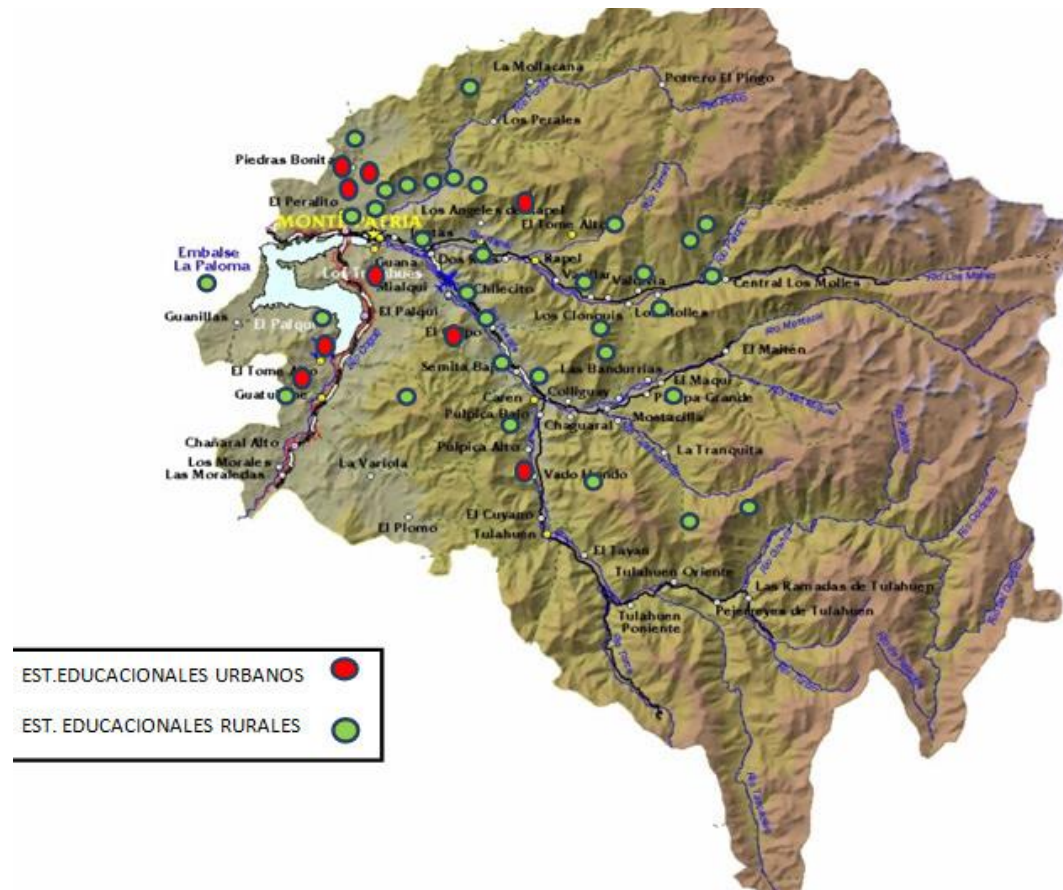
Ubicación Territorial de los Establecimientos Educacionales:

Los Establecimientos Educacionales dependiente del Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Monte Patria se encuentran distribuidos y dispersos en los cinco valles que conforman nuestra Comuna:

- Ciudad de Monte Patria, cabecera y capital comunal en ella se ubican: Liceo Presidente Eduardo Frei Montalva, Colegio Republica de Chile y Colegio Cerro Guayaquil
- Valle del Río Grande, de oriente a poniente: Escuela Las Ramadas de Tulahuen, Escuela Nueva Esperanza de Pejerreyes, Escuela El Tayan, Escuela Concentración Fronteriza Tulahuen, Internado Mixto Tulahuen, Escuela Sol del Cuyano, Colegio Carmela Prat, Escuela Pulpica, Colegio Río Grande, Escuela Pablo Neruda, Escuela La Unión, Escuela Chilecito, Escuela Profesor Manuel Ortiz Quintana, Escuela Juntas, Escuela Flor del Valle, Escuela Esperanza de Huana.
- Valle del Río Mostazal: Escuela El Maitén, Escuela El Maqui, Escuela Santa Bernardita, Escuela Valle Nevado y Escuela Colliguay.
- Valle del Río Ponio, Escuela Los Perales de Campanario, Escuela Gustavo Contreras Castro.
- Valle y entorno del Río Huatulame: Escuela Los Morales, Escuela Alejandro Chelén Rojas, Escuela La Variola, Escuela Huatulame, Escuela Marcela Paz, Colegio La Villa, Escuela Huanilla y Escuela El Palqui.

Mapa de la Comuna de Monte Patria

Ubicación Territorial de los Establecimientos Educacionales en Mapa de la Comuna de Monte Patria



FICHAS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE MONTE PATRIA AL 31 DE JULIO 2017

ESCUELA EL MAQUI								
MATRICULA	25	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17	ALUMOS/AS							
JORNADA	1º A 6º BASICO CON JEC	MARIA SEGOVIA PIZARRO	PLANTA	44	PROFESORA ENCARGADA	MIKCAELA OLIVARES AVILES	38	ASISTENTE DE AULA
Nº CURSOS	2 CURSOS COMBINADOS					SARA SAAVEDRA ASTUDILLO	3	MONITORA ECBI

ESCUELA FRONTERA LAS RAMADAS								
MATRICULA	16	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17	ALUMOS/AS							
JORNADA	1º A 6º BASICO CON JEC	MAGDALENA CARMONA EL- GUEDA	PLANTA	44	PROFESORA ENCARGADA	SARA SAAVEDRA ASTUDILLO	3	MONITORA ECBI
Nº CURSOS	1 CURSO COM- BINADO							

ESCUELA EL MAITEN								
MATRICULA	7	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17	ALUMOS/AS							
JORNADA	1º A 6º BASICO CON JEC	EVA FUENTES ROJAS	PLANTA	44	PROFESORA ENCARGADA	SARA SAAVEDRA ASTUDILLO	3	MONITORA ECBI
Nº CURSOS	1 CURSO COM- BINADO							

ESCUELA HUANILLA								
MATRICULA	14	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17	ALUMOS/AS							
JORNADA	1º A 8º BASICO CON JEC	CARLOS CHAVEZ BONILLA	PLANTA	44	PROFESOR ENCARGADO	LUISA CORTES CASTILLO	44	AUX.SERV.MENORES
Nº CURSOS	1 CURSO COMBINADO	EDITH PIZARRO MADARIAGA	PLANTA	44	DOCENTE AULA			
		ANGELINA CASTRO BEAS	PLANTA	3	MONITORA ECBI			

ESCUELA CENTRAL HIDROELECTRICA LOS MOLLES								
MATRICULA	7	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17	ALUMOS/AS							
JORNADA	1º A 6º BASICO CON JEC	SUSAN BROWN FLEITES	CONTRATA	44	PROFESORA ENCARGADA	--	--	--
Nº CURSOS	1 CURSO COMBINADO	ANGELINA CASTRO BEAS	PLANTA	3	MONITORA ECBI			

ESCUELA SOL DE LAS PRADERAS								
MATRICULA	6	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17	ALUMOS/AS							
JORNADA	1º A 6º BASICO CON JEC	IVAN ARAYA ROJAS	PLANTA	44	PROFESOR ENCARGADO	MARCO OLIVARES PEREIRA	3	ENCARG. ENLACE
Nº CURSOS	1 CURSO COMBINADO	ANGELINA CASTRO BEAS	PLANTA	2	MONITORA ECBI			

ESCUELA LA UNION								
MATRICULA	7 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17								
JORNADA	1º A 6º BASICO CON JEC	GLORIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	PLANTA	44	PROFESORA ENCARGADA	LAURA CORTES CORTES	20	AUX.SERV.MENOIRES
Nº CURSOS	1 CURSO COMBINADO					MARCO OLIVARES PEREIRA	3	ENCARG. ENLACE

ESCUELA EL TAYAN								
MATRICULA	18 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17								
JORNADA	1º A 6º BASICO CON JEC	NELSON ARREDONDO POZO	PLANTA	44	PROFESOR ENCARGADO	CLAUDIA CORTS TAPIA	22	AUX.SERV.MENOIRES
Nº CURSOS	1 CURSO COMBINADO					MARIA ROJAS CORTES	30	ASISTENTE DE AULA

ESCUELA GUSTAVO CONTRERAS CASTRO

MATRICULA	6 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17								
JORNADA	1º A 6º BASICO CON JEC	IVAN GAMBOA JOFRE	PLANTA	44	PROFESOR ENCARGADO	CLAUDIA CORTES TAPIA	22	AUX.SERV.MENOIRES
Nº CURSOS	1 CURSO COMBINADO					MARIA ROJAS CORTES	30	ASISTENTE DE AULA

ESCUELA NUEVA ESPERANZA DE PEJERREYES

MATRICULA	12 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17								
JORNADA	1º A 6º BASICO CON JEC	ALFREDO ORTIZ LOPEZ	PLANTA	44	PROFESOR EN-CARGADO	NADIA BORQUEZ VILLARROEL	22	AUX.SERV.MENOIRES
Nº CURSOS	1 CURSO COMBINADO	ANGELINA CASTRO BEAS	PLANTA	3	MONITORA ECBI			

ESCUELA LOS CLONQUIS

MATRICULA	8 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17								
JORNADA	1º A 6º BASICO CON JEC	WILLIAM CARVAJAL CASTILLO	PLANTA	44	PROFESOR EN-CARGADO	MARCO OLIVARES PEREIRA	3	ENCARG. ENLACE
Nº CURSOS	1 CURSO COMBINADO	ANGELINA CASTRO BEAS	PLANTA	3	MONITORA ECBI			

ESCUELA BUENAVENTURA

MATRICULA	17 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17								
JORNADA	1º A 6º BASICO CON JEC	BILMA HUERTA MARTINEZ	PLANTA	44	PROFESORA EN-CARGADA	NICOL CONTRERAS CORTES	38	ASISTENTE DE AULA
Nº CURSOS	1 CURSO COMBINADO				DOCENTE AULA			
		ANGELINA CASTRO BEAS	PLANTA	3	MONITORA ECBI			

ESCUELA CONCENTRACION FRONTERIZA TULAHUEN

MATRICULA	200	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17	ALUMOS/AS							
JORNADA	1º Y 2º N.T. Y 1º A 8º BASICO CON JEC	JUAN CACERES TAPIA	CONTRATA	44	DIRECTOR	GASPAR CONTRERAS CARVAJAL	15	ASISTENTE SOCIAL
Nº CURSOS	10 CURSOS SIMPLES	PAULINA VILLANUEVA RAMOS	CONTRATA	44	JEFE UTP	JAIME CASTILLO PIZARRO	44	AUX.SERV.MENORES
		LÍA VILLALOBOS VILLALOBOS	PLANTA	44	ORIENTADORA	DANIELA CORTÉS BARRAZA	44	ASIST. DE AULA - PIE
		ANGEL VEGA ARACENA	PLANTA	44	EVALUADOR	PEDRO GUARDIA ARAYA	44	AUX. SERV. MENORES
		LUIS ALGUEDA CASTILLO	PLANTA	40	DOCENTE AULA	LADY MOROSO PIZARRO	44	ENC. CRA - PIE
		CATHERINE ÁLVAREZ VILLALOBOS	PLANTA	44	DOCENTE AULA	ERIC NAVARRO TORRES	44	PSICÓLOGO
		YOSELIN ARAYA AQUEA	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	BLANCA ROJAS MICHEA	44	PARADOCENTE
		CLAUDIO CÁCERES HERRERA	CONTRATA	36	DOCENTE AULA	MARIELA ROJO VIERA	44	ASIST. DE AULA
		MARTA CASTILLO CORTÉS	PLANTA	43	DOCENTE AULA	MARÍA SEPÚLVEDA URRA	10	FONOAUDIÓLOGA
		VIVIANA FARÍAS BÓRQUEZ	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	MACARENA TAPIA ÁLVAREZ	44	SECRETARIA
		CRISTIAN MORALES VALDÉS	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	ALEXIS VILLALOBOS CASTILLO	44	CONDUCTOR FURGÓN
		ROSA OLIVARES CASTRO	PLANTA	44	DOCENTE AULA	HERNÁN VILLALÓN GUZMÁN	17	ENCARGADO ENLACE
		CRISTIAN ROJO VERGARA	CONTRATA	39	DOCENTE AULA			
		DÁNIZA SANTANDER BERRÍOS	PLANTA	44	DOCENTE AULA			
		DELIA SEGURA ARAYA	CONTRATA	44	DOCENTE AULA			
		DANIELA DELGADO RODRÍGUEZ	CONTRATA	44	ED. PÁRVULOS			

ESCUELA SOL DEL CUYANO

MATRICULA	13 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17								
JORNADA	1º A 6º BASICO CON JEC	ANA ARAYA TOLEDO	PLANTA	44	PROFESORA ENCARGADA	NORMA ROJAS OCHOA	34	ASISTENTE DE AULA
Nº CURSOS	1 CURSO COMBINADO					MARIA TICUNA CORTES	22	ASISTENTE SEP

ESCUELA FLOR DEL VALLE								
MATRICULA AL 31.07.17	179 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST. EDUC	HORAS	CARGO
JORNADA	1º Y 2º N.T. Y 1º A 8º BASICO CON JEC	ALBERTO ALVAREZ JORQUERA	PLANTA	44	DIRECTOR	HECTOR ALVARADO FLORES	44	AUX.SERV.MENORES
Nº CURSOS	8 CURSOS SIMPLES 1 CURSO COMBINAD.N.T.	GRACIELA AGUIRRE FARIAS	PLANTA	32	DOCENTE AULA	MARCELA ARAYA VILLANUEVA	44	AUX.SERV. MENORES
		CARMEN ÁLVAREZ ORELLANA	PLANTA	31	DOCENTE AULA	CAROL CAIMANQUE CAIMANQUE	38	ASISTENTE SEP
		EDMUNDO ARAYA CASTILLO	PLANTA	43	DOCENTE AULA	ELSA CAMUS TORRES	38	ASIST. PÁRVULOS
		ROMINA BARRIOS BARRAZA	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	CONSTANZA CASTILLO VALENCIA	38	ASISTENTE SEP
		ROSA CASTILLO GALLARDO	PLANTA	41	EDU. PÁRVULOS	JACQUELINE CASTILLO PIZARRO	44	ENCARGADA CRA
		CAROLINA GARCÍA CASTELLANO	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	JUAN MOLINA VALENZUELA	28	MONITOR TENIS
		CARLOS CARVAJAL GODOY	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	MARY PALTA LÓPEZ	38	ASISTENTE SEP
		MARÍA GONZÁLEZZ GÁRATE	CONTRATA	30	DOCENTE AULA	LUCÍA QUIROZ CID	30	PSICÓLOGA
		CRISTIAN MARTÍNEZ CIFUENTES	PLANTA	44	DOCENTE AULA	SERGIO VALDERRAMA CONTRERAS	44	AUX. SERV. MENORES
		ROSA PERALTA ÁVILA	PLANTA	43	DOCENTE AULA	LUZ VENEGAS VILLAR	20	FONOAUDIÓLOGA
		VERÓNICA RODRÍGUEZ PALTA	PLANTA	44	DOCENTE AULA	HERNÁN VILLALÓN GUZMÁN	9	ENCARGADO ENLACE
		SOLEDAD TAPIA ARAYA	PLANTA	44	DOCENTE AULA			
		CARLA MUÑOZ ONTRERAS	CONTRATA	44	DOCENTE AULA			

ESCUELA JUNTAS								
MATRICULA AL 31.07.17	116 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
JORNADA	1º Y 2º N.T. Y 1º A 8º BASICO CON JEC	CARMEN MORALES PEREIRA	PLANTA	44	DIRECTOR	BRENDA BRICEÑO LORCA	44	PSICOLOGA
Nº CURSOS	8 CURSOS SIMPLES 1 CURSO COMBINAD.N.T.	PATRICIA CID RODRIGUEZ	PLANTA	43	ED.PARVULOS	DANIELA CORTES CORTES	44	PSICOLOGA
		SILVANA COLLAO JOFRÉ	PLANTA	43	DOCENTE AULA	ANA BRUNA CORTÉS	44	ASISTENTE SEP
		MARCELA CORTÉS RODRÍGUEZ	PLANTA	44	DOCENTE AULA	JEANNETTE HIDALGO FLORES	38	ASIST. PÁRVULOS
		MARIO LA FUENTE CONTRERAS	PLANTA	35	DOCENTE AULA	MARYBEL JERALDO ROJAS	38	ASISTENTE PIE
		ROSA LUNA ALVARADO	PLANTA	43	DOCENTE AULA	MARLENE OLIVARES TORREJÓN	44	ENCARGADA CRA
		LADY MOLINA CONTRERAS	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	KATHERINE PIZARRO PLAZA	44	PSICOPEDAGOGA
		ANA ORTÍZ CONTRERAS	PLANTA	44	DOCENTE AULA	LUZ VENEGAS VILLAR	15	FONOAUDIÓLOGA
		CAROLINA PEREIRA CORTÉS	PLANTA	44	DOENTE AULA	HERNÁN VILLALÓN GUZMÁN	9	ENC. ENLACE
		JÉSSICA RAMOS RÍOS	PLANTA	41	DOCENTE AULA			
		PRISCILLA SANTANDER MUÑOZ	PLANTA	43	DOCENTE AULA			
		CHRISTIAN SILVA MIRANDA	PLANTA	43	DOCENTE AULA			
		IVÁN VERA ZEPEDA	PLANTA	44	DOCENTE AULA			

ESCUELA COLLIGUAY								
MATRICULA AL 31.07.17	14 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
JORNADA	1º A 6º BASICO CON JEC	NADIA ROJAS ARGANDOÑA	CONTRATA	44	PROFESORA ENCARGADA	MARIXA BUGUEÑO ARAYA	22	AUX.SERV. MENORES
Nº CURSOS	1 CURSO COMBINADO	SARA SAAVEDRA ASTUDILLO	PLANTA	3	MONITORA ECBI			

ESCUELA HEROES DE CHILE								
MATRICULA	7 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17								
JORNADA	1º A 6º BASICO CON JEC	ROSA PIZARRO VILLALOBOS	CONTRATA	44	PROFESORA ENCARGADA	--	--	--
Nº CURSOS	1 CURSO COMBINADO	ANGELINA CASTRO BEAS	PLANTA	2	MONITORA ECBI			

ESCUELA PABLO NERUDA								
MATRICULA	4 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17								
JORNADA	1º A 6º BASICO CON JEC	OMAR ROJAS CONTRERAS	CONTRATA	44	PROFESOR EN-CARGADO	MARITZA CARVAJAL CARVAJAL	25	AUX.SERV. MENORES
Nº CURSOS	1 CURSO COMBINADO	SARA SAAVEDRA ASTUDILLO	PLANTA	3	MONITORA ECBI			

ESCUELA HACIENDA VALDIVIA								
MATRICULA	6 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17								
JORNADA	1º A 6º BASICO CON JEC	MIGUEL HUERTA CAIMANQUE	CONTRATA	44	PROFESOR ENCARGADO	--	--	--
Nº CURSOS	1 CURSO COMBINADO	ANGELINA CASTRO BEAS	PLANTA	2	MONITORA ECBI			

COLEGIO RIO GRANDE								
MATRICULA	221 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17								
JORNADA	1º Y 2º N.T. Y 1º A 8º BASICO CON JEC	CESAR VEAS CORTES	CONTRATA	44	DIRECTOR	SUSANA ARAYA BARRAZA	44	PSICOLOGA
Nº CURSOS	11 CURSOS SIMPLES	SUSANA GARCIA LAMAS	CONTRATA	44	JEFE UTP	CARMEN ARAYA ROMERO	44	ENCARGADA CRA

LIXON GUERRA CASTILLO	PLANTA	44	EVALUADOR	CARMEN CACERES TAPIA	44	AUX.SERV. MENORES
KIRI ARAYA ROJAS	PLANTA	44	DOCENTE AULA	VANESSA CARVAJAL CASTILLO	44	PSICOPEDAGOGA
CYNTIA CARVAJAL NAVEA	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	GASPAR CONTRERAS CARVAJAL	15	ASIST.SOCIAL SEP
VICENTE CORTES CORTES	PLANTA	44	DOCENTE AULA	CECILIA CORTES CARVAJAL	44	AUX.SERV.MENORES
WILLIAM ECHEVERRIA LEMUS	PLANTA	44	DOCENTE AULA	MARIBEL NUÑEZ MORGADO	44	ASISTENTE AULA
RITA JOFRE BRUNA	PLANTA	44	DOCENTE AULA	MACARENA OLIVARES CASAS	44	PSICOPEDAGOGA
KATHERINE ORTIZ ZEPEDA	CONTRATA	44	ED.PARVULOS	MARIA OLIVARES CASTILLO	44	ASIST.PARVULOS
LETICIA POBLETE SANTI-BAÑEZ	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	YARITZA OLIVARES COFRE	44	ENCARGADA CRA
LEYLA ROBLEDO ROBLEDO	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	CAROLINA OSSANDON NAVEA	18	FONOAUDIOLOGA
MINERVA TAPIA MICHEA	PLANTA	44	DOCENTE AULA	NADIA ROJAS OCHOA	44	PARADOCENTE
MICHAEL VEAS MUÑOZ	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	AMANDA TAPIA ROJAS	44	SECRETARIA
RICARDO VEGA AVILA	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	PAULINA URIBE CONTRERAS	20	ASISTENTE PIE
				HERMAN VILLALON GUZMAN	9	ENC. ENLACE

COLEGIO REPUBLICA DE CHILE

MATRICULA	668 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17								
JORNADA	2º N.T., 1º A 8º BASICO, 1º A 4º MEDIO H.C. CON JEC, Y 1º A 4º ED. MEDIA ADULTS	CARLOS CORTES VEGA	CONTRATA	44	DIRECTOR	LUCRECIA ACEVEDO MERCADO	44	PSICOLOGA
Nº CURSOS	24 CURSOS SIMPLES	JUANA AROS VALDIVIA	CONTRATA	44	INSP. GRAL	CARLOS AGUILERA LARA	44	ASISTENTE SEP
		BÁRBARA BARRAZA VARELA	CONTRATA	44	JEFE UTP	JUDITH ALFARO HERRERA	44	PARADOCENTE
		MARIO GODOY PALACIOS	CONTRATA	44	JEFE UTP- EM	LESLIE ALVARADO ARAYA	44	PSICOPEDAGOGA

PATSY SAPIAIN NUÑEZ	PLANTA	4	ORIENTADORA	OLGA ANGEL MARDONES	44	AUX.SERV.MENORES
VIVIANA ARCOS ZEBALLOS	PLANTA	44	EVALUADORA	CLAUDIA ARACENA ARANCIBIA	42	ASISTENTE SEP
GUILLERMO ADAOS SEURA	PLANTA	44	DOCENTE AULA	PATRICIA CAMPOS IRIGOYEN	44	SECRETARIA
PAOLA ANDREU ROJAS	PLANTA	36	DOCENTE AULA	MARIA CAIMANQUE CONTRERAS	44	ASIST.PARVULOS
VICTOR ARENAS RAMIREZ	PLANTA	41	DOCENTE AULA	JAQUELINE CARVAJAL VEGA	44	PARADOCENTE
PATRICIA BARRAZA VARELA	PLANTA	44	DOCENTE AULA	YENNY CASANGA LOPEZ	38	ASISTENTE SEP
CLODOMIRA CATALAN ARAYA	CONTRATA	39	DOCENTE AULA	JORGE CASTILLO MARIN	44	AUX.SERV.MENORES
ABEL CORTES ARAYA	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	ROSA COFRE HENRIQUEZ	38	ENCARGADA CRA
SERGIO CUADROS ACEVEDO	PLANTA	40	DOCENTE AULA	GRIMINESA COFRE SAAVEDRA	44	AUX.SERV.MENORES
CINTHIA FEMENIAS RUBILAR	PLANTA	34	DOCENTE AULA	SILVANA CORTES ARAYA	44	AUX.SERV.MENORES
DANNY FUENTEVILLA JOFRE	PLANTA	44	DOCENTE AULA	ANA CORTES CASTILLO	38	ASISTENTE SEP
LILIANA GONZALEZ AGUILERA	PLANTA	44	DOCENTE AULA	YERICA CORTES CORTES	44	SECRETARIA SEP
NORMA GUZMAN BRUNA	PLANTA	44	DOCENTE AULA	CLARA CORTES JOFRE	38	ASISTENTE AULA
JUAN IRARRAZABAL BOLVARAN	CONTRATA	38	DOCENTE AULA	VERONICA CORTES TAPIA	44	PSICOPEDAGOGA
VERONICA KLAUSE CORTES	PLANTA	30	DOCENTE AULA	RODRIGO GOMEZ GOMEZ	44	PARADOCENTE
MARIA MALDONADO PEREIRA	PLANTA	44	DOCENTE AULA	MARCELA GOMEZ JOPIA	44	AUX.SERV.MENORES
ISAAC MATURANA CORTES	CONTRATA	40	DOCENTE AULA	CLARA MARIN OJEDA	38	ASISTENTE SEP
NILDA MELENDEZ VEAS	CONTRATA	44	ED.PARVULOS	MOISES MONARDEZ SAEZ	44	AUX.SERV.MENORES
DIANA OLIVARES NAREA	PLANTA	33	DOCENTE AULA	ENRIQUE MUÑOZ CASTILLO	44	AUX.SERV.MENORES
PEDRO SAEZ BUGUEÑO	PLANTA	42	DOCENTE AULA	MARIA MUÑOZ ROJO	44	PARADOCENTE
RODRIGO OSORIO PAEZ	CONTRATA	35	DOCENTE AULA	MARITZA MURANDA MUÑOZ	38	ASISTENTE AULA
DENISSE PIZARRO GAITERO	PLANTA	44	DOCENTE AULA	PEDRO ORTIZ DIAZ	44	AUX.SERV.MENORES
GLENDA RETAMALES BARRAZA	PLANTA	40	DOCENTE AULA	CAROLINA OSSANDÓN NAVEA	26	FONOAUDIÓLOGA
PAOLA RIVERA ORTÍZ	PLANTA	40	DOCENTE AULA	JÉSSICA PLATA CORTÉS	4	AUX. SERV. MENORES
EMILIO ROBLES CASTILLO	CONTRATA	34	DOCENTE AULA	ISABEL PARGA CORTÉS	44	PARADOCENTE
ANYELINA ROJAS LARA	PLANTA	44	DOCENTE AULA	ARLINE PIÑONES CERDA	44	PSICÓLOGA
MIRIAM ROJAS TAPIA	PLANTA	44	DOCENTE AULA	GASPAR QUEZADA SCHENEIDER	10	MONITOR SEP
JORGE ROJO ARANCIBIA	PLANTA	44	DOCENTE AULA	SANDRA RIVERA ROLBES	44	PARADOCENTE
LEYLA SALINAS BRITO	CONTRATA	43	DOCENTE AULA	ELSA ROJAS CASTILLO	44	PARADOCENTE
VERÓNICA SANTANDER ARAYA	PLANTA	42	DOCENTE AULA	MARITZA ROJAS OLIVARES	38	ASIST. SEP - PIE
MARCELA TAPIA COLLAO	PLANTA	44	DOCENTE AULA	NELSON SALINAS FERNÁNDEZ	44	PSICÓLOGO
DANIELA TORRES RJO	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	JORGE SEPÚLVEDA DELGADO	44	PARADOCENTE
MARGARITA VEGA LEMUS	PLANTA	44	DOCENTE AULA	ROMINA SOLAR TRIGO	38	ASISTENTE AULA
FERNANDO VELOSO VILLANUEVA	CONTRATA	43	DOCENTE AULA	EDUARDO VICENCIO GALLARDO	44	ENCARG. ENLACE
SHEYLAN VILLEGAS CUADROS	PLANTA	44	DOCENTE AULA			

ESCUELA MARCELA PAZ								
MATRICULA AL 31.07.17	11 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
JORNADA	1º A 6º BASICO CON JEC	CECILIA PIZARRO DIAZ	CONTRATA	44	PROFESORA ENCARGADA	CIPRIANA ANGEL ANGEL	34	ASISTENTE SEP
Nº CURSOS	2 CURSOS COMBINADOS	SYLVANA ORTIZ GUZMAN	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	JESSY PALLEROS PALLEROS	14	PSICOLOGA
		ANGELINA CASTRO BEAS	PLANTA	3	MONITORA ECBI	CAMILA CASTILLO PERALTA	4	ASISTENTE PIE

ESCUELA EL PALQUI								
MATRICULA AL 31.07.17	786 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
JORNADA	1º - 2º N.T., 1º A 8º BASICO.	ERIC GALLEGUILLOS ROBLES	CONTRATA	44	DIRECTOR	DANIELA AGUILERA ZEPEDA	44	PSICOPEDAGOGA
Nº CURSOS	23 CURSOS SIMPLES	GABRIEL DIAZ MUÑOZ	CONTRATA	44	INSP. GRAL	CECILIA AGUIRRE CORTES	44	ASIST.PARVULOS

FELIX SANTANDER JOPIA	CONTRATA	44	JEFE UTP.	DANNY ALEGRE OLATE	44	ENC. ENLACE
MANUEL MORGADO GUERRERO	PLANTA	44	ORIENTADOR	EDUARDO ALVAREZ AGUIRRE	44	PSICOLOGO SEP-PIE
LUIS CORTES OLIVARES	PLANTA	44	EVALUADOR	JUAN VEGA NÚÑEZ	3	MONITOR SEP
ROSITA ACUÑA LARA	PLANTA	39	DOCENTE AULA	BARBARA ARAOS TORRES	38	ASISTENTE AULA
KAREN ADARO ARQUEROS	PLANTA	41	DOCENTE AULA	PATRICIA ARAYA ARANCIBIA	44	AUX.SERV.MENORES
MANUEL ALARCON CASTILLO	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	JUANA ARAYA ORTIZ	44	ASISTENTE AULA
ALICIA ANJEL CASTILLO	PLANTA	44	DOCENTE AULA	KATHERINE ARAYA OSSANDON	44	ASISTENTE AULA
FERNANDO ARAYA ARAYA	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	JULIO AVALOS CASTILLO	44	AUX.SERV.MENORES
NIDIA ARAYA CASTAÑEDA	PLANTA	35	DOCENTE AULA	POLETTE AVALOS LEDEZMA	44	ASISTENTE AULA
MAURICIO CAMPOS ALZAMORA	PLANTA	44	DOCENTE AULA	JESSICA BARRAZA HUERTA	44	AUX.SERV.MENORES
EVELYN CAMPUSANO RAMIREZ	CONTRATA	43	ED.PARVULOS	GABRIELA BARRAZA SEGOVIA	44	ASIST. PARVULOS
MARTA CARMONA RIVERA	PLANTA	43	DOCENTE AULA	JUAN CASTILLO PIZARRO	44	PSICOLOGO
MARIA CASTILLO ALFARO	CONTRATA	41	DOCENTE AULA	KARINA BARRAZA RUBINA	44	ASISTENTE AULA
MARIA CASTILLO CASTILLO	CONTRATA	36	DOCENTE AULA	CARMEN CORTES ARAYA	44	AUX.SERV.MENORES
LORETO COLLAO POLO	PLANTA	44	DOCENTE AULA	MARIA DIAZ SEGOVIA	44	ASISTENTE SOCIAL
MARIELA CONTRERAS LOPEZ	PLANTA	41	DOCENTE AULA	MARGARITA GONZALEZ ARAYA	44	SECRETARIA SEP
MYRIAM CONTRERAS VEGA	CONTRATA	43	ED.PARVULOS	JEANETTE GUERRERO GUTERREZ	30	ASIST.PARVULOS
MARIA GODOY RAMIREZ	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	RODRIGO HERRERA LORCA	44	PARADOCENTE
JAIME CARVAJAL ARAYA	CONTRATA	41	DOCENTE AULA	STEPHANIE HERRERA ROBLES	44	ENCARGADA CRA
MARIA GONZALEZ INOSTROZA	PLANTA	44	DOCENTE AULA	PRISCILA INOSTROZA GONZALEZ	44	PSICOPEDAGOGA
ISABEL GUAJARDO CASTILLO	PLANTA	44	DOCENTE AULA	LORETO JOFRE JOFRE	44	ASISTENTE AULA
NINAYETT LAFERTE AVALOS	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	KAREN LEON CORDERO	44	ASISTENTE AULA
GABRIELA LAFERTE CASTILLO	PLANTA	43	DOCENTE AULA	WALDO MADRID GONZALEZ	44	PARADOCENTE
SONIA MARIN SALAZAR	PLANTA	30	DOCENTE AULA	PEDRO MIRANDA CORTES	44	ASISTENTE SEP
ADRIANA MUÑOZ ECHEVERRIA	PLANTA	43	DOCENTE AULA	STEPHANIE MONTERO BORQUEZ	44	ASIST.PARVULOS
MARIA MUÑOZ GOMEZ	PLANTA	32	DOCENTE AULA	PIA MOORE ARAYA	44	ENC. PSICOSOCIAL
CAROLINE ORTIZ ZEPDA	PLANTA	44	DOCENTE AULA	INES MUÑOZ CORTES	44	ASIST.PARVULOS
VICTORIA PASTEN MOROSO	PLANTA	39	ED.PARVULOS	JENNY MUÑOZ JOFRE	44	ADMINISTRATIVA SEP

DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
ISABEL ROJAS ROJAS	CONTRATA	41		OLGA OLIVARES COFRE	44	ASISTENTE AULA
RODOLFO SALINAS PIZARRO	CONTRATA	30		PAULINA OLIVARES MATAMOROS	44	AUX.SERV.MENORES
MARCELA TAPIA CASTILLO	CONTRATA	43		CARLA OLIVARES MONDACA	44	PSICOLOGA
MONICA TAPIA HENRIQUEZ	PLANTA	41	ED.PARVULOS	JESSICA ORDENES GOMEZ	44	ASISTENTE AULA
GABRIEL TAPIA ROJO	CONTRATA	40		PAMELA PASTEN RIVERA	44	PARADOCENTE
PILAR URRUTIA ARANCIBIA	PLANTA	44		MIREYA PASTEN PALTA	44	ASISTENTE PE
MARGARITA VENEGAS PLAZA	CONTRATA	44		GASPAR QUEZADA SCHENEIDER	8	MONITOR SEP
RODRIGO VILLARROEL GARRIGA	CONTRATA	44		ROSA RIVERA PASTEN44	44	AUX.SERV.MENORES
PRISCILA VIVANCO TOLEDO	PLANTA	43	ED.PARVULOS	MARIO RIVERA RIVERA	44	PARADOCENTE
				GUILLERMO RIVERA TAPIA	44	PARADOCENTE
				DELSON ROBLEDO ARACENA	8	MONITOR SEP
				ROSSANA ROJO JAIME	44	SECRETARIA
				EVELYN SANTANDER SANTADER	44	PARADOCENTE
				NICOLE SOLANO GODOY	44	ASISTENTE PIE
				SUSANA SUÁREZ BARRAZA	44	FONOAUDIÓLOGA
				UBERLINDA TAPIA MORGADO	44	SECRETARIA SEP
				WASHINGTON TREVERTON NÚÑEZ	44	AUX. SERV. MENORES
				CATALINA VALDIVIA LAFFERTE	44	ASISTENTE AULA
				SOFÍA VALENZUELA GÓMEZ	44	PSICOPEDAGOGA

ESCUELA WENZELAO VARGAS								
MATRICULA	175 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17								
JORNADA	2º N.T., 1º A 8º BASICO.	ENRIQUE ALCAYAGA MIRANDA	CONTRATA	44	DIRECTOR	JORGE AGUILERA ALVARADO	33	AUX.SERV.MENORES
Nº CURSOS	9 CURSOS SIMPLES	CLAUDIA ALARCON ORELLANA	CONTRATA	44	JEFE UTP	DIEGO AGUILERA RAMOS	30	ASISTENTE AULA
		MIRNA SEPULVEDA DELGADO	PLANTA	44	ORIENTADORA	GLENDA AGUILERA ZAPATA	44	ENCARGADA CRA
		MAURY GALLEGUILLOS RODRIGUEZ	CONTRATA	44	EVALUADORA	MARIA ARAYA VEGA	44	AUX.SERV.MENORES

DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
NORMA ANGEL ANGEL	PLANTA	44	DOCENTE AULA	GABRIELA CAMPUSANO ALVAREZ	20	FONOAUDIOLOGA
MARIELA CASTILLO CONTRERAS	PLANTA	37	ED.PARVULOS	GERALDINE CASTAÑEDA LAYANA	44	PSICOPEDAGOGA
CARLOS CUELLAR JULIO	PLANTA	30	DOCENTE AULA	IRENE CORTES CONTRERAS	44	PARODOCENTE
VIOLETA DE BLASIS HIDALGO	PLANTA	44	DOCENTE AULA	ENRIQUE CORTES CORTES	44	ASISTENTE PIE
MAFALDA DIAZ ALVARADO	PLANTA	37	DOCENTE AULA	MARIO CORTES CORTES	44	AUX.SERV.MENORES
BEATRIZ MALEBRAN ARAYA	CONTRATA	37	ED.PARVULOS	JESSENIA CORTES DIAZ	37	ASIST. PARVULOS
JOHANA MICHEA URRUTIA	PLANTA	30	DOCENTE AULA	JOSE DIAZ COFRE	44	AUX.SERV.MENORES
ANGELO MUÑOZ GALLARDO	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	CARMEN DIAZ FARIAS	44	PARODOCENTE
WILLIAM ORDENES TORRES	PLANTA	44	DOCENTE AULA	DOMINGO GARCIA GARCIA	44	AUX.SERV.MENORES
YERMMY SANTANDER CORTES	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	HUGO MUÑOZ CONTRERAS	44	CONDUCTOR
YASNA TRIGO VELIZ	PLANTA	42	DOCENTE AULA	MARCO OLIVARES PEREIRA	18	ENCARG. ENLACE
DANIELA VEGA ARQUEROS	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	GASPAR CONTRERAS CARVAJAL	14	ASISTENTE SOCIAL
JULIA VELIZ PALTA	PLANTA	44	DOCENTE AULA	NATALIA CASTILLO RODRIGUEZ	44	PSICOLOGA
HILDA ZEBALLOS GALLEGUILLOS	PLANTA	44	DOCENTE AULA	CAROLINA ALBARADO MUÑOZ	44	ASISTENTE AULA

ESCUELA VALLE NEVADO								
MATRICULA	3 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17								
JORNADA	1º A 6º BASICO CON JEC	JACINTO TORRES GODOY	CONTRATA	44	PROFESOR EN-CARGADO	SARA SAAVEDRA ASTUDILLO	2	MONITORA ECBI
Nº CURSOS	1 CURSO COMBINADO							

ESCUELA SANTA BERNARDITA								
MATRICULA	109 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17								
JORNADA	1º Y 2º N.T., 1º A 8º BASICO.	RAUL AHUMADA ROJAS	PLANTA	44	PROFESOR EN-CARGADO	NICOLAS ALMANZAR BERRIOS	44	PSICOLOGO
Nº CURSOS	2 CURSOS SIMPLES Y 4 CURSOS COMBINADOS	PAMELA ADONIS SEGOVIA	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	VIVIANA CANIBILO CANIBILO	38	ASISTENTE AULA

PAULINA ARAYA MORALES	PLANTA	44	DOCENTE AULA	JUAN CORTES PIZARRO	44	CONDUCTOR
JUAN CORTES ALFARO	PLANTA	44	DOCENTE AULA	MARCO OLIVARES PEREIRA	9	ENCARG. ENLACE
MACARENA FUENTES ROJAS	PLANTA	44	DOCENTE AULA	MARIA OLIVARES TAPIA	38	ENCARGADA CRA
ALEJANDRA MALDONADO PARADA	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	PALMENIA RIVERA ARAYA	30	AUX.SERV.MENORES
JESSICA MONTERO ORTIZ	PLANTA	44	ED.PARVULOS	PAOLA SANCHEZ DELGADO	40	ASIST. PARVULOS
KAREN MUÑOZ CONTRERAS	PLANTA	44	DOCENTE AULA	MARIA SEPULVEDA URRRA	15	FONAUDIOLOGA
SCARLETT MURANDA PEREIRA	CONTRATA	44	ED.PARVULOS	PATRICIA TORRES VIVAR	38	ASISTENTE SEP-PIE
KAREN VELIZ MUÑOZ	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	MANUEL VALDERRAMA PLAZA	44	AUX.SERV.MENORES

COLEGIO CARMELA PRAT								
MATRICULA	8	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17	ALUMOS/AS							
JORNADA	1º A 6º BASICO CON JEC	EDUARDO PEREZ TAPIA	CONTRATA	44	PROFESOR ENCARGADO	ROSA CORTES FLORES	22	AUX.SERV.MENORES
Nº CURSOS	1 CURSO COM- BINADO	SARA SAAVEDRA ASTUDILLO	PLANTA	3	MONITORA ECBI			

ESCUELA INES DE SAUREZ								
MATRICULA	4	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17	ALUMOS/AS							
JORNADA	1º A 6º BASICO CON JEC	HORACIO ARAYA ARAYA	CONTRATA	44	PROFESOR ENCARGADO	MARCO OLIVARES PEREIRA	4	ENCARG.ENLACE
Nº CURSOS	1 CURSO COM- BINADO	ANGELICA CASTRO BEAS	PLANTA	2	MONITOR ECBI	KARIN TAPIA CORTES	22	ASISTENTE SEP

ESCUELA ESPERANZA DE HUANA

MATRICULA	57	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17	ALUMOS/AS							
JORNADA	1º Y 2º NT, 1º A 6º BASICO CON JEC	SUSANA RIQUELME ANCATRIO	PLANTA	44	PROFESORA ENCARGADA	CAMILA CASTILLO PERALTA	9	ASISTENTE SEP
Nº CURSOS	4 CURSOS COMBINADOS	EDUARDO CORTES JARA	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	CAROL CORTES ORREGO	44	PSICOPEDAGOGA
		MARIA CORTES SALINAS	PLANTA	44	DOCENTE AULA	GREGORIA DIAZ ROJAS	44	AUX.SERV.MENORES
		JESSICA FUENTES MENDEZ	PLANTA	44	ED.PARVULOS	MARCELO LABARCA PEÑAFIEL	10	FONOAUDIOLOGO
		MINERVA OLIVARES VEGA	PLANTA	6	DOCENTE AULA	PATRICIA OLIVARES LUNA	30	ASISTENTE AULA
		ANGELINA CASTRO BEAS	PLANTA	5	MONITOR ECBI	JESSY PALLEROS PALLEROS	44	PSICOLOGO

ESCUELA PROFESOR MANUEL ORTIZ QUINTANA

MATRICULA	32	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17	ALUMOS/AS							
JORNADA	1º A 6º BASICO CON JEC	CAROL MARTIN PINTO	PLANTA	44	PROFESORA ENCARGADA	LAURA GARCIA COSIO	44	PSICOPEDAGOGA
Nº CURSOS	2 CURSOS COMBINADOS	SARA SAAVEDRA ASTUDILLO	PLANTA	3	MONITOR ECBI	LUCIA QUIROZ CID	14	PSICOLOGA
						ANA ROJAS CAMPOS	30	AUX.SERV.MENORES

ESCUELA HUATULAME

MATRICULA	165 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17								
JORNADA	1º - 2º N.T., 1º A 8º BASICO.	MARCO SALAZAR RUIZ	CONTRATA	44	DIRECTOR	FREDY ACUÑA ROBLES	44	PARADOCENTE
Nº CURSOS	8 CURSOS SIMPLES Y 1 CURSO COMB.	NELSON GALVEZ	CONTRATA	44	JEFE UTP	GABRIELA CAMPUSANO ALVAREZ	15	FONOAUDIOLOGA
		LUISA ADONIS ALVAREZ	PLANTA	44	DOCENTE AULA	MARIA CAMPUSANO CORTES	44	PSICOLOGA
		KATHERINE AGUILERA BAZAN	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	ROBERTO GALLARDO AGUILAR	44	NOCHERO
		RODRIGO ARAYA SEGURA	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	GUSTAVO GALLARDO CARVAJAL	44	AUX.SERV.MENORES
		NIXCY BORQUEZ CORTES	CONTRATA	38	DOCENTE AULA	YESENIA MARQUEZ RUIZ	44	ASISTENTE PIE

CAROLA CASTILLO GERALDO	PLANTA	44	ED.PARVULOS	CAROLAY MONARDEZ ELGUEDA	30	ASIST.PARVULOS
LEYLA LOYOLA OYARZUN	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	MARGARITA OGALDE BARRAZA	44	AUX.SERV.MENORES
CINTHYA QUEZADA ARAYA	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	DUNIA RUBINA ROJAS	30	ASIST. PARVULOS
NESTOR QUINTANA GUTIERREZ	CONTRATA	38	DOCENTE AULA	PATRICIA VALLE VALENZUELA	22	APOYO CRA
DOUGLIN ROBLES CASTILLO	CONTRATA	3	DOCENTE AULA	MARIA YAÑEZ CANIBILO	19	ASISTENTE SEP
ANDREA ROMERO MAYA	CONTRATA	44	DOCENTE AULA			
HAHYLIN SEGOVIA CORTES	PLANTA	44	DOCENTE AULA			
ESTEFANIA URQUIETA URQUIETA	CONTRATA	30	DOCENTE AULA			
KATHERINE ZEPEDA DIAZ	CONTRATA	44	DOCENTE AULA			

ESCUELA CHILECITO								
MATRICULA	35 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17								
JORNADA	1º Y 2º NT, 1º A 8º BASICO CON JEC	SANDRA ANDRADES TABILO	PLANTA	44	PROFESORA ENCARGADA	CAROL AVALOS ARAYA	14	FONOAUDIOLOGA
Nº CURSOS	5 CURSOS COMBINADOS	NANCY GONZALEZ PUCA	PLANTA	41	ED.PARVULOS	MARGARITA CARMONA ESPINDOLA	44	PSICOPEDAGOGA
		FRANCISCO MONARDEZ ELGUEDA	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	SONIA COLLAO TAPIA	25	PSICOLOGA
		ORIANA MUÑOZ ARANCIBIA	PLANTA	44	DOCENTE AULA	ROSA GAMBOA MUJICA	44	AUX.SERV.MENORES
		HENIO TAPIA ROJAS	PLANTA	44	DOCENTE AULA	MARCO OLIVARES PEREIRA	4	ENCARG.ENLACE
		ANGELINA CASTRO BEAS	PLANTA	5	MONITOR ECBI			

ESCUELA PULPICA								
MATRICULA	5	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17	ALUMOS/AS							
JORNADA	1º A 6º BASICO CON JEC	JUAN VERDEJO VERDEJO	CONTRATA	44	PROFESOR ENCARGADO	--	--	--
Nº CURSOS	1 CURSO COM- BINADO	SARA SAAVEDRA ASTUDILLO	PLANTA	3	MONITOR ECBI			

ESCUELA LOS MORALES								
MATRICULA AL 31.07.17	58 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
JORNADA	1º Y 2º NT, 1º A 8º BASICO CON JEC	FLORENCIO GOMEZ CORTES	PLANTA	44	PROFESOR ENCAR- GADO	CAMILA CASTILLO PERALTA	4	ASISTENTE SEP
Nº CURSOS	5 CURSOS COMBI- NADOS	SEBASTIAN CHAVEZ ALFARO	CONTRATA	20	DOCENTE AULA	JEANETTE CARVAJAL CASTILLO	25	AUX.SERV.MENORES
		NAYARETH GÓMEZ PIZARRO	PLANTA	44	DOCENTE DE AULA	CAROLINA GONZÁLEZ ADONES	35	ASISTENTE SEP
		ANGELINA CASTRO BEAS	PLANTA	3	MONITOR ECBI	DANIELA GÓMEZ ADONES	38	ASISTENTE AULA
		LORENA COLLAO ARAYA	PLANTA	44	DOCENTE AULA			

ESCUELA ALEJANDRO CHELEN ROJAS								
MATRICULA AL 31.07.17	339 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
JORNADA	1º - 2º N.T., 1º A 8º BASICO.	RODOLFO QUINTANA VALDERRAMA	CONTRATA	44	DIRECTOR	CAROLINA ALIAGA BELEMMI	44	FONOAUDIOLOGA
Nº CURSOS	17 CURSOS SIM- PLES	PATRICIA SEPULVEDA JOFRE	CONTRATA	44	JEFE UTP	ALEJANDRINA ARANCIBIA OLIVARES	44	ASIST. PARVULOS
		MARIA OSSANDON CASTRO	PLANTA	44	ORIENTADORA	SOPHIA ARAYA COLLAO	44	ASISTENTE SEP-PIE
		DANISA ARAYA MONDACA	PLANTA	44	EVALUADORA	ANGELINA ARAYA LAYANA	38	ASISTENTE SEP-PIE
		LAURA ARANCIBIA FLORES	PLANTA	44	DOCENTE AULA	MARCELA ARAYA ROJO	44	PARADOCENTE
		MARIA ARAYA ARAYA	PLANTA	44	DOCENTE AULA	SEBASTIAN ARAYA SEGURA	44	MONITOR SEP
		CARMEN ARAYA CASTILLO	PLANTA	44	ED.PARVULOS	ANGELICA ASTORGA ADONES	44	AUX.SERV.MENORES
		EVELYN ARDILES CASTAÑEDA	CONTRATA	43	DOCENTE AULA	CLAUDIA CASTILLO ARAYA	44	ASISTENTE SEP
		MARCO BARRAZA ROJAS	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	MIRIAN CASTILLO ARAYA	38	ASISTENTE SEP
		JOSE CARVAJAL VEGA	PLANTA	44	DOCENTE AULA	CAMILA CASTILLO PERALTA	18	ASSISTENTE SEP
		TERESA CASTILLO ARAYA	PLANTA	44	DOCENTE AULA	KAREN CESPEDES VEGA	44	PSICOLOGA
		GUISSELE CASTILLO PIZARRO	CONTRATA	43	DOCENTE AULA	MARILYN COLLAO CASTILLO	38	ASISTENTE SEP
		RODRIGO CORTES ARANDA	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	JAIME CORTES OLIVARES	44	PSICOPEDAGOGO
		JUAN CORTES BRUNA	PLANTA	44	DOCENTE AULA	YURI CORTES SEGOVIA	44	ASISTENTE SOCIAL
		MARIA CORTES PICQUECK	PLANTA	44	DOCENTE AULA	SANTIAGO TELLO MUÑOZ	44	MONITOR SEP

NICOLE FLORES CARVAJAL	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	CAROLINA DIAZ MORENO	44	PSICOLOGA
YENDRY GONZALEZ FLORES	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	ELIZABETH FUENTES CORTES	44	ASISTENTE SEP
EDITA HERRERA ROBLES	PLANTA	44	DOCENTE AULA	VINKA VÉLIZ CASTILLO	44	ASISTENTE PIE
MARTA JOPIA CUEVAS	PLANTA	44	DOCENTE AULA	JESSICA GOMEZ CASTILLO	44	AUX.SERV.MENORES
MARIA OLIVARES ROJAS	PLANTA	44	DOCENTE AULA	MARCELO LABARCA PEÑAFIEL	20	FONOAUDIOLOGO
GLADYS PIZARRO COFRE	PLANTA	44	DOCENTE AULA	GICELA LEYTON MIRANDA	44	ASIST. PARVULOS
HERMAN PIZARRO COFRE	PLANTA	44	DOCENTE AULA	GABRIELA MONROY OLIVA	44	PSICOLOGA
JESSICA PIZARRO MADARIAGA	PLANTA	44	DOCENTE AULA	PEDRO MUÑOZ GALLARDO	44	ENCARGADO CRA
ADELA ROBLES CAIMANQUE	PLANTA	44	ED. PARVULOS	BARBARA MUÑOZ ROBLEDO	38	ASISTENTE AULA
ADRIANA RUBINA TAPIA	PLANTA	43	DOCENTE AULA	SUSANA OLIVARES RIVERA	44	AUX.SERV.MENORES
SERGIO ZARRICUETA PIZARRO	PLANTA	42	DOCENTE AULA	MARTA PALACIOS ARAYA	38	ASIST. PARVULOS
ANDREA ZEPEDA PIZARRO	PLANTA	44	DOCENTE AULA	PATRICIO PIÑONES ARAYA	20	KINESIOLOGO
				BERNARDITA PIZARRO BARRAZA	38	ASISTENTE AULA
				ROSA PIZARRO TAPIA	44	PARADOCENTE
				ELIZABETH RAMÍREZ CASTILLO	44	PSICOPEDAGOGA
				PAOLA RIVERA COFRÉ	44	ASISTENTE SEP
				ROSA ROJAS BUGUEÑO	38	ASISTENTE DE PÁR- VULOS
				PATRICIA ROJAS MILLA	44	PARADOCENTE
				CAROLINA SÁNCHEZ GÓMEZ	38	ASISTENTE SEP - PIE

ESCUELA LA VARIOLA								
MATRICULA AL 31.07.17	5 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
JORNADA	1º A 6º BASICO CON JEC	HENRY MANRIQUEZ ACOSTA	CONTRATA	44	PROFESOR ENCARGADO	--	--	--
Nº CURSOS	1 CURSO COMBINADO	ANGELINA CASTRO BEAS	PLANTA	2	MONITOR ECBI			

ESCUELA LOS PERALES DE CAMPANARIO								
MATRICULA AL 31.07.17	5 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
JORNADA	1º A 6º BASICO CON JEC	LUIS PIZARRO ARAYA	PLANTA	44	PROFESOR ENCARGADO	--	--	--
Nº CURSOS	1 CURSO COMBINADO	ANGELINA CASTRO BEAS	PLANTA	2	MONITOR ECBI			

ESCUELA LOS ANGELES DE RAPEL

MATRICULA	3	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17	ALUMOS/AS							
JORNADA	1º A 6º BASICO CON JEC	CARLOS SANTANDER AGUIRRE	CONTRATA	44	PROFESOR ENCARGADO	MARCO OLIVARES PEREIRA	3	ENCARG. ENLACE
Nº CURSOS	1 CURSO COMBINADO	ANGELINA CASTRO BEAS	PLANTA	3	MONITOR ECBI			

COLEGIO RENACER DE CERRILLOS

MATRICULA	60 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17								
JORNADA	1º Y 2º NT, 1º A 6º BASICO CON JEC	NELSON ARAVENA MARIN	PLANTA	44	PROFESOR ENCARGADO	BÁRBARA ARANCIBIA CORTÉS	38	ASIST. DE PÁRVULOS
Nº CURSOS	4 CURSOS COMBINADO	MARCELA JOFRÉ CORTÉS	PLANTA	44	DOCENTE AULA	MÓNICA CONTRERAS RODRÍGUEZ	22	AUX. SERV. MENORES
		ALDECIRA CAMPUSANO CARVAJAL	PLANTA	44	ED. PÁRVULOS	PAOLA ARDILES CASTRO	44	PSICÓLOGA PIE
		MARCELA HIDALGO GAHONA	PLANTA	44	DOCENTE AULA	ANGELINA CASTRO BEAS	3	TUTOR ECBI
		ANA RIVERA CORTÉS	CONTRATA	30	DOCENTE AULA	PAULNA ARGAS ARMIJO	13/12	ASISTENTE PIE/SEP
		DEYSI VELÁSQUEZ BERRÍOS	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	ESTEFANI RAMOS RAMOS	25	ASISTENTE DE AULA

COLEGIO CERRO GUAYAQUIL

MATRICULA	371 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17								
JORNADA	2º N.T., 1º A 8º BASICO, 1º A 4º E.MEDIA H.C..	LEONEL CAMPOS OLIVARES	PLANTA	44	DIRECTOR (S)	RODRIGO ALVAREZ CARRASCO	44	PSICOLOGO
Nº CURSOS	17 CURSOS SIMPLES	MARLEN CARO DIAZ	CONTRATA	44	JEFE UTP	MARIELA ALVAREZ CONTRERAS	21	FONOAUDIOLOGA

JOSE BUGUEÑO GUARINGA	PLANTA	44	EVALUADOR	BETSABE ANGEL MONDACA	44	ASISTENTE SEP
CLAUDIA ABARCA ALARCON	PLANTA	44	ORIENTADORA	VIANCA ARAYA MONDACA	44	PSICOPEDAGOGA
RICARDO AGUILERA SOISSA	PLANTA	44	DOCENTE AULA	LISETTE AVALOS HENRIQUEZ	38	ASISTENTE AULA
RODRIGO ALCAYAGA ZEBALLOS	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	MARCELA BERRIOS TABILO	44	PSICOPEDAGOGA
LAURA ALVAREZ CARRASCO	PLANTA	44	DOCENTE AULA	CLAUDIA CASTELLANO ARANCIBIA	38	ASISTENTE AULA
ELIZABETH ARAYA BUGUEÑO	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	EDITH CASTILLO MARIN	44	PARADOCENTE
PEDRO ARENAS WILSON	CONTRATA	38	DOCENTE AULA	CAMILA GAHONA TAPIA	38	ASISTENTE AULA
FELIPE AROS GALEGUILLLOS	PLANTA	44	DOCENTE AULA	PAOLA GARCIA HERNANDEZ	44	SECRETARIA
KARLA ARAYA CERDA	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	IVONNE GOMEZ ARAYA	38	ASISTENTE AULA
PEDRO CARVAJAL ROJAS	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	ANA GOMEZ MARIN	44	AUX.SERV.MENORS
JACQUELINE COLLAO LAFFERTE	PLANTA	44	DOCENTE AULA	MEIBELYN MILLA BARRAZA	38	ASISTENTE AULA
ARIEL CONTULIANO CASTILLO	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	JULIA MUÑOZ GOMEZ	44	AUX.SERV.MENORES
ELIZABETH CORTES VARELA	PLANTA	44	ED.PARVULOS	ALEXIS PASTEN PASTEN	44	PARADOCENTE
JASMINE CRUCES OSSANDON	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	CAROLINA PIZARRO ARAYA	44	ASISTENTE SEP
MIRTHA ESCOBAR ALVAREZ	PLANTA	41	DOCENTE AULA	PAOLA ROJAS RIVERA	44	BIBLIOTECARIA
EVELYN GUERRERO GONZALEZ	PLANTA	44	DOCENTE AULA	CARLOS SEPULVEDA DELGADO	44	BIBLIOTECARIA
CAROLINA HINOJOSA TORO	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	LAURA TAPIA CORTES	44	ASISTENTE PARVULOS
WALESKA JOFRE GALLARDO	PLANTA	43	DOCENTE AULA	PILAR VASQUEZ SEURA	10	MONITOR SEP
KARINA MUÑOZ LOBOS	CONTRATA	15	DOCENTE AULA	CLAUDIA VILLANUEVA ARAYA	20	MONITOR SEP
ROBERTO NEWMAN VALLES	PLANTA	44	DOCENTE AULA	CRISTINA ZUÑIGA SALINAS	44	PARADOCENTE
ALEX RIVERA GALLARDO	PLANTA	44	DOCENTE AULA			
MICHAEL ROJAS PONCE	CONTRATA	37	DOCENTE AULA			
CHISTOFER SALAMANCA SALAMANCA	CONTRATA	10	DOCENTE AULA			
MANUEL SEGURA CORTES	PLANTA	44	DOCENTE AULA			
MARITZA BRAVO CASTILLO	PLANTA	41	DOCENTE AULA			
BERNARDITA TAPIA VENEGAS	CONTRATA	42	DOCENTE AULA			
FANNY TORRES ROJO	PLANTA	44	DOCENTE AULA			
JAIME VALENZUELA VELIZ	CONTRATA	44	DOCENTE AULA			
NICOLAS VEGA ARAYA	CONTRATA	44	DOCENTE AULA			
LICETT VELIZ ROJAS	CONTRATA	44	DOCENTE AULA			

COLEGIO LA VILLA								
MATRICULA	287	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST. EDUC	HORAS	CARGO
AL 31.07.17	ALUMOS/AS							
JORNADA	1º Y 2º N.T., 1º A 8º BASICO.	ROBERTO OLIVARES DIAZ	CONTRATA	44	DIRECTOR	SUSANA ARANEDA JIMENEZ	38	ASISTENTE AULA
Nº CURSOS	17 CURSOS SIMPLES	CARLOS DIAZ CORTES	CONTRATA	44	JEFE UTP	EDITH AVALOS AGUIRRE	30	AUX.SERV.MENORES
		HORTENSIA MUÑOZ GÓMEZ	PLANTA	44	ORIENTADORA	ALICIA BUGUEÑO CASTILLO	38	ASISTENTE SEP
		TERESA AEULTT CAMPUSANO	PLANTA	42	DOCENTE AULA	IVÁN CASTRO CORTÉS	15	MONITOR SEP
		DAGNA ÁLVAREZ MOYANO	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	LEONARDO CORTÉS MOYA	36	ENC. ENLACE
		PAULINA ARANEDA JIMÉNEZ	PLANTA	44	DOCENTE AULA	KATHERINE CHÁVEZ OSSIO	44	PSICÓLOGA
		JÉSSICA ARAYA ARANCIBIA	CONTRATA	40	DOCENTE AULA	LUISA COLLAO NAVEA	44	ASISTENTE SEP
		MARY CARVAJAL CASTILLO	PLANTA	44	DOCENTE AULA	ALEJANDRA CONTRERAS VEGA	38	ASISTENTE SEP
		DAYSÍ CASTILLO GODOY	PLANTA	44	DOCENTE AULA	GISELLE CORTÉS AGUIRRE	42	ASIST. PÁRVULOS
		MARIO CONTRERAS LOYOLA	PLANTA	44	DOCENTE AULA	JÉSSICA CORTÉS ZEPEDA	44	SECRETARIA
		ORIELE CORRAL MORALES	PLANTA	44	DOCENTE AULA	JUANA CORTÉS ZEPEDA	44	SECRETARIA
		JÉSSICA CORTÉS TORRES	PLANTA	44	ED. PÁRVULOS	RAFAEL FUENTES CASTRO	15	MONITOR SEP
		DANIELA LAFERTE ALEGRÍA	PLANTA	44	DOCENTE AULA	CAROLINA GÓMEZ ARAYA	38	ASISTENTE AULA
		HÉCTOR LECAROS ELGUEDA	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	MARÍA GONZÁLEZ CAMPOS	38	ENCARGADA CRA
		MARÍA OYARCE TAPIA	PLANTA	44	ED. PÁRVULOS	KAREN GONZÁLEZ TAPIA	44	PSICOPEDAGOGA
		ALEJANDRA PEÑA MAYA	CONTRATA	40	DOCENTE AULA	NICOLE LEÓN MUÑOZ	30	MONITORA SEP
		MARÍA ROBLES SEGOVIA	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	BERNABEL MAYA RAMOS	44	PARADOCENTE
		LIDIA ROJAS PIZARRO	PLANTA	22	DOCENTE AULA	CHARLIN MEZA SIBULKA	20	FONOAUDIÓLOGA
		JACQUELINE ROJAS ROJAS	PLANTA	44	DOCENTE AULA	ANALÍA PASTÉN CAMPUSANO	42	ASIST. PÁRVULOS
		LLULY TAPIA PASTENES	CONTRATA	40	DOCENTE AULA	CARLOS PÉREZ SEGURA	6	MONITOR SEP
						CYNTHIA PIZARRO ARRIAGADA	38	ASISTENTE AULA
						GASPAR QUEZADA SCHEINDER	8	MONITOR SEP
						BERTA PULGAR GONZÁLEZ	44	AUX. SERV. MENORES
						HILDA RIVERA COFRÉ	38	ASIST. SEP - PIE
						GISSEL RUBINA MONARDEZ	38	ASIST. SEP - PIE
						MARÍA SALDES EBENSBERGER	20	MONITORA SEP - PIE
						PAMELA SALFATE LÓPEZ	44	ASISTENTE SOCIAL
						GILDA SALFATE ROJO	44	AUX. SERV. MENORES

COLEGIO MASTTAY								
MATRICULA AL 31.07.17	37 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
JORNADA	5º, 6º Y 9º ED.ESPECIAL.	PRISCILA CANIBILO SEGOVIA	PLANTA	44	DIRECTORA	JANETH SIERRA CORTES	44	AUX.SERV.MENORES
Nº CURSOS	3 CURSOS SIMPLES	ROBERTO CORTES ROJAS	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	VALERIA CARVAJAL CARVAJAL	44	ASIST. PARVULOS
		FRANCISCO CUELLO IBACACHE	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	EVELYN SEGOVIA ARCHILES	44	ASIST. PÁRVULOS
		JIMENA FARIÁS CORTÉS	PLANTA	44	DOCENTE AULA	JULIETTE ADONES DOMÍNEZ	44	PARODOCENTE
						CLAUDIO PÉREZ LÓPEZ	20	KINESIÓLOGO
						CAROL ÁVALOS ARAYA	30	FONOAUDIÓLOGA
						KATHERINE VILLALOBOS VALENCIA	44	PSICOPEDAGOGA
						SEBASTIÁN OLIVARES DÍAZ	44	PERSONAL APOYO

LICEO PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA								
MATRICULA AL 31.07.17	589 ALUMOS/AS	DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	. CARGO	DOTACION ASIST.EDUC	HORAS	CARGO
JORNADA	1º A 4º ED.MEDIA H.C. Y T.P.	MARIA ROJAS BUSTOS	CONTRATA	44	DIRECTORA	MANUEL COFRE CORTES	44	AUX.SERV.MENORES
Nº CURSOS	22 CURSOS SIMPLES	HUMBERTO GALLARDO CID	CONTRATA	44	INSP. GRAL.	MARIA ARAYA BUGUEÑO	44	PARODOCENTE
		ESTEBAN LABARCA CEPEDA	CONTRATA	44	JEFE U.T.P.	FERNANDO SEGURA NÚÑEZ	44	AIX. SERV. MENORES
		LILIAN ALVARADO MORENO	CONTRATA	44	EVALUADORA	SYLIVA MORALES VICENCIO	44	AUX. SERV. MENORES
		GLENY OLIVARES BARRAZA	CONTRATA	44	CURRICULISTA	ERIKA ARAYA ARAYA	44	AUX. SERV. MENORES
		PAULINA ADARO ARQUEROS	CONTRATA	40	DOCENTE AULA	DORIS ROJAS CASTRO	12	PERSONAL APOYO PIE
		CAROLINA AGUILERA PIZARRO	PLANTA	44	DOCENTE AULA	ANA LECAROS ÁVALOS	44	ENCARGADA CRA
		KARINA ÁLVAREZ ÁLVAREZ	PLANTA	44	DOCENTE AULA	LUZMIRA ARAYA LÓPEZ	44	AUX. SERV. MENORES
		PABLO BÓRQUEZ ROJAS	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	MARGARIA TAPIA ARAYA	44	AUX. SERV. MENORES
		JOSÉ BUGUEÑO OLIVARES	PLANTA	44	DOCENTE AULA	ANA CASTILLO ARAYA	44	PARODOCENTE
		MIGUEL CARVAJAL OLIVARES	PLANTA	44	DOCENTE AULA	MANUEL VALDERRAMA PASTÉN	44	AUX. SERV. MENORES
		ANDRÉS CASTILLO VIERA	PLANTA	30	DOCENTE AULA	MARÍA ALFARO HERRERA	44	PARODOCENTE
		JOHANNA DÍAZ POBLETE	PLANTA	44	DOCENTE AULA	VERÓNICA CASANGA LÓPEZ	44	SECRETARIA
		CLAUDIA DÍAZ VÉLIZ	CONTRATA	40	DOCENTE AULA	ISABEL PIZARRO TREVERTON	44	PARODOCENTE
		JORGE ESPINOZA DÍAZ	PLANTA	44	DOCENTE AULA	CAROLA PASTÉN PASTÉN	44	AUX. SERV. MENORES

BRAULIO FLORES COLLARTE	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	JUDTH VEGA MARAMBIO	44	PARADOCENTE
FRANCO GALLEGUILLOS BAHAMONDES	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	DELSON ROBLEDO ARACENA	18	MONITOR SEP
SEBASTIAN GAMBOA VEGA	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	ADRIANA GALLARDO GALLARDO	44	PARADOCENTE
LEONEL GONZALEZ MORALES	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	CESAR CHAMBERS PIZARRO	44	PARADOCENTE
ELIANA LEYTON VELIZ	PLANTA	44	DOCENTE AULA	ERWIN HERNANDEZ SANHUEZA	44	PARADOCENTE
ELENA LOPEZ DELGADO	PLANTA	44	DOCENTE AULA	JANET GARCIA CORTES	44	PSICOPEDAGOGA
NELSON LOPEZ NUÑEZ	PLANTA	44	DOCENTE AULA	MABEL JARA MUÑOZ	44	PERSONAL APOYO PIE
ROLANDO LOPEZ SANTANDER	PLANTA	42	DOCENTE AULA	MARTA SEGURA GONZALEZ	44	PARADOCENTE
ELENA PEÑA PEÑANCAR	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	MARIA SEPULVEDA SANTOS	44	PSICOPEDAGOGA
ETHEL RIOS PALTA	CONTRATA	44	DOCENTE AULA	STEPHANIE RAMOS ORTIZ	44	PARADOCENTE
JAIME RODRIGUEZ CABRERA	PLANTA	44	DOCENTE AULA			
JACOB SILVA GUERRERO	PLANTA	44	DOCENTE AULA			
RAÚL TOLEDO CORTÉS	CONTRATA	44	DOCENTE AULA			
EDUARDO TOLEDO VALDEBENITO	PLANTA	44	DOCENTE AULA			
RONALD VALDÉS PIZARRO	PLANTA	44	DOCENTE AULA			
IGNACIA VALDIVIA ROJAS	CONTRATA	44	DOCENTE AULA			
LUIS VARAS CANELO	CONTRATA	44	DOCENTE AULA			
ALEX VÁSQUEZ PIZARRO	PLANTA	44	DOCENTE AULA			
FRANCO VICENCIO CARVAJAL	PLANTA	44	DOCENTE AULA			
SANDO ZÚÑIGA LÓPEZ	CONTRATA	44	DOCENTE AULA			

INTERNADO MUNICIPAL MONTE PATRIA (UBICADO EN RAPEL)				
MATRICULA AL 31.07.17	ALUMOS/AS	DOTACION ASIST. EDUC.	HORAS	CARGO
		ANA MUÑOZ ELGUEDA	44	ENCARGADA INTERNADO
		KATHARINE MOYA RODRÍGUEZ	44	PARADOCENTE
		PATRICIO RODRÍGUEZ HERRERA	44	AUX. SERVICIOS MENORES
		DORIS VIDELA ARAYA	44	AUX. SERVICIOS MENORES
		PATRICIA OLIVARES CASTILLO	44	PARADOCENTE
		LIMBERG CHERO GONZÁLEZ	44	PARADOCENTE
		TATIANA ARANCIBIA GUERRERO	44	PARADOCENTE
		GUILLERMO CODOCEO HERRERA	44	PARADOCENTE

INTERNADO MUNICIPAL TULAHUEN				
MATRICULA AL 31.07.17	ALUMOS/AS	DOTACION ASIST. EDUC.	HORAS	CARGO
		VÍCTOR HENRÍQUEZ CASTILLO	44	ENCARGADO INTERNADO
		NORMA ROJAS ÁLVAREZ	44	PARADOCENTE
		CLEMENTE CORTÉS GONZÁLEZ	44	AUX. SERVICIOS MENORES
		PATRICIA GAMBOA CASTRO	44	PARADOCENTE
		GIOVANNI SÁNCHEZ ALCALDE	44	PARADOCENTE
		NANCY BÓRQUEZ LÓPEZ	44	AUX. SERVICIOS MENORES

DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL

DOTACION DOCENTE	CONTRATO	HORAS	CARGO
WILLY GODOY ZUÑIGA	CONTRATA	44	DIRECTOR
DORIS AGUIRRE TARIFEÑO	PLANTA	44	COORDINADORA PLANIFICACION Y DESARROLLO
MIGUELINA BUSTAMANTE ARAVENA	PLANTA	44	COORDINADORA TIEMPO LIBRE Y DEPORTE
GARY CARVAJAL ALFARO	PLANTA	44	COORDINADOR INFORMATICA EDUCATIVA
JAIME CASTILLO BOILET	PLANTA	44	COORDINADOR EDUCACION EXTRAESCOLAR Y CULTURA
DANNY DIAZ CONTRERAS	PLANTA	44	COORDINADOR APOYO MICROCENTROS
DAGOBERTO FUENTES VERGARA	PLANTA	44	COORDINADOR MICROCENTROS RURALES
CLAUDIO GALAZ TOLEDO	CONTRATA	44	COORDINADOR HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES
CARMEN GLORIA OLIVA ÁNGEL	PLANTA	44	COORDINADORA TRANSVERSALIDAD EDUCATIVA
LUIS RIVERA ÁNGEL	PLANTA	44	COORDINADOR COMUNAL PEDAGÓGICO
MIGUEL A. ROBLEDO PINTO	PLANTA	44	COORDINADOR LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
RICARDO RODRÍGUEZ BARRIOS	PLANTA	44	COORDINADOR MATEMÁTICA
MARCELA ROJAS FLORES	PLANTA	44	COORDINADORA INGLÉS

DOTACION ASISTENTES EDUCACION	CONTRATO	HORAS	CARGO
KELLY ABARCA VALDERRAMA	PLANTA	44	PSICOLOGA PIE
RODRIGO AGUILERA JULIO	PLANTA	44	INFORMATICO SEP-PIE
MELISSA ALAFARO ALFARO	PLANTA	44	MONITORA EDUCACION PARVULARIA
LIDIA ALFARO CISTERNAS	PLANTA	44	ADMINISTRATIVA ADQUISICIONES
PEDRO ANGEL MONDACA	PLANTA	44	ENCARGADO SUBVENCIN Y ESTADISTICA
RAUL ARANCIBIA GALLEGUILLOS	PLANTA	44	CONDUCTOR
CLAUDIA ARAVENA GODOY	PLANTA	44	ADMINISTRATIVA SEP-PIE
ALEX ARAYA CASTRO	PLANTA	44	CONDUCTOR
BERNARDA ARAYA LOPEZ	PLANTA	44	SECRETARIA ARF
VALERIA ARAYA VILLALOBOS	PLANTA	44	SECRETARIA SEP
DAVID BARRAZA ROJAS	PLANTA	44	TESORERO DEM
RAUL BERRIOS PASTEN	PLANTA	44	AUXILIAR SERVICIOS MENORES
JOHANA BOLADOS CERTUCHE	PLANTA	44	ODONTOLOGA
RICARDO BORDONES MIRANDA	PLANTA	44	ASISTENTE SEP - PREVENCIONISTA
CLAUDIA CARMONA ARAYA	PLANTA	44	COORDINADORA CIENCIAS
JANETTE CARMONA GUERRERO	PLANTA	44	ENCARGADA PROGRAMAS JUNAEB

DOTACION ASISTENTES EDUCACION	CONTRATO	HORAS	CARGO
JUAN CASTILLO DIAZ	PLANTA	44	AUXILIAR SERVICIOS MENORES
LUIS CASTILLO FLORES	PLANTA	44	ENCARGADO INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
GABRIEL CASTILLO PALACIOS	PLANTA	44	CONDUCTOR
HUGO CASTILLO SEGUEL	PLANTA	44	ENCARGADO AREA RECURSOS HUMANOS
MARIA CISTERNA MUÑOZ	PLANTA	44	AUXILIAR SERVICIOS MENORES
MONICA CONTADOR POBLETE	PLANTA	44	ASISTENTE SOCIAL CLINICAS MOVILES
ELISA CORTES TORRES	CONTRATA	44	ENCARGADA AREA RECURSOS FINANCIEROS (S)
GISELLE CONTRERAS CORTES	PLANTA	44	ADMINISTRATIVA ADQUISICIONES
KATHERINE CONTRERAS DIAZ	PLANTA	44	ASISTENTE PARVULOS CLINICA MOVIL 1
SERGIO CONTRERAS LOYOLA	PLANTA	44	APOYO AREA OPERATIVA - ELECTRICO
ANDREA CORTES CUEVAS	PLANTA	44	ADMINISTRATIVA SEP-PIE ARF
CAROL CORTES LUNA	PLANTA	44	ENCARGADA INVENTARIOS
GRACIELA CORTES ZARATE	PLANTA	44	ASISTENTE PIE CENTRO MULTICOPIADO
JUAN FUENTEVILLA JOFRE	PLANTA	44	ENCARGADO MANTENCION SISTEMA COMPUTACIONAL
LUIS GALLARDO GALLARDO	PLANTA	44	ENCARGADO MOVILIZACION
LAURA GARCIA VALDIVIA	PLANTA	44	COORDINADORA EDUCACION PARVULARIA
XIMENA JOFRE CANIBILO	PLANTA	44	ENCARGADA ADQUISICIONES SEP-PIE-DEM
MARCELA MARIN OJEDA	PLANTA	44	ENCARGADA BODEGA DEM
OSCAR MUÑOZ MUÑOZ	PLANTA	44	AUXILIAR SERVICIOS MENORES
SUSANA MUÑOZ ROJO	PLANTA	44	ADMINISTRATIVA ARH
SOLANGE NARANJO VILLALOBOS	PLANTA	44	ADMINISTRATIVA ARF
JUAN OLIVARES ROJO	PLANTA	44	AUXILIAR SERVICIOS MENORES
PAMELA ORTIZ AGUILERA	PLANTA	44	SECRETARIA DEM
ALBERTO PALTA OLIVARES	PLANTA	44	ENCARGADO PERSONAL ARH
RODRIGO PEREZ TAPIA	PLANTA	44	PSICOLOGO PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA - JUNAEB
DANIELA PLAZA VENEGAS	PLANTA	44	SECRETARIA ARE
MAIRA POBLETE ORDENES	PLANTA	44	SECRETARIA ARH
JORGE RIVERA ARAYA	PLANTA	44	CONDUCTOR
ROSA SALAS OLIVARES	PLANTA	44	ENCARGADA SIAPER
HECTOR SALINAS ROJAS	PLANTA	44	ENCARGADO MANETNCION SISTEMAS COMPUTACIONALES
DAVID SANTOS ARRIETA	PLANTA	44	COORDINADOR PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR
PAULA SOTO FERNANDOY	PLANTA	44	PERIODISTA
RODRIGO TABILO PIZARRO	PLANTA	44	PSICOPEDAGO APOYO PIE

DOTACION ASISTENTES EDUCACION	CONTRATO	HORAS	CARGO
NURY TAPIA ARAYA	PLANTA	44	ASISTENTE - CENTRO MULTICOPIADO
VANESSA TAPIA ARAYA	PLANTA	44	PSICOPEDAGOGA APOYO PIE
CARLOS TAPIA CASTILLO	PLANTA	44	CONDUCTOR
LESLIE TAPIA TOLEDO	PLANTA	44	ADMINISTRATIVA ARF
TERESA TOLEDO CORTES	PLANTA	44	ADMINISTRATIVA ADQUISICIONES
ROXANA VELASQUEZ TAPIA	PLANTA	44	ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE REMUNERACIONES
ENRIQUE VILLARROEL TAPIA	PLANTA	44	CONDUCTOR

CAPACIDAD INSTALADA:

Los Establecimientos Educacionales de la Comuna en general tienen excedente de capacidad instalada para atender a los estudiantes, con excepción de aquellos que presentan déficit de infraestructura para incorporarse a la modalidad de Jornada Escolar Completa. Hoy en día, la disminución de matrícula por migración a otras Comunas y por la baja tasa de natalidad nos permite tener una capacidad instalada que puede atender toda la demanda educativa en todas sus niveles de enseñanza, a excepción de la Educación Parvularia, sobre todo en diversas Localidades de alta dispersión rural que no cuentan con sistemas formales de Educación Inicial, para párvulos.

MODALIDADES DE ENSEÑANZA	CAPACIDAD INSTALADA	MATRICULA ACTUAL 2017	PORCENTAJE DISPONIBLE
PRE-BASICA-BASICA-MEDIA- ADULTOS – ESPECIAL	8.210 ESTUDIANTES	4.747 ESTUDIANTES	57.81%

A lo anterior se suman dos Internados de nuestra dependencia que atienden a estudiantes de educación básica y media con la siguiente capacidad instalada:

INTERNADOS	CAPACIDAD RECINTOS	ATIENDE ESTUDIANTES DE LAS MODALIDADES EDUCATIVAS:	MATRICULA 2017
INTERNADO DE RAPEL	100	ESTUDIANTES DE EDUCACION MEDIA DEL LICEO PDTE.EDUARDO FREI M.	48
INTERNADO DE TULAHUEN	100	ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA DE LA ESCUELA C.F. TULAHUEN	70
TOTAL	200		118

El edificio del Internado Municipal de Monte Patria, que atendía a los estudiantes del Liceo sufrió serios daños con el terremoto del 16S, ante lo cual se encuentra sin uso en espera de su reparación o reposición con recursos del Mineduc., de nivel central a un mediano plazo.

III.- POBLACION ESCOLAR

Matricula y Asistencia Media

Cobertura: La Comuna registra un Sistema Comunal de Educación Municipal con cuarenta y cuatro Establecimientos Educativos y en el ámbito privado tres Establecimientos Particulares Subvencionados que permiten atender como cobertura del 100% de la población en edad escolar, siendo estos últimos los siguientes: Colegio "Los Conquistadores", Escuela de Lenguaje San José, ambos de Monte Patria, Escuela "Particular de Cerrillos de Rapel" y Escuela de Lenguaje "Santa Elena" de Chañaral Alto, los cuales registran la siguiente matrícula:

Colegio Los Conquistadores	Escuela San José	Escuela Particular Cerrillos de Rapel	Escuela Santa Elena	Mat.Total Sector Part. Subv
800	112	27	75	1.014

A nivel de Establecimientos Educativos de dependencia municipal se registran las siguientes matrículas y asistencias medias al 31 de agosto de 2017:

AÑOS	RBD	2015	2016	2017	AÑOS	RBD	2015	2016	2017
EL MAQUI	805-2	23	22	25	MARCELA PAZ	830-3	19	14	11
F.LAS RAMADAS	806-0	22	16	16	EL PALQUI	798-6	763	759	786
EL MAITEN	807-9	02	04	7	W.VARGAS	804-4	167	165	175
HUANILLA	809-5	14	11	14	VALLE NEVADO	831-1	04	03	3
C.H.LOS MOLLES	810-9	08	08	7	STA. BDTA.	833-8	98	107	109
S. D.LAS PRADERAS	812-5	11	10	6	CARMELA PRAT	835-4	11	07	8
LA UNION	813-3	08	07	7	I. DE SUAREZ	836-2	09	07	4
EL TAYAN	814-1	14	19	18	E. DE HUANA	837-0	43	42	57
G.CONTRERAS	816-8	05	05	6	PROF. M. ORTIZ	838-9	27	28	32
N.E. PEJERREYES	817-6	20	13	12	HUATULAME	800-1	173	175	165
LOS CLONQUIS	818-4	11	10	8	CHILECITO	839-7	34	40	35
BUENAVENTURA	819-2	08	16	17	PULPICA	841-9	08	05	5
C.F. TULAHUEN	806-6	223	203	200	LOS MORALES	857-5	54	65	58
S. DEL CUYANO	820-6	18	18	13	A. CHELEN ROJAS	848-6	395	355	339
FLOR DEL VALLE	821-4	173	171	179	LA VARIOLA	886-9	06	06	5
JUNTAS	822-2	118	114	116	L.P. CAMPANARIO	843-5	04	04	5
COLLIGUAY	823-0	14	12	14	L. A. DE RAPEL	13362-0	07	07	3
HEROES DE CHILE	824-9	07	05	7	REN. CERRILOS	13412-0	61	58	60
PABLO NERUDA	825-7	06	06	4	C. GUAYAQUIL	13462-7	352	432	371
HDA. VALDIVIA	826-5	10	09	6	LA VILLA	13494-5	311	293	287
RIO GRANDE	827-3	197	197	221	LICEO P.E.FREI M.	802-8	642	613	589
REP.DE CHILE	799-4	596	670	668	MASTTAY	40325-3	37	39	37
SUBTOTAL		2.583	1.546	1.571	TOTALES		4.091	4.770	4.775

Matrícula: La matrícula comunal del sector municipal, ha sufrido una disminución debido a la baja tasa de natalidad y de la oferta educativa del sector particular subvencionado, quien ha restado matrícula. En la actualidad la matrícula que se registra alcanza a 4.747 estudiantes. 112

Asistencia Media: La asistencia media promedio es de 4. estudiantes que asisten regularmente a clases.

Proyección de Matrícula y Asistencia Media: Sistémicamente ha sido un tema preocupante, dado que, sobre la base de los antecedentes demográficos de natalidad, se ha producido una disminución de matrícula y de asistencia media en los años anteriores, lo cual debiese revertirse a partir del año 2018, en que las curvas de aumento de población en edad escolar aumentan levemente.

PROMEDIO ASISTENCIA MEDIA AGOSTO 2017 - ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MONTE PATRIA

	CIFRAS	PORCENTAJE
MATRÍCULA ED. BÁSICA Y MEDIA	4.447	100%
PROMEDIO ASISTENCIA MEDIA	4.232	95.16%
PROMEDIO INASISTENCIA MEDIA	215	4.84%

EST. EDUCACIONAL	PROMEDIO ASISTENCIA MEDIA	EST. EDUCACIONAL	PROMEDIO ASISTENCIA MEDIA	EST. EDUCACIONAL	PROMEDIO ASISTENCIA MEDIA
EL MAQUI	24,05	JUNTAS	103,09	PROF. M. ORTIZ	30,20
F.LAS RAMADAS	15,35	COLLIGUAY	12,65	HUATULAME	154,38
EL MAITEN	4,85	HEROES DE CHILE	6,20	CHILECITO	31,70
HUANILLA	13,50	PABLO NERUDA	3,85	PULPICA	5,00
C.H.LOS MOLLES	6,15	HDA. VALDIVIA	5,75	LOS MORALES	55,70
S. D.LAS PRADERAS	5,80	RIO GRANDE	208,47	A. CHELEN ROJAS	311,57
LA UNION	6,30	REP.DE CHILE	556,90	LA VARIOLA	4,95
EL TAYAN	15,65	MARCELA PAZ	10,70	L.P. CAMPANARIO	4,50
G.CONTRERAS	5,80	EL PALQUI	679,04	L. A. DE RAPEL	2,90
N.E. PEJERREYES	11,50	W.VARGAS	158,61	REN. CERRILOS	57,90
LOS CLONQUIS	7,35	VALLE NEVADO	3,00	C. GUAYAQUIL	346,57
BUENAVENTURA	14,75	STA. BDTA.	103,80	LA VILLA	264,61
C.F. TULAHUEN	186,09	CARMELA PRAT	8,00	LICEO P.E.FREI M.	523,80
S. DEL CUYANO	11,90	I. DE SUAREZ	4,55	MASTTAY	31,47
FLOR DEL VALLE	164,23	E. DE HUANA	48,80	TOTALES	4.232,00

Rendimiento Escolar:**Educación Básica Año 2016:**

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MATRICULA FINAL	PROMOVIDOS	REPROBADOS POR REND.	REPROBADOS POR INASIST	RETIRADOS
EL MAQUI	23	21	2	0	0
FRONTERA LAS RAMADAS	19	19	0	0	0
EL MAITEN	4	4	0	0	0
HUANILLA	10	10	0	0	0
CENTRAL H.LOS MOLLES	8	8	0	0	0
SOL DE LAS PRADERAS	10	10	0	0	0
LA UNION	7	7	0	0	0
EL TAYAN	19	19	0	0	0
GUSTAVO CONTRERAS C.	5	5	0	0	0
NVA.ESPERANZA DE P.	15	15	0	0	0
LOS CLONQUIS	10	10	0	0	0
BUENAVENTURA	16	14	1	1	0
C.F. TULAHUEN	176	169	7	0	18
SOL DEL CUYANO	18	18	0	0	0
FLOR DEL VALLE	152	148	3	1	11
JUNTAS	96	93	3	0	3
COLLIGUAY	13	11	1	1	1
HEROES DE CHILE	6	6	0	0	0
PABLO NERUDA	6	6	0	0	1
HDA. VALDIVIA	9	9	0	0	0
RIO GRANDE	166	159	5	2	5
REPUBLICA DE CHILE	351	327	24	0	37
MARCELA PAZ	14	14	0	0	0
EL PALQUI	621	582	38	1	26
WENCESLAO VARGAS	119	118	1	0	10
VALLE NEVADO	3	3	0	0	0
SANTA BERNARDITA	82	80	2	0	5
CARMELA PRAT	8	8	0	0	2
INES DE SUREZ	8	8	0	0	3

ESPERANZA DE HUANA	38	33	3	2	1
PROF.MANUEL ORTIZ Q.	29	28	1	0	1
HUATULAME	145	144	1	0	10
CHILECITO	31	29	2	0	6
PULPICA	4	4	0	0	2
LOS MORALES	68	67	1	0	0
ALEJANDRO CHELEN ROJAS	294	290	4	0	21
LA VARIOLA	6	6	0	0	0
LOS P. DE CAMPANARIO	4	4	0	0	0
LOS ANGELES DE RAPEL	7	7	0	0	0
RENACER DE CERRILLOS	42	41	1	0	2
CERRO GUAYAQUIL	319	300	17	2	35
LA VILLA	225	206	17	2	16
TOTALES ED. BASICA	3.206	3.060	134	12	216
PORCENTAJES	100%	95,44%	4,17%	0,37	

Educación Media Humanista Científica Año 2016:

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MATRICULA FINAL	PROMOVIDOS	REPROBADOS POR REND.	REPROBADOS POR INASIST	RETIRADOS
REPUBLICA DE CHILE	221	198	23	0	21
CERRO GUAYAQUIL	59	57	2	0	7
LICEO PDTE. EDUARDO FREI	411	329	82	0	32
TOTALES ED MEDIA H.C.	691	584	107	0	60
PORCENTAJES	100%	84,51%	15,48%	0	

Educación Media Humanista Técnico Profesional Año 2016 - Liceo Presidente Eduardo Frei Montalva:

ESPECIALIDADES TEC. PROFESIONAL	MATRICULA FINAL	PROMOVIDOS	REPROBADOS POR REND.	REPROBADOS POR INASIST	RETIRADOS
REFRIG. Y CLIMATIZACION	97	90	7	0	12
ALIMENTACION COLECTIVA	100	95	5	0	9
TOTALES ED MEDIA T.P.	197	185	12	0	21
PORCENTAJES	100%	93,90%	6,09%	0%	

Educación Media Humanista de Adultos - Año 2016

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MATRICULA FINAL	PROMOVIDOS	REPROBADOS POR REND.	REPROBADOS POR INASIST	RETIRADOS
REPUBLICA DE CHILE	56	50	6	0	44
PORCENTAJES ED.MED.ADULTOS	100%	89,28%	10,71%	0%	

RESUMEN RENDIMIENTO ESCOLAR COMUNAL 2016, POR MODALIDAD EDUCATIVA:

MODALIDADES EDUCATIVAS	MATRICULA FINAL	PROMOVIDOS	REPROBADOS POR REND.	REPROBADOS POR INASIST	RETIRADOS
EDUCACION BASICA	3206	3060	134	12	216
EDUCACION MEDIA H.C.	691	584	107	0	60
EDUCACION MED. TECNICO PROFESIONAL	197	185	12	0	21
EDUCACION MEDIA DE ADULTOS	56	50	6	0	44
RENDIMIENTO ESCOLAR COMUNAL 2016	4.150	3.879	259	12	341
PORCENTAJES	100%	93,46%	6,24%	0,28%	

RESULTADOS PRUEBAS SIMCE 2016

EST.EDUC.	2º BAS/LECT	4º BAS/LENG	4º BAS/MAT	6º BAS/LENG	6º BAS/MAT	6º BAS/HIST	6º BAS/ESCRITURA
EL MAQUI	281	287	248	272	243	---	---
F. L.RAMADAS	242	239	184	246	190	---	---
HUANILLA	245	---	---	245	197	---	---
LA UNION	---	---	---	284	252	---	---
EL TAYAN	---	290	292	265	288	---	---
N.E.PEJERREYES	264	---	---	273	213	---	---
LOS CLONQUIS	273	275	255	---	---	----	---
BUENAVENTURA	292	310	189	---	---	----	---
C.F. TULAHUEN	248	248	234	223	217	238	51
S. DEL CUYANO	---	---	---	254	225	---	---
FLOR DEL VALLE	222	259	250	224	217	232	50
JUNTAS	238	282	271	261	229	262	52
COLLIGUAY	---	---	---	246	236	---	---
RIO GRANDE	226	228	209	268	256	268	---
REP. DE CHILE	285	295	263	253	244	206	46
MARCELA PAZ	194	226	165	233	225	---	---

EL PALQUI	236	259	262	244	240	238	51
W. VARGAS	253	226	219	270	238	---	55
STA.BDTA.	254	246	247	221	217	237	---
INES DE SUAREZ	---	223	---	---	---	---	---
ESP.DE HUANA	244	257	279	218	245	---	---
P. M. ORTIZ Q.	305	320	298	289	281	---	---
ESTABLEC. EDUCACIONAL	2º BÁS./LECT.	4º BÁS./LENG.	4º BÁS./MAT.	6º BÁS./LENG.	6º BÁS./MAT.	6º BÁS./HIST.	6º BÁS./ESCRITURA
HUATULAME	241	277	274	217	214	212	46
CHILECITO	254	279	253	186	189	---	---
LOS MORALES	263	320	222	288	266	---	---
A.CHELEN ROJAS	254	254	248	232	227	246	48
LA VARIOLA	161	242	227	---	---	---	---
LOS A. DE RAPEL	318	---	---	---	---	---	---
R.DE CERRILLOS	240	245	244	325	316	---	---
Cº GUAYAQUIL	247	255	264	197	200	211	45
LA VILLA	248	263	265	234	235	245	48
PROMEDIOS COMUNALES	251.08	264.20	244.25	248.77	234.62	235.91	49.20

RESULTADOS SIMCE 2015 8º BASICO Y 2º MEDIO						
EST.EDUC	8º BAS/LENG	8º BAS/MAT	8º BAS/CS	2º MED/LENG	2º MED/MAT	2º MED/HIST.
HUANILLA	245	208	243	---	---	---
C.F. TULAHEN	224	239	228			
FLOR DEL VALLE	258	271	272			
JUNTAS	242	243	247			
RIO GRANDE	230	246	266			
REP. DE CHILE	236	228	246	231	219	228
EL PALQUI	241	266	256			
W. VARGAS	235	251	250			
STA. BDTA.	211	225	250			
HUATULAME	230	224	240			
CHILECITO	260	271	268			
A. CHELEN R	259	261	257			
Cº GUAYAQUIL	234	231	245	210	199	216

LA VILLA	239	240	264			
LICEO P.E.FREI M.	---	---	---	208	202	218
PROMEDIOS COMUNALES	238.86	243.14	234.43	216.33	206.67	220.67

RESULTADOS PRUEBA SELECCION UNIVERSITARIA - P.S.U.2016				
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	PROMEDIO LENGUAJE	PROMEDIO MATEMATICA	PROMEDIO AMBAS ASIGNATURAS	PROMEDIO EST. EDUCACIONALES MUNICIPALES
REP. DE CHILE	430.4	457.6	444,00	
PDTE.EDUARDO FREI H.C.	459.5	449.9	454.70	
PDTE.EDUARDO FREI RyC	432.2	402.8	417.50	425.37
PDTE.EDUARDO FREI SAC	425.1	376.6	400.85	
CERRO GUAYAQUIL	395.8	423.8	409.80	
LOS CONQUISTADORES	PROMEDIO LENGUAJE	PROMEDIO MATEMATICA	PROMEDIO AMBAS ASIGNATURAS	PROMEDIO EST. EDUCA. PARTIC. SUBVENC.
TP. ADMINISTRACION	476.5	491.5	483.55	464.10
T.P. AGRICOLA	461.6	427.7	444.65	

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	REPUBLICA DE CHILE	LICEO PDTE. EDUARDO FREI M.	CERRO GUAYAQUIL	TOTALES
Nº ALS. RINDIERON PSU	34	44	5	83
Nº ALS CON PTJE.MINIMO POSTULACION	27	21	1	49
PROMEDIO GRAL OBTENIDO	446.6	441.07	408.80	432.16
ALS QUE INGRESARON A EDUC.SUPERIOR	16	38	2	56

SISTEMA EVALUACION DESEMPEÑO EDUCATIVO - SNED.

Cada dos años el Ministerio de Educación, otorga por el mismo período a los Establecimientos Educativos que afianzan su gestión educativa, una Asignación de Excelencia Académica. En el último proceso 2016-2017, se han hecho acreedores a percibir dicha asignación, 17 Establecimientos de los 44 de dependencia municipal de nuestra comuna, lo que representa al 38,64% de ellos.

Este es un buen indicador de la gestión educativa de cada uno de ellos, como así también de las políticas territoriales implementadas por el Sistema Comunal de Educación, a continuación se señalan los establecimientos seleccionados:

ESTABLEC. EDUCACIONALES	% SUBVENCIÓN	ESTABLEC. EDUCACIONALES	% SUBVENCIÓN	EST.EDUC.	% SUBVENCIÓN
EL PALQUI	100%	WENCESLAO VARGAS	100%	EL MAQUI	100%

LA UNION	100%	BUENVENTURA	100%	SOL DEL CUYANO	100%
COLLIGUAY	100%	RIO GRANDE	100%	STA.BERNARDITA	100%
CARMELA PRAT	100%	PROF.MANUEL ORTIZ	100%	RENACER DE CERRILLOS	100%
LA VILLA	100%	C.F. TULAHUEN	60%	FLOR DEL VALLE	60%
JUNTAS	60%	ESPERANZA DE HUANA	60%		

IV. ELABORACION PADEM 2018

Participación Estamentos de las Comunidades Educativas

En la propuesta PADEM 2018 se han generado una serie importante de reuniones con diversos estamentos de las Comunidades Educativas, para conocer de cada uno de ellos lo que opinan del Sistema Comunal de Educación y de cómo mejorar la Educación Pública de nuestro territorio. Este ejercicio de participación ciudadana tiene directa relación con uno de nuestros sellos territoriales, como así también de las orientaciones entregadas por el Sr. Camilo Ossandón Espinoza, Alcalde de Monte Patria, en el sentido de generar espacios de real participación para toda la Comunidad.

CONSULTA REALIZADA A DIRECTORES Y JEFES UTP., DE LICEO Y ESCUELAS POLIDOCENTES, EN REUNION DEL 28.07.2017, PARA PADEM 2018.

- 1.- ¿Qué espera usted, que sea la educación comunal proyectada a 4 años?
- 2.- ¿Cómo visualiza la educación de la comuna y qué espera de ella, para formar a las nuevas generaciones de estudiantes?
- 3.- ¿Cómo evalúa el avance de las políticas educacionales desarrolladas por nuestro sistema comunal?
- 4.- Desde su percepción profesional ¿Qué elementos de gestión educativa debiesen ser incorporados o ampliados, para mejorar los aprendizajes de nuestros educandos?
- 5.- ¿Qué estrategias debiesen considerarse o fortalecerse en la formulación del padem 2018, en el corto y largo plazo. Señale priorizándolas?
- 6.- ¿Qué programa/s de acción propone desarrollar en el establecimiento educacional, a partir del año escolar 2018?
- 7.- ¿Cómo evalúa la propuesta educativa planteada en su proyecto educativo institucional?
- 8.- ¿Qué metas propone usted, para incluir en el padem 2018, proyectadas a 4 años al Departamento de Educación?

RESPUESTAS DE DIRECTORES Y JEFES DE UNIDADES TECNICO PEDAGOGICA A CONSULTAS:

1.- ¿QUE ESPERA UD., QUE SEA LA EDUCACION COMUNAL PROYECTADA A 4 AÑOS?

Juan Cáceres Tapia	1.- Que logre fortalecer a los estudiantes integralmente, incentivando a las familias para lograr que se transformen en un buen soporte para cada estudiante (Educación centrada en estudiantes – familia).
Paulina Villanueva Cofre	1.- Que la educación sea más integral atendiendo a las necesidades reales de los estudiantes (cultural-social-afectiva)
Alberto Álvarez Jorquera	1.- Que sea una educación de calidad, donde todos los alumnos tengan derecho a conocer y crecer en valores.
Rosa Castillo Gallardo	1.- En cuanto a resultados, que se avance (cuantitativamente) y que también sean aprendizajes significativos y contextualizados, que sean demostrados en todos los ámbitos.
Carmen Morales Pereira	1.- Que eleve su rendimiento académico y profesional.

Cesar Veas Cortés	1.- Educación integral, priorizando el desarrollo de las habilidades fundamentales (académicas, humanas, afectivas y sociales) comprometida en fortalecer nuestros valles (Natural, Cultural y Sustentable).
Carlos Cortés Vega	1.- Una Educación que apunte a formar personas con capacidades y herramientas para forjar su futuro de crecimiento y respeto por el ser humano y su entorno.
Bárbara Barraza Varela	1.- Una educación de calidad con oportunidades para todos los estudiantes especialmente con oportunidades para los más desprotegidos socialmente y con NEE.
Leonel Campos Olivares	1.- Educación con énfasis en valores transversales, educación técnica profesional.
Eric Galleguillos Robles Félix Santander	1.- Métodos de competencias pedagógicas que permitan al docente obtener los resultados esperados con participación de la comunidad educativa, con estudiantes empoderados de su rol como alumnos.

Enrique Alcayaga Miranda	1.- Que sea de verdad una herramienta que permita brindar la posibilidad de desarrollo personal y familiar.
Claudia Alarcón Orellana	1.- Consolidar las políticas comunales implementadas por el DEM.
Rodolfo Quintana Valderrama	1.- Una educación inclusiva, que rescate la identidad local y que preserve el medio ambiente.
Patricia Sepúlveda Jofre	1.- Efectiva
Roberto Olivares Díaz	1.- Una educación que incorpore a toda la población escolar, donde en cada escuela, los estudiantes reciban una educación con enseñanza significativa y los estudiantes y padres se sientan satisfechos.
Carlos Díaz Cortés	1.- Espero que el DEM logre implementar en los establecimientos una cultura democrática y participativa
Maria Rojas Bustos	1.- Un sistema Educativo de excelencia, capaz de generar calidad medible en sistemas estandarizados
Esteban Labarca Céspedes	1.- Al cabo de cuatro años haber logrado claridad respecto de las necesidades, proyecciones y oportunidades de los niños y jóvenes de la comuna; y diseñar un servicio educativo acorde a satisfacer los aspectos antes mencionados.

2.- ¿CÓMO VISUALIZA LA EDUCACION DE LA COMUNA Y QUE ESPERA DE ELLA, PARA FORMAR A LAS NUEVAS GENERACIONES DE ESTUDIANTES?

Juan Caceres Tapia	2.- La educación debe ser la vía que permita mejorar la calidad de vida de nuestra población; por lo tanto, sin dejar de atender el conocimiento, ésta debe atender las carencias de los individuos; el desarrollo de habilidades que faciliten una buena inserción al mundo de hoy (Contextos reconocidos como lo aprovechamos para....
Paulina Villanueva Cofre	2.- El modelo de gestión comunal y lineamientos que emanan de ella, son una fortaleza y sumamente valorado para el apoyo y orientación de los objetivos estratégicos que prepara el establecimiento; por lo tanto tengo una mirada positiva para lograr los resultados esperados, siempre y cuando el liderazgo pedagógico sea preponderadamente y el trabajo colaborativo sea focalizado en el bien común.
Alberto Álvarez Jorquera	2.- La educación comunal la veo más profesional en cuanto a sus docentes, y a los alumnos más motivados con sus aprendizajes.
Rosa Castillo Gallardo	2.- La visualizo con profesores comprometidos con la educación de los niños(as) de nuestra comuna.
Carmen Morales Pereira	2.- Que los docentes y directivos tengan un mayor compromiso.
Cesar Veas Cortés	2.- Con políticas sociales, educativas y administrativas claras, participativas y democráticas. Que fortalezca y continúe proyectando el avance logrado en estos años desde el punto de vista de profesionalización metodológico y de los recursos.

Carlos Cortés Vega	2.- Una educación que busca mejorar aprendizaje y espera consolidar la mejora de estos aprendizajes, a través de más profesionales que aporten para nuestra comuna.
Bárbara Barraza Varela	2.- Visualizo una educación de oportunidades para prolongar sus oportunidades de estudios superiores o de preparación real a la vida del trabajo.
Leonel Campos Olivares	2.- Se visualiza como educación dinámica participativa, basada en valores familiares sólidos, técnica profesional.
Eric Galleguillos Robles Félix Santander	2.- Creo que vamos por el camino correcto pero esperamos un sistema más ágil menos cuantificado, con más en tendencia de gestión institucional y financiera.
Enrique Alcayaga Miranda	2.- Debe adecuarse en su forma a los nuevos requerimientos que nos pide la sociedad
Claudia Alarcón Orellana	2.- Creo que se han mejorado varias practicas, pero falta mayor implementación de las mismas.
Rodolfo Quintana Valderrama	2.- La proyecto como una educación que continúa en la línea de superación haciéndose cargo de las diversas variables que se presentan con un financiamiento de acuerdo a las necesidades.
Patricia Sepúlveda Jofre	2.- Se visualiza un lineamiento claro con una visión estratégica definida, pero se debe lograr una sistematización de los procesos con mayor monitoreo y retroalimentación.
Roberto Olivares Díaz	2.- Una educación que necesita mayor innovación en las prácticas de aula para que los estudiantes puedan aprender y un mayor involucramiento de los estudiantes, padres y apoderados
Carlos Díaz Cortés	2.- Nuestra comuna está liderando los procesos de reforma y con un gran compromiso por sus alumnos.
Maria Rojas Bustos	2.- Como un sistema de mayor rigor, donde lo técnico pese, por sobre cualquier otro criterio, en la toma de decisiones
Esteban Labarca Céspedes	2.- Visualizo una educación comunal que efectivamente se conecte con el contexto, las necesidades y oportunidades de formación escolar y técnicas de los niños y jóvenes.

3- ¿CÓMO EVALUA EL AVANCE DE LAS POLITICAS EDUCACIONALES DESARROLLADAS POR NUESTRO SISTEMA COMUNAL?

Juan Caceres Tapia	3.- Creo que muy positiva, aún cuando no hemos logrado posicionarnos con mayor propiedad.
Paulina Villanueva Cofre	3.- El avance ha sido congruente y consecuente en el tiempo; donde las instancias de diálogo y las oportunidades de desarrollo profesional son, según mi apreciación, asertivas. Dichas políticas comprenden la real importancia del foco pedagógico
Alberto Álvarez Jorquera	3.- Las políticas educacionales han sido acertadas, pero es necesario conocer otras estrategias metodológicas
Rosa Castillo Gallardo	3.- Considero que se ha avanzado, pero falta por hacer o planificar, en cuanto a estrategias efectivas
Carmen Morales Pereira	3.- Que los avances entregados han fortalecido la educación
Cesar Veas Cortés	3.- - La priorización a las políticas para favorecer un adecuado profesionalismo académico y pedagógico ha sido fundamental principalmente para unificar criterios, formar redes y tener una mirada comunal y no individual. - Considero que la priorización debe ser a partir de lenguaje y matemática.
Carlos Cortés Vega	3.- Despliegue de recursos que han ido directamente para la mejora de las escuelas y aprendizajes de los estudiantes, poniendo énfasis en el fortalecimiento de los recursos humanos y profesionales.

Bárbara Barraza Varela	3.- Creo que existen avances importantes en las políticas educacionales con preocupaciones reales e importantes para todos, pero falta exigencia en la calidad o respuesta de los beneficiarios, los alumnos.
Leonel Campos Olivares	3.- Se evalúa positivamente, más técnica en años anteriores, pero debe ser con más presencia en establecimiento Educativo.
Eric Galleguillos Robles Félix Santander	3.- Son las adecuadas, nos han permitido ordenar y avanzar en los distintos ámbitos, pero debemos mejorar algunos procedimientos para evaluación Ej. Sistema de Adquisiciones.
Enrique Alcayaga Miranda	3.- Evalúo positivamente las políticas comunales, pero requieren de un monitoreo más efectivo
Claudia Alarcón Orellana	3.- Considero que las políticas han sido las adecuadas, creo que ha faltado mayor evaluación de las mismas.
Rodolfo Quintana Valderrama	3.- Se han obtenido muchos logros pero nos falta despegar en los resultados académicos. La enorme inversión no se refleja en los resultados.
Patricia Sepúlveda Jofre	3.- Visiblemente a punto a la consolidación y mejoramiento de los lineamientos y prácticas para una mejora educativa
Roberto Olivares Díaz	3.- Las políticas han avanzado y mejorado los procesos educativos de las escuelas.
Carlos Díaz Cortés	3.- Creo que las políticas educacionales están bien orientadas y que existe un gran interés por innovar en educación.
Maria Rojas Bustos	3.- No logro identificar las políticas educativas comunales en educación media, hay que evidenciarlos.
Esteban Labarca Céspedes	3.- Considero que efectivamente se han producido avances; sin embargo, se hacen cambios que debiesen provocar resultados que no son visibles, cada acción debiese tener un efecto observable.

4.- DESDE SU PERCEPCION PROFESIONAL ¿QUÉ ELEMENTOS DE GESTIÓN EDUCATIVA DEBIESEN SER INCORPORADAS O AMPLIADOS, PARA MEJORAR LOS APRENDIZAJES DE NUESTROS EDUCANDOS?

Juan Caceres Tapia	4.- El trabajo de desarrollar el curriculum en forma articulada con las distintas disciplinas. - Buscar mayores espacios de reflexión al interior de los establecimientos educacionales. - Desarrollar un trabajo sistemático con las escuelas redes. - Continuar
Paulina Villanueva Cofre	4.- Contextualiza la educación de la enseñanza temporalmente, el cambio de paradigma para lograr responder a las demandas y necesidades de nuestros estudiantes (estrategias, metodologías y evaluación)
Alberto Álvarez Jorquera	4.- Deberán estudiarse las estrategias de enseñanza y buscar las mejores para ser incorporadas al proceso de aprendizaje.
Rosa Castillo Gallardo	4.- Deberán estudiarse las estrategias de enseñanza y buscar las mejores para ser incorporadas al proceso de aprendizaje.
Carmen Morales Pereira	4.- Mejorar los instrumentos de evaluación.
Cesar Veas Cortés	4.- Profesionalizar la docencia desde la capacitación, priorización de modelos y estrategias y los perfiles (quien está al frente del alumnado es fundamental). Revisar cuáles han sido las experiencias exitosas para promoverlas.
Carlos Cortés Vega	4.- Consensuar el uso de los recursos financieros; fortalecer las capacidades profesionales (directivos, docentes de aula).; Permitir acceso a los Estudiantes del intercambio de experiencia estudiantil.
Bárbara Barraza Varela	4.- Fortalecer las capacidades reales de los diferentes profesionales para lograr un desempeño más eficiente.

Leonel Campos Olivares	4.- Se debe contar con un sistema económico y financiero más cercano para intervenir recursos adecuadamente para mejorar aprovechamiento en los aprendizajes.
Eric Galleguillos Robles Félix Santander	4.- Incorporar un sistema que mejore la comunicación con apoderados; incorporar sistema de gestión de datos.
Enrique Alcayaga Miranda	4.- Mejorar la apropiación del curriculum por los docentes. - Uso de estrategias efectivas que permitan el acercamiento: Escuela – Familia.
Claudia Alarcón Orellana	4.- Mejorar el sistema de evaluación de los equipos; capacitaciones.
Rodolfo Quintana Valderrama	4.- Creo que lo fundamental es trabajar con el recurso humano con “buenas” capacitaciones y así aportar positivamente a la calidad de los aprendizajes de nuestros alumnos.
Patricia Sepúlveda Jofre	4.- Dentro de la gestión educativa el liderazgo es primordial y este debe lograr que los actores de la comunidad se comprometan en el proceso de aprendizaje.
Roberto Olivares Díaz	4.- Nivelar y perfeccionar las competencias profesionales de los docentes, asistentes, técnicos y directivos.
Carlos Díaz Cortés	4.- Se deben mejorar los mecanismos de control y eficiencia de los recursos materiales y humanos que se contratan.
Maria Rojas Bustos	4.- Claramente hay que mejorar la gestión de recursos humanos y financieros.
Esteban Labarca Céspedes	4.- Profesionalizar aun más la labor docente, potenciar el trabajo docente en cada una de sus etapas. Mediante un apoyo efectivo externo que se materialice en las aulas. El docente debiese, a mi parecer, gastar el mayor porcentaje de su energía en implementar actividades y compartir con los alumnos.

5.- ¿QUÉ ESTRATEGIAS DEBIESEN CONSIDERARSE O FORTALECERSE EN LA FORMULACIÓN DEL PADEM 2018, EN EL CORTO Y LARGO PLAZO? SEÑALE PRIORIZÁNDOLAS.

Juan Caceres Tapia	5.- Gestión Pedagógica Gestión de Recursos Liderazgo
Paulina Villanueva Cofre	5.- Gestión Pedagógica (co-docencia-estrategias metodológicas); Gestión de Liderazgo; Gestión de Recursos.
Alberto Álvarez Jorquera	5.- Funcionamiento de los equipos de convivencia a nivel comunal.
Rosa Castillo Gallardo	5.- Debieran de fortalecerse las estrategias de los equipos de convivencia a nivel comunal.
Carmen Morales Pereira	5.- Mejorar el monitoreo y acompañamiento al aula y realizar una retroalimentación.
Cesar Veas Cortés	5.- Educación media sectorial (no toda en la cabecera comunal). Fortalecer modelos lectores y evaluación Fortalecer las actividades de intercambio de alumnado deportivas, artísticos, talentos, académicos, etc. Fortalecer los roles de los profesores jefes.
Carlos Cortés Vega	5.- Fortalecer el consenso de ideas para elaborar el PADEM; ajustar recurso humano de acuerdo a las necesidades de cada Establecimiento.
Bárbara Barraza Varela	5.- Ajustar recursos humanos de acuerdo de reales necesidades de los establecimientos y capacidades profesionales.

Leonel Campos Olivares	5.- Verdaderamente participativa, eficiente y efectiva con toda la comunidad escolar; Reunión final para toma de decisiones colaborativa y/o Equipo.
Eric Galleguillos Robles Félix Santander	5.- Participación de la comunidad en general.
Enrique Alcayaga Miranda	5.- Mejorar la participación de los distintos estamentos en la elaboración del documento.
Claudia Alarcón Orellana	5.- Mayor monitoreo de nuestro quehacer.
Rodolfo Quintana Valderrama	5.- Capacitación permanente del recurso humano Ajuste de recurso humano en la medida que sea posible. Manejo de Recursos Financieros.
Patricia Sepúlveda Jofre	5.- Necesidades particulares de cada establecimiento que estén en directa relación con los aprendizajes y el bienestar de nuestros estudiantes
Roberto Olivares Díaz	5.- Considerar propuestas innovadoras en el fortalecimiento de las políticas educativas de enseñanza – aprendizaje de aula. Considerar mayor información y propuesta de apoderados y estudiantes.
Carlos Díaz Cortés	5.- Pienso que se debe considerar más las opiniones de los apoderados de nuestros establecimientos.
Maria Rojas Bustos	5.- Profesores de educación media desde, a lo menos, 7º básico. Fomento lector desde pre – Básica. Ingles y TIC desde Pre – Básica.
Esteban Labarca Céspedes	5.- Sobre todo estrategias que apunten a transparentar la información que debiesen manejar los distintos estamentos de la comunidad educativa.

6.- ¿QUÉ PROGRAMA/S DE ACCIÓN PROPONE DESARROLLAR EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, A PARTIR DEL AÑO ESCOLAR 2018?

Juan Caceres Tapia	6.- Generar espacios de diálogo enmarcados en el respeto y la tolerancia. Acompañamiento de asistente social a grupos formales. Generar espacios para fortalecer y valorar la afectividad y sexualidad.
Paulina Villanueva Cofre	6.- Promover espacios para fortalecer la afectividad y sexualidad saludable. Promover formal y habilidades en la comunidad educativa en la resolución de conflictos, respeto y tolerancia. Que el trabajador social realice apoyo a las familias a través de un plan de trabajo relacionado con las habilidades parentales.
Alberto Alvarez Jorquera	6.- Mejorar el proceso de planificación curricular, reformular la JEC, proponer algunos cambios de talleres que...
Rosa Castillo Gallardo	6.- Mejorar y reestructurar la jornada escolar completa; Mejorar el programa de convivencia escolar. Sistematización de todos los programas o acciones programadas – compromiso.
Carmen Morales Pereira	6.- Reformular Taller JEC, Sistematizar el trabajo directivo y UTP (planificación, triangulación).
Cesar Veas Cortés	6.- Que los espacios del establecimiento permita que los y las educandos se sientan motivados, reconocidos, valorados y con la posibilidad de un desenvolvimiento en paz de buena convivencia. Fortalecer los equipos y los liderazgos para mejorar resultados académicos y convivencia. Fortalecer las capacidades metodológicas.

Carlos Cortés Vega	6.- Jornada permanente para padres; articulación de los niveles a través de las comunidades de aprendizajes.
Bárbara Barraza Varela	6.- Programa de desarrollo personal y autoestima, liderazgo escolar a nivel de docentes y alumnos. Programas de desarrollo de habilidades para la vida del trabajo.
Leonel Campos Olivares	6.- Fortalecimiento del sello a través de salidas a terreno. Énfasis en articulación de las diferentes niveles, mejoramiento sustancial en convivencia y calidad de aprendizaje.
Eric Galleguillos Robles Félix Santander	6.- - Capacitación permanente, acompañamiento al aula. - Verificar concordancia entre planificación, clase y evaluación.
Enrique Alcayaga Miranda	6.- Mejorar el uso de estrategias en el desarrollo del trabajo docente.
Claudia Alarcón Orellana	6.- Pronunciación en el conocimiento del curriculum nacional y estrategias de aprendizajes diversificados.
Rodolfo Quintana Valderrama	6.- Fortalecer el autocuidado en la comunidad educativa en todos los aspectos. - Cuidado medio ambiente y del patrimonio local. - De Infraestructura: Anhelado techado.
Patricia Sepúlveda Jofre	6.- Mejora de la infraestructura (cancha); Mejoras en el ámbito de evaluación y prácticas en el aula; Mejora en la articulación Curricular.
Roberto Olivares Díaz	6.- - Fortalecer centro deportivo – artístico – cultural y social. - Establecer nuevas estrategias administrativas de participación y compromiso con las metas del PEI de toda la comunidad Educativa.
Carlos Díaz Cortés	6.- Programas de desarrollo artístico y deportivo.
Maria Rojas Bustos	6.- SEP, PIE, PACE, JEC y TP.
Esteban Labarca Céspedes	6.- Potenciar los procesos evaluativos y seguir presionando la mayor cobertura curricular.

7.- ¿CÓMO EVALÚA LA PROPUESTA EDUCATIVA PLANTEADA EN SU PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL?

Juan Caceres Tapia	7.- Se ha desarrollado en forma adecuada, se visualiza un continuo mejoramiento de los resultados. se han cumplido acciones en el sentido de mejora la convivencia al interior de las salas de clases. Los espacios de la comunidad de aprendizaje mejoraron en su desarrollo.
Paulina Villanueva Cofre	7.- La propuesta educativa es contextualizada, considerando las debilidades y las necesidades a nivel de estudiantes, apoderados y profesionales que integran la comunidad educativa (integralidad). - Además, la convivencia escolar ha mejorado, junto a los resultados pedagógicos.
Alberto Alvarez Jorquera	7.- Trabajo colaborativo, con metas factibles de realizar.
Rosa Castillo Gallardo	7.- Ambiciosa pero factible de realizar siempre y cuando toda la comunidad educativa se comprometa a concretar.
Carmen Morales Pereira	7.- Mejorar algunas prácticas del PEI para consolidar algunas de ellos. Ser más constantes con algunas acciones.
Cesar Veas Cortés	7.- Participativa, coherente, integral y articulada. Se basa en que los equipos funcionen y se comuniquen Prioriza los recursos a los aspectos académicos.

Carlos Cortés Vega	7.- El fin final del PEI es formar personas que aporten a la sociedad con respeto hacia el entorno. Se evalúa como una iniciativa que va muy bien encausada y es a largo plazo.
Bárbara Barraza Varela	7.- Es una propuesta ambiciosa, compleja; cómo nos proponemos el desarrollo de las inteligencias o pensamientos, pero que a través del apoyo de todos los estudiantes y con acciones permanentes se puede lograr o queremos lograr.
Leonel Campos Olivares	7.- Se evalúa con proyección de mayores exigencias, con monitoreo permanente, con mayor compromiso de toda la comunidad educativa.
Eric Galleguillos Robles Felix Santander	7.- Cumple con un alto porcentaje de las expectativas de la comunidad, pero es factible de mejorar.
Enrique Alcayaga Miranda	7.- A grandes rasgos en forma positiva, pero que debe ser mejorada con el aporte de todos.
Claudia Alarcón Orellana	7.- La propuesta es aterrizada a nuestra realidad.
Rodolfo Quintana Valderrama	7.- Está enfocada en obtener aprendizajes de calidad de nuestros alumnos en el contexto de una educación de calidad. Hemos estabilizado resultados y tenemos una muy buena proyección.
Patricia Sepúlveda Jofre	7.- Es una propuesta con altas expectativas, con ideas claras con un profundo compromiso en la formación de nuestros estudiantes.
Roberto Olivares Díaz	7.- Mayor apropiación de los objetivos, metas, principios y fines propuestos. Fortalecer sellos educativos en el curriculum.
Carlos Díaz Cortés	7.- Nuestro establecimiento tiene un buen PEI está bien orientado en el medio que está inserto y tiene metas claras.
Maria Rojas Bustos	7.- De forma positiva.
Esteban Labarca Céspedes	7.- Es una propuesta que requiere mayor conexión con los intereses y oportunidades de crecimiento académico real.
8.- ¿QUÉ METAS PROPONE UD., PARA INCLUIR EN EL PADEM 2018 PROYECTADAS A 4 AÑOS AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN?	
?Juan Cáceres Tapia	8.- Mejorar la comunicación con los diferentes estudiantes - Mantener el transporte Escolar - Instalar educación de adultos
Paulina Villanueva Cofre	8.- Mejorar el canal de comunicación entre todos los estamentos (a nivel educativo y sostenedor) Instalar Educación de Adultos Mantener Transporte
Alberto Álvarez Jorquera	8.- Mejora de la educación de nuestros alumnos con estrategias novedosas y atractivas para los alumnos.
Rosa Castillo Gallardo	8.- Definición de perfiles de docentes y asistentes de la educación y evaluar objetivamente.
Carmen Morales Pereira	8.- - Subir los puntajes SIMCE - Mejorar los aprendizajes de los alumnos.
Cesar Veas Cortés	8.- No responde
Carlos Cortés Vega	8.- Ajuste recurso humano para beneficiar aprendizajes; Mejorar capacidades profesionales de los docentes.
Bárbara Barraza Varela	8.- Fortalecer la educación inclusiva y la oportunidad de estudios a los alumnos con mayores dificultades cognitivas. Mantener y ampliar niveles del Colegio Masttay.
Leonel Campos Olivares	8.- Educación técnica profesional inclusiva Desarrollo de la actividad física deportiva. Desarrollo de las artes y cultura.

Eric Galleguillos Robles Félix Santander	8.- Otorgar un mayor grado de autonomía en los establecimientos educacionales. 70% de nuestros estudiantes en nivel de aprendizaje elemental y adecuado. Reducir en un 50% los problemas de convivencia escolar.
Enrique Alcayaga Miranda	8.- No responde
Claudia Alarcón Orellana	8.- Mejorar los aprendizajes de los alumnos Mejorar la gestión.
Rodolfo Quintana Valderrama	8.- Resolver problemas de documentos requeridos por órganos fiscalizadores.
Patricia Sepúlveda Jofre	8.- Cubrir las necesidades de todos los establecimientos.
Roberto Olivares Díaz	8.- Establecer metas que potencien los sellos establecidos en el PADEM. Establecer metas específicas comunes a todos los establecimientos de la comuna.
Carlos Díaz Cortés	8.- Fomentar nuestro patrimonio cultural y natural en cada uno de nuestros rios.
Maria Rojas Bustos	8.- Resultados en todas las pruebas estandarizadas por sobre la media nacional.
Esteban Labarca Céspedes	8.- Superar en necesidades, estandarizar promedios nacionales, disminuir brecha entre mediciones externas e internas; aumentar calificación de docentes y funcionarios.

RESPUESTAS A CONSULTA REALIZADA A DIRIGENTES CENTRO DE ALUMNOS, DE LICEO Y ESCUELAS POLIDOCENTES

PREGUNTAS	1.- Cómo evalúan las políticas educativas desarrolladas por nuestro Sistema Comunal de Educación ?	2.- Qué esperan de la Educación Pública Municipal para los próximos cuatro años?	3.- Qué tópicos o líneas de trabajo debieran considerarse o fortalecerse en la formulación del PADEM 2018 ?	4.- Qué metas proponen para incluir en el PADEM 2018 proyectadas a cuatro años ?
------------------	--	--	---	--

RESPUESTAS:

Srta. Gissel Torres Colegio Cerro Guayaquil	1. Se evalúa bien porque como comuna nos preocupamos de todos, de los recién nacidos hasta mayores de edad como con jardín infantil y enseñanza media.	2. Que todos los colegios tengan más técnicos y que tengan más talleres; clases más didácticas y reciclables.	3. La participación de los estudiantes son más participativas. El sistema de reciclaje y de la energía solar. Que se implementen mayores charlas de sexualidad.	4. La infraestructura; la implementación de aulas; poner mas inspectores para la seguridad.
--	--	---	---	---

<p>Sr. Jonathan Díaz Escuela Wenceslao Vargas</p>	<p>1. Entretenidas. Buena Educación. Participativas.</p>	<p>2. Energía Sustentable. Techados en todas las escuelas. Sistema de reciclaje con centros de acopio. Proyecto de aguas grises</p>	<p>3. Energía sustentable: fotovoltaica, aguas grises, reciclaje. Infraestructura: Liceo Techados. Mejorar la vigilancia en las escuelas por los robos.</p>	<p>4. Uso de energías sustentables en las escuelas. Mejores ofertas de educación en enseñanza media.</p>
<p>Srta. Mayte Núñez Escuela Alejandro Chelén R. Srta. Millaray Díaz Escuela Wenceslao Vargas:</p>	<p>1. La evalúo que va bien pero le falta un poco más de estructura.</p>	<p>2. Que los colegios tengan una mirada más técnica, que tengan nuevos talleres, clases más didácticas y un proyecto de reciclaje.</p>	<p>3. Un trabajo más participativo tener el proyecto de reciclaje</p>	<p>4. Implementar las aulas. Poner a más inspectores para más seguridad</p>
<p>Srta. Thaley E. Campusano Vega Colegio Rio Grande</p>	<p>1. Positiva: Que tenemos área. Negativa: Utilizar un Uniforme</p>	<p>2. Mejore la Comida.</p>	<p>3. Incluir una enfermería en el colegio</p>	<p>4. Que entreguen los computadores en 5º y no en 7º.</p>
<p>Srta. Jaim Zurim Varas Muñoz Colegio Rio Grande:</p>	<p>1. Positivo: Buenos profesores, así aprendemos más. Negativo:</p>	<p>2. Mejorar la Comida.</p>	<p>3. Incluir enfermería en el establecimiento.</p>	<p>4. Mejoramiento de la cancha (techo). Poner 4º medio en el establecimiento.</p>
<p>Srta. Constanza Espinoza Colegio La Villa:</p>	<p>1. Entretenido. Buena Educación. Participar</p>	<p>2. Energía sustentable Techados en todas las escuelas. Sistema de reciclaje con centros de acopio. Proyecto de aguas grises. Mejorar la Infraestructura del Liceo. Crear otras especialidades.</p>	<p>3. Energía.</p>	<p>4. No se responde</p>

<p>Srta. Jessica Rojas Castillo Colegio Rio Grande</p>	<p>1. Totalmente de acuerdo, revisar las pruebas comunales</p>	<p>2. Que haya cuarto medio en algunas escuelas, mejores infraestructuras.</p> <p>Que se pueda reciclar en las escuelas.</p> <p>Que existan más academias extraescolares para descubrir habilidades.</p>	<p>3. La participación ciudadana en las salas de clases y fuera de las salas de clases. Más asistencia a las reuniones de padres y apoderados</p>	<p>4. Nuevo sistema de pruebas más ópticos, disminuir en un 80% de basura y empezar a reciclar más práctica y menos teoría.</p> <p>Todas las escuelas deben contar con salas de música y arte.</p>
<p>Srta. Helen Astorga Escuela Alejandro Chelén R.</p>	<p>1. Entretenida Buena Educación Participativa.</p>	<p>2. Energía sustentable.</p> <p>Techados en todas las escuelas.</p> <p>Sistema de reciclaje con centro de acopio.</p> <p>Mejorar la infraestructura.</p> <p>Crear otras especialidades en los liceos.</p>	<p>3. No se respondió</p>	<p>4. No se respondió.</p>
<p>Srta. Yamilet Ángel Cortes Escuela Alejandro Chelén R:</p>	<p>1. Totalmente de Acuerdo.</p>	<p>2. Que envíen mejores pruebas de diagnósticos.</p> <p>Mejores Infraestructuras.</p> <p>Que es fundamental tener un medio ambiente mejor.</p> <p>Que existan más academias extraescolares para ver las capacidades de los alumnos.</p>	<p>3. Fortalecer la participación de los estudiantes.</p> <p>Que se exija la participación de los padres a las reuniones.</p>	<p>4. Pruebas más desarrolladas</p> <p>Un nuevo sistema para revisar las pruebas</p> <p>Disminuir la basura a un 80% en comunidad.</p> <p>Más prácticas y menos teoría.</p> <p>Que todas las escuelas tengan las salas adecuadas.</p>

<p>Srta. Camila Scarleth Galleguillos Venegas</p> <p>Escuela Juntas:</p>	<p>1. Buena y Mala.</p> <p>Buena, ya que organizan juntas de centros de alumnos y otras cosas recreativas.</p> <p>Mala ya que no se hacen actividades seguidas como encuentros deportivos y otros.</p> <p>También los centros de alumnos solo duran 2 años y ya el año se termina.</p>	<p>2. Que los proyectos que lancen las escuelas, puedan dar requisitos de cómo tiene que ser el proyecto para poder cumplirlo.</p>	<p>3. En crear más actividades diferentes a las que ya se hacen o se hicieron.</p>	<p>4. El proyecto de los colegios que fueron elegidos por los alumnos en juntas en clases se pueden haber realizado.</p>
<p>Srta. Chomila Cortes Fuentes:</p> <p>Srta. Fabián castro</p> <p>Liceo Presidente Eduardo Frei Montalva</p>	<p>1. Positivo: Transporte, Recursos, sala de clases, útiles escolares y más cámaras de vigilancia.</p> <p>Negativo: áreas y tiempo para talleres recreativos en la comunidad educativa, Utilizar uniforme</p>	<p>2. Mejorar infraestructura y mantenciones.</p> <p>Crear espacios para que los jóvenes realicen actividades y compartan culturas.</p>	<p>3. Incluir una enfermería en el establecimiento.</p> <p>Capacitaciones a los docentes del área técnica.</p> <p>Evaluaciones psicológicas a los docentes.</p> <p>Plan de apoyo para los alumnos que consumen drogas y alcohol.</p>	<p>4. Red de comunicación educacional comunal.</p> <p>Arreglar la Infraestructura de liceos e internados.</p> <p>Fiscalización en buses municipales.</p> <p>Implementación en el área Científica.</p> <p>Que existan más señaléticas cerca de los liceos.</p>
<p>Sr. Kevin Herrera</p> <p>Srta. Millaray Ortiz Colegio La Villa</p>	<p>1. Un poco buena porque las juntas sirven para ver nuestras diferencias.</p> <p>Buena porque tenemos que convivir con más personas.</p>	<p>2. Yo espero que sea mejor que ahora. Que hayan más cosas materiales para el aprendizaje de los estudiantes y más respeto de los estudiantes hacia los profesores u otros del Colegio.</p> <p>Yo espero que sea una mejor escuela.</p>	<p>3. Que los profesores sean estrictos para que los estudiantes no los pasen a llevar y fortalecer el aprendizaje y las cosas materiales para eso.</p> <p>Portarse mejor en las clases para no hacer pasar rabias a los profesores.</p>	<p>4. Llegar a ser mejor que ahora y hacer o informar a los estudiantes sobre las consecuencias de las drogas o el cigarrillo, ya que así podremos quizás, dejar esos vicios y ser mejor.</p> <p>Lograr..</p>
<p>Srta. Arleth Rojas Codoceo</p> <p>Colegio La Villa</p>	<p>1. Las políticas nacionales educativas desarrolladas por nuestro sistema comunal yo las evaluo que la educación hasta el momento va muy bien pero falta mejorar la disciplina de algunos colegios.</p>	<p>2. Yo espero que la educación pública en Monte Patria, sean que en todos los liceos tengan un técnico o más técnicos etc.</p>	<p>3. Las líneas de trabajo que debieran considerarse o fortalecer es, con el medio ambiente o reciclaje, porque hay personas que creen que botar basura va a hacer un planeta mejor, pero no es así, y debería reforzarse más a los niños sobre cuidar nuestro planeta.</p>	<p>4. Yo la metas que propongo para incluir el PADEM 2018, fuera el uso y el saber de la energía fotovoltaica y con el reciclaje (medio Ambiente) etc.</p>

<p>Sres. Logan Marín / Jean Pierre / Constanza Araya</p> <p>Escuela El Palqui:</p>	<p>1. La políticas educativas educacionales de nuestra sistema comunal están mucho mejor que antes, pero infraestructura a nivel comunal no.</p>	<p>2. Lo que espero de la educación municipal en Monte Patria clases más didácticas, poder contar con un sistema de reciclaje (centro de acopio); que exista educación media</p>	<p>3. Lo que deberíamos considerar o fortalecer en la formulación del PADEM 2018.</p> <p>Sistema de Reciclaje de basura: Basureros de residuos, vidrios, plástico, cartones, papeles</p> <p>Contar con energía Fotovoltaica.</p>	<p>4. Contar con más salas Pre – Básica. Sala para música y/o arte y tecnología.</p> <p>Que exista educación media.</p> <p>Contar con energía fotovoltaica.</p> <p>Sistema de reciclaje de basura.</p>
<p>Sr. Vicente Muñoz Cortes</p> <p>Escuela El Palqui</p>	<p>1. Totalmente de acuerdo</p> <p>Las pruebas de diagnostico porque no saben lo que hemos visto</p> <p>Revisar las Pruebas bien.</p>	<p>2. Que tengan E. Media.</p> <p>Mejores Infraestructuras.</p> <p>Un ambiente mejor.</p> <p>Más academias para descubrir capacidades.</p>	<p>3. Inclusión o extranjeros o personas distintas.</p> <p>Participación no solo a los estudiantes sino a los profesores.</p> <p>Más compromiso en los padres y estudiantes.</p>	<p>4. Sistema nuevo para revisión de pruebas.</p> <p>Disminución de la basura reciclando.</p> <p>Clases más didácticas.</p> <p>Clases para música, arte, etc</p>
<p>Srta. Belén Olivares</p> <p>Escuela El Palqui</p>	<p>1. Entretenida.</p> <p>Buena Educación.</p> <p>Participativa.</p>	<p>2. Energía Sustentable.</p> <p>Techados en todas las escuelas.</p> <p>Sistema de reciclaje con centros de acopio.</p> <p>Proyecto de aguas grises.</p> <p>Mejora en iniciativa liceo.</p> <p>Crear otras especialidades</p>	<p>3. Energía Sustentable: Fotovoltaica, aguas grises, reciclaje de basura</p> <p>Infraestructura Liceo – Techado.</p> <p>Mejorar la vigilancia a las escuelas por los robos.</p>	<p>4. Prohibición de Productos químicos</p>
<p>Sr. Anthony Cortes</p> <p>Escuela El Palqui:</p>	<p>1. Totalmente de acuerdo.</p> <p>No evaluar las pruebas de años (Revisar Pruebas).</p>	<p>2. Que los colegios tengan enseñanza media.</p> <p>Buenas Infraestructuras.</p> <p>Un ambiente Mejor.</p> <p>Nuevas academias para descubrir capacidades.</p>	<p>3. Que todos tengan las mismas capacidades para poder responder, no que una sea mejor que el otro o que le den la palabra al que sabe más. Todos por igual.</p> <p>Más Compromisos de los apoderados para las reuniones.</p>	<p>4. Un nuevo sistema para las pruebas que pasen las materias con colaboración en el aula.</p> <p>Reducción de basura 80% y basureros reciclables.</p> <p>Clases más didácticas.</p> <p>Salas especiales artes y música.</p>

<p>Srta. Martina Yosett Luna Ortiz Escuela Juntas</p>	<p>1. Totalmente de acuerdo.</p>	<p>2. Que hayan 4º medios en las escuelas. Mejores Infraestructuras. Que se pueda reciclar la basura, tener cuidado con existan academias para ayudar a los estudiantes.</p>	<p>3.Participación ciudadana, inclusión y más compromisos de los padres</p>	<p>4. Sistema más óptimo, reciclar un 80% de basura, clases más prácticas y menos teóricas que cuenten con salas para artes visuales, música y ciencias.</p>
<p>Sr. Mauricio Caimanque Díaz Liceo Presidente Eduardo Frei Montalva:</p>	<p>1. áreas y tiempo para actividades recreativas.</p>	<p>2. Mejorar alimentos JUNAEB.</p>	<p>3. Nivel de implementación en áreas técnicas profesional. capacitación y especialización a los profesionales que forman profesionales T.P. Apoyo continuo a los alumnos que consumen drogas.</p>	<p>4.Red de comunicación comunal. mejoramiento de infraestructura. Mejoramiento de internados. Más fiscalización transportes municipales. Que pongan más énfasis a la educación básica para que los alumnos se sientan preparados en educación media.</p>
<p>Srta. Keidy Castillo Pardo Liceo Presidente Eduardo Frei M.</p>	<p>1. Deberían implementar mejorar las aulas. Mejorar infraestructura especialmente en el único liceo de la comuna (Liceo Eduardo Frei Montalva) Mejorar estacionamientos de locomoción escolar y señalizaciones.</p>	<p>2. Que existan más técnicas en la enseñanza media</p>	<p>3. Que se vea la visión de los estudiantes, con fines más participativos</p>	<p>4. Mas inspectores. mejorar infraestructura. Implementar aulas.</p>

Anónimo	1. Faltan más instancias de comunicación entre los estudiantes para conocer las necesidades de los demás establecimientos de la comuna y espacios de junta para los establecimientos para fortalecer lazos de amistad.	2. Que se castigue la mala conducta que no son buenas, con sanciones que permitan tener un mejor lugar para estar en el establecimiento. Que les den un lugar a los profesores para que se junten a evaluar los casos malos y buenos de los estudiantes y el establecimiento.	3. Se podría utilizar la tecnología a favor del aprendizaje mejora las clases y teniendo que enfocarse en cómo se formulan las clases.	4. Fomentar actividades extra curriculares por motivo que en el tiempo que los estudiantes no hacen nada pueden recurrir a la droga por eso se podría fomentar distintos métodos para eso.
Anónimo	1. Entretenidas. Buena Educación. Participativa	2. Energía Sustentable	3. No se respondió	4. No se respondió
Anónimo	1. Entretenidas. Buena Educación. Participativa	2. Energía sustentable Techados en todas las escuelas Centros de acopio, sistema de reciclaje con. Proyecto de aguas grises. Mejorar la infraestructura liceo Crear otras especialidades.	3. Energía sustentable: Fotovoltaica, Aguas Grises, reciclaje de basura. Infraestructura: Liceo - Techados. Mejorar las vigilancias de las escuelas por los robos.	4. Prohibición de productos químicos alrededor de establecimientos (por los parronales) Mejorar la alimentación. Uso de energía sustentable en escuelas. Mejorar Infraestructura (Techados – Liceos). Mejorar ofertas de educación media en la comuna.

CONSULTA A DOCENTES ENCARGADOS DE ESCUELAS RURALES

- 1.- ¿Qué espera Ud., que sea la Educación Comunal proyectada a 4 años ?.
- 2.- ¿Cómo visualiza la Educación de la comuna y espera de ella, para formar las nuevas generaciones de estudiantes ?.
- 3.- ¿Cómo evalúa el avance de las políticas educacionales desarrolladas por nuestro sistema comunal ?.
- 4.- ¿Qué le gustaría proponer para desarrollar y mejorar en el establecimiento educacional y/o Microcentro al cual pertenece, a partir del año escolar 2018 ?.
- 5.- Desde su percepción profesional, que elementos de Gestión Educativa debiesen ser incorporados o ampliados, para mejorar los aprendizajes de nuestros educandos.
- 6.- ¿Qué estrategias debiesen considerarse o fortalecerse en la formulación del PADEM 2018, en el corto y largo plazo ?, señale priorizándolas.
- 7.- ¿Que metas propone Ud., para incluir como metas en el PADEM 2018 proyectadas a 4 años al Departamento de Educación ?.
- 8.- ¿Cómo evalúa la propuesta educativa planteada en su Proyecto Educativo Institucional ?.

RESPUESTAS

SRA. MABEL SEGOVIA PIZARRO. PROFESORA ENCARGADA ESCUELA EL MAQUI:

1. Se espera que se haya cumplido con la mayoría de las metas propuestas.
2. Creo que las nuevas generaciones que se están formando en la comuna, estarán compuestas por niños reflexivos, participativos y con una actitud democrática ante la realidad en que se desenvuelvan.
3. Estimo que se está avanzando, pero creo que debería ordenarse más el sistema comunal, haciendo un mejor aprovechamiento de los recursos con que se cuenta; en lo que respecta a un real cumplimiento y compromiso en cada una de las tareas asignadas a cada uno de los funcionarios
4. Desarrollar proyectos en común y que existieran más instancias para reunirse y tratar los temas que son propios del Microcentro
5. Sería de gran importancia, incorporar a todas las escuelas del Microcentro, la atención efectiva y sistemática de los alumnos con NEE.
6. No responde.
7. No responde
8. Creo que apunta a las necesidades que manifiesta la comunidad educativa a la que pertenezco

RESPUESTAS

SRA. EVA LUISA FUENTES RJS. PROFESORA ESCUELA EL MAITEN

1. Espero que la Educación Comunal este enfocada a ser un aporte real a escuelas Multigrado, donde los recursos humanos disponibles estén al servicio de estas, y el acompañamiento sea un impacto en el aprendizaje de los estudiantes.
2. Visualizo una educación orientada a desarrollar en nuestros estudiantes habilidades más que contenidos y que los prepare eficientemente para desenvolverse en el mundo actual, sin dejar de lado el desarrollo integral como personas.
3. Creo que ha habido avances, pero se han olvidado de potenciar a las escuelas Multigrado.
4. Propongo que a los Microcentros se les deje cumplir con su Plan Anual, ya que actualmente no se está realizando, ya que necesitamos compartir experiencias significativas y exitosas

5. Creo que se debería continuar con Puentes Educativos, ya que es un aporte a las escuelas multigrado, ya que nos aportan planificaciones y material tecnológico de calidad que ayudan a mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes
6. Contratación de Profesionales especialistas para todas las escuelas Multigrado.
Apoyo real de las coordinaciones pedagógicas, con talleres y recursos que nos permitan mejorar las estrategias dentro del aula.
7. Que el 100% de las Escuelas Multigrado tengan docentes especialistas.
Que el equipo multidisciplinario DEM, asista con más regularidad a las escuelas y por mas tiempo para así resolver los problemas existentes.
Continuar con la Coordinación Comunal de Microcentros por el real aporte que brindan a las escuelas multigrado
8. Las propuestas educativas del PEI , están planteadas para las necesidades de la Comunidad Educativa que dirijo y las necesidades de ella.

RESPUESTAS

SRA. NADIA ROJAS ARGANDOÑA. PROFESORA ENCARGADA ESCUELA COLLIGUAY

1. Inyección de recursos ,educación de excelencia
Mayor inversión en material didáctico pedagógico y recurso humano.
2. Se visualiza de manera positiva. Se espera que sea más inclusiva con enfoque Intercultural. Valorar el sentido de pertenencia del ámbito rural
3. Hay avances; sin embargo, se requiere que se tenga mayor pertenencia cultural rural una mayor contextualización a la realidad rural.
4. Incorporar el ámbito preescolar que fortalece el acceso a la educación básica
Mejorar actividades de convivencia escolar, mejores recursos.
Docentes especialistas en asignatura de artes visuales y música.
Asistente de Aula para apoyo en aula.
5. Mayor énfasis en la parte valórica de los estudiantes.
Desarrollo integral y autonomía de los estudiantes enfoque.
6. Fortalecer el eje de convivencia escolar mejorar las oportunidades de acceso a la educación de los sectores rurales.
7. Generar un equipo técnico en convivencia escolar para los microcentro
8. Positivo, ya que ha sido un P.E.I. conocido, consensuado por la comunidad escolar y contextualizado

RESPUESTAS

SR. JACINTO ALONSO TORRES GODOY. PROFESOR ENCARGADO ESCUELA VALLE NEVADO - LA TRANQUITA.

1. Que entregue, además de contenidos, valores y habilidades sociales, donde el estudiante sea un aporte para la sociedad.
2. Lo que respecta a la entrega de conocimientos, se ha desarrollado de buena forma, pero falta potenciar aun más actividades extraprogramáticas que fortalezcan las habilidades sociales
3. Las políticas educaciones de la comuna se han preocupado de potenciar solo a las escuelas polidocentes, dejando de lado a la escuelas multigrado
4. Que los microcentros sean instancias de consejo de profesores, donde se puedan realizar análisis y compartir experiencias pedagógicas
5. Incorporar profesores especialistas, sobre todo en la asignatura de inglés o matemáticas y así disminuir la carga horaria para mejorar la preparación de la

enseñanza y así mejorar los aprendizajes, según las necesidades de las escuelas multigrado.

6. Elaborar un plan para tener docentes especialistas para las Escuelas multigrado, talleres de metodología para los docentes.

7. Crear actividades de apoyo concreto a los estudiantes en el uso de su tiempo libre.

Instancias de capacitación para docentes.

Generar planes de apoyo concretos y ajustados a nuestra realidad para que puedan ser llevados a cabo.

Continuar con la modalidad de Coordinador de microcentro.

8. El PEI anterior se trató de desarrollar de la mejor manera posible, pero es un proceso dinámico, el cual tendrá que ser modificado para el año siguiente por la baja matrícula del establecimiento para el año 2018.

CONSULTA REALIZADA A DIRIGENTES CENTROS DE PADRES Y APODERADOS DE ESTABLECIMIENTOS POLIDOCENTES DE LA COMUNA.

1.- ¿QUÉ ESPERA UD., QUE SEA LA EDUCACION COMUNAL PROYECTADA A 4 AÑOS?

2.- ¿CÓMO VISUALIZA LA EDUCACIÓN DE LA COMUNA Y QUÉ ESPERA DE ELLA, PARA FORMAR A LAS NUEVAS GENERACIONES DE ESTUDIANTES?

3.- ¿QUÉ LE GUSTARÍA PROPONER PARA DESARROLLAR Y MEJORAR EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL EN EL CUAL UD., ES DIRIGENTE, A PARTIR DEL AÑO ESCOLAR 2018?

4.- ¿QUÉ METAS PROPONE UD., PARA INCLUIR EN EL PADEM 2018, PROYECTADAS A CUATRO AÑOS AL DEPARTAMENTO DE EDUCACION?

RESPUESTAS A CONSULTA:

Sra. Marcela Luna P. Apoderada Colegio La Villa:

1. Inclusiva, integral, de mayor calidad en: proyecto educativo, de desarrollo personal e integral de los alumnos y comunidad, estructuralmente adaptada a la evaluación de la comunidad y el país.
2. Que la educación no sólo se base en aprendizajes educativos programáticos; queremos educación en reforzamiento intelectual y emocional a través de talleres, programas, estableciendo redes sociales más efectivas.
3. Estructuralmente de acuerdo a los fines de educar, mejorar techado, seguridad, insumos, mayor, convivencia sana e integral dentro del Colegio.
4. Mejor calidad educativa integral de los alumnos, docentes, administrativos, etc. Que la educación mejore en contenidos, y desarrollando la inteligencia emocional de los alumnos.

Sra. Leidy Rivera. Apoderada Colegio La Villa:

1. Que no sean tantas horas de clases, ya que la educación no está en las horas sino en lo que le enseñan y cómo enseñen los profesores.
2. Que respeten los reglamentos para que tengan una mejor educación.
3. Más disciplina, que apoyen a los niños con problemas de bulling.
4. Necesitamos más apoyo económico y mejoramiento en nuestro colegio.

Sra. Romina Álvarez. Apoderada Colegio La Villa:

1. De mejor calidad y de igualdad para todos los establecimientos mayor implementación en material de apoyo.
2. La Educación es muy centralizada, debería ser igual para todos.
3. Mejorar todos los problemas (Techos, muros, robos) para así otorgar mayor seguridad tanto a los alumnos como docentes.
4. Igualdad de ayuda para todos los establecimientos.

Sra. Gloria Cortés Segovia. Apoderada Colegio La Villa:

1. Que sea de mejor calidad en todos los establecimientos.
2. -----
3. En arreglar el techo, las ventanas, el cierre, para la mejor seguridad del colegio.
4. Los mejores puntajes del Simce.

Sra. Nicole Adaros. Apoderada Colegio La Villa:

1. De calidad con aprendizajes más reforzados, que sean más apoyados y orientados.
2. Que reciban buena educación para que sean mejores personas y educadas.
3. Un techo en la entrada por el calor o la lluvia.
Un buen cierre para dar mayor seguridad.
4. Mejores puntajes en el simce.

Sra. Daniela Lanas. Apoderada Colegio La Villa:

1. Que sea de calidad. Que se avance en la preparación. Que no haya discriminación y que se respeten.
2. Que se preparen mejor los niños para la enseñanza media.
3. Que se mejore el cuidado de los alumnos en los recreos.
Que haya más respeto entre alumnos, profesores y apoderados.
4. Sobresalir de la comuna como un buen colegio, educación, educar mejores personas.

Sra. Cyntia Castillo. Apoderada Colegio La Villa:

1. Más inclusión, más calidad de educación.
2. Mejor preparación para niveles superiores.
3. Más participación y apoyo como apoderados.
4. Sobresalir en educación y participación más recursos.

Sra. Magaly Peña T. Apoderada Colegio La Villa:

1. Mejor preparación en cuanto a educación y avance para la enseñanza media.
2. Más liceos técnicos para que así los niños tengan mejor oportunidad.
3. Mejorar los techos de la sala, los baños y un techado para las clases de educación física.
4. Que haya más apoyo para nuestro colegio.

Sra. Danisa Robles. Apoderada Colegio La Villa:

1. Que sean más respetados los niños y no tantas horas de clases y que sean más didácticas.
2. Más disciplina y enseñarles más responsabilidades a los niños y respeto entre ellos.
3. Su estructura en general.
 - El tema de bulling y que se respeten los acuerdos que están en el reglamento.
4. Poner más seguridad en el establecimiento, y más apoyo al colegio.

Sra. Carmen González. Apoderada Colegio La Villa:

1. Que sea lo mejor para nuestros hijos.
2. Más disciplina por los niños.
3. El techado, mejorar cierre del colegio, menos bulling, más disciplina para los alumnos.
4. Poner más seguridad para el colegio.

Sra. Gladys Cortes. Apoderada Colegio La Villa:

1. _Inclusiva.
 - Mejor Calidad
2. Más información, más apoyo en cosas de materiales como por ejemplo más ayuda.
3. Un establecimiento nuevo, con mejor seguridad, un taller de química.
4. Yo no había escuchado pero espero lo mejor.... Para nuestros Hijos.

Sr. Robinson Gamboa. Apoderada Colegio La Villa:

1. Que siga mejorando y que las clases sean más didácticas entre el colegio, profesores y alumnos.
2. La educación a nivel comunal debe ser enfocada en que cada alumno aspiren a ser profesionales.
3. Mejorar la seguridad del colegio en cuanto a perímetro y dentro de él (salas, comedores, baños, etc...).
4. Que la educación se enfoque a nivel general, no sólo para la prueba SIMCE.

Sra. Alejandra Véliz Araya. Apoderada Colegio La Villa:

1. Mejor preparación para cuando salgan de básica.
2. Más capacitación para los padres para tener más apoyo a los alumnos.
3. Mejor Infraestructura.
4. Mejor establecimiento en general.

Sra. Ana Gómez Marín. Presidenta del Centro de Padres y Apoderados del Colegio Cerro Guayaquil

1. Que los recursos económicos entregados por el Ministerio de Educación sean administrados por el establecimiento educacional. Que la educación que reciban nuestros estudiantes que sean más uso de tecnología y calidad de los aprendizajes.
2. La educación de la comuna es de mala calidad y esperamos de ello que mejore para las nuevas generaciones de estudiantes.
3. Nos gustaría que mejore la infraestructura, se recuperen los huertos escolares y se implemente el tratamiento de las aguas grises.
4. Tener en el Colegio 2 sistemas de emergencia. Un motor para la energía eléctrica cuando se corte la luz , un sistema de agua potable, para todo el funcionamiento del establecimiento y no ver interrumpidas las clases.

Construir un techado para nuestros estudiantes - Construir una sala y su implementación completa para Pre-Kinder - Desarrollar un pre-universitario para enseñanza media
- Construir cinco módulos de 3x3 para las clases de instrumentos musicales.

Sr. Luis Narváez Ramírez. Presidente Centro de Padres y Apoderados de la Escuela El Palqui

1. Espero que amplíe la oferta de educación a temas como: Mecánica Robótica, Mecánica de Maquinaria Industrial, Administración Agropecuaria, Contabilidad automatizada, Prevención de Riesgos, Turismo y un fuerte desarrollo en idioma inglés.
2. Visualizo la puesta en marcha de un nuevo establecimiento de enseñanza Técnico profesional con carreras afines a las áreas de trabajo emergentes como Mecánica Robótica. Mecánica de Maquinaria Industrial, Administración Agropecuaria, Contabilidad automatizada, Prevención de Riesgos e inglés de todas maneras por ser el idioma de la Industria.
3. Construir otra sala de pre Básica y Kínder, (la demanda es mayor que la capacidad instalada), Hacer los planes de ampliación con la construcción de otro pabellón de salas de clases ya que, consecuentemente crecerá un curso en cada nivel cada año.
- 3.1. Anticipar la enseñanza de Educación Sexual un nivel, es decir en vez de 5to año, partir en 4to año y en ello involucrar a los padres y o apoderados, en la modalidad Escuela para Padres obligatoria como taller vespertino con nota ponderada y reflejada en las notas finales del alumno , para así, el alumno (a) complemente y continúe con la enseñanza en el hogar.

Del mismo modo con temas de Prevención de Drogas y Alcohol.

- 3.2. Implementar el Protocolo de Mediación y Resolución de Conflictos incorporando al Centro de Padres (Actualmente quienes participan son Juez y Parte.), que se

constituya una copia de lo obrado y se entregue al padre o apoderado.

3.3. La compra e instalación de un grupo electrógeno para respaldar motobomba que eleve agua a los baños y cocina, Un día de clases suspendidas significa un 20 % de ingreso menos por concepto de subvención escolar e incumplimientos de los índices para la generación de bonificaciones, cumplimientos de metas etc.

3.4. La contratación de más inspectores a fin de inhibir y frenar el consumo de drogas.

3.5. Que vuelvan los programas de prevención de Senda, que la evaluación y permanencia de estas instancias tengan la participación los centros de padres y apoderados dado que al final, son nuestros hijos y la familia son los beneficiados en forma directa.

3.6. Mejoramiento sala Multiuso.

4. Sensibilizar, a través de una medición, si el aporte de los ayudantes de aulas, han significado mejoras de los índices de aprendizaje de los alumnos, de modo que se pueda evaluar, dependiendo de los resultados,

a) Más Capacitación.

b) Disminuir el número de alumnos por cursos y suspender la participación de ellos y con esos recursos ampliar a más salas de clases.

V. ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

DOTACIÓN DOCENTE POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL - PROPUESTA AÑO 2018

COD.ESTAB.	ESTABLECIMIENTO	DOCENTE DIRECTIVO	DOCENTE TÉCNICO	PROFESOR ENCARGADO	DOCENTE AULA	TOTAL
D233	ESCUELA EL PALQUI	2	3		37	42
DAEM	DEPTO. EDUCACION					15
E229	COLEGIO REPUBLICA DE CHILE	3	2		40	45
E230	COLEGIO CERRO GUAYAQUIL	1	3		31	35
F220	ESC. CONC.FRONTERIZA TULAHUEN	1	2		18	21
F233	COLEGIO LA VILLA	1	2		20	23
F234	ESCUELA WENCESLAO VARGAS	1	2		15	18
F242	ESCUELA HUATULAME	1	1		14	16
F315	ESCUELA ALEJANDRO CHELEN ROJAS	1	3		25	29
G206	ESCUELA EL MAQUI			1	2	3
G207	ESCUELA FRONTERA LAS RAMADAS			1	1	2
G208	ESCUELA EL MAITEN			1		1
G210	ESCUELA HUANILLA			1	2	3
G211	ESCUELA CENTRAL H. LOS MOLLES			1	1	2
G213	ESCUELA SOL DE LAS PRADERAS			1		1
G214	ESCUELA LA UNION DEL COIPO			1		1
G215	ESCUELA EL TAYAN			1		1
G216	ESCUELA GUSTAVO CONTRERAS C.			1		1
G217	ESCUELA ESPERANZA DE PEJERREYES			1		1
G218	ESCUELA LOS CLONQUIS			1		1
G219	ESCUELA BUENAVENTURA			1		1
G221	ESCUELA SOL DEL CUYANO			1		1
G222	ESCUELA FLOR DEL VALLE			1	15	16
G223	ESCUELA JUNTAS		1	1	13	15
G224	ESCUELA COLLIGUAY			1	1	2
G225	ESCUELA HEROES DE CHILE			1		1
G226	ESCUELA PABLO NERUDA			1		1

G227	ESCUELA HACIENDA VALDIVIA			1		1
G228	COLEGIO RIO GRANDE	1	2		17	20
G232	ESCUELA MARCELA PAZ			1	1	2
G235	ESCUELA VALLE NEVADO			1		1
G236	ESCUELA SANTA BERNARDITA			1	9	10
G238	COLEGIO CARMELA PRAT			1		1
G239	ESCUELA INES DE SUAREZ			1	1	2
G240	ESCUELA ESPERANZA DE HUANA			1	5	6
G241	ESCUELA MANUEL ORTIZ QUINTANA			1	1	2
G243	ESCUELA CHILECITO			1	4	5
G290	ESCUELA PULPICA			1		1
G306	ESCUELA LOS MORALES			1	4	5
G337	ESCUELA LA VARIOLA			1		1
G432	ESCUELA PERALES DE CAMPANARIO			1		1
G500	ESCUELA LOS ANGELES DE RAPEL			1		1
G501	COLEGIO RENACER DE CERRILLOS			1	6	7
G503	COLEGIO MASTTAY			1	3	4
LC19	LICEO EDUARDO FREI MONTALVA	2	4		42	48
TOTAL						416

CUADRO COMPARATIVO AÑOS 2017 - 2018 - FUNCIONARIOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

DOTACIÓN DOCENTE	2017	2018		DOTACIÓN ASISTENTES	2017	2018
TOTAL DOCENTES	411	401		TOTAL ASISTENTES	468	456
TOTAL HORAS DOCENTES	17408	16992		TOTAL HORAS ASISTENTES	19174	18667
TOTAL DOCENTES AULA	338	326		TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	167	162
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	14196	13692		TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	7064	6804
TOTAL DOCENTES JEFES UTP	11	11		TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	194	191
TOTAL HORAS DOCENTES JEFES UTP	484	484		TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	7744	7640
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	9	9		TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	107	103
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	396	396		TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	4366	4223
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	4	3				
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	176	132				
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	5	9				
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	220	396				
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	1	1				
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	44	44				
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	34	33				
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	1496	1452				
TOTAL DOCENTES OTROS	0					
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	0					

TOTAL DOCENTES EVALUADORES	8	8				
TOTAL HORAS DOCENTES EVALUADORES	352	352				
TOTAL DOCENTES CURRICULISTA	1	1				
TOTAL HORAS DOCENTES CURRICULISTA	44	44				

LICENCIAS MÉDICAS Y PERMISOS ADMINISTRATIVOS AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2017

LICENCIAS MEDICAS - DOCENTES - 2017		LICENCIAS MEDICAS - ASISTENTES DE LA EDUCACION - 2017	
MUJERES :		MUJERES :	
CANTIDAD DE LICENCIAS PRESENTADAS	288	CANTIDAD DE LICENCIAS PRESENTADAS	433
CANTIDAD DE FUNCIONARIAS	130	CANTIDAD DE FUNCIONARIAS	160
CANTIDAD DE DIAS	4.245	CANTIDAD DE DIAS	6.346
VARONES :		VARONES :	
CANTIDAD DE LICENCIAS PRESENTADAS	81	CANTIDAD DE LICENCIAS PRESENTADAS	39
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	46	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	25
CANTIDAD DE DIAS	706	CANTIDAD DE DIAS	443
TOTALES :		TOTALES :	
CANTIDAD TOTAL LICENCIAS PRESENT.	369	CANTIDAD TOTAL LICENCIAS PRESENT.	472
CANTIDAD DE FUNCIONARIAS-OS	176	CANTIDAD DE FUNCIONARIAS-OS	185
CANTIDAD TOTAL DE DIAS	4.951	CANTIDAD TOTAL DE DIAS	6.789
PERMISOS ADMINISTRATIVOS - DOCENTES 2017		PERMISOS ADMINISTRATIVOS - ASISTENTES DE LA EDUCACION - 2017	
MUJERES :		MUJERES :	
CANTIDAD DE DOCENTES QUE PRESENTA- RON SOLICITUDES	194	CANTIDAD DE DOCENTES QUE PRESENTA- RON SOLICITUDES	316
CANTIDAD DE DIAS	489	CANTIDAD DE DIAS	585,5
VARONES :		VARONES :	
CANTIDAD DE DOCENTES QUE PRESENTA- RON SOLICITUDES	116	CANTIDAD DE DOCENTES QUE PRESENTA- RON SOLICITUDES	70
CANTIDAD DE DIAS	288	CANTIDAD DE DIAS	145
TOTALES :		TOTALES :	
CANTIDAD TOTAL DE SOLICITUDES PRE- SENTADAS	310	CANTIDAD TOTAL DE SOLICITUDES PRE- SENTADAS	386
CANTIDAD TOTAL DE DIAS	777	CANTIDAD TOTAL DE DIAS	730,5

Estimación de Funcionarios en Plan de Retiro:

De conformidad a la legalidad imperante que regula la labor de los funcionarios docentes y asistentes de la educación, corresponde año a año incluir en la propuesta Padem., a los funcionarios que en el respectivo año cumplan la edad reglamentaria para acogerse a jubilación, sí así lo desearan; en otros casos corresponde de acuerdo a la realidad de matrícula que presente al año escolar 2018, realizar ajuste de planta, por disminución de matrícula, cierre temporal de algún Establecimiento Educacional, supresión de cursos paralelos o modificación de la malla curricular, cierre de proyectos o programas, entre otros. Tal como se mencionara en la propuesta Padem anterior, se mantienen los siguientes criterios en cuanto a recursos humanos:

Funcionarios Asistentes de la Educación no profesionales: un funcionario por cada 150 estudiantes. En lo posible se prescindirá de rondines, implementándose sistema de alarma con cámaras de vigilancia.

Funcionarios Docentes: estos se ajustarán a lo autorizado en la Planta Comunal. Los Establecimientos Educacionales que no cuenten con Resolución de la Seremía de Educación, respecto de ser autorizados para adscribir a la modalidad de Jornada Escolar Completa, no serán autorizados localmente. La matrícula por curso, será la que estipula como máximo la normativa de acuerdo a la capacidad de las aulas, es decir máximo 45 estudiantes, no permitiéndose la creación de cursos paralelos y otras medidas contempladas en las disposiciones legales y de normativa.

ESTIMACION DE DOCENTES QUE HAN CUMPLIDO O CUMPLIRAN LA EDAD LEGAL AL AÑO 2018 PARA ACOGERSE A JUBILACION

Nº	NOMBRE	EST.EDUC.	FECHA NAC.	EDAD AL AÑO 2018
1	MANUEL IVAN MORGADO GUERRERO	EL PALQUI	28.09.1951	67
2	ANGEL RICARDO VEGA ARACENA	C.F. TULAHUEN	06.07.1952	66
3	FELIPE ALBERTO AROS GALLEGUILLOS	C. GUAYAQUIL	23.10.1952	66
4	ALFREDO ADOLFO ORTIZ LOPEZ	N.E. PEJERREYES	04.10.1952	66
5	VICENTE WILFREDO CORTES CORTES	RIO GRANDE	29.09.1952	66
6	CARLOS ENRIQUE SANTANDER AGUIRRE	LOS A. DE RAPEL	29.09.1952	66
7	LUIS EUGENIO RIVERA ANGEL	DEM	05.05.1953	65
8	EDMUNDO DEL TRANSITO ARAYA CASTILLO	FLOR DEL VALLE	04.07.1953	65
9	WILLY ANTONIO GODOY ZUÑIGA	DEM	15.10.1953	65
10	ALBERTO SEGUNDO ALVAREZ JORQUERA	FLOR DEL VALLE	07.12.1953	65
11	PATSY ELIZABETH SAPIAIN NUÑEZ	REP. DE CHILE	13.08.1955	63
12	MARIA CRISTINA CORTES SALINAS	ESP. DE HUANA	31.03.1956	62
13	MARTA ISABEL CASTILLO CORTES	C.F. TULAHUEN	03.04.1956	62
14	SONIA DEL CARMEN MARIN SALAZAR	EL PALQUI	24.04.1956	62

15	TERESA ESTER AEULT CAMPUSANO	LA VILLA	04.01.1957	61
16	VIVIANA ARCOS ZEBALLOS	REP. DE CHILE	04.02.1957	61
17	DIANA IVONNE OLIVARES NAREA	REP. DE CHILE	02.03.1957	61
18	DEYSI DEL CARMEN CASTILLO GODOY	LA VILLA	10.03.1957	61
19	DANIZA ELIZABETH SANTANDER BERRIOS	C.F. TULAHUEN	09.05.1957	61
20	GLENDA SONIA RETAMALES BARRAZA	REP. DE CHILE	07.06.1957	61
21	PATRICIA ELADIA BARRAZA VARELA	REP. DE CHILE	23.08.1957	61
22	VERONICA ANTONIA KLAUSE CORTES	REP. DE CHILE	07.09.1957	61
23	MARIELA DEL CARMEN CONTRERAS LOPEZ	EL PALQUI	20.09.1957	61
24	MARIA ANGELICA GONZALEZ GARATE	FLOR DEL VALLE	10.10.1957	61
25	CINTHIA JEANNETTE FEMENIAS RUBILAR	REP. DE CHILE	03.10.1957	61
26	NORMA LUCIA ANGEL ANGEL	W. VARGAS	14.11.1957	61
27	HILDA DEL CARMEN ZEBALLOS GALLEGUILLOS	W. VARGAS	21.11.1957	61
28	GLORIA MAGALY RODRIGUEZ RODRIGUEZ	LA UNION	28.01.1958	60
29	DORIS RAMONA AGUIRRE TARIFEÑO	DEM	05.10.1958	60

ESTIMACION DE FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACION QUE HAN CUMPLIDO O CUMPLIRAN CON LA EDAD LEGAL AL AÑO 2018, PARA ACOGERSE A JUBILACION

Nº	NOMBRE	EST. EDUC.	FECHA NAC.	EDAD AL AÑO 2018
1	WASHINGTON PATRICIO TREVERTON NUÑEZ	EL PALQUI	22.10.1949	69
2	PEDRO ISRAEL ANGEL MONDACA	DEM	29.06.1951	67
3	ENRIQUE DEL CARMEN VILLARROEL TAPIA	DEM	15.07.1951	67
4	JUAN DEL ROSARIO CORTES PIZARRO	STA. BERNARDITA	19.10.1952	66
5	JORGE DE JESUS CASTILLO MARIN	REP. DE CHILE	18.12.1952	66
6	JUAN DEL ROSARIO CORTES PIZARRO	STA. BERNARDITA	19.10.1952	66
7	CARLOS ENRIQUE PEREZ SEGURA	LA VILLA	18.07.1953	65
8	PEDRO ANTONIO ORTIZ DIAZ	REP. DE CHILE	27.09.1953	65
9	PEDRO SEGUNDO GUARDIA ARAYA	C.F. TULAHUEN	24.12.1953	65
10	LUISA IRENE CORTES CASTILLO	HUANILLA	20.06.1954	64
11	MARIA ANGELIOCA SALDES EBENSBERGER	LA VILLA	05.05.1956	62
12	PATRICIA ALEJANDRA OLIVARES CASTILLO	INTERNADO LICEO	15.05.1956	62

13	GILDA CRISTINA SALFATE ROJO	LA VILLA	25.08.1956	62
14	CARMEN RUFINA CACERES TAPIA	RIO GRANDE	27.08.1957	61
15	ANA ROSARIO ROJAS CAMPOS	PROF.M. ORTIZ Q.	15.10.1957	61
16	INES ISABEL MUÑOZ CASTRO	EL PALQUI	02.05.1958	60
Nº	NOMBRE	EST.EDUC.	FECHA NAC.	EDAD AL AÑO 2018
17	DORIS LILIANA VIDELA ARAYA	INTERNADO LICEO	02.08.1958	60
18	PATRICIA ISABEL CASTRO GAMBOA	INTERN.TULAHUEN	12.10.1958	60

AJUSTE DE PLANTA DE FUNCIONARIOS DEL SISTEMA COMUNAL DE EDUCACION

NOMBRE DOCENTE O FUNCIONARIO	ESCUELA DE ORIGEN	ESC. DESTINACIÓN O AJUSTE PLANTA	NOMBRE DOCENTE O FUNCIONARIO	ESCUELA DE ORIGEN	ESC. DESTINACIÓN O AJUSTE PLANTA
LUIS PIZARRO ARAYA	LOS P. DE CAMPANARIO	**	JOHANNA MICHEA URRUTIA	WENCESLAO VARGAS	**
KELLY ABARCA VALDERRAMA	DEM	**	NELSON MOROSO MOROSO	BIBLIOTECA MUNICIPAL	**
VANESSA TAPIA ARAYA	DEM	**	CARLOS SANTADER AGUIRRE	LOS ANGELES DE RAPEL	**
ANGELINA CASTRO BEAS	MONITORA ECBI	**	SARA SAAVEDRA ASTUDILLO	MONITORA ECBI	**
JUAN VERDEJO VERDEJO	PULPICA	**	EDITH PIZARRO MADARIAGA	HUANILLA	**

** Reubicación sujeta a necesidades del Sistema Comunal de Educación o Ajuste Planta, a contar 1 de marzo de 2018.

VI. ÁREA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

INICIATIVAS COMUNALES POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL - FICHAS SERVICIO EDUCATIVO:

* PROPUESTAS AÑO 2018, DE INICIATIVAS COMUNALES, EN ANEXO.

INICIATIVAS COMUNALES	ESTABLECIMIENTOS IMPLEMENTADOS CON INICIATIVAS TERRITORIALES	2016			2017		
		MATRICULA	Nº DE CURSOS	Nº HORAS	MATRICULA	Nº DE CURSOS	Nº HORAS
1. ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR PARA ESTABLECIMIENTOS CON MENOS DE 200 ALUMNOS	FLOR DEL VALLE	171	9	30	174	9	22
	WENCESLAO VARGAS	164	9	14	172	9	22
	JUNTAS	114	9	12	114	9	0
	SANTA BERNARDITA	104	9	20	106	9	20
	HUATULAME	171	9	22	173	9	22
TOTALES		724	45	98	739	45	86

INICIATIVAS COMUNALES	ESTABLECIMIENTOS IM- PLEMENTADOS CON INICIATIVAS TERRITO- RIALES	2016			2017			
		MATRICULA	Nº DE CURSOS	Nº HORAS	MATRICULA	Nº DE CUR- SOS	Nº HORAS ASIST. SOCIAL	Nº HORAS PSICOLOGO
2. EQUIPO PSICOSOCIAL PARA ESTABLECI- MIENTOS CON MENOS DE 200 ALUMNOS	FLOR DEL VALLE	171	9	10	174	9	10	10
	WENCESLAO VARGAS	164	9	6	172	9	9	14
	JUNTAS	114	9	14	114	9	14	10
	SANTA BERNARDITA	104	9	10	106	9	10	0
	HUATULAME	171	9	28	173	9	22	28
TOTALES		724	45	68	739	45	65	62

INICIATIVAS COMUNALES	ESTABLECIMIENTOS IMPLEMENTADOS CON INICIATIVAS TERRITORIALES	2016			2017		
		MATRICULA	Nº DE CURSOS	Nº HORAS	MATRICULA	Nº DE CURSOS	Nº HORAS
3. ASISTENTE DE AULA HASTA SEGUNDO BASICO EN ESTABLECIMIENTOS CON MENOS DE 200 ALUMNOS.	FLOR DEL VALLE	171	2	76	174	2	76
	WENCESLAO VARGAS	164	1	38	172	2	38
	SANTA BERNARDITA	104	2	38	106	2	38
	HUATULAME	171	2	68	173	2	68
TOTALES		610	7	220	625	8	220

INICIATIVAS COMUNALES	ESTABLECIMIENTOS IMPLEMENTADOS CON INICIATIVAS TERRITORIALES	2016			2017		
		MATRICULA	Nº DE CURSOS	Nº HORAS	MATRICULA	Nº DE CURSOS	Nº HORAS
4. ASISTENTES DE AULA PARA 3º 4º BASICO	FRONTERIZA DE TULAHUEN	203	2	76	203	2	203
	RIO GRANDE	199	2	76	204	2	204
	REPUBLICA DE CHILE	374	2	76	374	2	374
	EL PALQUI	759	4	152	770	5	190
	ALEJANDRO CHELEN ROJAS	356	2	76	360	2	360
	CERRO GUAYAQUIL	366	3	114	370	3	370
	VILLA EL PALQUI	293	2	76	300	2	300
	WENCESLAO VARGAS	164	2	76	172	2	172
	FLOR DEL VALLE	171	2	76	173	2	173
	HUATULAME	171	2	76	173	2	173
	SANTA BERNARDITA	104	2	38	106	1	106
TOTALES		3160	25	912	3205	25	2625

INICIATIVAS COMUNALES	ESTABLECIMIENTOS IMPLEMENTADOS CON INICIATIVAS TERRITORIALES	2016			2017		
		MATRICULA	Nº DE CURSOS	Nº HORAS	MATRICULA	Nº DE CURSOS	Nº HORAS
5. COORDINADORES DE COMUNIDADES DE APRENDIZAJES POR ASIGNATURAS EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS POLIDOCENTES	FRONTERIZA DE TULAHUEN	203	9	32	203	9	32
	RIO GRANDE	199	10	32	204	10	32
	REPUBLICA DE CHILE	374	9	32	374	9	32
	EL PALQUI	759	25	0	770	25	32
	ALEJANDRO CHELEN ROJAS	356	12	32	360	12	32
	CERRO GUAYAQUIL	366	12	32	370	12	32
	VILLA EL PALQUI	293	11	32	300	11	32
	WENCESLAO VARGAS	164	9	24	172	9	24
	FLOR DEL VALLE	171	9	24	173	9	24
	HUATULAME	171	9	0	173	9	0
	SANTA BERNARDITA	104	9	24	106	9	24
TOTALES		3160	124	264	3205	124	296

INICIATIVAS COMUNALES	ESTABLECIMIENTOS IMPLEMENTADOS CON INICIATIVAS TERRITORIALES	2016			2017		
		MATRICULA	Nº DE CURSOS	Nº HORAS	MATRICULA	Nº DE CURSOS	Nº HORAS
6. EXTENSION DEE TIEMPO CURRICULAR NO LECTIVO PARA COMUNIDADES DE APRNDIZAJE DE 1º A 4º BASICO	FRONTERIZA DE TULAHUÉN	203	4	32	203	4	32
	RÍO GRANDE	199	4	32	204	4	32
	REPÚBLICA DE CHILE	374	5	40	374	5	40
	EL PALQUI	759	10	80	770	10	80
	ALEJANDRO CHELÉN ROJAS	356	5	40	360	5	40
	CERRO GUAYAQUIL	366	5	40	370	5	40
	VILLA EL PALQUI	293	5	40	300	5	40
	WENCESLAO VARGAS	164	4	32	172	4	32
	FLOR DEL VALLE	171	4	32	173	4	32
	HUATULAME	171	4	32	173	4	32
	SANTA BERNARDITA	104	4	32	106	4	32
TOTALES		3160	54	432	3205	54	432

INICIATIVAS COMUNALES	ESTABLECIMIENTOS IMPLEMENTADOS CON INICIATIVAS TERRITORIALES	2016		2017	
		Nº PARVULOS	Nº DE HORAS	Nº PARVULOS	Nº DE HORAS
7. PROGRAMA DE ATENCION A NIÑOS EN EDAD PARVULARIA EN LOCALIDADES DONDE NO EXISTE NIVEL DE TRANSICION - APRESTO	EL MAQUI	4	2	4	2
	HUANILLA	2	2	2	2
	CENTRAL HIDROELECTRICA LOS MOLLES	2	2	2	2
	SOL DE LAS PRADERAS	6	2	6	2
	FRONTERAS LAS RAMADAS	7	2	7	2
	NVA.ESPERANZA DE PEJERREYES	2	2	2	2
	LOS CLONQUIS	3	2	3	2
	BUENAVENTURA	1	2	3	2
	SOL DEL CUYANO	0	2	2	2
	COLLIGUAY	4	2	6	2
	PABLO NERUDA	0	2	3	2
	HACIENDA VALDIVIA	1	2	2	2
	MARCELA PAZ	12	2	14	2
	CARMELA PRAT	6	2	8	2
	INES DE SUAREZ	7	2	7	2
	PROF. MANUEL ORTIZ QUINTANA	10	2	10	2
	PULPICA	2	2	1	2
	LOS MORALES	2	2	2	2
	LOS ANGELES DE RAPEL	3	2	3	2
	EL MAITEN	1	2	1	2
	EL TAYAN	2	2	2	2
	GUSTAVO CONTRERAS CASTRO	0	2	0	2
	HEROES DE CHILE	1	2	1	2
	VALLE NEVADO	0	2	0	2
	LA VARIOLA (CARCAMO)	0	2	3	2
	LOS PERALES DE CAMPANARIO	3	2	2	2
LA UNION	0	2	1	2	
TOTALES		81	54	97	54

ESTABLECIMIENTO IMPLEMENTADO CON INICIATIVA TERRITORIAL	2016									2017								
	MATRICULA	Nº CURSOS	Nº HRS. DIRECCION	Nº HRS. PSICOLOGO	Nº HRS. DOCENTE ESPECIALISTA	Nº HRS. FONOAUDIOLOGO	Nº HRS. AISITENTE DE AULLA	Nº HRS. KINESEOLOGO	Nº HRS. A UX. S SERV.MEORES	MATRICULA	Nº CURSOS	Nº HRS. DIRECCION	Nº HRS. PSICOLOGO	Nº HRS. DOCENTE ESPECIALISTA	Nº HRS. FONOAUDIOLOGO	Nº HRS. AISITENTE DE AULLA	Nº HRS. KINESEOLOGO	Nº HRS. A UX. S SERV.MEORES
8. COLEGIO MASTTAY (EDUCACION ESPECIAL)	38	3	22	22	162	30	176	20	44	60	5	30	35	250	44	264	44	88

INICIATIVAS COMUNALES	ESTABLECIMIENTOS IMPLEMENTADOS CON INICIATIVAS TERRITORIALES	2016			2017		
		MATRICULA	Nº DE CURSOS	Nº HORAS	MATRICULA	Nº DE CURSOS	Nº HORAS
9. PROGRAMA COMUNAL DE DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL INGRESO Y MANTENCION EN LA EDUCACION SUPERIOR	CERRO GUAYAQUIL	10	1	2	104	5	20
	REPUBLICA DE CHILE	91	4	2	225	8	32
TOTALES		101	5	4	329	13	52

INICIATIVAS COMUNALES	ESTABLECIMIENTOS IMPLEMENTADOS CON INICIATIVAS TERRITORIALES	2016				2017			
		MATRICULA	HORAS PSI-COLOGO	HORAS. PSI-COPELAGO - GO ED. DIERENCIAL	HORAS. ASIS-TENTE SOCIAL	MATRICULA	HORAS PSI-COLOGO	HORASRS. PSICOPEDAGOGO ED. DIERENCIAL	HRS. ASIS-TENTE SOCIAL
10. EQUIPO DE APOYO A ESCUELAS MULTIGRADO	EL MAQUI	23	0	0	0		8	8	2
	HUANILLA	12	0	0	0		8	8	2
	CENTRAL HIDROELEC. LOS MOLLES	8	0	0	0		8	8	2
	SOL DE LAS PRADERAS	10	0	0	0		8	8	2
	FRONTERAS LAS RAMADAS	14	0	0	0		8	8	2
	NVA.ESPERANZA DE PEJERREYES	13	0	0	0		8	8	2
	LOS CLONQUIS	10	0	0	0		8	8	2
	BUENAVENTURA	16	0	0	0		8	8	2
	SOL DEL CUYANO	18	0	0	0		8	8	2
	COLLIGUAY	13	0	0	0		8	8	2
	PABLO NERUDA	6	0	0	0		8	8	2
	HACIENDA VALDIVIA	9	0	0	0		8	8	2
	MARCELA PAZ								
	CARMELA PRAT	7	0	0	0		8	8	2
	INES DE SUAREZ	7	0	0	0		8	8	2
	PULPICA	5	0	0	0		8	8	2
	LOS MORALES	66	0	0	0		8	8	2
	LOS ANGELES DE RAPEL	7	0	0	0		8	8	2
	EL MAITEN	4	0	0	0		8	8	2
	EL TAYAN	19	0	0	0		8	8	2
	GUSTAVO CONTRERAS CASTRO	5	0	0	0		8	8	2
HEROES DE CHILE	6	0	0	0		8	8	2	
VALLE NEVADO	3	0	0	0		8	8	2	
LA VARIOLA (CARCAMO)	6	0	0	0		8	8	2	
LOS PERALES DE CAMPANARIO	4	0	0	0		8	8	2	
LA UNION	7	0	0	0		8	8	2	
TOTALES		298	0	0	0		200	200	50

INICIATIVAS COMUNALES	COORDINACION POR ASIGNATURAS	Nº HORAS 2016	Nº HORAS 2017
11. EQUIPO TECNICO COMUNAL CON ESPECIALISTA POR ASIGNATURA	LENGUAJE Y COMUNICACION	44	44
	MATEMATICA	44	44
	CIENCIAS	44	44
	HISTORIA, GEOG. Y CS. SOCIALES.	44	44
	INGLES	44	44
	EDUCACION PARVULARIA	44	44
	TRANSVERSALIDAD EDUCATIVA	44	44
	MULTIGRADO	44	44
TOTALES		352	352

INICIATIVAS COMUNALES	ESTABLECIMIENTOS IMPLEMENTADOS CON INICIATIVAS TERRITORIALES	2016		2017	
		MATRICULA	Nº ALUMNOS QUE SE TRASLADAN	MATRICULA	Nº ALUMNOS QUE SE TRASLADAN
12. TRANSPORTE ESCOLAR	EL PALQUI	759	56	770	60
	ALEJANDRO CHELÉN ROJAS	356	35	360	40
	HUATULAME	171	45	171	50
	REPÚBLICA DE CHILE	374	153	374	155
	FLOR DEL VALLE	171	76	173	78
	JUNTAS	114	15	114	15
	RÍO GRANDE	199	95	204	98
	FRONTERIZA DE TULAHUÉN	203	70	203	70
	SANTA BERNARDITA	104	76	106	76
	WENCESLAO VARGAS	165	150	172	155
	LICEO PDTE. EDUARDO FREI MONTALVA	609	374	620	450
	PROF. MANUEL ORTÍZ QUINTANA	29	15	31	17
	LOS MORALES	66	39	66	39
TOTALES		3320	1199	3364	1303

INICIATIVAS COMUNALES	ESTABLECIMIENTOS IMPLEMENTADOS CON INICIATIVAS TERRITORIALES	2016			2017		
		MATRICULA	Nº CURSOS	Nº HORAS	MATRICULA	Nº CURSOS	Nº HORAS
13. ASISTENTES DE AULA PARA ESTABLECIMIENTOS MULTIGRADOS CON 10 O MAS ALUMNOS EN UNA SALA	EL MAQUI	23	6	38	23		38
	SOL DE LAS PRADERAS	10	6	38	10		38
	EL TAYAN	19	6	38	19		38
	NVA. ESPERANZA DE PEJERREYES	13	6	38	13		38
	BUENAVENTURA	16	6	38	16		38
	SOL DEL CUYANO	18	6	38	16		38
	MARCELA PAZ	14	6	38	17		38
	RENACER DE CERRILLOS	58	7	25	55		38
	LOS MORALES	66	6	73	66		73
	PROF.MANUEL ORTIZ Q.	28	6	30	31		38
	FRONTERA LAS RAMADAS	16	6	0	14		38
	ESPERANZA DE HUANA	42	7	30	42		30
	LOS CLONQUIS	10	6	0	10		38
	COLLIGUAY	12	6	0	11		38
TOTALES		345	86	424	343		559

INICIATIVAS COMUNALES	ESTABLECIMIENTOS MPLEMENTADOS CON INICIATIVAS TERRITORIALES	2016					2017				
		MATRICULA	Nº CURSOS	HRS. NGLS	HRS. ED.FI-SICA	HRS. ARTES MUSICALES	MATRICULA	Nº CURSOS	HRS. INGLES	HRS. ED. FISICA	HRS. ARTES MUSICALES
14. INCORPORACION DE DOCENTES ESPECIALISTAS POR ASIGNATURA EN ESTABLECIMIENTOS MULTIGRADO	EL MAQUI	23	6	3	0	0	23	6	3	8	2
	HUANILLA	12	6	6	0	0	12	6	6	0	0
	CENTRAL HID. LOS MOLLES SOL	8	6	3	5	0	9	6	3	5	0
	DE LAS PRADERAS FRONTERIZA	10	6	3	5	0	10	6	3	5	0
	LAS RAMADAS NVA.ESPERANZA	14	6	0	4	0	14	6	3	4	2
	DE PEJERREYES LOS CLONQUIS	13	6	0	4	0	13	6	3	4	2
	BUENAVENTURA	10	6	3	0	0	10	6	3	0	2
	SOL DEL CUYANO	16	6	3	5	0	16	6	3	5	2
	COLLIGUAY	18	6	3	4	0	16	6	3	4	2
	PABLO NERUDA	13	6	3	0	0	11	6	3	4	2
	HDA. VALDIVIA	6	6	3	0	0	6	6	3	4	0
	MARCELA PAZ	9	6	3	5	0	9	6	3	5	2
	CARMELA PRAT	14	6	8	0	0	17	6	3	4	2
	INES DE SUAREZ	7	6	3	0	0	9	6	3	4	2
	PROF. MANUEL ORTIZ Q.	7	6	3	5	0	9	6	3	5	0
	PULPICA	29	6	3	0	0	31	6	3	4	2
	LOS MORALES	5	6	3	0	0	5	6	3	0	0
	LOS ANGELES DE RAPEL	66	6	12	10	0	66	6	3	10	9
	EL MAITEN	7	6	3	5	0	7	6	3	5	2
	EL TAYAN	4	6	0	0	0	5	6	3	0	2
	GUSTAVO CONTRERAS	19	6	0	4	0	19	6	3	4	2
	HEROES DE CHILE	5	6	0	0	0	5	6	3	0	0
	VALLE NEVADO	6	6	0	5	0	7	6	3	5	0
	LA VARIOLA (CARCAMO)	3	6	0	0	0	3	6	3	0	0
	LOS PERALES DE CAMPANARIO	6	6	0	0	0	5	6	3	0	0
	RENACER DE CERRILLOS	4	6	0	0	0	5	6	3	0	0
	CHILECITO	57	7	3	19	0	55	7	3	19	9
	ESPERANZA DE HUANA	41	9	6	9	0	41	9	6	9	9
	LA UNION	42	7	6	14	0	42	7	6	14	9
			7	6	0	0	0	7	6	3	0
TOTALES		481	185	83	103	0	487	185	99	131	66

ÁREA: PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

UNIDAD: COORDINACIÓN COMUNAL DE EDUCACIÓN PARVULARIA

RESPONSABLE: LAURA GARCÍA VALDIVIA.

-OBJETIVOS DE LA COORDINACIÓN:

Uno de las principales objetivos de esta coordinación, obedeciendo a las orientaciones de la jefatura DEM, es el de brindar oportunidad a los niños (as) de nuestra comuna al acceso de Educación Parvularia.

Promover gestión e implementación de programas alternativos, que atiendan a niños(as) y sus familias, en localidades donde no exista Educación de Párvulos.

Gestionar y motivar a una capacitación permanente, para un desarrollo profesional continuo, con el fin de incrementar aún más las competencias pedagógicas, de las Educadoras de Párvulos y funcionarias de jardines infantiles.

Realizar acompañamiento en el aula para apoyar y orientar la labor pedagógica, a educadoras de párvulos del sector municipal y de jardines VTF JUNJI de la comuna.

Apoyar el trabajo permanente de equipos de Educadoras y asistentes de párvulos, con el fin de lograr un trabajo articulado desde su rol, con el trabajo de los siguientes niveles educativos.

Orientar y monitorear la obtención de la certificación medio ambiental en establecimientos de la comuna (jardines VTF).

Participación y gestión con redes de apoyo al nivel de Educación Parvularia (Chile crece contigo, OPD, JUNJI, Cesfam, SENDA, DIDECO, SECPLAC)

Participación en Redes de Mejoramiento Educativo.

Gestionar necesidades de los establecimientos que cuentan con atención de párvulo.

Principales Hitos 2016

1. Capacitación permanente a Educadoras de Párvulos de escuelas municipales. (Talleres mensuales)
2. Capacitación en talleres de astronomía en Educación Parvularia dictados por observatorio Cerro Tololo.
3. Implementación del Programa “Yo me preparo para ir a la escuela” en escuelas multigrado de nuestra comuna.
4. Certificación Medio Ambiental de nuestros jardines infantiles y sala cuna.
5. Capacitación permanente a funcionarias de los jardines VTF “Vía Transferencia de Fondos”.
- 6.-Alianza y fortalecimiento de redes de apoyo a la infancia como Chile crece contigo, SENDA, OPD.
- 7.-Apoyo Técnico pedagógico y acompañamiento permanente a escuelas municipales.

Programas /Proyectos 2016

Nombre	Descripción	N° Beneficiarios	Monto Inversión	Metas 2016
Programa "Conozca a su hijo"	Talleres de capacitación a madres de niños (as), para su estimulación temprana, en localidades que no cuentan con oferta educativa para párvulos.	45 niños (as) 40 madres	JUNJI	Continuar con el programa en Colliguay Alto, Colliguay Bajo y El Palomo, fortaleciendo aprendizajes de niños (as) en edad Parvularia.
Programa "Yo me preparo para ir a la escuela"	A través de visitas a escuelas multigrados se da atención educativa a niños(as) de 4 y 5 años por una Educadora de Párvulos. Capacitando a la familia para continuar la estimulación en el hogar.	78 niños (as)	DEM	Realizar visitas una vez a la semana a cada localidad contando con dos educadoras de párvulos. Articular el trabajo realizado con los establecimientos multigrados para el ingreso de los niños(as) a la escuela. Lograr el 100% de cobertura en atención a niños(as) sin oferta educativa.
Programa CECI "Centro Educativo Cultural de Infancia"	Al interior de 5 escuelas de nuestra comuna: Los Morales, Sol de las Praderas, Rapel, Chañaral de Caren, Mialqui, se desarrolla un programa de atención de párvulos de 2 a 5 años 11 meses, a través de las artes.	55 Niños (as)	JUNJI	Gestionar donde sea necesario la implementación de un nuevo programa.
Salas Cunas VTF "Vía Transferencia de Fondos"	En nuestra comuna existen 6 salas cuna, que atienden a niños(as) de 3 meses a 5 años, en Higuera de Rapel, Caren El Tome, Huatulame y 2 en El Peralito.	90 Sala cuna 125 medios. Total:215	JUNJI	Satisfacer las necesidades de los establecimientos, para brindar una mejor oportunidad de atención a los niños(as) de nuestra comuna.
Escuelas que cuentan con atención de NT1 y NT2	15 escuelas municipales de nuestra comuna, atienden los niveles de NT1 y NT2, potenciando los aprendizajes esperados de Educación Parvularia en niños(as), de acuerdo a lineamientos y orientaciones ministeriales y departamentales.	217 NT1 319 NT2 Total:536	DEM	Gestión para capacitación permanente.

ACCIONES PLAN DE TRABAJO EDUCACIÓN PARVULARIA 2017

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	Mejoramiento de la vinculación con Redes externas para la generación de nuevos convenios con la finalidad de fortalecer el desarrollo mutuo y el cumplimiento de los objetivos institucionales.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. N° de alianzas estratégicas establecidas con redes de apoyos, locales, provinciales, regionales y nacionales 2. N° de iniciativas y estrategias implementadas con apoyos de las redes.
METAS ANUALES	100% de los programas planificados en conjunto con redes de apoyos se implementan en los establecimientos educacionales de la comuna.
ACCIÓN	Vinculación con redes de apoyo
DESCRIPCIÓN	Implementación de programas en los establecimientos educacionales de la comuna con redes de apoyo .
EVALUACION DE LA ACCION	Se ha gestionado el trabajo con redes de apoyo que fortalezcan la labor del establecimiento a fin de brindar mejores oportunidades a nuestros niños(as), con instituciones como JUNJI, OPD, Tribunal de Familia, SENDA, Departamento de Salud, Ministerio de Medio Ambiente.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEP
POBLACION BENEFICIADA ESTUDIANTE_	793 (567 parvulos de escuelas, 226 párvulos de jardines VTF).
POBLACION BENEFICIADA APODERADOS _	793
PROYECCION 2018	Se continuará gestionando la vinculación con redes de apoyo .

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	Fortalecer el sistema de monitoreo permanente de los procesos que se intervienen para evaluar la efectividad de las acciones planificadas, a través de instrumentos y procedimientos claros y conocidos por las comunidades educativas.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. N° de visitas de monitoreo a los diferentes establecimientos educacionales de la comuna 2. 100% de los instrumentos de monitoreo son conocidos por las unidades educativas 3. Los procesos de enseñanza-aprendizaje son medidos con instrumentos adecuados y validados

METAS ANUALES	El 100% de los establecimientos son monitoreados periódicamente.
	Los establecimientos aumentan progresivamente la cobertura curricular al menos hasta llegar al 80% en todas las asignaturas.
	Los establecimientos polidocentes serán visitados al menos una vez al mes, por algún integrante equipo de coordinación.

ACCIÓN 1	Monitoreo al uso del tiempo para planificar
DESCRIPCIÓN	Monitorear el uso efectivo de los tiempos otorgados a la planificación
EVALUACION DE LA ACCION -	Se revisaron los tiempos para la planificación de todos los docentes de los 13 establecimientos polidocentes Se revisaron los tiempos de la comunidad de aprendizaje en las cargas horarias de todos los docentes de los 13 establecimientos polidocentes.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEP
POBLACION BENEFICIADA ESTUDIANTE_	4.147
POBLACION BENEFICIADA APODERADOS _	4.147
PROYECCION 2018	Se continuará monitoreando el uso de los tiempos de planificación en los docentes, a través de registro de la carga de visitas a los establecimientos para determinar su uso efectivo, tanto a nivel individual como en comunidad de aprendizajes.

ACCIÓN 2	Monitoreo a la gestión curricular
DESCRIPCIÓN	Monitorear la gestión curricular desde el momento de elaboración, revisión y gestión de las planificaciones propendiendo a la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje
EVALUACION DE LA ACCION -	Se ha monitoreado la gestión curricular a través de observaciones de aula, triangulando con la planificación la gestión y registro de libro de clases.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEP
POBLACION BENEFICIADA ESTUDIANTE_	1.814
POBLACION BENEFICIADA APODERADOS _	1814.
PROYECCION 2018	Continuar y fortalecer proceso de monitoreo a la gestión curricular a través de la observación de aula y triangulación.

ACCIÓN 3	Verificar uso de módulos en la gestión curricular
DESCRIPCIÓN	Verificar la aplicación de los módulos en la gestión curricular (planificación, gestión en aula y evaluación, como recurso pedagógico
EVALUACION DE LA ACCION	Revisión de instrumentos curriculares que evidencien el uso de módulos (planificaciones, libro de clases, cuadernos, evaluaciones, etc.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEP
POBLACION BENEFICIADA	567
ESTUDIANTE_	
POBLACION BENEFICIADA	567
APODERADOS _	
PROYECCION 2018	Continuar monitoreando el uso de módulos como recurso pedagógico de apoyo a labor educativa.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	Fortalecer la calidad integral de la enseñanza y los aprendizajes, con sentido de equidad, de los estudiantes de los Establecimientos polidocentes como Multigrados de nuestra Comuna, contando también con un equipo para atender a los niños y niñas en edad parvularia de lugares que no tienen acceso a la educación en dicho nivel.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Nº de programas desplegados para atender Ed. Parvularia
METAS ANUALES	100% de los programas planificados Ed. Parvularia ejecutados.
ACCIÓN	Implementación y continuidad para la atención de educación parvularia en la comuna
DESCRIPCIÓN	Se gestionará, la implementación y continuidad de programas formales y no formales de atención a Ed. Parvularia en la comuna.
EVALUACION DE LA ACCION	Se ha fortalecido la implementación y continuidad de programas formales y alternativos para NT1 – NT2, en la comuna como: “conozca a su hijo”, “CECI”, jardines VTF y “yo me preparo para ir a la escuela” Se han realizado reuniones con instituciones que apoya la implementación de programas (VTF, CASH y CECI). Se creó un nuevo nivel de NT1 en escuela Concentración Fronteriza de Tuluahuén, por la alta demanda de cobertura.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Subv. Normal , JUNJI, Ministerio de Desarrollo Social.
POBLACION BENEFICIADA	871
ESTUDIANTE_	
POBLACION BENEFICIADA	871
APODERADOS _	
PROYECCION 2018	Continuar gestionando la implementación de programas formales y no formales, para satisfacer las necesidades de cobertura del nivel.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	Implementar iniciativas relacionadas con el cuidado del agua y de la flora nativa; además del uso de energías renovables no convencionales. Lo anterior con finalidad de potenciar aprendizajes propios del currículum.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	1. N° de iniciativas de protección ambiental desarrolladas
	2. N° de escuelas que incorporan las iniciativas de protección ambiental en la gestión curricular.
	3. N° de jardines VTF que cuentan con certificación medio ambiental.
	4. El 100% de jardines VTF son acompañados en el proceso de certificación ambiental.
METAS ANUALES	Implementar en el 60% de escuelas, iniciativas para la reutilización del agua y el uso de energías alternativas articulado curricularmente.
	Implementar en el 80% de las escuelas, iniciativas de protección de flora nativa, incorporándolas sistemáticamente en la gestión pedagógica.
	Implementar en el 80% de jardines VTF sistema de certificación medio ambiental.
ACCIÓN 1	Gestión y monitoreo para la obtención de la certificación medio ambiental en jardines VTF
DESCRIPCIÓN	Gestionar y monitorear la el proceso para la obtención de la certificación medio ambiental en jardines VTF
EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN	Participación en jornadas de capacitación para la obtención de la certificación medio ambiental Acompañar proceso de certificación medio ambiental.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	JUNJI
POBLACIÓN BENEFICIADA	226
ESTUDIANTE_	
POBLACIÓN BENEFICIADA	226
APODERADOS	
PROYECCION 2018	Continuar gestionando la mantención y progreso en la certificación medio ambiental de los jardines VTF.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5	Revisar y mejorar permanentemente los instrumentos y procedimientos de monitoreo de Planificación; de observación de clases; y de todas las prácticas intervenidas.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Contar con instrumentos estandarizados para monitorear, gestión pedagógica en el aula.
	N° de visitas a los establecimientos para monitorear la gestión pedagógica en el aula.
METAS ANUALES	Los instrumentos de monitoreo son adecuados y validados por equipo técnico del establecimiento.
ACCIÓN 1	Acompañamiento al aula a las Educadoras de Párvulos.

DESCRIPCIÓN	Se monitoreará la gestión pedagógica en aula, utilizando pauta de acompañamiento consensuada con Educadoras y equipos técnicos de los establecimientos.
EVALUACION DE LA ACCION	Se han visitado el 50% de las escuelas para realizar monitoreo al aula.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEP
POBLACION BENEFICIADA	567
ESTUDIANTE_	
POBLACION BENEFICIADA	567
APODERADOS	
PROYECCION 2018	Monitorear el 100% de las Educadoras de los establecimientos municipales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6	Mejorar el nivel de implementación de las comunidades comunales de aprendizaje, colaboración e intercambio de material pedagógico, de tal forma que se constituyan en un espacio sistemático y planificado para la reflexión, análisis y aprendizaje entre pares.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Nº de sesiones de trabajo y bitácoras de temas abordados en las comunidades Porcentaje de Educadoras que participan en las comunidades.
METAS ANUALES	Lograr el 90% de participación de Educadoras en comunidades de aprendizaje.
ACCIÓN 1	Comunidad Comunal de Aprendizaje de Educación Parvularia.
DESCRIPCIÓN	Se realizarán Comunidades Comunales de Aprendizaje, favoreciendo la actualización continua en temas de interés propios del nivel y al intercambio de buenas prácticas en el aula.
EVALUACION DE LA ACCION _	Se han realizado Comunidades Comunales de Aprendizaje. abordando diversas temáticas y compartiendo buenas prácticas.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEP
POBLACION BENEFICIADA	793
ESTUDIANTE_	
POBLACION BENEFICIADA	793
APODERADOS _	
PROYECCION 2018	Continuar potenciando las comunidades comunales de aprendizaje .

AREA: PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.

UNIDAD: COORDINACIÓN COMUNAL DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.

RESPONSABLE: MIGUEL ÁNGEL ROBLEDO PINTO.

OBJETIVO: Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Monte Patria con la participación de todos los agentes involucrados, directa e indirectamente en este, desarrollando paulatina y permanentemente las habilidades comunicativas lingüísticas de los/as estudiantes y, por ende, posibilitando la mejora de los aprendizajes, reflejados en las evaluaciones internas y externas de la asignatura; y como consecuencia fundamental, el desarrollo de competencias comunicativas lingüísticas que les permitan participar activamente en la sociedad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO COMUNAL: Fortalecer las políticas comunales y nacionales, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo haciendo más efectivo los apoyos técnicos desde el nivel comunal y desde los equipos de cada establecimiento, a través del apoyo, monitoreo y seguimiento permanente y, la toma de decisiones basadas en datos medidos y comprobados con el propósito de que los estudiantes logren los objetivos de aprendizaje y su desarrollo integral en concordancia con sus potencialidades.

OBJETIVO ESPECÍFICO PLAN: Sistematizar y fortalecer el apoyo técnico pedagógico a los EE., principalmente a los focalizados, colaborando en la toma de decisiones, organización, preparación, implementación y evaluación de los distintos procesos correspondientes, procurando instalar competencias en los funcionarios pertinentes que posibiliten mejorar los aprendizajes de los estudiantes

El presente informe contiene las acciones y actividades más relevantes de la Coordinación Comunal de Lenguaje y Comunicación.

1.- Objetivo(s)	Apoyar la definición e instalación de rutinas pedagógicas en los EE., como así también el monitoreo de estas.
Indicador(es)	-N° de actas de reuniones/ talleres. -N° de EE. Con rutinas pedagógicas en Lenguaje y Comunicación 2017. -N° de monitoreos
Meta(s)	80% de E Educacionales con instalación o mejoramiento de rutinas pedagógicas transversales de Lenguaje y Comunicación (Priorizar la de "Los 3 Momentos de la Lectura").
Fuente de financiamiento	SEP
Monto	\$300.000.- estimativo.
Acción	-Reuniones talleres en C. de A. y/o UTP: conocimiento y propuestas de rutinas pedagógicas. -Taller recordatorio de estrategia de Los 3 Momentos de la Lectura a través de las comunidades de aprendizaje o Consejos Técnicos y su instalación en el EE. como rutina pedagógica. -Modelaje de clases de la coordinación comunal.

Evaluación de la acción 2016 - 2017	En proceso, logro insuficiente hasta el momento: 50%.
Población beneficiada (estudiantes)	3.000 estudiantes aproximadamente.
Población beneficiada (docentes)	100 aproximadamente.
Proyección 2018	Continuación de la acción, con mayor énfasis en el trabajo colaborativo con equipos técnicos EE.

2.- Objetivo(s)	Promover la profundización de la apropiación curricular con énfasis en los lineamientos metodológicos y las estrategias propuestas en el currículum.
Indicador(es)	-N° Reuniones con equipos técnicos y coordinaciones de EE. al respecto. -N° Talleres de sensibilización e inducción a la apropiación curricular con EE.EE y CC.AA. -N° Monitoreo, evaluación y apoyo en la aplicación de las metodologías y/o estrategias en el aula.
Meta(s)	100% EE. focalizados apoyados en la sensibilización e inducción a la apropiación curricular. 60% EE. no focalizados apoyados en la sensibilización e inducción a la apropiación curricular.
Fuente de financiamiento	SEP
Monto	\$350.000 estimativo
Acción	-Reuniones con equipos técnicos y coordinaciones de EE.EE al respecto. -Talleres de sensibilización e inducción a la apropiación curricular con EE.EE y/o CC.AA. -Monitoreo, evaluación y apoyo en la aplicación de las metodologías y/o estrategias en el aula. -Modelaje de clases de la coordinación comunal.
Evaluación de la acción 2016 - 2017	En proceso, 60% de ejecución. Además, falta monitorear la revisión y análisis de lineamiento metodológicos y estrategias.
Población beneficiada (estudiantes)	-4.500 aproximadamente.
Población beneficiada (docentes)	-250 aproximadamente.
Proyección 2018	Continuar con la acción, con énfasis en la revisión, análisis y decisión técnico pedagógica con respecto a su uso.

3.- Objetivo(s)	Monitorear y apoyar el proceso de la gestión curricular.
Indicador(es)	-N° de visitas de monitoreo a los diferentes EE.EE. municipales de la comuna. -N° de reuniones de retroalimentación de los docentes acompañados al aula sobre la base de la pauta de observación del EE. -N° de pautas de observación y/o informes de acompañamiento al aula.
Meta(s)	-100% de los EE.EE municipales focalizados de la comuna son apoyados en el acompañamiento al aula. -60% de los EE.EE municipales no focalizados de la comuna son apoyados en el acompañamiento al aula.

Fuente de financiamiento	SEP
Monto	\$300.000.- estimativo.
Acción 1	-Reuniones técnicas de conocimiento de las prioridades del EE. en este sentido, como así también de sus pautas de observación. -Acompañamiento al aula de los docentes, priorizando la observación en los propósitos del EE. presentes en la pauta. -Retroalimentación oral y escrita de la observación, consignando los eventuales aspectos a mejorar y su posterior evaluación. -Modelaje de clases de la coordinación comunal.
Evaluación de la acción 2016 - 2017	En proceso, 70% de logro, con indicador 0% en EE.EE. de Educación Media hasta la fecha; ya planificadas
Población beneficiada (estudiantes)	4.500 aproximadamente.
Población beneficiada (docentes)	110 aproximadamente.
Proyección 2018	Continuar con la acción en los EE.EE municipales de la comuna, sistematizándola desde el inicio del año lectivo en los EE.EE. de E. Media

4.- Objetivo(s)	Monitorear y fortalecer las etapas del proceso de evaluación.
Indicador(es)	-N° de fortalezas y debilidades detectadas. -N° de reuniones/taller de socialización de prácticas con fortalezas y debilidades en los EE.EE. municipales del territorio. -N° de reuniones/talleres de apoyo.
Meta(s)	-100% de EE.EE. focalizados con acciones tendentes a fortalecer el proceso de evaluación. -60% de EE.EE. no focalizados con acciones tendentes a fortalecer el proceso de evaluación.
Fuente de financiamiento	SEP
Monto	\$400.000.- estimativo.
Acción	-Revisión y análisis de los instrumentos de evaluación institucionales de los EE, a fin de detectar fortalezas y debilidades., -Socialización de prácticas institucionales sistematizadas en el territorio. -Generar apoyos según necesidades.
Evaluación de la acción 2016 - 2017	En déficit. No sistematizada.
Población beneficiada (estudiantes)	4.500 aproximadamente.
Población beneficiada (docentes)	110 aproximadamente
Proyección 2018	Sistematizar la acción en los EE.EE. focalizados.

5.- Objetivo(s)	Fortalecer las evaluaciones comunales de asignatura (ECOS).
Indicador(es)	-N° Reuniones/talleres recordatorios de lineamientos técnicos básicos para la construcción de instrumentos evaluativos de selección múltiple. -N° Reuniones/talleres técnicos de selección y relación de estándares de aprendizaje con objetivos de aprendizaje. -N° Reuniones de acuerdos con respecto a las ECOS.
Meta(s)	-100% de los EE.EE. municipales aplican, tabulan, socializan, analizan los resultados de las ECOS y toman decisiones técnico pedagógicas con respecto a sus resultados.
Fuente de financiamiento	SEP
Monto	\$1.000.000.- estimativo.
Acción	-Elaboración, aplicación, tabulación, análisis y toma de decisiones de las evaluaciones comunales en conjunto con los docentes que atienden las asignaturas, validando este proceso e instalando paulatinamente competencias en ellos.
Evaluación de la acción 2016 - 2017	En proceso hacia la evaluación de salida del año lectivo 2017.
Población beneficiada (estudiantes)	4.500 aproximadamente.
Población beneficiada (docentes)	110 aproximadamente.
Proyección 2018	Sistematización del proceso, incorporando a la mayoría de los docentes según curso que atiende, aumentando la consideración de los estándares de aprendizaje en su construcción, de acuerdo a los niveles planteados por los mismos estándares.

6.- Objetivo(s)	Fortalecer el trabajo de las comunidades de aprendizaje.
Indicador(es)	-N° Reuniones/talleres tendentes a apoyar la estructuración, planificación, desarrollo y evaluación del trabajo de las comunidades educativas. -N° Participaciones directas de la Coordinación Comunal en las Comunidades de Aprendizaje y/o Consejos Técnicos de los EE.EE.
Meta(s)	-100% de las Comunidades de Aprendizaje de los EE.EE. reciben sugerencias y apoyos en su estructuración, planificación, desarrollo y evaluación del trabajo a desarrollar en ellas. -100% de participación directa de la coordinación comunal en una comunidad de aprendizaje del E.E. a lo menos una vez en el año lectivo.
Fuente de financiamiento	SEP
Monto	\$180.000.- estimativo.

Acción	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluación del trabajo de las comunidades de aprendizaje en conjunto con los coordinadores y docentes participantes. -Estructuración del trabajo de las comunidades de aprendizaje según las necesidades del EE. -Monitoreo del trabajo de las comunidades de aprendizaje a través de informes semestrales emitidos por estas y la participación directa en ellas. -Participación en comunidades de aprendizaje, priorizando las de los EE. focalizados. -Modelaje de clases de la coordinación comunal. -Evaluación semestral del trabajo de las comunidades: Fortalezas y debilidades sobre las que hay que actuar.
Evaluación de la acción 2016 - 2017	En proceso.
Población beneficiada (estudiantes)	4.500 aproximadamente.
Población beneficiada (docentes)	80 aproximadamente.
Proyección 2018	Continuidad de la acción, priorizando la participación directa de la coordinación comunal en las comunidades de aprendizajes del EE. de acuerdo a las necesidades específicas de cada uno de ellos.

7.- Objetivo(s)	Fortalecer el vínculo pedagógico con el Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA).
Indicador(es)	<ul style="list-style-type: none"> -N° Reuniones de con Coordinador CRA Comunal a fin de conocer funciones y necesidades de apoyo, especialmente las directamente relacionadas con la Coordinación Comunal. -N° Reuniones/talleres con Coordinadores y/o Encargados CRA a fin de coordinar funciones y apoyos mutuos. -N° Reuniones y/o visitas de monitoreo y evaluación de las funciones sugeridas desde la coordinación comunal.
Meta(s)	-Dos reuniones/talleres como mínimo con coordinador CRA Comunal y Encargados CRA de los EE.EE. con el propósito de coordinar, ejecutar, monitorear y evaluar acciones de apoyo mutuo.
Fuente de financiamiento	
Monto	
Acción	<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones de coordinación con coordinador comunal de CRA a fin de conocer las funciones que en este sentido ha estandarizado el CRA para el año 2017. -Compartir estas funciones en las Comunidades de Aprendizaje de los EE, a través del coordinador y/o encargado, incorporando otras pertinentes solicitadas por los docentes. -Monitorear, apoyar y evaluar la práctica de estas funciones. -Actuar sobre las debilidades detectadas, apoyando la toma de decisiones.

Evaluación de la acción 2016 - 2017	2016, no aplica. Se modificó la acción priorizando el apoyo de la coordinación comunal de Lenguaje y Comunicación para el cumplimiento de funciones acordadas en las primeras reuniones/talleres del presente año lectivo.
Población beneficiada (estudiantes)	4.500 aproximadamente
Población beneficiada (docentes)	110 aproximadamente.
Proyección 2018	Continuidad de la acción, de acuerdo a las necesidades de apoyos mutuos.

8.- Objetivo(s)	Colaborar con actividades y muestras de desarrollo de la competencia lingüística.
Indicador(es)	-N° Reuniones de coordinación donde se releva y acuerda el énfasis en estas actividades. -N° de actividades internas y externas realizadas en este sentido, con sus respectivos registros visuales y/o audiovisuales. -N° de colaboraciones efectivas de la coordinación comunal en las actividades sugeridas.
Meta(s)	-80% de los EE.EE. municipales de la comuna realizan actividades internas y externas de desarrollo de las competencias lingüísticas.
Fuente de financiamiento	SEP
Monto	\$3.000.000.- estimativo
Acción	-Reuniones de Coordinación Comunal y de EE. para acuerdos y apoyos al respecto. -Realización de actividades internas de cada EE. tanto de experiencia de aula como muestra propiamente tal. -Realización actividades externas de cada EE. -Realización actividades de muestra comunal.
Evaluación de la acción 2016 - 2017	2016 logro deficitario. En proceso.
Población beneficiada (estudiantes)	3.000 aproximadamente.
Población beneficiada (docentes)	110 aproximadamente.
Proyección 2018	Continuidad, fortalecimiento y crecimiento de estas actividades, considerando al 100% de los EE.EE. municipales de la comuna.

ÁREA: Planificación y Desarrollo.

UNIDAD: Coordinación de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

RESPONSABLE: Claudio Augusto Galaz Toledo.-

OBJETIVO (S)	La coordinación de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, se compromete a mejorar y consolidar los objetivos administrativos y de gestión del Departamento, juntos a los requerimientos del MINEDUC mediante la aplicación del apoyo pedagógico, monitoreo de índole regular, levantamiento de información, además de la sistematización, análisis y reflexión de los datos de los instrumentos evaluativos aplicados al nivel comunal, la toma de decisiones derivada del análisis; lo que da cuenta de la medición de la cobertura curricular, el énfasis en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, junto al incremento de la efectividad de la labor educativa, especialmente referida al proceso de enseñanza y aprendizaje.
INDICADOR (ES)	<ol style="list-style-type: none">1. Los establecimientos son monitoreados por la coordinación de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.2. Las visitas monitoreadas responden al levantamiento de información, además de la sistematización, análisis y reflexión de los datos, junto a la toma de decisiones, primeramente en las retroalimentaciones y posteriormente de una reflexión más acabada con base en la medición de la cobertura curricular, el énfasis en la calidad de los aprendizajes y el incremento de la efectiva labor educativa.3. Los establecimientos que poseen comunidades de Historia, Geografía y Ciencias Sociales realizan reuniones orientadas al análisis de los levantamientos de datos, siendo asesorados por el DEM en base a criterios comunes, conjuntamente de los observaciones a partir de sus propias prácticas docentes.
META (S)	<ol style="list-style-type: none">1. Desde Abril hasta Diciembre se espera que el 100 % de los establecimientos que poseen comunidades de Historia, realicen reuniones en base a los datos recogidos y que posibiliten la medición de la cobertura curricular, así como la toma de decisiones.2. Desde Abril y de modo permanente se espera una evaluación semestral y, luego, anual, con la intencionalidad de corregir posibles errores en la comprensión y ejecución del despliegue curricular, OA, OAT, desarrollo de habilidades y estándares de aprendizajes presentes en los planes y programas de la asignatura de Historia y Geografía.3. Desde Abril en adelante, se espera revisar la coherencia entre las planificaciones, el registro de los OA y OAT en el Libro de clases y los Planes y Programas como medio de verificar la comprensión del Despliegue curricular, por parte del Docente de Aula y/o Equipo técnico directivo del Establecimiento o Docente Encargado de las Multigrado.
FUENTE (S) FINANCIAMIENTO	SEP.
MONTO INVERSION (ES)	Vinculado a Movilización DEM.
ACCION (ES)	<ol style="list-style-type: none">1. Observación del proceso de aplicación del despliegue curricular dentro del aula.2. Monitoreo de cobertura curricular.3. Reunión de evaluación de aplicación del despliegue curricular, desarrollo de habilidades y aplicación de estándares de aprendizaje.4. Reunión de evaluación de aplicación de las pruebas de diagnóstico, avance y cierre.

EVALUACIÓN ACCIÓN (ES)	La evaluación de las acciones anteriormente descritas tiene como base la retroalimentación con los directores, equipos técnicos directivos y docentes observados.
POBLACIÓN BENEFICIADA ESTUDIANTES	4.047 alumnos (cantidad a Julio 2017)
POBLACIÓN BENEFICIADA DOCENTES	66 docentes (Cantidad a Julio 2017)
PROYECCIÓN 2018	<p>Mejoramiento de las actas de observaciones de clases con fundamentación en criterios universales, por parte de la comunidad comunal mediante el acuerdo con los establecimientos educacionales Polidocentes.</p> <p>Formulación de un despliegue curricular con énfasis en las habilidades y en los objetivos de aprendizaje, lo que se coordina, al mismo tiempo con los estándares de aprendizajes presentes en: 4° y 8° básico y de las orientaciones para la apropiación de las bases curriculares presentes de 7° básico a 2° medio.</p> <p>Establecer criterios uniformes de análisis estadístico, con base en la hermenéutica descriptiva cuantitativa y cualitativa de los datos, a nivel general determinado por el PADEM y que ayuden a la decisión de los planes remediales aplicados por los establecimientos educacionales.</p>
OBJETIVO (S)	Generar usos efectivos y eficiente de los procesos de planteamientos de estrategias de enseñanza y aprendizaje devenidas de la lectura analítica de las Bases Curriculares subrayando los Objetivos de Aprendizaje, los Objetivos de Aprendizajes Transversales presentes de forma constante y que se hallan contenidos en los ejes de Historia, Geografía y Formación Ciudadana con énfasis en los aprendizajes situados que se relacionan con los contextos determinados, junto al desarrollo de habilidades TIC con el propósito focalizado en la utilización de estrategias de búsquedas de fuentes y su selección conectándose así con la habilidad de “análisis y trabajo de fuentes de información” que pertenece a la asignatura.
INDICADOR (ES)	<p>1. Medir la cantidad de docentes por establecimiento imparten sus clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases curriculares coherente con los criterios de selección propios de la habilidad de “Análisis y trabajo con fuentes” presente en los planes y programas de Historia y Geografía.</p> <p>2. Medir la cantidad de docentes por establecimiento que utilizan lineamientos metodológicos y estrategias efectivas de enseñanza- aprendizaje y manifiestan buen manejo de las clases, según indicadores.</p>
META (S)	1. Se busca que la mayoría de los docentes de la comuna utilicen habilidades TIC que sean coherentes con la aplicación en las habilidades presentes en los 3 ejes de Historia, Geografía y Formación Ciudadana, esencialmente con la habilidad de “análisis y trabajo de fuentes de información” presente en los planes y programas como parte de la práctica del aprendizaje situado.
FUENTE (S) FINACIAMIENTO	SEP.
MONTO INVERSIÓN (ES)	Vinculado a movilización.
ACCIÓN (ES)	Monitoreo de las clases impartidas por los docentes de establecimientos Polidocentes.
EVALUACIÓN ACCION (ES)	La evaluación de las acciones anteriormente descritas tiene como base la retroalimentación con los directores, equipos técnicos directivos y docentes observados.
POBLACIÓN BENEFICIADA ESTUDIANTES	4.047 alumnos (cantidad a Julio 2017)

POBLACIÓN BENEFICIADA DOCENTES	66 docentes (Cantidad a Julio 2017)
PROYECCIÓN 2018	<p>Enfatizar el contexto del estudiante, como aplicación del concepto de “aprendizaje situado”, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la lectura analítica de los objetivos de aprendizaje, indicadores y habilidades que hacen referencia al pensamiento histórico.</p> <p>Enfatizar sobre la necesidad de utilizar, pedagógicamente, la dimensión tecnológica en el aula con la finalidad de integrar y fomentar la formación en base a habilidades TICS, esencialmente en el desarrollo didáctico de los docentes, en directo beneficio de los estudiantes de la comuna.</p>
OBJETIVO (S)	La coordinación de Historia, Geografía y Ciencias Sociales se compromete a generar, durante el año 2017 y 2018 la elaboración de una guía que tenga como énfasis la identificación de patrimonio cultural, material e inmaterial, presente dentro del territorio de la comuna y que será utilizado en la formación de los aprendizajes situados y que se relacionan directamente con los objetivos de aprendizaje y los objetivos de aprendizajes transversales presentes en los Planes y Programas de los diferentes niveles –incluso de la flexibilidad curricular-, tales como: La herencia indígena, herencia hispana, mestizaje, arte, cultura, edificaciones, actividades de fiestas religiosas, entre otras con los objetivos de: Fortalecer la identidad local mediante la identificación de la relevancia del patrimonio cultural material e inmaterial para la comuna y de Fortalecer la identidad local mediante la identificación de la relevancia del patrimonio cultural material e inmaterial para la generación de aprendizajes situados de calidad, con fundamento en indagaciones de índole histórica y geográfica social con el propósito de hacer visible la comprensión real de el “aprendizaje situado” aplicado al conocimiento del territorio comunal.
INDICADOR (ES)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se evalúa la cantidad de estudios sobre el patrimonio, existentes en las bibliotecas de los establecimientos educacionales, biblioteca municipal y archivos. 2. Identificar la existencia de patrimonio cultural, material e inmaterial, presente en el territorio de la comuna y que no ha sido recogido en el material impreso existente.
META (S)	1. Lograr un desarrollo del 50% de la guía, durante el 2017, mediante la revisión de fuentes bibliográficas e iconográficas como fuentes primarias o secundarias, presente en los diversos archivos de la comuna.
FUENTE (S) FINANCIAMIENTO	SEP Fondos GORE Coquimbo (FNDR- Instancias editoriales) (posiblemente). O CONICYT (posiblemente)
MONTO INVERSIÓN (ES)	Indeterminado.
ACCIÓN (ES)	<p>Aplicación de heurística</p> <p>Identificación de las escuelas que poseen talleres SEP vinculados al Patrimonio Cultural.</p>
EVALUACIÓN ACCIÓN (ES)	La evaluación se encuentra en la presentación del trabajo avanzado, durante la última reunión de taller comunal anual o la primera del año 2018.
POBLACIÓN BENEFICIADA ESTUDIANTES	4.047 alumnos (cantidad a Julio 2017)

POBLACION BENEFICIADA DOCENTES	66 docentes (Cantidad a Julio 2017)
PROYECCION 2018	<p>Generar entrevistas a cargo de los alumnos de los talleres de patrimonio, presentes en las escuelas de la comuna con la finalidad de generar instancias de indagación histórica desde 1° a 6° básico, e historiográficas desde 7° básico hasta 4° medio con el propósito central de apuntar hacia el fortalecimiento de las habilidades pertenecientes al pensamiento histórico y geográfico. Al mismo tiempo de aquellas que provienen de la formación ciudadana.</p> <p>Realización de la socialización del trabajo investigativo junto a los docentes Polidocentes con el propósito de establecer horizontes claros con respecto a la aplicación en los talleres SEP o presentes dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje que son contemplados como parte de la dimensión curricular del Plan de Formación Ciudadana.</p> <p>Realización de concursos de ensayos en donde los estudiantes comunales recojan el patrimonio cultural presente en sus comunidades, familias y/o escuelas.</p>
OBJETIVO (S)	La coordinación de Historia, Geografía y Ciencias Sociales se compromete a realizar una revisión de los Planes de Formación Ciudadana y de las acciones derivadas de esta y que se encuentran en conformidad a la aplicación de la ley 20.911
INDICADOR (ES)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se evalúa la cantidad de escuelas que poseen el Plan de Formación Ciudadana y las decisiones de aplicarlo anual o bianualmente 2. Identificar la comprensión de los conceptos: Ciudadanía Activa, Ciudadanía Critica, Estado de Derecho e Institucionalidad Local, Derechos Humanos, Constitución, Derechos del niño y niña, Diversidad social y cultural, Cultura Democrática, Ética, Transparencia, Probidad, Tolerancia y Pluralismo. Tanto a nivel curricular, extracurricular y de la vida democrática del establecimiento.
META (S)	1. Lograr que el 100 % de los establecimientos de la comuna posean el Plan de Formación Ciudadana con “banco de buenas prácticas” (documento anexo provisto por MINEDUC) y en base al formato entregado por el Ministerio.
FUENTE (S) FINANCIAMIENTO	SEP
MONTO INVERSIÓN (ES)	Indeterminado.
ACCIÓN (ES)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de los planes mediante plataforma. 2. Retroalimentación de los errores de comprensión.
EVALUACIÓN ACCIÓN (ES)	1. Medición en base a una check list de las escuelas que cuentan con el PFC en plataforma y si se ajusta a lo solicitado en la ley.
POBLACIÓN BENEFICIADA ESTUDIANTES	4.047 alumnos (cantidad a Julio 2017)
POBLACIÓN BENEFICIADA DOCENTES	66 docentes (Cantidad a Julio 2017)

<p>PROYECCIÓN 2018</p>	<p>Revisión de los Planes de Formación Ciudadana y de los banco de buenas prácticas de cada una de las escuelas, en base a criterios que definan la comprensión cabal de las solicitudes encontradas en la Ley. Promoviéndose desde una lectura de la fuente legal y de las prácticas frecuentes en estas áreas, además del fortalecimiento del carácter resolutivo que deben poseer los Consejos Escolares en relación al proceso de elaboración y evaluación como factor rector que actúa como fundamento de la dimensión de Vida Democrática del Establecimiento educacional.</p> <p>Realización de concursos de ensayos en donde los estudiantes comunales participen en base a los conceptos: Ciudadanía Activa, Ciudadanía Crítica, Estado de Derecho e Institucionalidad Local, Derechos Humanos, Constitución, Derechos del niño y niña, Diversidad social y cultural, Cultura Democrática, Ética, Transparencia, Probidad, Tolerancia y Pluralismo.</p> <p>Establecimiento de debates con criterios DELIBERA que tenga el objetivo general de desarrollar competencias cívicas y ciudadanas a través de procesos de deliberación en torno a problemáticas de interés y discusión local mediante la identificación y definición de problemáticas ambientales, sociales, culturales, políticas, económicas, administrativas, entre otras que expresen los intereses de los educandos y de las comunidades que se encuentran insertos.</p>
------------------------	--

COORDINACIÓN COMUNAL DE MATEMÁTICA.

COORDINADOR: RICARDO RODRÍGUEZ BARRIOS.

Programas/ Proyectos 2016

Nombre	Descripción	Nº Beneficiados	Monto/ Financiamiento	Metas
LEM	Lectura, escritura y matemática, dirigido a la enseñanza de los alumnos utilizando distintas estrategias de aprendizajes. Se ejecuta durante todo el año escolar	Total matrícula de la comuna	SEP	Mejorar las prácticas educativas de los docentes para responder a las necesidades educativas de los alumnos
LEM	Se ejecutan y monitorean los PME (Proyectos de mejora educativos) de las escuelas, colegios y Liceo de la Comuna.	100% docentes de la comuna	SEP	Cumplir en un 100% con los objetivos y metas propuestas en los PME
CAPACITACIÓN EN LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICA	Se realizan Talleres de Geometría a los docentes de escuelas polidocentes en el primer semestre	100% docentes Primer ciclo básico (12 escuelas)	SEP	Fortalecer competencias pedagógicas de los docentes, para mejorar prácticas pedagógicas.
CAPACITACIÓN EN LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICA	En el segundo semestre se realizan Talleres de los ejes Patrones y Algebra; y Datos y Probabilidades a docentes de escuelas multigrado.	100% docentes escuelas multigrado (30 escuelas)	SEP	Fortalecer competencias pedagógicas de los docentes, para mejorar prácticas pedagógicas.

PROGRAMA DE ACCIÓN	AÑO 2017
ÁREA	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.
UNIDAD	COORDINACIÓN DE MATEMÁTICA.
RESPONSABLE	RICARDO RODRIGUEZ BARRIOS.

OBJETIVO (S)	1.-Realizar visitas periódicas de apoyo pedagógico a unidades educativas para el monitoreo de los procesos, acompañamiento al aula, recogida de información, sistematización, análisis, reflexión y toma de decisiones, con el propósito de asegurar la cobertura curricular, la calidad de los aprendizajes y aumentar la efectividad de la labor educativa de cada una.
INDICADOR (ES)	Números de visitas integrales realizadas a los establecimientos educacionales para apoyar, recoger información, retroalimentar y evaluar la gestión de los procesos.
META (S)	-Todos los establecimientos de la Comuna tendrán la visita periódica de apoyo técnico pedagógico. -Los Establecimientos educacionales de Comuna aumentarán progresivamente la cobertura curricular hasta llegar a un 100%
FUENTE(S) FINANCIAMIENTO	SEP
MONTO INVERSIÓN	
ACCION(ES)	1.1- Fortalecer el proceso de Planificación y cobertura curricular 1.2- Medir aprendizajes en los alumnos a través de la aplicación de las Pruebas Comunes (1º a 8º) y del ministerio de Educación 1º a 4º medio (Diagnóstico, avance y cierre) 1.3-Taller de análisis y reflexión de Estándares de Aprendizajes de Matemática.
EVALUACIÓN ACCIÓN (ES)	Mediante las planificaciones por unidad y la triangulación planificación-libro de clases-cuaderno del estudiante. A través de los resultados obtenidos en las Pruebas Comunes y las del Ministerio y que sean concordante con evaluaciones externas (SIMCE – PSU)
POBLACIÓN BENEFICIADA ESTUDIANTES	100% de los estudiantes
POBLACIÓN BENEFICIADA DOCENTES	100% de los docentes
PROYECCIÓN 2018	Monitoreo sistemático del logro de los aprendizajes, implementación efectiva de currículum y de la optimización de tiempos de aprendizaje.

OBJETIVO (S)	2.-Promover la sistematización y planificación del trabajo a realizar en las comunidades técnicas de aprendizaje y colaboración.
INDICADOR (ES)	Número de sesiones de trabajo y bitácora de temas abordados en las comunidades de aprendizaje realizadas.
META (S)	-El director y el equipo técnico logran que las comunidades de aprendizaje funcionen de manera sistemática y planificada, en el horario establecido y sean instancias de aprendizaje, reflexión y discusión técnica entre pares.
FUENTE(S) FINANCIAMIENTO	SEP
MONTO INVERSIÓN	
ACCION(ES)	2.1- Fortalecimiento de las comunidades técnicas de aprendizaje en los Establecimientos Educativos. 2.2- Fortalecimiento de los coordinadores en la apropiación de las bases curriculares y programa de estudio para que lideren el proceso en las comunidades técnicas de aprendizaje.
EVALUACIÓN ACCIÓN (ES)	Puesta en marcha de los temas pedagógicos abordados en las comunidades de aprendizaje.
POBLACIÓN BENEFICIADA ESTUDIANTES	100% de los estudiantes
POBLACIÓN BENEFICIADA DOCENTES	100% de los docentes
PROYECCIÓN 2018	Sistematizar y optimizar los tiempos de trabajo en las comunidades técnicas de aprendizaje.

OBJETIVO (S)	3.- Creación de espacios para la participación de los estudiantes con habilidades destacadas.
INDICADOR (ES)	Número de Escuelas participantes
META (S)	100% de participación de las Escuelas Polidocentes en las olimpiadas de matemática.
FUENTE(S) FINANCIAMIENTO	SEP
MONTO INVERSIÓN	
ACCION(ES)	3.1-Mejoramiento de las estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas en matemática.
EVALUACIÓN ACCIÓN (ES)	Participación exitosa de los estudiantes y alto nivel en las tareas desarrolladas en el evento, demostrando conocimiento y habilidades para dar solución a los problemas que se enfrenta.
POBLACIÓN BENEFICIADA ESTUDIANTES	100% de los estudiantes de establecimientos polidocentes.
POBLACIÓN BENEFICIADA DOCENTES	100% de los docentes de establecimientos polidocentes.
PROYECCIÓN 2018	Ampliar cobertura a establecimientos multigrado.

OBJETIVO (S)	4.- Mejorar las políticas, prácticas y procedimientos asociadas a: desempeño de los funcionarios del sistema educativo comunal; implementación de lineamientos para el desarrollo profesional y técnico.
INDICADOR (ES)	Porcentaje de funcionarios capacitados, de acuerdo a perfiles.
META (S)	% Asistencia y Participación.
FUENTE(S) FINANCIAMIENTO	FAEP

MONTO INVERSIÓN	
ACCION(ES)	4.1- Mejoramiento del desempeño de los profesionales y técnicos a través de capacitación focalizada, (estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento) de acuerdo a necesidades específicas detectadas; definición clara de perfiles y tareas;
EVALUACIÓN ACCIÓN (ES)	Los docentes mejorarán sus prácticas pedagógicas, reflejándose en mejores y mayores aprendizajes de sus estudiantes.
POBLACIÓN BENEFICIADA ESTUDIANTES	3200 alumnos
POBLACIÓN BENEFICIADA DOCENTES	40 docentes
PROYECCIÓN 2018	Se continuará capacitando a los docentes de la Comuna de Monte Patria

ÁREA: PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

UNIDAD: COORDINACIÓN COMUNAL DE CIENCIAS

RESPONSABLE: CLAUDIA JIMENA CARMONA ARAYA

OBJETIVO GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE CIENCIA: Apoyar y orientar los procesos tendientes a mejorar los aprendizajes en la asignatura de ciencias, a través de conocimientos, el desarrollo de habilidades y actitudes, promoviendo que los estudiantes logren un desarrollo armónico e integral que les permita enfrentar su futuro con las herramientas necesarias para participar de manera activa y responsable en la sociedad.

Principales Hitos 2016

1. Curso de especialización de nivel intermedio para la Educación en Ciencias ICEC para docentes de escuelas polidocentes y multigrado.
2. Elaboración de recursos didácticos (módulos) para los cursos 7 ° y 8° básico, según requerimiento, por nuevas bases curriculares.
3. Participación de docentes en Congreso Nacional e Internacional de Profesores de Ciencia, realizado en Santiago de Chile.
4. Implementación de Programa de capacitación sistema de gestión de la vegetación local en espacios públicos para docentes y estudiantes de 5° y 6° básico de la escuela Flor del Valle.

Programas /Proyectos 2016

Nombre	Descripción	N° Beneficiarios	Fuente de financiamiento
Curso de especialización de nivel intermedio para la Educación en Ciencias ICEC	Curso para Educadoras de Párvulos, Profesores y Profesoras de 1er año Básico a 2º año medio de escuelas y liceos, con el objetivo de generar competencias pedagógicas para el mejoramiento de los aprendizajes de las ciencias naturales y el desarrollo de habilidades científicas en los estudiantes, considerando la indagación científica como estrategia de enseñanza. Noviembre 2015 a junio 2016	35 docentes de todos los niveles educacionales (educadoras de párvulos, docentes enseñanza básica, docentes enseñanza media y jefes técnicos) de escuelas polidocentes y multigrado	Mineduc
Apoyo a equipos técnicos y UTP ampliada	Apoyar el trabajo permanente de equipos técnicos (UTP y Evaluadores), con el fin de lograr un trabajo articulado desde su rol, el trabajo de coordinadores de asignatura y la comunidad de aprendizaje. Abril a noviembre 2016	Equipos técnicos de las 12 escuelas polidocentes	SEP

Reuniones mensuales de coordinadores del área de ciencia	Realizar reuniones mensuales para fortalecer prácticas pedagógicas en docentes de 2° ciclo básico y educación media (Colegio República de Chile y Cerro Guayaquil) Marzo a diciembre 2016	15 docentes coordinadores de escuelas polidocentes	SEP
Taller metodología indagatoria para docentes nuevos o sin capacitaciones	Realizar talleres de inducción metodológica, reflexión y análisis de prácticas docentes y utilización efectivas de recursos didácticos Modelamientos de clases indagatorias. Agosto 2016	8 docentes del Colegio Cerro Guayaquil en los niveles de educación de párvulo, 1° y 2° ciclo básico y educación media	SEP
Talleres docentes de aulas multigrado	Apoyar la apropiación curricular de los docentes multigrado en la asignatura de ciencia naturales Agosto- septiembre 2016	Docentes de las 30 escuelas multigrado	SEP
Focalización y apoyo a docentes con bajo manejo curricular de la asignatura	Focalizar apoyos para docentes que así lo requieran, tanto en el uso de la metodología indagatoria como a nivel disciplinar, a través de modelamientos y acompañamiento al aula. Abril a noviembre 2016	Docentes de escuelas polidocentes y multigrado.	SEP
Evaluaciones comunales de diagnóstico, avance y término.	Monitorear y evaluar semestralmente el avance de los aprendizajes en la asignatura, en función del análisis de resultados realizado desde la aplicación de la evaluación de inicio, de avance y de término del proceso escolar, tanto en EE Polidocentes como Multigrados. Marzo, julio y noviembre 2016	3242 estudiantes de educación básica evaluados	SEP
Observación y apoyo de aula	Monitorear a nivel del aula la práctica docente con énfasis en la aplicación y desarrollo de Módulos de Aprendizaje para la implementación de la metodología indagatoria y desarrollo de la cobertura curricular, implementación y desarrollo de bases curriculares, en EE Polidocentes. Abril- noviembre 2016	Docentes que realizan clases de ciencia en escuelas polidocentes	SEP
Actualización de módulos según nuevas bases curriculares de 7° y 8° básico	Elaboración de módulos didácticos para la implementación de la metodología indagatoria en 7° y 8° básico, en el eje de química, con las nuevas bases curriculares. Junio- julio 2016	Docentes y estudiantes de escuelas polidocentes y multigrado (Huanilla y Chilecito)	SEP
Implementación de metodología indagatoria en educación de párvulo.	Apoyar la elaboración e implementación de la metodología a través de módulos (recursos) didácticos Septiembre 2016		SEP

Programa de capacitación sistema de gestión de la vegetación local en espacios públicos	Generar un sistema de gestión vegetal, donde los estudiantes valoren la biodiversidad local, y así contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de su localidad. Inicio septiembre 2016	Se trabajara con 38 alumnos de 5° y 6° año básico de la Escuela Flor del Valle.	Programa presidencial zonas rezagadas
Vinculación efectivas de los programas de energía renovables instalados en las escuelas	Monitorear y apoyar la vinculación curricular de ciencias naturales con los programas de aguas grises y huertos escolares en los establecimientos donde se a implementados Septiembre a noviembre 2016	Todos los establecimientos polidocentes y multigrado	SEP

ACCIONES PLAN DE TRABAJO 2017

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	Mejoramiento de la vinculación con Redes externas para la generación de nuevos convenios con la finalidad de fortalecer el desarrollo mutuo y el cumplimiento de los objetivos institucionales.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	3. N° de alianzas estratégicas establecidas con redes de apoyos, locales, provinciales, regionales y nacionales 4. N° de iniciativas y estrategias implementadas con apoyos de las redes.
METAS ANUALES	100% de los programas planificados en conjunto con redes de apoyos se implementan en los establecimientos educacionales de la comuna.
ACCIÓN	Vinculación con redes de apoyo
DESCRIPCIÓN	Implementación de programas en los establecimientos educacionales de la comuna con redes de apoyo
EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN	3 Alianzas con redes de apoyo: INFOR, ULS y Explora-Coquimbo. Iniciativas implementadas: <ul style="list-style-type: none"> - Programa de gestión vegetal escuela flor del valle (INFOR) - Investigación pedagógica Esc. La Villa y Colegio República de Chile (ULS) - Capacitación en metodologías de la investigación. (Explora-Coquimbo) - Congreso provincial de ciencia y tecnología (Explora-Coquimbo) - Talleres en 5 escuelas (Explora-Coquimbo)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEP
POBLACION BENEFICIADA	394
ESTUDIANTE	

POBLACIÓN BENEFICIADA	119
APODERADOS	
PROYECCIÓN 2018	Gestionar iniciativas que mejoren el desarrollo de habilidades de pensamiento científico con redes de apoyo externas. Incorporar a estas iniciativas a más establecimientos de la comuna para fortalecer los aprendizajes de nuestros estudiantes a través el trabajo colaborativo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	Fortalecer el sistema de monitoreo permanente de los procesos que se intervienen para evaluar la efectividad de las acciones planificadas, a través de instrumentos y procedimientos claros y conocidos por las comunidades educativas.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	4. N° de visitas de monitoreo a los diferentes establecimientos educacionales de la comuna
	5. 100% de los instrumentos de monitoreo son conocidos por las unidades educativas
	6. Los procesos de enseñanza-aprendizaje son medidos con instrumentos adecuados y validados
METAS ANUALES	El 100% de los establecimientos son monitoreados periódicamente.
	Los establecimientos aumentan progresivamente la cobertura curricular al menos hasta llegar al 80% en todas las asignaturas.
	Los establecimientos polidocentes serán visitados al menos una vez al mes, por algún integrante equipo de coordinación.
ACCIÓN 1	Monitoreo al uso del tiempo para planificar y la gestión curricular
DESCRIPCIÓN	Monitorear el uso efectivo de los tiempos otorgados a la planificación y la gestión curricular desde el momento de elaboración, revisión y gestión de las planificaciones propendiendo a la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje
EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN	Se revisaron los tiempos para la planificación de todos los docentes de los 13 establecimientos polidocentes Se revisaron los tiempos de la comunidad de aprendizaje en las cargas horarias de todos los docentes de los 13 establecimientos polidocentes. Se han realizado acompañamiento a las comunidades de aprendizaje de 6 establecimientos polidocentes priorizados tanto de educación básica y media. Realización de talleres en las comunidades de aprendizajes de 4 establecimientos priorizados para mejorar la gestión curricular. Se a monitoreado la gestión curricular a través de observaciones de aula, triangulando con la planificación y registro en el cuaderno del alumno.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEP

POBLACIÓN BENEFICIADA ESTUDIANTE	4.147
POBLACIÓN BENEFICIADA APODERADOS	4.147
PROYECCIÓN 2018	Se continuará monitoreando el uso de los tiempos de planificación en los docentes, a través de registro de la carga visitas a los establecimientos para determinar su uso efectivo, tanto a nivel individual como en comunidad de aprendizajes. Fortalecer los procesos de monitoreo de la gestión curricular potenciando esta práctica al interior del establecimiento desde la elaboración, revisión y gestión de la planificación propendiendo a la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	Revisar y mejorar permanentemente los instrumentos y procedimientos de monitoreo de: la cobertura curricular; los resultados educativos, de aprendizaje y de eficiencia interna; de Planificación; de observación de clases; y de todas las prácticas intervenidas.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	1. Contar con instrumentos estandarizados para monitorear cobertura curricular, gestión pedagógica en el aula.
	2. N° de reuniones con foco en la revisión y mejora de los instrumentos para monitorear la gestión pedagógica
METAS ANUALES	Los instrumentos de monitoreo son adecuados y validados por equipo técnico comunal
	Se revisarán los instrumentos semestralmente para mejorar aspectos deficitarios
ACCIÓN 1	Monitoreo de cobertura curricular, estrategias y metodologías en el aula
DESCRIPCIÓN	Monitorear las prácticas docentes relacionadas con la medición de la cobertura curricular, la aplicación efectiva de las metodologías y estrategias, que están a la base de los programas de estudios de cada asignatura.
EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN -	Se ha monitoreado en 5 establecimientos la cobertura curricular, utilizando libro de clases, cuaderno y planificación. Se han realizado acompañamiento al aula tanto a docentes de Ed. básica, en 6 establecimientos priorizados. Realizan acompañamientos al aula a docentes de Ed. media, monitoreando la utilización de estrategias y metodología en el aula. Implementar la comunidad de aprendizaje comunal de docentes de ciencia en ed. media con el fin de implementar de forma paulatina la metodología indagatoria en el aula.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEP
POBLACION BENEFICIADA ESTUDIANTE_	963

POBLACIÓN BENEFICIADA	963
APODERADOS	
PROYECCIÓN 2018	<p>Fortalecer el monitoreo a la cobertura curricular, intencionando estas prácticas al interior de los establecimientos, utilizando principalmente el acompañamiento al aula y la triangulación.</p> <p>Monitorear al menos 2 veces al semestre la utilización de la metodología indagatoria en los diferentes establecimientos de educación básica, a través del acompañamiento al aula y la revisión instrumentos curriculares.</p> <p>Monitorear la implementación de la metodología indagatoria en Ed. media, mediante el acompañamiento al aula y trabajo en comunidades de aprendizaje.</p>

ACCIÓN 2	Monitorear el proceso de evaluación de los aprendizajes y Aunar criterios para evaluaciones comunales
DESCRIPCIÓN	Monitorear la calidad del proceso de evaluación: planificación, construcción, aplicación y retroalimentación de los aprendizajes. Estableciendo criterios comunes para mejorar la elaboración, aplicación, tabulación, análisis y toma de decisiones de las evaluaciones comunales
EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN -	<p>Monitoreo aplicación de instrumentos de diagnóstico, avance y de procesos en establecimientos priorizados.</p> <p>Monitoreo la sistematización los procesos de evaluación en los establecimientos(formatos, procesos y análisis de los mismos)</p> <p>Taller estándares de aprendizaje de 4°, 8° y 2° medio en 20 establecimientos priorizados.</p> <p>Reuniones 3 reuniones para establecer criterios de elaboración, aplicación, tabulación y análisis de las evaluaciones ECOS.</p> <p>Reunión con jefes técnicos para acordar criterios de las evaluaciones de salida</p> <p>Reunión con docentes de ed. media para establecer un diagnostico comunal del área para 1° medio.</p>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEP
POBLACIÓN BENEFICIADA	3.173
ESTUDIANTE	
POBLACIÓN BENEFICIADA	3.173
APODERADOS	

PROYECCIÓN 2018	<p>Establecer calendarios fijos de aplicación de evaluaciones comunales para mejorar los procesos de planificación, construcción, aplicación y análisis de resultados obtenidos en estas, tendientes a la mejora de los procesos enseñanza- aprendizaje.</p> <p>Fortalecer el monitoreo de los procesos evaluativos tanto externos como internos del establecimiento desde la planificación, construcción, aplicación y retroalimentación.</p> <p>Sistematizar protocolos a nivel comunal para la planificación, elaboración, aplicación, tabulación y análisis de los instrumentos evaluativos aplicados en todos los establecimientos.</p> <p>Aplicación y análisis de instrumento de diagnóstico para 1° medio.</p> <p>Elaboración de instrumento de diagnóstico para 2° año medio.</p>
------------------------	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	Fortalecer los lineamientos metodológicos y las estrategias que están a la base del currículum de cada asignatura, a nivel de planificación y práctica en el aula procurando el desarrollo de habilidades críticas para el emprendimiento y el desarrollo personal como: creatividad e innovación, pensamiento crítico, colaboración, comunicación, autonomía, capacidad de resolver problemas
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	<p>1. N° de reuniones donde se analizan lineamientos metodológicos por asignatura.</p> <p>2. 70% de los instrumentos que visibilicen el desarrollo de habilidades.</p>
METAS ANUALES	<p>El 100% de los establecimientos identifica los lineamientos metodológicos de cada asignatura.</p> <p>El 100% de los instrumentos de monitoreo cuentan con indicadores que midan el desarrollo de habilidades</p> <p>Se evidencia una mejora del 20% en el desarrollo de habilidades en el aula.</p>
ACCIÓN 1	Capacitación uso de metodología y estrategias
DESCRIPCIÓN	Inducir a los profesionales que no cuentan con capacitación en el uso de metodología y estrategias
EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN	<p>2 capacitaciones de inducción a la metodología indagatoria:</p> <p>-Docentes multigrados y educadores de párvulos sin capacitación o nuevos en el sistema. (12 personas)</p> <p>-Escuela Wenceslao Vargas a todos los docentes de 1° ciclo básico y que realizan clases de ciencia y tecnología.(8 personas)</p>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEP
POBLACIÓN BENEFICIADA	269
ESTUDIANTE	

POBLACIÓN BENEFICIADA	269
APODERADOS	
PROYECCIÓN 2018	Se continuará actualizando metodológicamente a docentes nuevos en el uso y aplicación de la metodología indagatoria a través de talleres y trabajo en las comunidades de aprendizaje.

ACCIÓN 2	Verificar uso de módulos en la gestión curricular
DESCRIPCIÓN	Verificar la aplicación de los módulos en la gestión curricular (planificación, gestión en aula y evaluación, como recurso pedagógico)
EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN	Se realizó la revisión de instrumentos curriculares para evidenciar el uso de módulos Monitoreo del uso de modulos en el acompañamiento al aula. Se realizarón reuniones con jefes técnicos acerca del uso del módulos en la gestión en aula por parte de los docentes de los establecimientos visitados.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEP
POBLACIÓN BENEFICIADA	1429
ESTUDIANTE	
POBLACIÓN BENEFICIADA	1429
APODERADOS	
PROYECCIÓN 2018	Fortalecer el monitoreo del uso efectivo del módulo de ciencias en la gestion en el aula como recurso pedagógico. Catastrar el uso por establecimiento y curso para optimizar los recursos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5	Mejorar el nivel de implementación de las comunidades técnicas de aprendizaje, colaboración e intercambio de material pedagógico, de tal forma que se constituyan en un espacio sistemático y planificado para la reflexión, análisis y aprendizaje entre pares.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	1. N° de sesiones de trabajo y bitácoras de temas abordados en las comunidades
	2. Porcentaje de docentes y asistentes profesionales de la educación que participan en las comunidades.
METAS ANUALES	Lograr que el 100% de las comunidades técnicas de aprendizaje y colaboración, funcionen de manera sistemática, planificada y sean instancias de aprendizaje.
	El 100% de los establecimientos cuenten con comunidades transversales donde se incluyan docentes de todas las asignaturas.

ACCIÓN 1	Acompañamiento y monitoreo de las comunidades de aprendizaje
DESCRIPCIÓN	Apoyar el funcionamiento de las comunidades de aprendizaje, sistematizando dicho apoyo en aquellas con mayores dificultades en el proceso pedagógico
EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN	Se ha realizado acompañamiento a las comunidades de aprendizaje de ciencia de 6 establecimientos priorizados Realización de una vez al mes la comunidad comunal de ciencia, en la cual se reúnen los coordinadores de la asignatura o docentes de 2° ciclo que ejecutan la asignatura de ciencias naturales en los establecimientos polidocentes. Se conforma la comunidad de aprendizaje de ciencias docentes de enseñanza media (biología, física y química) de los 3 establecimientos que tienen este nivel.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEP
POBLACIÓN BENEFICIADA ESTUDIANTE	2.044
POBLACIÓN BENEFICIADA APODERADOS	2.044
PROYECCIÓN 2018	Fortalecer el acompañamiento y monitorea a las comunidades de aprendizaje de establecimientos educaciones polidocentes. Fortalecer la articulación entre educación básica y educación media, a través del trabajo en comunidades de aprendizaje comunal.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6	Fortalecer las prácticas pedagógicas docentes, las que consideran: prácticas alineadas con los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases curriculares; actividades pedagógicas que apunten al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes establecidas en el currículum y su vinculación con el desarrollo de las habilidades TIC´s.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	1. Porcentaje de docentes que imparten sus clases en función de los objetivos de aprendizajes y apunten al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes.
	2. Porcentaje de docentes por establecimiento que utilizan lineamientos metodológicos y estrategias de enseñanza aprendizaje efectivas
	3. Porcentaje de docentes que utilizan las TIC´s en el aula, para el desarrollo de contenidos o actividades.
METAS ANUALES	El 60% de los establecimientos utilizan de forma sistemática estrategias o metodologías estipuladas en las bases curriculares de cada asignatura.
	El 80% de los docentes desarrolla los 3 ámbitos del conocimiento, en el proceso de enseñanza aprendizaje
	El 40% de los docentes manejan habilidades en el uso de sistemas tecnológicos y software apropiados para la asignatura (*)

ACCIÓN 1	Fortalecimiento de la coherencia entre lo requerido por las bases curriculares y la gestión docente en el aula
DESCRIPCIÓN	Fortalecer la coherencia entre lo requerido por las bases curriculares y programas de estudio (desarrollo de contenidos, habilidades, actitudes) con la gestión docente en el aula (experiencias de aprendizaje, uso de estrategias, metodologías y manejo de clase)
EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN	Se han realizado acompañamientos al aula en 7 establecimientos polidocentes priorizados, donde se monitoreó el contenido, habilidad y actitud ejecutada en aula. Además se monitoreó el uso de la metodología indagatoria en clases de ciencias naturales. Talleres en las comunidades de aprendizaje para lectura de los objetivos de aprendizajes, revisión de estándares de aprendizajes y sus relación con los OA de cada nivel .
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEP
POBLACIÓN BENEFICIADA ESTUDIANTE	1429
POBLACIÓN BENEFICIADA APODERADOS	1429
PROYECCIÓN 2018	Fortalecer el acompañamiento al aula para monitorear la coherencia entre las bases curriculares, la gestión en el aula y la aplicación de metodologías que están en la base de los programas de estudio. Potenciar desde los equipos técnicos de los establecimientos el monitoreo de la coherencia entre los programas de estudio y la gestión docente en el aula.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7	Implementar iniciativas relacionadas con el cuidado del agua y de la flora nativa; además del uso de energías renovables no convencionales. Lo anterior con finalidad de potenciar aprendizajes propios del currículum.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	5. N° de iniciativas de protección ambiental desarrolladas
	6. N° de escuelas que incorporan las iniciativas de protección ambiental en la gestión curricular.
METAS ANUALES	Implementar en el 60% de escuelas, iniciativas para la reutilización del agua y el uso de energías alternativas articulado curricularmente.
	Implementar en 8% de las escuelas iniciativas de protección de flora nativa, incorporando sistemáticamente en la gestión pedagógica.

ACCIÓN 1	Coordinación del programa sistema de gestión vegetación de espacios públicos para la valoración de la biodiversidad local y formación de identidad del territorio
DESCRIPCIÓN	Coordinar la implementación del programa de formación de identidad territorial a través de la valoración de la flora nativa en la Escuela de Flor del Valle
EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN	Se han realizado 4 reuniones de coordinación con equipo INFOR y docentes de los establecimientos para determinar líneas de acción y gestión en el aula del proyecto en las asignaturas de ciencias naturales, historia, orientación y tecnología. 3 visitas para monitorear la gestión en aula del equipo INFOR. 2 Visitas de monitoreo al establecimiento para determinar la implementación de la unidad de viverización. Orientar la gira pedagógica comunal
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEP
POBLACIÓN BENEFICIADA	35
ESTUDIANTE	
POBLACION BENEFICIADA	35
APODERADOS	
PROYECCIÓN 2018	Fortalecer la coordinación del programa de gestión vegetal en la escuela Flor del Valle, su gestión en aula y la implementación de este en el establecimiento. Establecer la forma de implementar un programa de mantención de flora nativa en otro establecimiento de la comuna.

ÁREA: PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

UNIDAD: COORDINACIÓN COMUNAL DE INGLÉS

RESPONSABLE: MARCELA ROJAS FLORES

DIMENSIÓN	Gestión Pedagógica
SUB DIMENSIÓN	Gestión del Currículum
OBJETIVO (S)	Continuar implementando estrategias para apoyar y monitorear la gestión pedagógica del docente en el aula, tanto para implementar los Aprendizajes estipulados en la Bases Curriculares, a través de instrumentos de Planificación, como de monitoreo los aprendizajes, la cobertura curricular, y todas las prácticas intervenidas, con el propósito de buscar estrategias para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y la cobertura curricular.
INDICADOR (ES)	<ol style="list-style-type: none">1. % de Cursos que cuentan con material pedagógico actualizado.2. % de Establecimientos que han sido visitados en la asignatura.3. % de procesos que cuentan con instrumentos adecuados (Planificación, monitoreo de los aprendizajes, medición de cobertura curricular
METAS	<ol style="list-style-type: none">1. El 100% de los cursos de 5° a 2° Medio contarán en el presente año con instrumentos de Planificación por Unidad.2. El 100% de los Establecimientos habrán sido visitados, a lo menos, una vez durante el año.3. El 100% de los cursos de 5° a 2° Medio contarán con instrumentos actualizados para medir la Cobertura curricular, acompañamiento al aula y evaluaciones comunales.
FUENTE FINANCIAMIENTO	SEP
MONTO INVERSIÓN (ES)	500.000
ACCIÓN (ES)	Revisión y actualización de instrumentos pedagógicos de Planificación y Despliegue Curricular, anual y por Unidad, acorde a las Bases Curriculares y a la matriz de habilidades TICs; los instrumentos de monitoreo de los aprendizajes; los instrumentos y estrategias de acompañamiento a los docentes; y el material de apoyo para la implementación de los Programas de estudio, entre otros.

EVALUACIÓN ACCIÓN (ES)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se actualizaron las planificaciones por Unidad y Despliegues Curriculares anuales de 7° y 8° básico y 1° Medio, asegurando que éstas sean coherentes con las Bases Curriculares vigentes. 2. Todos los Establecimientos cuentan con Planificaciones actualizadas de 5° básico a 1° Medio. 3. Se han revisado y mejorado las Evaluaciones Comunes ECOS de Diagnóstico y Proceso de 5° básico a 1° Medio. 4. Se aplicaron las evaluaciones de Diagnóstico y Proceso al 100% de los Establecimiento Polidocentes y a los Establecimientos Multigrado que cuentan con docente especialista en inglés.
ESTUDIANTES BENEFICIADOS	Beneficiarios directos : 1.797
DOCENTES BENEFICIADOS	Docentes: 15
PROYECCIÓN 2018	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y actualización de Planificaciones para 2° Medio. 2. Elaboración de Despliegue curricular para 2° Medio. 3. Aplicación de Evaluación comunal de Inglés para 2° Medio. 4. Sistematización de incorporación de habilidades TICs en la Planificación y práctica en el aula desde 5° básico a 2° Medio.

DIMENSIÓN	Gestión Pedagógica
SUB DIMENSIÓN	Enseñanza Aprendizaje en el Aula
OBJETIVO (S)	Continuar mejorando las estrategias para apoyar y monitorear la gestión pedagógica del docente en el aula, tanto en cuanto al uso de estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje, como de manejo de la clase, con el propósito de buscar estrategias para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y la cobertura curricular.
INDICADOR (ES)	1. % de docentes que usan estrategias para el desarrollo de habilidades comunicativas, como tecnológicas en el aula
	2. % de Establecimientos que han sido visitados en la asignatura.
	3. % de docentes que manejan adecuadamente las clases.
METAS	1. El 90% de los docentes usan estrategias adecuadas para el desarrollo de las habilidades lingüísticas y las habilidades TICs acorde al nivel de los estudiantes
	2. El 100% de los Establecimientos habrán sido visitados, a lo menos, una vez durante el año.
	4. El 90% de los docentes muestran un manejo adecuado de sus clases.
FUENTE FINANCIAMIENTO	SEP
MONTO INVERSIÓN (ES)	1.000.000

ACCIÓN (ES)	Sistematización del Monitoreo al aula y mejoramiento de los procesos de retroalimentación para verificar el uso de estrategias comunicativas, la incorporación de recursos y habilidades TICs y estrategias para el manejo adecuado de los momentos de las clases.
EVALUACIÓN ACCIÓN (ES)	<ol style="list-style-type: none"> 1. El 100% de los Docentes observados, a la fecha, incorporan recursos TICs en su práctica en el aula. 2. El 100% de los Docentes observados, a la fecha, centran su trabajo en el desarrollo de las habilidades lingüísticas. 3. El 60% de los docentes han sido observados en sus clases, a la fecha. 4. El 85% ha recibido retroalimentación y se han acordado estrategias para mejorar las debilidades.
ESTUDIANTES BENEFICIADOS	Beneficiarios directos : 1.797
DOCENTES BENEFICIADOS	Docentes: 15
PROYECCIÓN 2018	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistematización de monitoreo en primero ciclo básico. 2. Mejoramiento de los procesos de retroalimentación, reduciendo el tiempo entre la observación de clases y la retroalimentación. 3. Monitoreo de la incorporación de los Objetivos de aprendizaje establecidos por las nuevas Bases curriculares en 2° Medio, a nivel de Planificación y práctica en el aula.

DIMENSIÓN	Apoyo Técnico para el Desarrollo Integral y Vinculación con el Entorno		
SUB DIMENSIÓN	Participación y Vida Democrática		
OBJETIVO (S)	Continuar incentivando el aprendizaje del Inglés en los estudiantes de nuestra Comuna; gestionando y coordinando instancias de participación con otros estudiantes en actividades académicas organizadas por el Departamento de Educación de nuestra Comuna, el PIAP y por los docentes de la Red Local de Inglés.		
INDICADOR (ES)	<ol style="list-style-type: none"> 1. N° de actividades donde los Estudiantes ponen en práctica sus aprendizajes fuera del aula organizadas por la Coordinación Comunal y la Red Local de Inglés. 2. N° de actividades donde los Estudiantes ponen en práctica sus aprendizajes fuera del aula organizadas por cada Establecimiento. 		
METAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiantes del 80 % de los Establecimientos participan en actividades extracurriculares organizadas por la Coordinación y Red comunal de Inglés 2. El 80% de los Docentes de Inglés da cuenta de, a lo menos, dos instancias en que los estudiantes han realizado presentaciones en Inglés en el Establecimiento. 		
FUENTE FINANCIAMIENTO	SEP	OTRA	Proyecto financiado por el PIAP
MONTO INVERSION (ES)	2.000.000		

ACCIÓN (ES)	Muestra de experiencias pedagógicas exitosas. Los estudiantes ponen en valor los aprendizajes logrados en el aula, tanto para los estudiantes con intereses diversos como para aquellos que tienen habilidades destacadas en el Inglés, algunas de estas instancias son: Sharing in English, Spelling Bee; Public Speaking, muestras pedagógicas, otros.
EVALUACIÓN ACCIÓN (ES)	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Red Local de Inglés postuló y se adjudicó un proyecto de financiamiento para apoyar la realización de los eventos “Sharing in English”. 2. El 77% de los Establecimientos convocados participaron en el primer Evento “Sharing in English”, el segundo evento está programado para Noviembre. 3. El 30% de los Establecimientos ha realizado muestra de actividades en el Establecimiento, en Inglés, a la fecha.
ESTUDIANTES BENEFICIADOS	Beneficiarios directos : 3005 estudiantes.
DOCENTES BENEFICIADOS	Docentes: 15
PROYECCIÓN 2018	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar la cobertura de participación de los estudiantes en actividades internas de los Establecimientos y en actividades extracurriculares. 2. Mejorar las posibilidades de financiamiento para las actividades extracurriculares vía postulación de proyectos a otras fuentes de financiamiento, además de PIAP.

DIMENSIÓN	Gestión de Recursos		
SUB DIMENSIÓN	Gestión del Personal		
OBJETIVO (S)	Continuar impulsando el desarrollo profesional continuo en todos los docentes que imparten la asignatura de Inglés en nuestra Comuna, incentivando, gestionando y coordinando estrategias de Perfeccionamiento en sus distintas modalidades, con el propósito de continuar mejorando sus competencias profesionales, las prácticas pedagógicas y los aprendizajes de los estudiantes.		
INDICADOR (ES)	1. N° de Talleres de capacitaciones entre pares.		
	2. N° de Capacitaciones gestionadas y realizadas por profesionales externos.		
METAS	1. Al término del año en curso se habrán realizado 10 Talleres de Inglés entre pares.		
	2. Los Docentes de Inglés habrán participado en, a lo menos 4 capacitaciones o Talleres con profesionales externos		
FUENTE FINANCIAMIENTO	SEP	OTRA	PIAP
MONTO INVERSIÓN (ES)	2.000.000		

ACCIÓN (ES)	1. Mejoramiento continuo de las competencias y prácticas de los docentes de Inglés que imparten la asignatura de Inglés en nuestra Comuna.
	2. Talleres de capacitación con profesionales expertos externos a la Comuna, como PIAP u otra .
EVALUACIÓN ACCIÓN (ES)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se han Planificado y ejecutado un taller mensual con los docentes de Inglés de nuestra Comuna en los que se han abordado temáticas como: Bases Curriculares para 7° y 8°; estándares de aprendizaje y su vinculación con los Estándares de Aprendizaje; formulación de Plan de la Red; Organización de actividades extracurriculares. 2. Se han coordinado y realizado Talleres de parte de los docentes que están participando en Diplomado, traspasando conocimiento y estrategias de enseñanza y aprendizaje a sus pares. 3. Se ha hecho gestión para incorporar en convenio con la Universidad de La Serena, a los docentes de Inglés. 4. Se ha hecho gestión para que los docentes que cumplen con el perfil exigido puedan realizar Diplomado. 4 Docentes de nuestra Comuna están realizando Diplomado en Actualización Metodológica para la enseñanza del Inglés.
ESTUDIANTES BENEFICIADOS	Beneficiarios directos : 4060
DOCENTES BENEFICIADOS	Docentes: 15
PROYECCIÓN 2018	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar oportunidades de capacitación para todos los docentes de Inglés de nuestra Comuna, especialmente para quienes se han incorporado recientemente a nuestra Comuna y a los docentes con menos experiencia. 2. Gestionar fuentes de financiamiento para capacitaciones a docentes 3. Gestionar Talleres de capacitación entre pares y con especialistas externos

DIMENSIÓN	Gestión de Liderazgo		
SUB DIMENSIÓN	Liderazgo del Sostenedor		
OBJETIVO (S)	Trabajar colaborativamente en la ejecución de las acciones desprendidas de los objetivos estratégicos y procesos internos del Departamento de Educación, con el propósito de colaborar en la mejora permanente de la gestión y la efectividad de las políticas educativas del DEM en pos de la mejora sustentable y permanente de la educación de nuestra Comuna de Monte Patria.		
INDICADOR (ES)	1. % de acciones ejecutadas de acuerdo a lo establecido en el PADEM.		
	2. Valoración del impacto de las acciones en la mejora de los procesos y resultados.		
METAS	1. 80% de las acciones planificadas son ejecutadas		
	2. 80% de las acciones de los Planes de mejora ejecutadas.		
FUENTE FINANCIAMIENTO	SEP	OTRA	



EVENTO SHARING IN ENGLISH
SEPTIMO CONCURSO COMUNAL SPELLING BEE, 2017





DOCENTES DE INGLÉS ASISTIENDO A TALLER MENSUAL



REUNIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DIRECTORES FEP DE INGLÉS Y VOLUNTARIOS ANGLOPARLANTES

ÁREA: PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

UNIDAD: COORDINACIÓN DE ORIENTACIÓN Y TRANSVERSALIDAD - 2016

RESPONSABLE: CARMEN GLORIA OLIVA ÁNGEL

OBJETIVO :

Fortalecimiento de instancias de actualización disciplinar y pedagógicas con las comunidades educativas de la Comuna de Monte Patria con foco en la mejora de los aprendizajes

Objetivo(s)	Desarrollar e implementar instancias de apropiación curricular y articulación, a fin de fortalecer el desarrollo de competencias profesionales requeridas por el curricular vigente desde la transversalidad y los OAT
Indicador(es)	N° de instancias de acompañamiento en el proceso de apropiación curricular en los diferentes establecimientos educacionales de la comuna 100% de las instancias de acompañamiento son planificadas y conocidas por los distintos equipos de trabajo
Meta(s)	El 80% de los establecimientos de la Comuna son considerados con distintas instancias para trabajar proceso de apropiación curricular. El 100% de los establecimientos polidocentes serán visitados al menos una vez al mes, por algún integrante equipo de coordinación comunal a fin de apoyar en proceso de apropiación y gestión curricular y articulación con redes
Acción	Desarrollar instancias (talleres, jornadas, orientaciones) de apropiación curricular, con foco en los OAT y desarrollo de procesos cognitivos, en comunidades educativas, equipos PIE, coordinaciones de asignatura y equipos CRA de los EE polidocentes.
Evaluación de la acción 2017	Se realizaron Talleres de apropiación curricular en los EE Polidocentes de la Comuna; tres jornadas de trabajo prácticas con los encargados y coordinadores CRA en procesos de apoyo a la apropiación y gestión curricular desde su rol; una jornada comunal con Equipos de Profesionales PIE abordando la comprensión del curriculum desde los procesos cognitivos de los (as) estudiante; jornadas de apoyo a la apropiación curricular con microcentros; talleres de conocimiento y análisis de estándares de aprendizaje para 4° año básico
Población beneficiada	Indirectamente toda la matrícula comunal
Población beneficiada	Docentes EE polidocentes y Microcentros, Equipos PIE y Coord. y encargados CRA
Proyección 2018	Dar continuidad de manera permanente a la apropiación y actualización curricular

OBJETIVO:

Instalar y/o fortalecer competencias profesionales en el área de convivencia escolar y el área de orientación, desde la gestión transversal del curriculum vigente

Objetivo(s)	Fortalecer competencias funcionales y conductuales en los equipo de Convivencia Escolar y Orientadores(as), a través de procesos curriculares
Indicador(es)	N° de instancias de acompañamiento a propuestas de trabajo de la red de Orientación 100% de las jornadas de trabajo y acompañamiento son planificadas y conocidas por las comunidades educativas
Meta(s)	El 100% de los EE Polidocentes están representados en jornadas de trabajo con red de Orientadoras(es) 80% de los EE Polidocentes de la Comuna levantan una propuesta de Orientación Vocacional y apoyo al Prof. jefe

Fuente de financiamiento	-
Monto	-
Acción 1	Conformación de una red de Orientadores(as) a nivel comunal, fortaleciendo el trabajo pedagógico desde el área de Orientación
Evaluación de la acción 2017	Se cita a jornadas de trabajo y conforma a nivel comunal una red de Orientadoras(es) Se realizan reuniones mensuales con Orientadoras(es) a fin de compartir buenas prácticas institucionales en el área de Orientación y Jefatura de curso Se desarrollan jornadas talleres a fin de abordar propuestas curriculares y pedagógicas desde el Programa de Orientación, especialmente trabajo con los OAT
Población beneficiada (estudiantes)	Indirectamente toda la matrícula de los EE Polidocentes de la Comuna
Población beneficiada (docentes)	Prof. Jefes / Orientadoras(es) de EE Polidocentes
Proyección 2018	Dar continuidad al trabajo periódico con la Red de Orientación, centrando el trabajo en: Orientación Vocacional y proyecto de vida, propuestas para jefatura de curso , gestión del currículo de orientación , articulación entre E. Básica y E. Media Monitorear y evaluar propuestas para Profesores Jefes en los EE Polidocentes de la comuna
Objetivo(s)	Fortalecer competencias funcionales y conductuales en los equipo de Convivencia Escolar y Orientadores(as), a través de procesos curriculares
Indicador(es)	Nº de instancias de acompañamiento a propuestas de trabajo de la red de Orientación 100% de las jornadas de trabajo y acompañamiento son planificadas y conocidas por las comunidades educativas
Meta(s)	El 100% de los EE Polidocentes están representados en jornadas de trabajo con red de Orientadoras(es) 80% de los EE Polidocentes de la Comuna levantan una propuesta de Orientación Vocacional y apoyo al Prof. jefe
Fuente de financiamiento	-
Monto	-
Acción 1	Conformación de una red de Orientadores(as) a nivel comunal, fortaleciendo el trabajo pedagógico desde el área de Orientación
Evaluación de la acción 2017	Se cita a jornadas de trabajo y conforma a nivel comunal una red de Orientadoras(es) Se realizan reuniones mensuales con Orientadoras(es) a fin de compartir buenas prácticas institucionales en el área de Orientación y Jefatura de curso Se desarrollan jornadas talleres a fin de abordar propuestas curriculares y pedagógicas desde el Programa de Orientación, especialmente trabajo con los OAT
Población beneficiada (estudiantes)	Indirectamente toda la matrícula de los EE Polidocentes de la Comuna
Población beneficiada (docentes)	Prof. Jefes / Orientadoras(es) de EE Polidocentes

Proyección 2018	Dar continuidad al trabajo periódico con la Red de Orientación, centrando el trabajo en: Orientación Vocacional y proyecto de vida, propuestas para jefatura de curso , gestión del curriculum de orientación , articulación entre E. Básica y E. Media. Monitorear y evaluar propuestas para prof. Jefes en los EE Polidocentes de la comuna.
-----------------	---

Acción 2	Realizar monitoreo y acompañamiento permanente a los EE Polidocentes en la gestión del Curriculum de Orientación y las propuestas institucionales en el área.
Evaluación de la acción 2017	Se realizaron visitas periódicas a los EE Polidocentes a fin de orientar y sugerir instancias de fortalecimiento del curriculum de orientación. Se realizaron reuniones periódicas con jefaturas Técnicas a fin de orientar el trabajo y la gestión del curriculum de orientación.
Población beneficiada (estudiantes)	Matrícula de EE polidocentes.
Población beneficiada (docentes)	Docentes (prof. Jefes) de EE Polidocentes.
Proyección 2018	Retomar en E. Básica la gestión del Curriculum de la asignatura de Orientación y fortalecimiento de los OAT de manera transversal, a fin de fortalecer la formación integral.

Acción 3	Realizar acompañamiento a los EE Polidocentes y Red de Orientación en el levantamiento de Planes de formación: Plan de Gestión de Orientación (sugerencias), Formación ciudadana y Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.
Evaluación de la acción 2017	Se realizan jornadas mensuales de trabajo práctico para orientar y ejemplificar el levantamiento de planes normativos: Plan de Gestión de Orientación (sugerencias), Formación ciudadana y Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. Se realizan visitas a EE polidocentes para apoyar en el levantamiento de Plan de Gestión del Área de Orientación. Realizan apoyos focalizados con temáticas requeridas como por ejemplo: apropiación curricular y planificación estratégica en 5° básico para abordar temática de sexualidad desde la transversalidad de las asignaturas, abordar la convivencia escolar desde la transversalidad del curriculum y las distintas asignaturas; contextualizar temáticas de SENDA desde la gestión del curriculum vigentes.
Población beneficiada (estudiantes)	Estudiantes de EE polidocentes.
Población beneficiada (docentes)	Directa e Indirectamente Prof jefes, encargados de convivencia escolar, orientadoras(es).
Proyección 2018	Trabajar desde la transversalidad curricular temáticas de convivencia escolar y OAT en Enseñanza Básica y Media.

Acción 4	Articular y fortalecer el trabajo con redes y Programas Ministeriales con foco en el liderazgo de Orientación y Convivencia Escolar
Evaluación de la acción 2017	<p>Se realizan jornadas periódicas de trabajo práctico con Redes, a fin de articular sus propuestas con los requerimientos curriculares de la asignatura de orientación los objetivos de Conv. Escolar</p> <p>Se realizan visitas a EE polidocentes para apoyar en la articulación del trabajo con propuestas de redes, especialmente SENDA y la asignatura de Orientación</p> <p>Se realiza jornada comunal de contextualización del programa de orientación con propuesta de redes SENDA, OPD, etc</p>
Población beneficiada (estudiantes)	Estudiantes de EE polidocentes
Población beneficiada (docentes)	Directa e Indirectamente Profesores Jefes, encargados de convivencia escolar, orientadoras(es)
Proyección 2018	Trabajar desde la transversalidad curricular temáticas de convivencia escolar y OAT en desde la asignatura de Orientación, especialmente en el 2° ciclo de E. Básica y E. Media

UNIDAD CONVIVENCIA ESCOLAR

RESPONSABLE: YOSELIN TELLO MICHEA

OBJETIVO: Fortalecer las estrategias de apoyo, monitoreo y recogida de información para su análisis y toma de decisiones, en relación a las políticas, procedimientos y prácticas que se llevan a cabo en el ámbito de convivencia, como: estrategias y actividades para promover un ambiente de respeto, y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa; los documentos que norman y apoyan la buena convivencia; actividades que se lleven a cabo para valorar la diversidad y prevenir la discriminación; rutinas y procedimientos que regulan ciertas actividades y situaciones cotidianas; medidas de seguridad implementadas; estrategias para corregir conductas antisociales de los estudiantes; protocolos; estrategias para prevenir el acoso escolar, entre otras.

INDICADORES:

- N° de visitas de apoyo y monitoreo a los instrumentos de gestión reglamentarios de convivencia escolar y el funcionamiento de las estrategias implementadas por el establecimiento para asegurar un ambiente propicio para la buena convivencia.
- N° de reuniones mensuales con los equipos de convivencia escolar y orientadores
- N° de establecimientos de la comuna que planifiquen la buena convivencia, a través de un Plan de Gestión y lo ejecuten, para organizar el clima en el aula y la convivencia en la cotidianeidad del quehacer educativo, así como sensibilizar a través de este respecto de la prevención de la violencia escolar y promoción de la buena convivencia en los espacios educativos.
- % de conflictos que afectan la buena convivencia escolar, y que serán atendidos y resueltos al interior de cada establecimiento.
- % de valoración de las políticas, estrategias y procedimientos que se implementan en el establecimiento, para asegurar un ambiente propicio para el aprendizaje y con ello abordar aspectos como los indicadores de desarrollo personal y social, clima de convivencia escolar, autoestima académica y trabajo escolar.

METAS:

- El 100% de los establecimientos de la comuna cuentan con los instrumentos de gestión reglamentarios de convivencia escolar diseñado, revisado y conocido por toda la comunidad educativa, ejecutado, monitoreado y evaluado.
- El 70% de los establecimientos mejorará de manera sostenida sus resultados en los otros indicadores de calidad, como clima de convivencia escolar y eso se refleja en los resultados de aprendizaje.
- El 60% de los establecimientos han logrado establecer rutinas y procedimientos que facilitan el desarrollo de las actividades pedagógicas diarias.
- El 60% Los padres y apoderados evalúan con un buen nivel de satisfacción la gestión de la convivencia escolar en cada establecimiento educativo.
- El 100% de los establecimientos cumplen con la normativa vigente, según la superintendencia y la agencia de calidad.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

MONTO INVERSION: \$23.400.000 mensual aprox. / \$280.000.000 anual aprox. (Equipos de Profesionales) \$8.000.000 anual Material fungible, oficina, alimentación, etc.

ACCIONES:

- Dar continuidad y fortalecer la red de encargados de convivencia escolar, y redes de apoyo social, generando instancias de capacitación y actualización en temáticas de convivencia escolar.
- Fortalecer, actualizar, monitorear y evaluar los instrumentos de Gestión reglamentarios de convivencia escolar en los establecimientos educativos de la comuna.
- Seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar de los establecimientos de la columna
- Sensibilización respecto a la prevención de la violencia escolar y promoción de la buena convivencia en los espacios educativos.
- Sistematizar prácticas propias del quehacer de convivencia escolar dentro de los establecimientos educativos, así como a nivel comunal.
- Generar y potenciar en las comunidades educativas una forma distinta de mirar y conceptualizar el conflicto, así como una forma de abordarlo desde la resolución pacífica de conflictos.
- Participación y acompañamiento activo en la Red de convivencia escolar comunal.

EVALUACIÓN ACCIONES:

Dar continuidad y fortalecer la red de encargados de convivencia escolar, y redes de apoyo social, generando instancias de capacitación y actualización en temáticas de convivencia escolar:

- Realizando 4 capacitaciones anuales y reuniones mensuales.

Fortalecer, actualizar, monitorear y evaluar los instrumentos de Gestión reglamentarios de convivencia escolar en los establecimientos educativos de la comuna:

- A través de una pauta de evaluación creada por el equipo de convivencia escolar DEM.

Seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar de los establecimientos de la columna

- A través de una pauta de evaluación creada por el equipo de convivencia escolar DEM.

Sensibilización respecto a la prevención de la violencia escolar y promoción de la buena convivencia en los espacios educativos.

Sistematizar prácticas propias del quehacer de convivencia escolar dentro de los establecimientos educativos, así como a nivel comunal.

- Realización de talleres en torno a la temática (3 sesiones)

Generar y potenciar en las comunidades educativas una forma distinta de mirar y conceptualizar el conflicto, así como una forma de abordarlo desde la resolución pacífica de conflictos.

- Capacitaciones y talleres

Participación y acompañamiento activo en la Red de convivencia escolar comunal.

- Visita en terreno a los establecimientos

POBLACIÓN BENEFICIADA ESTUDIANTES:

Según la matrícula comunal de Junio de 2017 el total de estudiantes es de 4.787.

PROYECCION 2018:

- Dar continuidad a un Encargado de Convivencia Escolar, un psicólogo y un trabajador social, con 44 horas por establecimiento.
- Dar continuidad y fortalecer la red de Equipos de Convivencia Escolar.
- Fortalecer y actualizar el Plan de Gestión de Convivencia Escolar.
- Mantener actualizada la documentación reglamentaria: Protocolos de actuación, reglamento de Convivencia Escolar, Plan de Gestión de Convivencia Escolar, etc.
- Actualizar y fortalecer las redes de apoyo social a nivel comunal.
- Continuar con la formación de mesas comunales de Convivencia Escolar.
- Profundizar en la Prevención de la violencia y la Promoción de la convivencia escolar al interior de los establecimientos educativos.
- Generar instancias de actualización y capacitación en temáticas de Convivencia Escolar – Orientación.
- Generar charlas, exposiciones, talleres y capacitaciones para los equipos de convivencia escolar.
- Gestión institucional y curricular-pedagógica de la convivencia escolar, articulado a través de experiencias de aprendizaje en las distintas asignaturas.
- Análisis de indicadores de desarrollo personal y social, según resultados SIMCE.
- Implementación de estrategias para abordar los indicadores de desarrollo personal y social, con énfasis en clima de convivencia escolar, autoestima académica y trabajo escolar.
- Gestionar la implementación del curriculum de orientación al interior del aula.
- Gestionar la implementación del curriculum desde propuestas de experiencias de aprendizaje que apunten a la Convivencia Escolar.
- Fortalecer el ámbito de la Formación Ciudadana desde la Convivencia escolar.
- Incorporar a los Microcentros el apoyo desde el área de Orientación.
- Atención de casos psicosociales por parte de los equipos de Convivencia Escolar de los establecimientos y desde el Departamento de Educación.
- Generar instancias de autocuidados mensuales para los profesionales de los equipos de convivencia escolar.

ÁREA: PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

UNIDAD: COORDINACIÓN DE MICROCENTROS Y APOYO A ESCUELAS MULTIGRADOS

RESPONSABLES: DAGOBERTO PATRICIO FUENTES VERGARA (Coordinador de Microcentros)

DANNY DIAZ CONTRERAS (Apoyo Escuelas Multigrados)

Objetivo(s)	Mejoramiento de la calidad del diseño y nivel de ejecución de los Planes estratégicos anuales de cada Establecimiento haciéndolos pertinentes con las políticas definidas y garantizando el cumplimiento y el logro de las metas y resultados.
Indicador(es)	1. N° de visitas de apoyo y monitoreo a los establecimientos por parte del equipo de gestión DEM. 2. Valoración de la efectividad de los apoyos y los niveles de comunicación entre el sostenedor y las comunidades educativas.
Meta(s)	1.- El 100% de los establecimientos cuenta con los planes estratégicos a nivel directivo y técnicos acorde a los lineamientos comunales 2.- En el 90% de los Establecimientos se habrá logrado un mejoramiento sostenido en cuanto al cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, según indicadores.
Fuente de financiamiento	SEP
Monto	
Acción	Conocer de planes de gestión Elaboración de planes estratégico Intervención directa según requerimientos de cada establecimiento.
Evaluación de la acción 2017	Se desarrollaron reuniones de trabajo técnico con microcentros para analizar y verificar los planes de gestión. Apoyo en trabajo administrativo de las escuelas Héroes de Chile, Central Hidroeléctrica Los Molles, Carmela Prat, Inés de Suárez y Sol del Cuyano.
Población beneficiada (estudiantes)	466 estudiantes aprox.
Población beneficiada (docentes)	55 docentes de escuelas

Proyección 2018	<p>EL 100% de los Establecimientos se habrá logrado un mejoramiento sostenido en cuanto al cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, según indicadores</p> <p>El 100% de los Establecimientos que lo requiera se orientará en el trabajo administrativo, técnico pedagógico.</p>
Objetivo(s)	Mejorar los procesos de enseñanza - aprendizaje de manera integral, siguiendo las bases curriculares del MINEDUC para instalar competencias en los docentes, monitoreando procesos, recogiendo información y entregando estrategias para tomar decisiones que aseguren aprendizajes de calidad.
Indicador(es)	<p>1.- N° Visitas mensuales a los establecimientos que requieran de atención de profesionales especializados</p> <p>2.- % visitas y trabajo de sensibilización y revisión de las bases curriculares con docentes encargados.</p> <p>3.- N° De registro de actividades programadas y efectuadas en los establecimientos</p> <p>4.- N° de visitas mensuales a las escuelas Multigrado para realizar observación de clases y monitoreo a aula.</p>
Meta(s)	<p>100 % de los establecimientos mantienen bases curriculares y programas de estudio actualizados</p> <p>90% de participación de los docentes Multigrado en talleres de evaluación mensual.</p> <p>Muestra anual de actividades realizadas ante la comunidad educativa.</p>
Fuente de financiamiento	SEP
Monto	
Acción	<p>Revisión de las bases curriculares y programas de estudio para sensibilizar sobre adaptaciones necesarias.</p> <p>Fortalecer proceso de triangulación.</p> <p>Monitoreo de proceso de evaluación</p> <p>Análisis de resultados de evaluación</p> <p>Evaluación de logros curriculares mediante visitas de apoyo regulares.</p>
Evaluación de la acción 2017	<p>30 Establecimientos se realiza revisión de bases curriculares y programas de estudios.</p> <p>12 Establecimientos focalizados se ha acompañado en este proceso.</p> <p>25 escuelas se han realizado monitoreo de procesos y análisis de resultados.</p>
Población beneficiada (estudiantes)	178 estudiantes aprox

Población beneficiada (docentes)	16 docentes con trabajo directo 55 docentes en general
Proyección 2018	100 % de los establecimientos mantienen bases curriculares y programas de estudio actualizados 100% de participación de los docentes Multigrado en talleres. Socialización de entrega de resultados de cada Establecimiento a comunidades educativas

Objetivo(s)	Potenciar desde la planificación las prácticas dentro y fuera del aula con estrategias didácticas interdisciplinarias y actividades que promuevan la sana convivencia, el cuidado del medio ambiente y el uso de los Tic's como herramientas vinculadas al contexto de los estudiantes.
Indicador(es)	1.- % de los estudiantes participan de las actividades planificadas en el aprendizaje y la sana convivencia. 2.- % de implementación de estrategias didácticas interdisciplinarias en escuelas multigrado. 3.- % del uso de recursos TIC's con las iniciativas: "Conectando la ruralidad" "Escuela Plus" "Puentes educativos" y "robótica educativa", para implementación de estrategias didácticas. 4.- N° de actividades por semestre enfocadas a la convivencia escolar en diferentes contextos de las escuelas multigrados.
Meta(s)	1.- 80% de estrategias presentes en escuelas multigrado muestran avances en procesos de aprendizajes lo que se expresa en el rendimiento académico. 2.- 80 % de las escuelas multigrados aplica estrategias didácticas enfocadas en el aprendizaje por medio de la planificación. 3.- Lograr la implementación de diferentes estrategias interdisciplinarias para mejorar aprendizajes significativos en el 100% de los establecimientos y evaluar diferentes actividades en asignaturas del currículum, que promuevan el cuidado del medio ambiente y una sana convivencia escolar. 4.- Realizar al menos una vez por semestre actividades de convivencia escolar, que permita a la comunidad educativa relacionarse en otras instancias como celebraciones de cumpleaños, vacaciones, efemérides, etc.
Fuente de financiamiento	SEP
Monto	

Acción	<p>Intervención directa según requerimientos de cada establecimiento.</p> <p>Monitoreo periódico de las actividades del currículum que apunten hacia el cuidado del medio ambiente, registrando evidencias.</p> <p>Evaluación periódicamente de las actividades planificadas para realizar las mejoras pertinentes según corresponda en cada establecimiento.</p> <p>Monitorear semestralmente las actividades realizadas por cada establecimiento y que se enfocan a la convivencia escolar.</p>
Evaluación de la acción 2017	<p>Intervenciones: Social: 11 Establecimientos; S. y Nutrición: 8 Establecimientos; Psicopedagoga: 7 Establecimientos; Psicológica: 6 Establecimientos: Administrativos: 5 escuelas; Técnico-pedagógico: 12 escuelas</p> <p>Monitoreo y evaluación de las actividades en talleres de microcentros enfocadas al análisis semestral de cada establecimiento</p> <p>Se realizan visitas periódicamente para evaluación de actividades.</p>
Población beneficiada (estudiantes)	466 estudiantes aprox.
Población beneficiada (docentes)	55 docentes
Proyección 2018	<p>Aumentar en un 50% la intervención directa del equipo multigrado.</p> <p>Alcanzar un 70% de apoyo directo a las escuelas multigrados.</p> <p>Aumentar en un 50% las visitas periódicas a los establecimientos para realizar procesos de evaluación de las actividades planificadas.</p> <p>Aumentar en un 50% las actividades de convivencia para potenciar una red de microcentros con trabajo autónomo a nivel comunal</p>
Objetivo(s)	Afianzar las estrategias inclusivas entregadas por el equipo interdisciplinario, con el objetivo de que los estudiantes desarrollen actitudes y habilidades que les permitan desenvolverse y participar constructiva y democráticamente.

Indicador(es)	<p>1.- % de actividades relacionadas a la participación democrática</p> <p>2.- N° de docentes que ejecutan las estrategias y orientaciones entregadas por el equipo interdisciplinario.</p> <p>3.- N° de políticas inclusivas que aplica el docente en su proceso de Enseñanza aprendizaje.</p>
Meta(s)	<p>1.- El 80% de escuelas ejecutan las estrategias entregadas por el equipo multigrado.</p> <p>2.- 80% de los docentes encargados de escuela implementan las estrategias en las respectivas comunidades educativas</p> <p>3.- 80% de los estudiantes realizan una muestra de sus avances pedagógicos.</p>
Fuente de financiamiento	SEP
Monto	
Acción	<p>Participación del coordinador en reuniones de microcentros con el fin de involucrarse en la dinámica de las escuelas multigrado.</p> <p>Ejecución y evaluación de actividades que promuevan la sana convivencia escolar en diferentes instancias que no sean actividades de aula, donde se reflejen ideas como la inclusión y la equidad.</p>
Evaluación de la acción 2017	<p>Se han realizado reuniones de trabajo con los 6 Microcentros del DEM.</p> <p>Se realizan reuniones extraordinarias de microcentros para evaluar y monitorear las diferentes acciones realizadas y enfocadas en la inclusión</p>
Población beneficiada (estudiantes)	466 estudiantes
Población beneficiada (docentes)	55 docentes
Proyección 2018	<p>Aumentar la participación en reuniones de microcentros, con el fin de socializar, comentar, compartir y afianzar las estrategias ejecutadas en las diferentes escuelas</p> <p>Establecer calendario de reuniones de microcentros quincenales, con el fin de evaluar, monitorear e implementar nuevas estrategias inclusivas.</p>

Objetivo(s)	Fortalecer las estrategias de apoyo, monitoreo y recogida de información para su análisis y toma de decisiones, en relación a las políticas, procedimientos y prácticas que se llevan a cabo en el ámbito de convivencia, como: estrategias y actividades para promover un ambiente de respeto, y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa; los documentos que norman y apoyan la buena convivencia; actividades que se lleven a cabo para valorar la diversidad y prevenir la discriminación; rutinas y procedimientos que regulan ciertas actividades y situaciones cotidianas; medidas de seguridad implementadas; estrategias para corregir conductas antisociales de los estudiantes; protocolos; estrategias para prevenir el acoso escolar, entre otras.
Indicador(es)	<p>1.- N° de visitas bimensuales de apoyo y monitoreo a los instrumentos de gestión reglamentarios de convivencia escolar y el funcionamiento de las estrategias implementadas por el establecimiento para asegurar un ambiente propicio para la buena convivencia</p> <p>2.- N° de establecimientos multigrados de la comuna planifican la buena convivencia, a través de un Plan de Gestión y lo ejecuten, para organizar el clima en el aula y la convivencia en la cotidianeidad del quehacer educativo</p> <p>3.- % de conflictos que afectan la buena convivencia escolar, serán atendidos y resueltos al interior de cada establecimiento</p> <p>4.-% de valoración de las políticas, estrategias y procedimientos que se implementan en el establecimiento para asegurar un ambiente propicio para el aprendizaje</p>
Meta(s)	<p>1.- 100% de los establecimientos de la comuna cuentan con los instrumentos de gestión reglamentarios de convivencia escolar diseñado, revisado y conocido por toda la comunidad educativa, ejecutado, monitoreado y evaluado.</p> <p>2.- 100% de los establecimientos de la comuna cuentan con los instrumentos de gestión reglamentarios de convivencia escolar diseñado, revisado y conocido por toda la comunidad educativa, ejecutado, monitoreado y evaluado.</p> <p>3.- 80% de las escuelas multigrados, han logrado disminuir los conflictos a través de resolución pacífica e internas (mediación) mejorando la convivencia en la comunidad educativa.</p> <p>4.- 80% de los establecimientos han logrado establecer rutinas y procedimientos que facilitan el desarrollo de las actividades pedagógicas diarias.</p>
Fuente de financiamiento	SEP
Monto	

Acción	<p>Fortalecimiento, actualización, monitoreo y evaluación de los instrumentos de Gestión reglamentarios de convivencia escolar en los establecimientos educativos de la comuna.</p> <p>Promoción de la prevención de la violencia escolar y la buena convivencia en los espacios educativos.</p> <p>Resolución pacífica de los conflictos, por medio de la mediación y buena disposición de los involucrados.</p> <p>Establecer las políticas y procedimientos que presentaron mejores resultados y socializarlos para mejorar el ambiente de aprendizaje.</p>
Evaluación de la acción 2017	<p>Se actualizan los instrumentos y reglamentos de convivencia escolar de todas las escuelas de los microcentros rurales.</p> <p>Los establecimientos realizan reuniones para dar a conocer los reglamentos y protocolos de la convivencia escolar y prevención de la violencia en la comunidad educativa.</p> <p>Se realizan reuniones para evaluar y analizar las diferentes situaciones en sus contextos, teniendo en cuenta sustraer las conclusiones favorables para abordar los conflictos presentes.</p> <p>Análisis de las estrategias implementadas en reuniones de trabajo de microcentros.</p>
Población beneficiada (estudiantes)	466 estudiantes
Población beneficiada (docentes)	55 docentes
Proyección 2018	<p>Seguir actualizando e implementando nuevas estrategias que permitan afianzar la sana convivencia escolar en las comunidades educativas.</p> <p>Planificar y programar actividades a nivel de microcentros, que permitan la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa.</p> <p>Programar reuniones semestrales que permitan analizar a nivel de microcentro, la resolución de conflictos que afectan a la comunidad educativa</p> <p>Realizar listado de estrategias mejor implementadas y socializarlas con todos los docentes de los microcentros.</p>

ÁREA: PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

UNIDAD: INFORMÁTICA EDUCATIVA

RESPONSABLE: GARY CARVAJAL ALFARO

OBJETIVO	METAS	INDICADORES	POBLACIÓN BENEFICIADA	EVALUACIÓN Y/O PROYECCIÓN
<p>Insertar las Tics en el ámbito pedagógico, especialmente en materias relacionadas con iniciativas ministeriales y territoriales en implementación: Robótica Educativa, Uso de software educativo, Mi Taller digital, Tablet para la educación inicial, Puentes Educativos, entre otros. Vinculando tales iniciativas con el currículum escolar y la matriz de habilidades TICs</p>	<p>Que el 60% de los docentes utilicen al menos una vez a la semana las tics para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Que en el 100% de los establecimientos se ejecuten las iniciativas indicadas en el objetivo.</p>	<p>Cantidad de docentes utilizando tics ya sea para desarrollar contenidos como para actividades de sus estudiantes.</p> <p>Cantidad de establecimientos implementando las iniciativas TICs.</p>	<ul style="list-style-type: none">- 34 establecimientos implementando la iniciativa "Puentes Educativos"- 11 establecimientos ejecutando iniciativa "Robótica educativa"- 2 establecimientos utilizando plataforma digital para la gestión educativa.- 8 Escuelas implementando el proyecto "Tablet para la Educación Inicial"- 7 escuelas implementando iniciativa "Mi taller digital"- 34 escuelas implementando la iniciativa "Escuelas PLUS"	<p>Las diferentes iniciativas se encuentran en implementación en un nivel aceptable; sin embargo, debiera ser mejorado y asegurando su continuidad, de preferencia como academias o Talleres JECD.</p> <p>Se requiere implementar instancias de capacitación de docentes para reforzar liderazgos en materia de innovación educativa utilizando nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el aula</p>

<p>Mejorar los niveles de habilitación de espacios, equipamiento, redes y soporte, necesarios para un adecuado uso de Tics al interior de los establecimientos educacionales de nuestra dependencia.</p>	<p>1.- Lograr que el 100% de los EE.EE cuenten con soporte computacional, ya sea a través de un profesional asignado a cada escuela o a través de apoyo itinerante.</p> <p>2.- Que al menos el 50% del equipamiento computacional y periféricos que hayan sido dados de baja, sean reemplazados, lo anterior, considerando excepciones por causas derivadas de déficit presupuestario.</p> <p>3.- Que el 100% de los establecimientos educacionales cuenten con internet, ya sea en modalidad 3G, ADSL o Dedicado.</p>	<p>1.- Cantidad de establecimientos que cuentan con profesional de soporte para atender sus requerimientos.</p> <p>2.- Cantidad de establecimientos que cuentan con servicio de internet.</p> <p>3.- Cantidad de equipamiento adquirido para reponer aquellos dados de baja.</p>	<p>1.- El 100% de las escuelas cuentan con profesional de soporte, ya sea en jornada completa o por horas asignadas.</p> <p>2.- 21 establecimientos cuentan con laboratorio de Enlaces, ya sea fijo o móvil.</p> <p>3.- 30 escuelas cuentan con internet a través de banda ancha móvil (3G)</p> <p>4.- 9 escuelas cuentan con internet modalidad dedicado.</p> <p>5.- 3 escuelas cuentan con internet satelital (Iniciativa SUBTEL)</p> <p>6.- 1 escuela cuenta con internet modalidad ADSL</p> <p>7.- 1 escuela carece de señal por falta de factibilidad técnica</p>	<p>1.- se requiere renovar el laboratorio de informática educativa en liceo Eduardo Frei, el cual resultó dañado por el terremoto.</p> <p>2.- Se requiere renovar computadores en algunos establecimientos, los que hayan sido dados de baja y/o que tengan más de 7 años de uso.</p>
<p>Fortalecer los procesos de coordinación de informática educativa en los diferentes niveles del sistema educativo comunal , con la finalidad de optimizar el uso educativo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>1.- Que en el 100% de los establecimientos educacionales de nuestra dependencia se designen horas docentes para la coordinación de informática educativa.</p>	<p>1.- Cantidad de docentes coordinadores de informática educativa con horas contractuales asignadas a la función.</p> <p>2.- Planes de coordinación de informática educativa en implementación , el cual se incorpore en PME SEP</p>	<p>1.- 13 establecimientos poli docentes cuentan con horas asignadas para la coordinación, especialmente en el ámbito pedagógico.</p>	<p>Como proyección para el 2018, se requiere formar docentes líderes al interior de cada Microcentro, con la finalidad de fortalecer la correcta implementación de iniciativas tales como: "Puentes educativos", "Escuelas Plus", "Integrando la Ruralidad" "audiovisuales educativos NOVASUR"</p>

VII ÁREA DE RECURSOS EDUCATIVOS

UNIDAD: COORDINACIÓN COMUNAL PEDAGÓGICA

RESPONSABLE: LUIS RIVERA ÁNGEL

DISPOSICIONES LEGALES MARCO JURÍDICO PADEM

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal de la Comuna de Monte Patria, para el año 2018 tiene como fuente jurídica directa la Ley N° 19.410 del año 1995. En su Artículo 4° textualmente establece que “a contar desde 1995, las Municipalidades, a través de sus Departamentos de Educación, deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal.” Asimismo, otras leyes conforman el marco legal para la elaboración de este instrumento de planificación de desarrollo educativo, dado que éste, se refiere directamente a la Educación Pública, formando parte de la institucionalidad. Así, la ley N° 19.602. de 1999 que modificó a la Ley Orgánica de Municipalidades (ley 18.695/88), creó e incorporó a la gestión municipal los servicios de Salud y de Educación, señalando a éstos su función general de “asesorar al Alcalde y al Concejo en la fijación de política”; y como funciones especiales a las Corporaciones, les corresponde formular proposiciones en relación a los aportes y subvención de origen municipal y proponer mecanismos que apunten al mejoramiento de la gestión en las áreas de su competencia”. Además, esta ley establece la fiscalización externa de la Contraloría General, en cuanto a los recursos propios de las Corporaciones con independencia de que reciban aportes o subvenciones municipales. De hecho fiscaliza uso y destino de dichos recursos. Además la ley N° 19.070 de 1991, o Estatuto Docente, que rige a la Educación Municipal se publicó tarde la Ley N° 19.979 del 6 de nov. 2004 que le introduce variadas modificaciones referidas a las funciones de los Directores de establecimientos educacionales, requisitos, nuevas exigencias para la constitución y funcionamiento de los Concursos Públicos. Además, en su Art. N° 8 establece procedimiento para la evaluación de docentes directivos y técnicos pedagógicos; y en su Art. 7° crea el Consejo Escolar en cada establecimiento. Posteriormente, la ley N° 20.158 de 29/12/2006 en su Art. 10° establece modificaciones al Estatuto Docente, relativas a la gestión, recursos humanos y Evaluación Docente, sobre causales de término de contrato y otras materias. Finalmente, en el año 2011 se promulgo la Ley N° 20.501, sobre Calidad y Equidad de la Educación, que entre otras normativas modifico la Ley 19.410, la establece la elaboración del Padem La anterior compilación está señalando en alguna medida, el marco legal dentro del cual se rige y se desarrolla el quehacer educativo municipal.

MARCO LEGAL

El Departamento de Educación debe velar por la correcta aplicación de todas las normas legales que regulan el ámbito del Sistema Nacional de Educación, entre otras podemos mencionar:

- Ley N° 20903 Crea el sistema de desarrollo profesional docente y modifica otras normas.
- Ley N° 20845 Ley de Inclusión Escolar

- Ley N° 20248 Ley Subvención Escolar Preferencial
- DFL N° 2 Ley General Educación
- DFL N° 1 Estatuto Docente
- Ley N° 20422 Plena Integración
- Ley N° 19933 Mejoramiento Especial Docentes
- Ley N° 19876 Obligación Educación Media
- Ley N° 19873 Pro retención
- Ley N° 19715 Mejoramiento Especial Docentes
- Ley N° 19532 JECD
- Ley N° 19464 Mejora Económica Asistentes de la Educación
- Ley N° 19410 Modificación Ley 19070
- Ley N° 20158 Beneficios para Profesionales de la Educación
- Ley N° 20162 Obligatoriedad Educación Parvularia
- Ley N° 20501 Calidad y Equidad Educación • DFL N° 2 Ley Subvenciones Decretos
- Decreto N°439-2012 apruebas Bases Curriculares 1° a 6° básico
- Decreto N°433-2012 aprueba bases curriculares 1° a 6° básico
- Decreto 2960-2012 aprueba plan y programas de estudio 1° a 6° básico
- Decreto 452-2013 establece Bases TP
- Decreto N° 968 Reuniones Microcentros - Escuelas Rurales
- Decreto N° 548 Planta Física Establecimientos
- Decreto N° 315 Reglamento LGE - Reconocimiento Oficial
- Decreto N° 306 JECD • Decreto N° 235 Reglamento SEP

- Decreto N° 1718 Edades de Ingreso Parvularia y Básica
- Decreto N° 47 Local Escolar
- Decreto N° 196 Vulnerabilidad
- Decreto N° 24 Reglamento Consejos Escolares
- Decreto N° 352 Reglamento Función Docente
- Decreto N° 216 Reglamento Pro Retención
- Decreto N° 1300 Planes y programas TEL
- Decreto N° 1 Reglamenta Plena Integración
- Decreto N° 755 Reglamento JECD
- Decreto N° 332 Edades de Ingreso Educación Especial – Adultos
- Decreto N° 565 Reglamento Centro Padres
- Decreto N° 289 Cond Sanitarias EE
- Decreto N° 8144 Reglamento Subvenciones Operacionales
- ORD N° 443 Instrucciones Normativa Subvenciones
- ORD N° 496 Instrucciones PIE Resoluciones
- Resolución N° 838 Fija Modelo de Fiscalización - Ministerio de Educación
- Detalle de Hallazgos y Sustentos de Hallazgos

Reforma Educacional y Políticas Educativas Mineduc.: El Departamento de Educación de Monte Patria adscribe sistémicamente a las Políticas Educativas establecidas por el Ministerio de Educación, las cuales nos permitirán mejorar la Educación Pública Escolar de nuestros Establecimientos Educativos. Para ello somos partícipes de implementar las mejores condiciones al efecto. Dimensiones Claves para la Calidad y Equidad de la Educación: • Oportunidades para la trayectoria escolar: Aquellas que favorezcan la inserción, adaptación y desarrollo personal de los estudiantes y sus familias durante la vida escolar. • Enseñanza efectiva en el Aula: Aquellas que proporcionan a los estudiantes una experiencia formativa y de aprendizajes enriquecedora, contextualizada e inclusiva en toda la gama curricular del establecimiento. • Gestión y ambiente escolar inclusivo: Aquellas que garantizan a los estudiantes, familias y personal del establecimiento condiciones materiales, de conducción y organización propicias para fortalecer sus relaciones sociales, humanas y profesionales.

CUADRO GENERAL DE CONDICIONES PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

VARIABLES	Oportunidades para la trayectoria escolar	Enseñanza efectiva en el Aula	Organización y ambiente escolar inclusivo
PRIORITARIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior -PACE. - • Más actividad física y deportiva. - Más actividad artística y cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tecnología para el aprendizaje. - Tablet para estaciones de trabajo lógico-matemática en Educación y 1º básico. - Notebook: una nueva herramienta de aprendizaje para todos los estudiantes de 7º básico Me conecto para prender. - Apoyo Integral hasta 2º básico: Asistentes de aula en las salas hasta 2º básico - Bibliotecas de Aula hasta 2º básico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejor Infraestructura y ambiente educativo: Plan estratégico de infraestructura escolar - Apoyo a la Convivencia Escolar: Un Encargado de convivencia en la escuela con JEC. - Equipo de convivencia y apoyo psicosocial. - Proyecto Educativo Institucional con participación de la comunidad.
COMPLEMENTARIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Desarrollo de Talentos en escuelas y liceos públicos. - Talleres de verano entretenido en las escuelas 	<ul style="list-style-type: none"> - Programa Integrando la Ruralidad. - Tic y diversidad (para niños y niñas con discapacidad auditiva). - Mi taller digital (Talleres-Enlaces) - Iluminación Wifi a establec. educacionales. - Programa de Innovación científica en la enseñanza de las ciencias. - Plan Nacional de Formación Ciudadana - Programa Inglés Abre Puertas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Director elegido por Sistema de Alta Dirección Pública. - Aulas del Bien Estar

ANÁLISIS FODA COMUNAL: LIDERAZGO

FORTALEZAS

- Estructura de coordinación técnico pedagógica del DEM., favorece, mediante iniciativas pedagógicas y administrativas, la implementación de un currículo pertinente y el desarrollo integral de todos los estudiantes
- Diseño de descripción de cargos y perfiles de competencias
- El DEM., define los procedimientos y trabaja de manera colaborativa los PME de cada EE con SEP, los supervisa y monitorea su cumplimiento de manera sistemática
- El DEM., establece por medio de sus coordinadores los lineamientos y presta asesoría técnica pedagógica directa a todos los EE
- Existencia de canales efectivos y fluidos de comunicación con todos los EE de la comuna que permite atender la contingencia diaria
- Todos los Establecimientos Educacionales cuentan con jornada escolar completa con excepción de 1° y 2° año Básico.
- Oferta Educativa desde Sala Cuna hasta Enseñanza Media, incluyendo Educación Especial y de Adultos
- Autonomía en la gestión de las escuelas en: »»Diseño y ejecución de PEI. »»Horas de libre disposición. »»Horarios. »»Subvención de mantención.

OPORTUNIDADES

- ~~Convenio Ley SEP en todos los EE de la Comuna, con excepción Colegio Masttay~~
- Postulación a JEC para niveles de Educación Parvularia
- Postulación a JEC para niveles de 1° y 2° año Básico
- Concursabilidad por ADP., a los cargos directivos de los EE
- Disposición positiva de entidades externas para colaborar académicamente con los EE.
- Consolidación y/o creación de nuevas redes para alianzas con la Universidad de La Serena.
- Implementación de Gestión por Competencias.

DEBILIDADES

- Implementación de un sistema de evaluación de los aprendizajes claves que permita el monitoreo del nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes de la comuna, que por tabulación extemporánea, no permite la retroalimentación oportuna.
- Insuficiente implementación del trabajo técnico pedagógico en aras de cautelar un ritmo sostenido de labor y el cumplimiento de los fines educativos del Mineduc., por el DEM., en los EE.
- Inexistencia de metas de desempeño para directores, sin Convenio ADP.
- Falta de programa de intercambio de experiencias docentes significativas entre los distintos establecimientos educacionales municipales de la comuna.
- Falta de Planificación conjunta entre Docentes de Aula, Asistentes, Profesionales PIE.
- Insuficiente análisis de los resultados académicos internos y externos por parte de directivos y docentes que permitan identificar, focalizar y priorizar las deficiencias académicas que verdaderamente se requieran nivelar

AMENAZAS

~~Fuerte competencia externa en el plano de ofertas de remuneración docente y ámbito particular subvencionado~~

- Bajos resultados en evaluaciones externas SIMCE y PSU, en algunos establecimientos.
- Deficiente sistema de comunicación desde el MINEDUC con el DEM.
- Percepción negativa en la opinión pública respecto de la Educación Municipal
- Mineduc., no considera subvención escolar preferencial para Educación Especial, perjudicando gestión del Colegio Masttay.

GESTION CURRICULAR

FORTALEZAS

~~Todas las Escuelas Básicas y Liceos cuentan con Plan de mejoramiento educativo anual que deben implementar, monitorear y evaluar~~

Acompañamiento técnico pedagógico a escuelas y Liceos en formulación de sus Planes de Mejoramiento de acuerdo a la Ley de subvención educativa preferencial

Apoyo a la gestión curricular en capacitación a docente y directivos por incremento económico de la ley SEP

Profesionales exclusivos de apoyo a la implementación y monitoreo de los Planes de Mejoramiento Educativo en cada establecimiento

Reuniones mensuales de evaluación de procesos con equipos PIE, UTP y coordinadores Comunes. Reuniones mensuales con equipo PIE Comunal y con equipos PIE de cada escuela

Mediciones y evaluaciones pedagógicas comunales en Educación Básica ECOS

Equipo multidisciplinario de coordinadores para ejercer apoyo a los Establecimientos Educacionales

OPORTUNIDADES

Todas las Escuelas Básicas y Liceo se encuentran con convenio Ley SEP.

Perfeccionamiento de docentes y directivos.

Ingreso al Programa de Integración de la Escuela Los Morales.

Establecimiento de compromisos de Gestión Institucional en todos los establecimientos educacionales.

Sistema de monitoreo y acompañamiento de la acción docente en el aula, con foco en los aprendizajes de los estudiantes.

DEBILIDADES

Gestión docente en aula mayoritariamente centrada en contenidos y no en habilidades y/o competencias.

Inexistencia de un sistema de monitoreo y evaluación de los aprendizajes desde la DEM., para Educación Básica, Media y Adultos.

Los resultados del Proceso de Evaluación docente revela debilidades significativas en las áreas de Evaluación e Interacción Pedagógica

No existen metas de compromisos en área de Gestión Institucional en todos los Establecimientos Educacionales. • Uso ineficaz de los recursos tecnológicos en los EE.

VISIÓN, MISIÓN, SELLOS TERRITORIALES:

Visión del Sistema Comunal de Educación de Monte Patria:

“LIDERAR LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNA DE MONTE PATRIA, BRINDANDO UN SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD, PROMOVRIENDO EL DESARROLLO Y FORMACIÓN INTEGRAL DE SUS ALUMNOS, ALUMNAS Y COMUNIDAD TODA”

Misión del Sistema Comunal de Educación de Monte Patria:

“GENERAR CONDICIONES ÓPTIMAS DEL AMBIENTE ESCOLAR COMUNAL, QUE PERMITAN OFERTAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS, A TRAVÉS DE LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE POLÍTICAS EDUCATIVAS NACIONALES Y COMUNALES, EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, INCLUSIVA, VALÓRICA Y COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO DEL TERRITORIO”.

Sellos Territoriales Comunes:

Sellos Territoriales:

Formación de Excelencia: formación ciudadana, ambientalista e integral.

Convivencia: cultural

Aprendizaje de Calidad: sostenible, creatividad e innovación, equidad.

Sentido de pertenencia

Principios y Valores:

- Liderazgo Visionario:
- Conducción centrada en la gestión organizacional, con reconocimiento de la comunidad escolar y con visión de futuro.
- Excelencia orientada al cliente: Todos los esfuerzos institucionales orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios, estableciendo para ello estándares de calidad en la gestión escolar con resultados cualicuantificables.
- Planificación: Para garantizar la eficiencia en el logro de los resultados de aprendizaje y de gestión.
- Aprendizaje personal y de la Organización: Crecimiento personal del funcionario y, por ende, de la institución.
- Valoración de los Funcionarios y Asociados: Establecimientos de mecanismo de estímulo – recompensa.
- Compromiso: Que permita asumir los desafíos, cumplir con las metas y ejecutar acciones de la organización.
- Agilidad: Respuestas rápidas a situaciones emergentes, actuando con proactividad.
- Foco en el futuro: Conocer del presente y visionario del futuro
- Diferenciación: Ofrecer proyectos educacionales con singularidad y atractivo de mercado.
- Innovación: Innovar en el quehacer escolar a través de estrategias de apoyo técnico pedagógico.

Participación:

- Incorporar a los integrantes de la Comunidad Escolar en los distintos niveles según su pertinencia en la organización, implementación y ejecución.
- Gestionar para innovar: La innovación promueve el cambio y genera nuevas competencias.
- Gestión basada en datos: La toma de decisiones se debe realizar en base a antecedentes cuali y cuantitativos, que permitan tomar la mejor opción.
- Responsabilidad Pública: Conocer el marco normativo de cada estamento y actuar en conformidad, asociado a la probidad, la transparencia y el compromiso social.
- Foco en resultados y creación de valor: Todos los procesos deben conducirnos a los resultados óptimos, que permitan otorgar valor agregado a la gestión.
- Perspectiva sistemática: La conducción organizacional, se debe a una visión basada en estrategias adecuadas para su desarrollo armónico.
- Respeto: relaciones interpersonales basadas en el respeto hacia la jerarquía y de respeto mutuo, resolución de conflictos a través del diálogo.

EL MAQUI RBD 805-2	FRONTERA LAS RAMADAS RBD 806-0	EL MAITÉN RBD 807-9	ESTABLEC. EDUC. - RBD
Al término de 4 años, lograr que al menos en un 80% este definida la implementación curricular en apoyo y seguimiento de procesos y prácticas desarrolladas en el aula; asegurando el logro de los objetivos de aprendizaje y fortaleciendo la inclusividad.	100% de los profesores fortalecen sus prácticas pedagógicas en función del logro de los aprendizajes de los/las alumnas.	Al término de 4 años, lograr que al menos en un 80% esté definida la implementación curricular en apoyo y seguimiento de procesos y prácticas desarrolladas en el aula; asegurando el logro de los objetivos de aprendizaje y fortaleciendo la inclusividad.	AREA "GESTION PEDAGOGICA"
-Al término de 4 años, el 90% de las acciones conlleven a un buen funcionamiento de la escuela.	100% de los alumnos y alumnas mejora progresivamente los resultados académicos y formativos.	Al término de 4 años, el 90% de las acciones conlleven a un buen funcionamiento de la escuela.	AREA "LIDERAZGO"
<p>- Al término de cuatro años que al menos el 90%, lograr un ambiente favorable para el aprendizaje de alumnos y alumnas.</p> <p>- Al término de 4 años, lograr que al menos el 90% de los padres y apoderados se vinculen en la participación con la escuela a través de talleres y actividades extra programáticas.</p>	100% de la comunidad educativa participa en las actividades de la escuela, creando un ambiente favorable para el aprendizaje.	<p>Al término de 4 años que al menos el 90%, lograr un ambiente favorable para el aprendizaje de alumnos y alumnas.</p> <p>Al término de 4 años, lograr que al menos el 90% de los padres y apoderados se vinculen en la participación con la escuela a través de talleres y actividades extra programáticas.</p>	AREA "CONVIVENCIA ESCOLAR"
- Al término de 4 años, lograr que el 100% de los alumnos haya hecho un buen uso de los recursos, mejorando sus aprendizajes.	100% de los recursos están disponibles para toda la comunidad educativa.	Al término de 4 años, lograr que el 100% de los alumnos haya hecho un buen uso de los recursos, mejorando sus aprendizajes.	AREA "GESTION DE RECURSOS"
Al término de 4 años lograr que al menos el 75% de las y los estudiantes de 1º a 6º básico alcancen niveles de logro medio alto y alto en la asignatura de Lenguaje y Comunicación.	70% de las y los estudiantes de 1º a 6º año básico alcanzan niveles de logro medio alto y alto en la asignatura de Lenguaje y Comunicación.	Al término de 4 años lograr que al menos el 75% de las y los estudiantes de 1º a 6º básico alcancen niveles de logro medio alto y alto en la asignatura de Lenguaje y Comunicación.	AREA "RESULTADOS"

HUANILLA R.B.D. 809-5	CENTRAL HIDROELÉCTRICA LOS MOLLES R.B.D. 810-9	SOL DE LAS PRADERAS R.B.D. 812-5	ESTABLEC. EDUC. - RBD
El 85% de las políticas procedimientos y prácticas consensuadas, son implementadas en el establecimiento en función de la cobertura curricular y en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	El 85% de las políticas y prácticas consensuadas son implementadas en el establecimiento en función de la cobertura curricular y en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	El 85% de las políticas procedimientos y prácticas consensuadas, son implementadas en el establecimiento en función de la cobertura curricular y en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	AREA "GESTIÓN PEDAGÓGICA"
El 90% de la toma de decisiones se realiza en función del análisis de datos y resultados obtenidos.	El 90% de la toma de decisiones se realiza en función del análisis de datos.	El 90% de la toma de decisiones se realiza en función del análisis de datos y resultados obtenidos	AREA "LIDERAZGO"
El 90% de los integrantes de la comunidad educativa manifiesta habilidades sociales, constructivas y democráticas, demostrando conciencia protectora y conservadora del medio ambiente.	El 90% de los integrantes de la comunidad educativa manifiesta habilidades sociales, constructivas y democráticas, demostrando conciencia protectora y conservadora del medio ambiente.	El 90% de los integrantes de la comunidad educativa manifiesta habilidades sociales, constructivas y democráticas, demostrando conciencia protectora y conservadora del medio ambiente.	AREA "CONVIVENCIA ESCOLAR"
El 100% de los recursos están gestionados eficientemente, siendo utilizados en las necesidades de la comunidad educativa.	El 100% de los recursos están gestionados eficientemente, siendo utilizados para cubrir las necesidades educativas.	El 100% de los recursos están gestionados eficientemente, siendo utilizados en las necesidades de la comunidad educativa.	AREA "GESTION DE RECURSOS"
El 90% de los alumnos manifiesta una tendencia al alza en la evaluación SIMCE así como también en las diversas asignaturas.	El 90% de los alumnos manifiesta una tendencia al alza a la evaluación SIMCE, así como también en las diversas asignaturas.	El 90% de los alumnos manifiesta una tendencia al alza en la evaluación SIMCE así como también en las diversas asignaturas.	AREA "RESULTADOS"

LA UNIÓN R.B.D. 813-3	EL TAYÁN R.B.D. 814-1	GUSTAVO CONTRERAS CASTRO R.B.D. 816-8	ESTABLEC. EDUC. - RBD
Al término de cada año la docente de la escuela irá aumentando gradualmente la cobertura curricular en todos los niveles y asignaturas con el apoyo técnico pedagógico del microcentro para logara los aprendizajes esperados.	100% de los profesores fortalecen sus prácticas pedagógicas en función del logro de los aprendizajes de los/las alumnas.	SIN INFORMACIÓN	AREA "GESTION PEDAGOGICA"
Lograr que el 100% de los profesionales del establecimiento y otros actores (padres y alumnos) se involucren con los objetivos y orientaciones de la escuela.	100% de los alumnos y alumnas mejora progresivamente los resultados académicos y formativos.	SIN INFORMACIÓN	AREA "LIDERAZGO"
El 100% de los integrantes de la comunidad educativa dentro de cuatro años alcanzarán el perfil deseado en cuanto a convivencia escolar y deberán utilizar herramientas que les permitan resolver conflictos dentro y fuera del aula. Promoviendo la información espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes.	100% de la comunidad educativa participa en las actividades de la escuela, creando un ambiente favorable para el aprendizaje.	SIN INFORMACIÓN	AREA "CONVIVENCIA ESCOLAR"
Lograr que el 100% del personal se sienta comprometido y motivado con la labor que le corresponda y contar con los recursos económicos para adquirir los implementos educativos necesarios para el desarrollo de las actividades de aprendizaje.	100% de los recursos están en buen estado y disponibles para toda la comunidad educativa.	SIN INFORMACIÓN	AREA "GESTION DE RECURSOS"
Lograr el 90% de mejora en todas las asignaturas del plan de estudio de los cursos y los demás indicadores de calidad.	70% de las y los estudiantes de 1º a 6º año básico alcanzan niveles de logro medio alto y alto en la asignatura de Lenguaje y Comunicación. 80% de las y los estudiantes de 2º y 4º año básico alcanzan un estándar de ni-	SIN INFORMACIÓN	AREA "RESULTADOS"

<p>NUEVA ESPERANZA DE PEJERREYES</p> <p>R.B.D.817-6</p>	<p>LOS CLONQUIS</p> <p>R.B.D. 818-4</p>	<p>BUENAVENTURA</p> <p>R.B.D. 819-2</p>	<p>ESTABLEC. EDUC. - RBD</p>
<p>100 % de los profesores fortalecen sus prácticas pedagógicas en función del logro de los aprendizajes de los/las alumnas.</p>	<p>SIN INFORMACIÓN</p>	<p>SIN INFORMACIÓN</p>	<p>AREA “GESTIÓN PEDAGÓGICA”</p>
<p>100% de los alumnos y alumnas mejoren los resultados académicos y formativos.</p>	<p>SIN INFORMACIÓN</p>	<p>SIN INFORMACIÓN</p>	<p>AREA “LIDERAZGO”</p>
<p>100% de la comunidad educativa participa en las actividades de la escuela, creando un ambiente favorable para el aprendizaje.</p>	<p>SIN INFORMACIÓN</p>	<p>SIN INFORMACIÓN</p>	<p>AREA “CONVIVENCIA ESCOLAR”</p>
<p>100% de los recursos están disponibles para toda la comunidad educativa.</p>	<p>SIN INFORMACIÓN</p>	<p>SIN INFORMACIÓN</p>	<p>AREA “GESTIÓN DE RECURSOS”</p>
<p>70% de los y las estudiantes de 1º a 6º año básico alcanzan niveles de logro medio alto y alto en la asignatura de Lenguaje y Comunicación.</p> <p>80% de los y las estudiantes de 2º y 4º año básico alcanzan un estándar de nivel adecuado de aprendizaje en la medición SIMCE de Lenguaje.</p>	<p>SIN INFORMACIÓN</p>	<p>SIN INFORMACIÓN</p>	<p>AREA “RESULTADOS”</p>

<p style="text-align: center;">CONCENTRACIÓN FRONTERIZA DE TULAHUÉN</p> <p style="text-align: center;">R.B.D. 803-6</p>	<p style="text-align: center;">SOL DEL CUYANO</p> <p style="text-align: center;">R.B.D. 820-6</p>	<p style="text-align: center;">FLOR DEL VALLE</p> <p style="text-align: center;">R.B.D. 821-4</p>	<p style="text-align: center;">ESTABLEC. EDUC. - RBD</p>
<p>El director en colaboración con su equipo técnico realiza al menos 2 visitas al aula al año al 100% de los profesores.</p> <p>El 80% de las planificaciones estarán ajustadas en tiempo al despliegue curricular de los distintos niveles de aprendizaje.</p> <p>El equipo Pie en conjunto con los docentes de las asignaturas de Matemáticas y Lenguaje confeccionaran un 100% de planificaciones diversificadas.</p> <p>El 100% de los docentes que realiza las clases de Matemáticas y Lenguaje utiliza las estrategias LEM, como medio para desarrollar habilidades.</p>	<p>El 100% de los profesores fortalecen sus prácticas pedagógicas en función del logro de los aprendizajes de los alumnos y de las alumnas.</p>	<p style="text-align: center;">SIN INFORMACIÓN</p>	<p style="text-align: center;">AREA “GESTIÓN PEDAGÓGICA”</p>
<p>Una vez al mes se realiza un consejo técnico de evaluación de prácticas pedagógicas.</p> <p>El director en conjunto con su equipo técnico realiza la triangulación de planificaciones al 100% de los profesores al menos una vez al año.</p> <p>El 50% del espacio en las coordinaciones pedagógicas se destina al análisis de clases (videos) y a la generación de recursos pedagógicos.</p> <p>Al menos cuatro veces al año el equipo técnico confecciona y evalúa los aprendizajes de los estudiantes en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas, Historia y ciencias naturales.</p>	<p>El 100% de los alumnos y alumnas mejora progresivamente los resultados académicos y formativos.</p>	<p style="text-align: center;">SIN INFORMACIÓN</p>	<p style="text-align: center;">AREA “LIDERAZGO”</p>
<p>100% de los estamentos de la comunidad educativa participan en la formulación, actualización, implementación y evaluación PEI.</p> <p>Una vez al mes en el acto del día lunes se realizan dinámicas de buen trato y respeto.</p> <p>El 80% de los docentes y equipo directivo participa de al menos 3 talleres en el año de resolución de conflictos.</p> <p>El centro de alumnos organiza a lo menos 2 debates al año en torno temas como: Cuidado del medio ambiente, Convivencia al interior del establecimiento, intereses de los adolescentes.</p>	<p>El 100% de la comunidad educativa participa en las actividades de la escuela, creando un ambiente favorable para el aprendizaje.</p>	<p style="text-align: center;">SIN INFORMACIÓN</p>	<p style="text-align: center;">AREA “CONVIVENCIA ESCOLAR”</p>
<p>Se gestionará al menos una capacitación anual para todo el personal profesional y técnico de acuerdo al perfil definido por el establecimiento.</p> <p>75 % de los profesionales y asistentes del establecimiento son capacitados según las necesidades del establecimiento.</p> <p>El 100% de las necesidades de recursos estructurales, insumos y recursos TICS serán gestionados.</p>	<p>El 90% de los recursos están en buen estado y disponibles para toda la comunidad educativa.</p>	<p style="text-align: center;">SIN INFORMACIÓN</p>	<p style="text-align: center;">AREA “GESTIÓN DE RECURSOS”</p>
<p>70% de los estudiantes de 1º a 8º consiguen niveles de aprendizaje medio alto o alto en la asignatura de Lenguaje y Comunicación.</p> <p>70% de los estudiantes de 1º a 8º consigue niveles de aprendizaje medio alto o alto en la asignatura de Matemáticas.</p> <p>Un 75 % de nuestros estudiantes de 2º; 4; 6; y 8º básico. En 4 años se encontraran en un nivel de aprendizaje elemental o adecuado en las mediciones SIMCE de Matemática y Lenguaje.</p>	<p>El 70% de los y las estudiantes de primero a sexto año básico alcanzan niveles de logro medio alto en la asignatura de Lenguaje y Comunicación.</p>	<p style="text-align: center;">SIN INFORMACIÓN</p>	<p style="text-align: center;">AREA “RESULTADOS”</p>

JUNTAS R.B.D. 822-2	COLLIGUAY R.B.D. 823-0	HÉROES DE CHILE R.B.D. 824-9	ESTABLEC. EDUC. - RBD
Lograr sobre el 80% de la cobertura curricular en el desarrollo de los planes y programas de estudio.	<p>Que al término de 4 años estén definidos e instaurados los lineamientos que conduzcan a una escuela integradora.</p> <p>Que al término de 4 años a lo menos el 80% de la cobertura curricular se concrete, en los niveles atendidos.</p>	El 85% de las políticas, procedimientos y prácticas consensuadas son implementadas en el establecimiento educacional en función de la cobertura curricular y en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	AREA "GESTION PEDAGOGICA"
Lograr la participación del 100% de docentes y equipo de gestión en las capacitaciones.	Que al término de 4 años se logre consolidar a lo menos, el 90% de las acciones propuestas en el P.M.E lo que se traduzca en el buen funcionamiento del establecimiento educacional.	El 90% de la toma de decisiones se realiza en función del análisis de datos.	AREA "LIDERAZGO"
Obtener que el 100% de las prácticas de convivencia, se consoliden en el proyecto educativo Institucional.	<p>Que al término de 4 años lograr el 90% de la participación efectiva de toda la comunidad Educativa, plasmada en un material bibliográfico de la cultura local, considerando encuentros anuales y la valoración de su entorno.</p> <p>Que al término de 4 años a lo menos el 90% de padres y apoderados se vinculen con la escuela, a través de talleres y actividades extra programáticas.</p>	El 90% de los integrantes de la unidad educativa manifiesta habilidades sociales, constructivas y democráticas demostrando conciencia protectora y conservadora del medio ambiente.	AREA "CONVIVENCIA ESCOLAR"
Que el 100% de las alumnas(os) mejoren el aprendizaje en las asignaturas de lenguaje y matemáticas.	<p>Que al término de 4 años a lo menos el 90% de los alumnos haya hecho uso efectivo de los recursos disponibles, a favor de su formación integral.</p> <p>Al cabo de 4 años cubrir los requerimientos educativos individuales y colectivos de los estudiantes apoyados necesariamente por la labor de una asistente de aula.</p>	El 100% de los recursos está gestionado eficientemente, siendo utilizado para las necesidades de la comunidad educativa.-	AREA "GESTION DE RECURSOS"
Lograr incrementar 3 puntos anuales los resultados de la evaluación SIMCE.	El 90% de los alumnos evaluados consoliden sus resultados favorables en el SIMCE así como una mejora sostenida en las demás asignaturas.	El 90% de los alumnos manifiesta una tendencia al alza en las evaluaciones de las diversas asignaturas y SIMCE.	AREA "RESULTADOS"

PABLO NERUDA R.B.D. 825-7	HACIENDA VALDIVIA R.B.D. 826-5	RÍO GRANDE R.B.D. 827-3	ESTABLEC. EDUC. - RBD
El 100% de los profesores del establecimiento desarrollan una cultura de altas expectativas utilizando adecuadas políticas, procedimientos, prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo.	El 85% de las políticas, procedimientos y prácticas consensuada, son implementadas en el establecimiento en función de la cobertura curricular y en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	El 85% de los lineamientos pedagógicos en el diseño curricular, estrategias metodología y evaluativas son implementadas para consolidar efectivamente las necesidades formativas y educativas de los estudiantes. El 85 % de los docentes son apoyados por el equipo técnico ampliado en talleres de reflexión después de la observación de clases con el fin de fortalecer las estrategias efectivas para mejorar las oportunidades de los aprendizajes, sistematizando la información en torno a la implementación curricular.	AREA "GESTION PEDAGOGICA"
El 100% de los proyectos y recursos correspondientes al establecimiento son entregados por el sostenedor al profesor encargado durante el primer semestre del año.	El 90% de la toma de decisiones se realiza en función del análisis de datos y resultados obtenidos.	El director en colaboración con su equipo técnico conduce y monitorea el cumplimiento efectivo del 85% de las estrategias, metodologías y recursos de las acciones planificadas de las diferentes dimensiones del proceso educativo para el logro de los objetivos y metas educativas. El director en colaboración con su equipo técnico ampliado realiza a lo menos un taller mensual con el objetivo de coordinar, planificar ejecutar y evaluar las diversas acciones de la implementación curricular con mayor énfasis en el desarrollo pedagógico de calidad en el aula.	AREA "LIDERAZGO"
El 90% de los integrantes de la comunidad educativa, dentro de cuatro años alcanzarán el perfil deseado en cuanto a convivencia escolar. El 100% de los estudiantes deben utilizar herramientas que les permitan resolver conflictos dentro y fuera del aula.	El 90% de los integrantes de la comunidad educativa adquieran y actúen en base a valores positivos como respeto, responsabilidad y tolerancia, en armonía con la naturaleza.	El 80% de los (as) profesores (as) en su gestión de aula desarrolla la formación de los valores y actitudes con la finalidad de contribuir a la formación de una persona integral, que se desenvuelva en un colegio de paz y de acuerdo a los sellos identitarios. En el 90% de las actividades planificadas participan inclusiva y activamente los estamentos de la comunidad educativa para desarrollar una identidad positiva y con un sentido de pertenencia capaz de llevar una vida saludable, prevenir conductas de riesgo y valorar su entorno natural y cultural.	AREA "CONVIVENCIA ESCOLAR"
Lograr que el 100% de los establecimientos que conforman el microcentro cuenten con un profesional en la asignatura de inglés. Incorporar el 100% de los recursos materiales y humanos en la escuela para el logro de los objetivos estratégicos.	El 100% de los recursos están gestionados eficientemente siendo utilizados en las necesidades de la comunidad educativa.	70% de los profesionales de la educación y de apoyo a la docencia del establecimiento son perfeccionados y capacitados, en las funciones y tareas que responden a las necesidades y sean pertinentes al establecimiento. El 85% de las necesidades detectadas en el proceso de planificación y accionar de los distintos programas son considerados en el presupuesto para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.	AREA "GESTION DE RECURSOS"
El 100% de los estudiantes aprueba las asignaturas de Lenguaje y matemáticas disminuyendo las tasas de repitencia y elevando la tasa de aprobación.	El 100% de los recursos están gestionados eficientemente siendo utilizados en las necesidades de la comunidad educativa.	El 75 % de los estudiantes de 1º a 8º básico alcanzan niveles de logro medio alto y alto en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas. 80 puntos en promedio alcanza el establecimiento en los otros indicadores de calidad educativa de desarrollo personal y social en un plazo de 4 años.	AREA "RESULTADOS"

<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE CHILE</p> <p style="text-align: center;">R.B.D. 799-4</p>	<p style="text-align: center;">ESTABLEC. EDUC. - RBD</p>
<p>El 100% de los docentes diseñan una planificación en la línea indicada con apoyo de los profesionales técnicos, y otros para este fin.</p> <p>El 100% de los docentes son acompañados, monitoreados, retroalimentados y capacitados en el desempeño de su docencia y en el cumplimiento progreso y manejo del currículo vigente.</p>	<p style="text-align: center;">AREA "GESTION PEDAGOGICA"</p>
<p>El 100% de los integrantes de la comunidad educativa participan activamente en talleres de fortalecimiento de la identidad y sello de la institución.</p> <p>Realizar monitoreo del quehacer pedagógico al 100% de los docentes para velar por el avance y cumplimiento del PEI y PME.</p>	<p style="text-align: center;">AREA "LIDERAZGO"</p>
<p>70% de los estamentos de la comunidad educativa participan activamente en jornadas de convivencias que fortalezcan la comunicación, resolución de conflictos y clima favorable en el aula. El 100% de los integrantes de la comunidad educativa participan activamente en la implementación y evaluación del plan de "normas y protocolos de convivencia".</p>	<p style="text-align: center;">AREA "CONVIVENCIA ESCOLAR"</p>
<p>80% de los profesionales de la educación y de apoyo a la docencia del establecimiento son perfeccionados y/o capacitados, en las funciones, tareas y roles pertinentes.</p> <p>70% de los alumnos participan activamente en academias de deporte y medio ambiente, arte y cultura.</p>	<p style="text-align: center;">AREA "GESTION DE RECURSOS"</p>
<p>80% de las y los estudiantes de los niveles evaluados se encontrarán en un estándar del nivel elemental y adecuado de aprendizaje en las mediciones externas de Lenguaje y Matemáticas.</p> <p>2.- 70% de las estudiantes de 1º a 6º básico alcanzarán niveles de logro medio alto y alto en la asignatura de lenguaje y comunicación en el plazo de cuatro años.</p>	<p style="text-align: center;">AREA "RESULTADOS"</p>

<p style="text-align: center;">CERRO GUAYAQUIL</p> <p style="text-align: center;">R.B.D. 13462-7</p>	<p style="text-align: center;">ESTABLEC. EDUC. - RBD</p>
<p>Planificación estratégica de gestión pedagógica del Jefe Técnico al 100%, en función de los objetivos académicos y formativos de la institución.</p> <p>100% de docentes formulan, implementan y evalúan Plan Anual y planificación por unidad en todas las asignaturas.</p> <p>100% de las y los docentes, acuerdan, formulan, implementan y evalúan plan de gestión de enseñanza aprendizaje y acompañamiento al aula.</p> <p>100% de las y los docentes, acuerdan, formulan, describen, implementan y evalúan estrategias de enseñanza – aprendizaje mediante documento escrito.</p> <p>100% de los profesionales PIE y dupla Psicosocial, identifican a los estudiantes y formulan, implementan y evalúan plan de apoyo.</p>	<p style="text-align: center;">AREA “GESTIÓN PEDAGÓGICA”</p>
<p>100% del equipo directivo y técnico – pedagógico, formulan, implementan y evalúan planificación estrategias de resultados de aprendizaje y de los otros indicadores de calidad de acuerdo a área de responsabilidad.</p> <p>60% de horario semanal planificado de acompañamiento al aula, asistencia a comunidades de aprendizaje y reuniones con estudiantes y apoderados de manera regular.</p> <p>Talleres formulados, implementados y evaluados con registro de participantes del 70% del personal.</p> <p>Formulación, implementación, evaluación, y aplicación dialogada y consensuada de los estándares indicativos de desempeño al 100% del personal.</p> <p>Implementación, evaluación y aplicación dialogada y consensuada de los otros indicadores de calidad al 100% de los docentes, directivas de estudiantes por curso y directivas de sub-centros de padres, madres y apoderados.</p> <p>- sistema de evaluación integrado y articulado al 100% de información cualitativa y cuantitativa.</p>	<p style="text-align: center;">AREA “LIDERAZGO”</p>
<p>100% de los profesionales del área de formación y convivencia escolar, planifican estratégicamente sus tiempos y acciones para la formulación, implementación y evaluación del plan de formación.</p> <p>100% de los profesionales del área de formación y convivencia escolar, participan activamente en la formulación, implementación y evaluación del plan de formación.</p> <p>100% de los profesionales del área de formación y convivencia escolar, profesores jefes, talleristas y asesor del centro de estudiantes, participan activamente en la formulación, implementación y evaluación del plan de desarrollo estudiantil.</p> <p>100% de los profesionales del área de formación y convivencia escolar, profesores jefes, coordinadora PIE y asesor de centro de padres, madres y apoderados, participan activamente en la formulación. Implementación y evaluación del plan de desarrollo de habilidades parentales.</p>	<p style="text-align: center;">AREA “CONVIVENCIA ESCOLAR”</p>
<p>70% de los docentes de la educación, son capacitados en las funciones y tareas que sean pertinentes con los requerimientos y necesidades del proyecto educativo institucional.</p> <p>100% de los asistentes de la educación, acuerdan y formulan sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño.</p> <p>100% de las redes formalizadas y creación de la unidad de redes y proyectos estratégicos para la postulación, adjudicación, seguimiento y evaluación de los proyectos prioritarios para el colegio.</p> <p>Formulación, implementación y evaluación del plan de inversión con 100% de los recursos.</p>	<p style="text-align: center;">AREA “GESTIÓN DE RECURSOS”</p>

<p>25% de los estudiantes de 2º, 4º, 6º, 8º básico y 2º medio, alcanzan un estándar de nivel adecuado.</p> <p>60% de los estudiantes de 2º, 4º, 6º, 8º básico y 2º medio, alcanzan un estándar de nivel elemental.</p> <p>25% de los estudiantes de 2º, 4º, 6º, 8º básico y 2º medio, alcanzan un estándar de nivel adecuado.</p> <p>60% de los estudiantes de 2º, 4º, 6º, 8º básico y 2º medio, alcanzan un estándar a nivel elemental.</p> <p>100% de los docentes formulan, implementan y evalúan, plan de desarrollo de habilidades de las asignaturas de lenguaje y matemáticas de enseñanza media.</p>	<p>AREA "RESULTADOS"</p>
--	---------------------------------

<p>MARCELA PAZ</p> <p>R.B.D. 830-3</p>	<p>EL PALQUI</p> <p>R.B.D. 798-6</p>	<p>ESTABLEC. EDUC. - RBD</p>
<p>El 100% de los docentes en su gestión de aula elabora planificaciones y evaluaciones diversificando metodologías que desarrollan competencias y habilidades de manera inclusiva e integral.</p> <p>El 100% del equipo de aula desarrolla políticas, procedimientos y estrategias, de manera personalizada con los estudiantes, potenciando su desarrollo académico, afectivo y social.</p>	<p>El 90% de los docentes de las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas diseñan y aplican estrategias diversificadas en el aula.</p> <p>Un 75 % de los estudiantes demuestran avances de acuerdo a sus niveles de aprendizaje.</p>	<p>AREA "GESTIÓN PEDAGÓGICA"</p>
<p>El 100% de los profesores encargados cuenta con su titularidad en el establecimiento y recibe los reconocimientos respectivos, desempeñando, efectivamente las actividades de los procesos pedagógicos y administrativos en pos de la mejora continua.</p> <p>2. El 90% de la comunidad promueve una gestión participativa en el cumplimiento de las metas establecidas en los sellos territoriales.</p>	<p>El 85% de los miembros de la comunidad educativa conocen y utilizan los procedimientos y prácticas de comunicación efectiva para lograr las metas institucionales.</p>	<p>AREA "LIDERAZGO"</p>
<p>El 100% de los profesionales del establecimiento se aseguran de mantener ambientes propicios para el aprendizaje, en todos los estamentos y áreas del establecimiento.</p>	<p>El 85% de las prácticas y procedimientos implementadas en el establecimiento contribuyen al desarrollo del sello educativo y la buena convivencia.</p>	<p>AREA "CONVIVENCIA ESCOLAR"</p>
<p>El 100% de los gastos a realizar, se prioriza y controla, para lograr la sustentabilidad de los recursos de la escuela, utilizando normas y rutinas que favorecen el uso y utilización de todos los recursos.</p> <p>El 100% de los profesores encargados son titulares con sus 44 horas, quienes trabaja con un equipo capacitado en el área artística y tecnológica.</p>	<p>El 100% de los recursos humanos, financieros y educativos estén al servicio de la mejora educativa.</p>	<p>AREA "GESTIÓN DE RECURSOS"</p>
<p>El 90% de los cursos mejoran sus puntajes.</p>	<p>El 65 % de los estudiantes de NT1 a 8º básico alcanzan niveles de logros medio y medios altos.</p>	<p>AREA "RESULTADOS"</p>

WENCESLAO VARGAS R.B.D. 804-4	VALLE NEVADO R.B.D. 831-1	ESTABLEC. EDUC. - RBD
95% de las políticas, procedimientos y prácticas del proceso educativo promueven el desarrollo social y académico de los estudiantes, basado en el logro.	Al término de 4 años, lograr que al menos en un 80% este definida la implementación curricular en apoyo y seguimiento de procesos y prácticas desarrolladas en el aula; asegurando el logro de los objetivos de aprendizaje y fortaleciendo la inclusividad.	AREA "GESTIÓN PEDAGÓGICA"
95% de los lineamientos, procedimientos y prácticas del quehacer de la escuela se desarrolla de acuerdo al diseño de un plan de trabajo articulando, conocido por todos los agentes involucrados y comprometidos, contribuyendo a la mejora continua.	Al término de cuatro años el 90% de las acciones nos lleven a un buen funcionamiento del establecimiento educacional.	AREA "LIDERAZGO"
100% de las políticas, procedimientos y prácticas que promueven la formación personal y social de los estudiantes potencian un ambiente común de buen trato, desarrollando en ellos actitudes y habilidades sociales constructivas.	Al término de 4 años, lograr al menos el 90% de un ambiente favorable para el aprendizaje de alumnos y alumnas. Al término de 4 años, lograr que al menos el 90% de los padres y apoderados se vinculen en la participación con la escuela a través de talleres y actividades extra programáticas.	AREA "CONVIVENCIA ESCOLAR"
90% de las políticas y procedimientos de los recursos humanos y educativos se gestionan priorizando las necesidades pedagógicas del proyecto educativo de la escuela, contribuyendo al logro sistemático de los aprendizajes de los estudiantes.	Lograr que al término de cuatro años el 100% de los alumnos hayan hecho buen uso de los recursos en favor de su formación integral.	AREA "GESTIÓN DE RECURSOS"
80% de los procedimientos y prácticas de los procesos y elementos de evaluación cuantitativos se fortalecen, logrando que el 70% de los estudiantes se ubiquen en los niveles medio alto y alto en las mediciones internas y externas.	Al término de cuatro años lograr que al menos el 75% de las y los estudiantes de 1º a 6º básico alcancen niveles de logro medio alto y alto en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Historia, Geografía y Ciencias Naturales y además en las asignaturas artísticas.	AREA "RESULTADOS"

SANTA BERNAR- DITA R.B.D. 833-8	CARMELA PRAT R.B.D. 835-4	ESTABLEC. EDUC. - RBD
SIN INFORMACIÓN	<p>Determinar, mediante un horario establecido el uso de laboratorio de computación en las asignaturas científicas humanistas, alcanzando al término de 4 años un uso en su 50%.</p> <p>Que, al menos el 90% de la implementación requerida, se encuentre disponible para el uso de nuestros educandos.</p> <p>Que al menos el 90% de los actuales índices de rendimiento escolar logren mantenerse de acuerdo a los estándares de calidad requeridos.</p> <p>Que al menos el 80% de los alumnos de nuestra unidad educativa utilicen de manera efectiva los recursos TIC en la implementación de refuerzos académicos.</p>	AREA "GESTION PEDAGOGICA"
SIN INFORMACIÓN	<p>Monitorear y analizar estados de avances de forma sistematizada al 100% de los alumnos.</p> <p>Generar planes remediales al 100% de los alumnos que manifiesten algún descenso en las asignaturas científico humanista.</p> <p>Consolidar en un 100% la contratación de una asistente de aula considerando la realidad contextual de nuestro establecimiento educacional.</p>	AREA "LIDERAZGO"
SIN INFORMACIÓN	<p>Involucrar al 90% de la unidad educativa en un plan de gestión sustentable, que valore los recursos hídricos y energéticos presentes en el entorno.</p> <p>Aumentar al menos en un 50% la participación de padres y apoderados en las charlas y actividades culturales planteadas en nuestra unidad educativa.</p> <p>Aumentar al menos en un 80% la participación de la comunidad educativa en actividades de gira de estudio y esparcimiento e integración escolar.</p>	AREA "CONVIVENCIA ESCOLAR"
SIN INFORMACIÓN	<p>Mantener operativos a lo menos el 80% de los recursos tecnológicos, que funcionaran como principal medio de soporte educativo.</p> <p>Aumentar a lo menos en un 50% la cobertura de alumnos con NEE por parte de programa psicosocial.</p> <p>Asegurar a lo menos el 80% de la utilización de los recursos con que se encuentre equipado nuestra unidad educativa en función de los objetivos propuestos.</p>	AREA "GESTION DE RECURSOS"
SIN INFORMACIÓN	<p>"Posicionarse entre el 10% de los mejores establecimientos del país en los resultados obtenidos mediante la medición SIMCE".</p> <p>Aumentar y/o mantenerse a lo menos en un 90% de aprobación en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación. Aumentar a lo menos en un 5% el nivel de satisfacción por parte de los apoderados en relación a su unidad educativa.</p>	AREA "RESULTADOS"

INÉS DE SUÁREZ R.B.D. 836-2	ESPERANZA DE HUANA R.B.D. 837-0	PROF. MANUEL ORTÍZ QUINTANA R.B.D. 838-9	ESTABLEC. EDUC. - RBD
El 85 % de las políticas procedimientos y prácticas consensuadas, son implementadas en el establecimiento en función de la cobertura curricular y en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	El 90% de los docentes en su gestión de aula trabaja de forma transversal el cuidado del medio ambiente.	El 100% de los docentes del establecimiento utilizan adecuadas políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo.	AREA "GESTIÓN PEDAGÓGICA"
El 90% de la toma de decisiones se realiza en función del análisis de datos.	El director en conjunto con el equipo de profesores realiza una evaluación anual con el fin de destacar a los profesores, alumnos y apoderados en sus logros, avances y esfuerzo.	El 100% de la planificación institucional anual está acorde a los lineamientos entregados por el sostenedor durante el primer semestre de cada año, el trabajo conjunto con la comunidad educativa y el análisis de datos concretos y actualizados.	AREA "LIDERAZGO"
El 90% de los integrantes de la comunidad educativa manifiesta habilidades sociales constructivas y democráticas, demostrando conciencia protectora y conservadora de medio ambiente.	El 90% de los miembros de la comunidad educativa participa en el desarrollo de los sellos de identidad escolar.	El 100% de las políticas, procedimientos y prácticas del establecimiento están orientadas a asegurar y mantener ambientes propicios para los aprendizajes, en todos los estamentos y áreas del establecimiento.	AREA "CONVIVENCIA ESCOLAR"
El 100% de los recursos están gestionados eficientemente, siendo utilizados en las necesidades de la comunidad educativa.	Capacitar y apoyar al 100% de los docentes y alumnos del establecimiento en el área artística	El 100% del recurso humano, financiero y material se encuentran disponibles y acordes a las necesidades del establecimiento.	AREA "GESTIÓN DE RECURSOS"
		El 100% del equipo de la escuela participa en el análisis de los logros de resultados cuantitativos y cualitativos del establecimiento con miras a la mejora constante de estos.	AREA "RESULTADOS"

<p style="text-align: center;">HUATULAME</p> <p style="text-align: center;">R.B.D. 800-1</p>	<p style="text-align: center;">CHILECITO</p> <p style="text-align: center;">R.B.D. 839-7</p>	<p style="text-align: center;">ESTABLEC. EDUC. - RBD</p>
<p>Cumplir en un 100% con los estándares de aprendizaje.</p> <p>Llegar a un 80% de clase efectiva y un 100% de cobertura curricular.</p> <p>Implementar en un 100% los planes de trabajo PIE.</p>	<p>90% de las políticas, procedimientos y prácticas institucionales responden a asegurar la cobertura curricular, mejorando el desarrollo integral de los estudiantes.</p> <p>El 100% de los docentes implementen prácticas pedagógicas efectivas mediante el trabajo colaborativo.</p>	<p style="text-align: center;">AREA “GESTIÓN PEDAGÓGICA”</p>
<p>Cumplir en un 100% con los estándares indicativos de desempeño. Establecer metas en un 100% en todas las áreas de gestión. Cumplir en un 100% con el calendario escolar interno.</p> <p>Cumplir en un 100% el convenio de desempeño.</p>	<p>El 100% de la planificación institucional se realiza sobre la base de datos actualizados y con la participación de todos los estamentos pertinentes de la comunidad educativa.</p>	<p style="text-align: center;">AREA “LIDERAZGO”</p>
<p>Cumplir con el 100% de los estándares indicativos de desempeño.</p> <p>Aplicar en un 100% los protocolos de actuación y manual de convivencia.</p> <p>Desarrollar en un 100% los aprendizajes transversales y actitudinales de las bases curriculares.</p> <p>Implementar en un 100% programas de vida saludable, respecto a la diversidad, identidad cultural y resolución de conflictos.</p> <p>Subir en un 20% el porcentaje con respecto al año anterior de asistencia, matrícula y asistencia de apoderados a reuniones y encuentros de la comunidad educativa.</p>	<p>El 90% de la comunidad educativa pro- mueve y se apropia de conductas de sana convivencia.</p>	<p style="text-align: center;">AREA “CONVIVENCIA ESCOLAR”</p>
<p>Cumplir en un 100% con los estándares de desempeño.</p> <p>Subir 20% en los resultados de las evaluaciones internas de los funcionarios y equipos de trabajo con respecto al año anterior.</p> <p>Bajar en un 10% los costos de mantención con respecto al año anterior.</p>	<p>El 100% de los recursos son utilizados de manera óptima.</p>	<p style="text-align: center;">AREA “GESTIÓN DE RECURSOS”</p>
<p>Subir en un 20% los alumnos (AS) en niveles elementales y adecuados. Cumplir en un 100% con los indicadores parciales o no cumplidos del convenio de desempeño del año anterior.</p> <p>Subir en un 50% los grados de satisfacción de los distintos estamentos de la comunidad escolar.</p> <p>Subir en un 80% el nivel de cumplimiento y resultados de todos los funcionarios.</p>	<p>El 100% de la información es organizada y los resultados son analizados y comunicados dentro de un tiempo oportuno, para la toma de nuevas decisiones.</p>	<p style="text-align: center;">AREA “RESULTADOS”</p>

<p>PULPICA</p> <p>R.B.D. 841-9</p>	<p>LOS MORALES</p> <p>R.B.D. 857-5</p>	<p>ESTABLEC. EDUC. - RBD</p>
<p>El 100% de los docentes del establecimiento desarrollan una cultura de altas expectativas utilizando adecuadas políticas, prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo.</p>	<p>El 100% de los docentes de aula son apoyados para que desarrollen y apliquen planificaciones, estrategias didácticas y evaluaciones que permitan mejorar sus prácticas y elevar los logros de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>El 85% de los docentes de aula reciban el apoyo del DEM para que desarrollen y apliquen planificaciones, estrategias didácticas y evaluaciones que permitan mejorar sus prácticas y elevar los logros de aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>AREA “GESTIÓN PEDAGÓGICA”</p>
<p>Que el 100% de los proyectos y recursos correspondientes al establecimiento son entregados por el sostenedor al docente encargado durante el primer semestre de cada año.</p>	<p>Diseñar una herramienta efectiva de acompañamiento de parte del DEM en el proceso administrativo de los profesores encargados logrando un 100% de apropiación de la normativa vigente, tanto administrativa como de aula.</p> <p>El 90% de los procesos que realice el profesor encargado para desempeñar efectivamente las actividades en el área administrativas y en aula forman los sistemas de seguimiento de los procesos pedagógicos, administrativos para generar un ambiente de trabajo con los recursos adecuados, colaborativo y comprometido.</p>	<p>AREA “LIDERAZGO”</p>
<p>El 90% de los integrantes de la unidad educativa dentro de cuatro años alcanzarán el perfil deseado en cuanto a convivencia escolar.</p> <p>El 100% de los estudiantes debe utilizar herramientas que le permitan resolver conflictos dentro y fuera del aula.</p>	<p>Desarrollar en el interior del microcentro encuentros deportivos culturales artísticas al menos una vez por semestre (2 anuales) y lograr un cambio significativo en las responsabilidades y mejorar sus competencias actitudinales de los estudiantes.</p> <p>El 100 % de la comunidad educativa apoye la gestión de convivencia del establecimiento en competencias actitudinales, habilidades sociales y los valores de cuidado del medio ambiente y del patrimonio, formación ciudadana y cultura en los estudiantes del establecimiento.</p>	<p>AREA “CONVIVENCIA ESCOLAR”</p>
<p>Lograr que el 100% de los establecimientos que conforman el microcentro cuenten con un profesional en la asignatura de inglés,</p> <p>- Incorporar el 100% de los recursos materiales y humanos en la escuela para el logro de los objetivos estratégicos.</p>	<p>El 100% de la comunidad educativa conozca, y utilice de manera adecuada y efectiva las ERNC para el cuidado responsable del medio ambiente.</p> <p>El 100% de recursos son utilizados para el logro de objetivos, metas y cobertura curricular del establecimiento.</p>	<p>AREA “GESTIÓN DE RECURSOS”</p>
<p>El 100% de los estudiantes aprueba las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas, disminuyendo en un 100% la tasa de repitencia y elevando la tasa de aprobación.</p>	<p>El 100% de la información y los resultados son recolectados, analizados y comunicados, para la toma de nuevas decisiones, en pos de metas comunales propuestas por el DEM.</p>	<p>AREA “RESULTADOS”</p>

ALEJANDRO CHELÉN ROJAS R.B.D. 848-6	LA VARIOLA R.B.D. 886-9	LOS PERALES DE CAMPANARIO R.B.D. 843-5	ESTABLEC. EDUC. - RBD
El 100% de las prácticas pedagógicas tienden a la mejora efectiva de los aprendizajes. Cumplimiento del 100% de las estrategias y procedimientos dirigida al desarrollo integral del alumno.	El 100% de los docentes son apoyados para que desarrollen y apliquen planificaciones estrategias didácticas, evaluaciones, que permitan mejorar sus prácticas y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	En un 90% el profesor encargado en su gestión de aula desarrolla los objetivos transversales a través de actividades que favorezcan la formación inclusiva en las y los estudiantes.	AREA "GESTIÓN PEDAGÓGICA"
El 90% de la comunidad participa de las estrategias enfocadas hacia culturas de altas expectativas.	El 90% de toma de decisiones se realiza en función del análisis de dato y resultados obtenidos.	El director monitorea y comprueba en un 100% el cumplimiento de la implementación curricular y mantener informado con relación a las nuevas implementaciones o modificaciones curriculares dando a conocer en forma oportuna, estos cambios a los demás agentes educativos que son parte del establecimiento.	AREA "LIDERAZGO"
El 90% de los integrantes de la comunidad educativa participa de las acciones tendientes a lograr una buena convivencia.	Desarrollar en el interior del establecimiento, encuentros académicos y sociales una vez al año, para lograr un cambio significativo en las responsabilidades y competencias de los estudiantes.	En un 100% todos los agentes de la comunidad participan activamente en la formulación, actualización, implementación, evaluación del proyecto educativo institucional.	AREA "CONVIVENCIA ESCOLAR"
El 100% de los recursos pedagógicos son ocupados en el establecimiento. 100% de los recursos educativos tienen protocolos de uso y son dirigidos para la mejora de los aprendizajes.	El 100% de los recursos serán gestionados eficientemente, siendo utilizados en la comunidad educativa.	El 100% de los docentes del establecimiento son perfeccionados y capacitados en las funciones que sean pertinentes.	AREA "GESTIÓN DE RECURSOS"
Elevar en un 10% aquellos indicadores descendidos en la escuela. El 90% de la comunidad educativa responde en un nivel de satisfacción de acuerdo o muy de acuerdo, respecto a los procesos desarrollados por la escuela.	El 90% de los alumnos manifiestan una tendencia a la alza en la evaluación SIMCE así como también en las diversas asignaturas.	El 75 % de las y los estudiantes de 1º a 6º año básico alcanzan mejores niveles de logro medio alto y alto en las cuatro asignaturas mencionadas en el objetivo estratégico.	AREA "RESULTADOS"

LOS ÁNGELES DE RAPEL R.B.D. 13362-0	RENACER DE CERRILLOS R.B.D. 13412-0	LA VILLA R.B.D. 13494-5	ESTABLEC. EDUC. - RBD
El 85 % de las políticas procedimientos y prácticas consensuadas, son implementadas en el establecimiento en función de la cobertura curricular y en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	90% de los estudiantes mejora resultados de aprendizajes. 90% de las planificaciones por asignatura, según la cobertura curricular.	El 100% de los docentes de aula incorporen en sus prácticas y procesos, diversas estrategias, metodologías que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes.	AREA "GESTIÓN PEDAGÓGICA"
El 90% de la toma de decisiones se realiza en función del análisis de datos y resultados obtenidos.	80% del trabajo comprometido se cumplirá entre el DEM y el establecimiento educacional.	El 100% de los docentes en aula serán visitados, a lo menos dos veces por semestre con el propósito de verificar sus prácticas y mejorarlas.	AREA "LIDERAZGO"
El 90% de los integrantes de la comunidad educativa manifiesta habilidades sociales, constructivas y democráticas, demostrando conciencia protectora y conservadora del medio ambiente.	90% de la comunidad educativa promueve y se apropia de conductas de sana convivencia.	El 90% de la comunidad educativa promuevan y participen en actividades que propendan a generar un ambiente adecuado.	AREA "CONVIVENCIA ESCOLAR"
El 100% de los recursos están gestionados eficientemente, siendo utilizados en las necesidades de la comunidad educativa.	90% de los recursos son utilizados de manera óptima.	El 100% de los recursos disponibles en el establecimiento, sean utilizados adecuadamente.	AREA "GESTIÓN DE RECURSOS"
El 90% de los alumnos manifiesta una tendencia al alza en la evaluación SIMCE así como también en las diversas asignaturas.	75% de las y los estudiantes de 1º a 6º básico alcanzan niveles de logro medio alto y alto en la asignatura de Lenguaje y Comunicación.	El 75% de los estudiantes alcanzan niveles de logro medio alto y alto en las asignaturas fundamentales.	AREA "RESULTADOS"

<p>LICEO PDTE. EDUARDO FREI M.</p> <p>R.B.D. 802-8</p>	<p>ESTABLEC. EDUC. - RBD</p>
<ul style="list-style-type: none"> * 100% de las clases planificadas. * 100% de los docentes son observados en sus clases y retroalimentados. * 100% de los profesores de cada asignatura logra la misma cobertura curricular. * 100% de la asignatura y el nivel disminuye su brecha de cobertura curricular en un 50%. * 100% de las coordinaciones entregan evaluaciones consensuadas por nivel y asignatura. * 100% de las didácticas son consensuadas por las coordinaciones de cada asignatura. 	<p>AREA "GESTIÓN PEDAGÓGICA"</p>
<ul style="list-style-type: none"> * 100% P.E.I actualizado. * 100% de la comunidad educativa conoce P.E.I * 70% acciones PME en etapa de mejoramiento o superior. 	<p>AREA "LIDERAZGO"</p>
<ul style="list-style-type: none"> * 100% de la comunidad educativa está representada en la formulación, revisión y actualización del manual de convivencia escolar. * 100% de la comunidad educativa conoce el manual de convivencia. * 100% de los estudiantes recibe orientación para su formación en valores y actitudes acordes al PEI. * 100% de los profesores jefes recibe perfeccionamiento en orientación y convivencia. * 100% de los apoderados y alumnos son entrevistados por los profesores jefes. * 60% asistencia de apoderados a reuniones y talleres de formación. * 100% de los estudiantes tienen acceso, en el liceo, alimentación saludable. 	<p>AREA "CONVIVENCIA ESCOLAR"</p>

<ul style="list-style-type: none"> * 100% de los docentes del establecimiento son perfeccionados y capacitados en las tareas y funciones que sean pertinentes. * 100% de implementación del plan de fomento lector. * 100%de implementación de los laboratorios de enlaces y ciencia. * 100% de los alumnos con mobiliario adecuado. * 100% de dotación docente y no docente necesaria para el óptimo funcionamiento del establecimiento. * 100% de las asignaturas cuenta con recursos didácticos y tecnológicos pertinentes. * 100% de los funcionarios son evaluados anualmente a través de instrumentos objetivos, claros y previamente conocidos. * 90% de asistencia media mensual. * Mantener la matrícula. * 80% de los estudiantes se titulan en el área técnico profesional. * 60 % de los estudiantes egresados ingresan a educación superior. * Los resultados en SIMCE y PSU se igualan a establecimientos de similares condiciones socio – económica. * Mantener la matricula actual (630 alumnos – año 2015). * Disminuir en tres puntos porcentuales los retiros anuales de 1º medio. 	AREA “GESTIÓN DE RECURSOS”
<ul style="list-style-type: none"> * 80% de los estudiantes se titulan en el área técnico profesional. * 60 % de los estudiantes egresados ingresan a educación superior. * Los resultados en SIMCE y PSU se igualan a establecimientos de similares condiciones socio – económica. * Mantener la matrícula actual (630 alumnos – año 2015). * Disminuir en tres puntos porcentuales los retiros anuales de 1º medio. 	AREA “RESULTADOS”

<p style="text-align: center;">MASTTAY R.B.D. 40325-3</p>	<p style="text-align: center;">ESTABLEC. EDUC. - RBD</p>
<p>- Complementar el currículum escolar con otros de educación regular. - Enfocar modelos de currículum, según las necesidades y capacidades de alumnos y alumnas.</p>	<p style="text-align: center;">AREA "GESTIÓN PEDAGÓGICA"</p>
<p>- Reformulación de los talleres JEC de manera anual. - Funcionamiento del EGE y consejo escolar.</p>	<p style="text-align: center;">AREA "LIDERAZGO"</p>
<p>- Lograr la sensibilización de la comunidad escolar y autoridades sobre la diversidad. Vincular las actividades relevantes en el quehacer del Establecimiento con la comunidad.</p>	<p style="text-align: center;">AREA "CONVIVENCIA ESCOLAR"</p>
<p>- Definir una estrategia de apoyo y formación para docentes y funcionarios, que permita otorgar la mejor atención. - habilitar el colegio y proveerlo de materiales adecuados para el trabajo con el y los estudiantes.</p>	<p style="text-align: center;">AREA "GESTIÓN DE RECURSOS"</p>
<p>- Lograr que el 75% de los alumnos logre su inserción al mundo laboral, a través del fortalecimiento de los talleres laborales existentes.</p>	<p style="text-align: center;">AREA "RESULTADOS"</p>

- otorgar valor agregado a la gestión.
- Perspectiva sistemática: La conducción organizacional, se debe a una visión basada en estrategias adecuadas para su desarrollo armónico.
- Respeto: relaciones interpersonales basadas en el respeto hacia la jerarquía y de respeto mutuo, resolución de conflictos a través del diálogo.

AREA: RECURSOS EDUCATIVOS

UNIDAD: CENTRO RECURSOS DE APRENDIZAJE - CRA

RESPONSABLE: NELSON MOROSO MOROSO

OBJETIVO DE LAS BIBLIOTECAS: Integrar los recursos del CRA y sus actividades con el currículum escolar, favoreciendo el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, apoyando el logro de competencias de información, lectoras, indagatorias y culturales, promoviendo el trabajo autónomo de los estudiantes y el trabajo colaborativo de los profesores entre ellos y con el CRA.

ACCIONES Y/O ESTRATEGIAS DESARROLLADAS AÑO 2016 AL MES AGOSTO DE 2017.

- Trabajo en conjunto del encargado/a CRA y los docentes, haciendo uso de los recursos pedagógicos disponibles en los CRA.
- Visitas guiadas con estudiantes, haciendo uso del sistema de estanterías abiertas (sistema Dewey).
- Desarrollo de guías de trabajo o aprendizaje (unidades didácticas: ¿Cómo buscar información? Búsqueda en variadas fuentes, uso de materiales de referencia, etc.).
- Asistencia y participación de los encargados/as CRA a nivel comunal, provincial y regional a jornadas de capacitación.
- Elaboración, difusión y socialización del decálogo CRA.
- Charlas sobre el cuidado de los libros por parte del Encargado/a CRA.
- Se trabajan habilidades lectoras y de información con los educandos, tanto en el CRA como en el aula.
- Lectura silenciosa sostenida.
- Se trabaja con los alumnos "Mis Lecturas Diarias".
- Se organizan actividades de cuenta cuento.
- Organización de actividades de animación lectora y extensión cultural en favor de sus usuarios (comunidad escolar) de apoyo al currículum escolar, como por ejemplo: "Celebración del Día del Libro", "Celebración Día Nacional del Patrimonio Cultural", "Natalicio de Gabriela Mistral", "Día del Medio Ambiente", etc. Procurando siempre la participación de la comunidad educativa y de la comunidad en general en donde se encuentra inserta la escuela.

NUDOS CRÍTICOS:

- La mayoría de ellos no tienen una dedicación exclusiva a las labores del CRA, lo que impide muchas veces que el docente (distintas asignaturas), pueda planificar algunas actividades con el CRA, por encontrarse efectuando otras labores.
- Algunas(os) Encargadas(os) CRA, dedican gran parte de su horario de trabajo a sacar fotocopias. Esta labor resulta incompatible con su trabajo, pues les impide durante ese tiempo poder planificar y desarrollar actividades en conjunto con los profesores.

- Falta de conexión a Internet en las bibliotecas CRA. Son pocas las e las Bibliotecas que disponen de este servicio.
- Colección bibliográfica y no bibliográfica insuficiente.

FORTALEZAS:

- La mayoría de los encargados(as) CRA, les gusta efectuar su trabajo y se muestran interesados(as) en efectuar una buena labor. La gran mayoría de ellos(as) han efectuado el curso para encargados CRA que dicta el Mineduc., a través de Universidad Católica de Chile. Las Encargadas de El Palqui, la señorita Staphanie Herrera Robles y la Encargada CRA de la escuela Wenceslao Vargas, la señora Glenda Aguilera Zapata, se han titulado como **Técnicos en Nivel Superior en Bibliotecología**. Carrera impartida por el Instituto Carlos Casanueva.
- Elaboración de una estadística mensual de los materiales facilitados por cada uno de los CRA, que hacen llegar todos los meses al Departamento de Educación (Coordinación CRA).
- La mayoría de las Bibliotecas/ CRA, tienen ordenada y clasifica su colección, con la excepción de las últimas que se han incorporado a la Red Comunal de Bibliotecas/ CRA, que han sido capacitadas para realizar dicho proceso.
- Apoyo y asesoría técnica constante desde la Coordinación Comunal CRA del DEM.
- Apoyo del DEM en cuanto a la convocatoria de los funcionarios antes mencionados, para que puedan asistir a las jornadas de capacitación, talleres o encuentros, dentro y fuera de la comuna de Monte Patria.

APORTES Y/O SUGERENCIAS REALIZADAS AL PADEM 2018

Durante el segundo semestre de 2016 y durante el año 2017, la Coordinación Comunal CRA, propuso al Departamento de Educación Municipal, solicitar a los establecimientos educacionales de la comuna, que incorporaran en sus **Planes de Mejora** las siguientes acciones, las cuales esperamos que se puedan continuar implementando durante el año 2017, 2018 y consolidar paulatinamente en los próximos años.

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA:

Fomento de la lectura:

ACCIÓN: Programa de Fomento Lector.

Descripción:

Institucionalizar en cada establecimiento Educacional de la comuna, un programa de fomento lector, a través de la planificación de actividades organizadas y sistemáticas, integrada en el horario escolar, que relacionen al estudiante con la lectura según su edad y nivel lector (desarrollo de habilidades lectoras). Son muchas las teorías que señalan, que la lectura es una de las actividades más edificantes a las que puede acceder el ser humano y que **“un buen lector se hace, no nace”**. Se sugiere a modo de ejemplo las siguientes actividades:

- Ofrecer programas de lecturas en diversas áreas.
- Lectura silenciosa en la sala de clases.

- Hora del cuento en la Biblioteca CRA.
- Fichero de lectura para cada libro que registre las vivencias de cada lector.
- Ciclo de cines: Los libros en el cine.
- Exposición de libros favoritos de profesores y alumnos en Diario Mural (como sugerencia de lecturas).
- Encuentro con autores Chilenos contemporáneos.
- Narración oral. El profesor lee en voz alta a sus alumnos: cuento, artículo de diario y revista, poema, et.
- Lecturón.
- Crucigramas temáticos.
- Etc.

Integración al currículum:

ACCIÓN: Integración de los recursos del CRA al Currículum.

Descripción:

Vincular de manera activa las distintas áreas de la colección con todas las áreas curriculares, generando proyectos de trabajo bien delimitado y específico para cada una de ellas, orientados a los contenidos y actividades de clases.

ACCIÓN: Organización de actividades de extensión cultural

Descripción:

Se realizarán actividades de extensión y difusión cultural de apoyo al currículum escolar que amplíen y diversifiquen los intereses de los estudiantes, mediante exposiciones, charlas y talleres.

ACCIÓN: Perfeccionamiento y capacitación a encargados/as CRA.

Descripción:

Desarrollo de competencias Tics en los coordinadores y encargados CRA, de acuerdo a matriz de competencias definidas por el Mineduc y en el desarrollo de habilidades de información: dentro del ámbito de la búsqueda, selección, recopilación, análisis, síntesis, evaluación y comunicación de la información.

ACCIÓN: Rescate, valorización, difusión de la cultura y el patrimonio local.

Descripción:

Reconocimiento, valorización y difusión del entorno, la cultura y el patrimonio local del estudiante, materializado a través de la implementación de actividades significativas como: Celebración Día del Patrimonio, recopilación fotográfica, rescate de la memoria y otros elementos de la cultura local.

ÁREA GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

ACCIÓN: Habilitación e implementación del CRA.

Descripción:

Mejoramiento de los niveles de habilitación e implementación de los espacios del CRA, en mobiliario de acuerdo a normativa vigente, recursos audiovisuales y textos impresos y digitales, según los niveles de los estudiantes. El espacio del CRA y sus recursos, también deberán estar a disposición de las familias.

La habilitación podría considerar a modo de ejemplo:

- Reparaciones y adaptaciones de espacios.
 - Conexión a internet.
 - Diseño y adquisición de mobiliario, equipos accesorios: estanterías para libros, cojines de colores (Rincón Infantil),
 - Sillones (Rincón juvenil)
 - PC y lector de códigos de barra, para programa de automatización del CRA (Abies 2.0).
 - Señalización.
 - Etc.
1. En lo que dice relación **con la acción** que se refiere **perfeccionamiento y capacitación a encargados/as CRA**, se realizaron durante el año 2016, específicamente los días viernes 17 y 24 de junio de ese año dos talleres que abordaron la **inducción a la apropiación y articulación curricular con los encargados y coordinadores CRA de la comuna de Monte Patria**. El desarrollo de estos talleres les permitió tener una visión general del curriculum nacional y la articulación curricular, la lectura de los Programas de Estudio y el **acercamiento a sistematizar prácticas que colaboren en la mejora de los aprendizajes**, a través de **propuestas y gestión de estrategias didácticas y/o rutinas pedagógicas** de acuerdo a los requerimientos de cada asignatura. Estos dos talleres, se realizaron en jornadas de **09:00 a 13:00 horas**, y fue impartido por la docente del DEM, la señora Carmen Gloria Oliva y se desglosaron de la siguiente manera:

PROPUESTA DE TALLERES

Taller	Objetivos Específicos	Temática a abordar	Estrategias de abordaje para las temáticas propuestas
Taller 1 : EXPOSITIVO - PRÁCTICO	Inducir a la apropiación curricular, recordando la estructura base de los programas de estudio para fortalecer lineamientos y rutinas pedagógicas, desde el quehacer del CRA en cada Establecimiento	1.- Fundamentos Teóricos del Currículum Nacional 2.- Estructura de las Bases Curriculares y Programas de Estudio vigentes	- Exposición de los fundamentos teóricos del Currículum Nacional. - Trabajo práctico con los programas de estudio vigentes en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias , a fin de conocer los requerimientos didácticos de cada una de estas disciplinas, que pueden ser desarrollados y/o fortalecidos desde el CRA.
Taller 2: PRÁCTICO	Gestionar propuestas de estrategias y /o rutinas pedagógicas gestionadas desde el CRA que colaboren en la mejora de los aprendizajes	3.- Sugerencias de estrategias didácticas y/o rutinas pedagógicas desarrolladas y fortalecidas desde el rol del encargado CRA	- Ejemplificar estrategias didácticas / metodológicas y/o rutinas pedagógicas gestionadas desde el CRA , que aportan a la mejora de los aprendizajes. - Generar ejemplos de estrategias y/o rutinas pedagógicas exitosas desde la gestión CRA de los distintos Establecimientos , con el fin de sistematizar estas prácticas en cada establecimiento.

Producto de los talleres antes mencionados, se acordó con todos los encargados CRA, sistematizar ciertas prácticas, que se pudieren aplicar en todos los establecimientos Educativos. Es así como consensuó modificar las estadísticas de préstamos, que favoreciera completar el nuevo Informe de gestión solicitado por el Ministerio de Educación a todas las Bibliotecas CRA del país. También se acordó un modelo de planificación y un modelo de trabajo para todas las Bibliotecas CRA.

En directa relación con lo anterior, y producto de la evaluación de ciertas prácticas de fomento lector desarrolladas por las bibliotecas CRA en los distintos establecimientos educativos de la comuna, se conversó con el profesor Miguel Ángel Robledo del DEM, para que ejecutara con ellos un taller sobre “Los Tres Momentos de la Lectura”, con la finalidad de instaurar esta práctica de trabajo en las Bibliotecas CRA.

El objetivo es: **Recordar la estrategia de “Los Tres Momentos de la Lectura”, a través de la práctica de algunos de sus diversos recursos, apoyando su posterior instalación y realización en el establecimiento como rutina pedagógica, respondiendo a la transversalidad de la Comprensión Lectora que promueve el currículum.**

PROPUESTAS PARA EL AÑO 2018

Nuestra propuesta para el año 2018, es poder consolidar la propuesta que efectuamos para el PADEM 2017 y al mismo tiempo poder institucionalizar a nivel de las Bibliotecas CRA, aquellas prácticas que han resultado más exitosa en algunas bibliotecas CRA y que se puedan replicar como una política de trabajo a nivel comunal. En conclusión nuestro objetivo es potenciar el trabajo que se está realizando actualmente con las Bibliotecas CRA, especialmente en el ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA y en el ÁREA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

ANEXOS:



A través del “Programa Susurro y Palabras Mágicas”, auspiciado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, este año nuevamente hemos podido trabajar con alumnos y apoderados de algunas escuelas de la comuna, actividades de animación y fomento lector. Este año se trabajó con las escuelas de Flor del Valle, Colegio República de Chile y el Colegio Cerro Guayaquil. Esto con la finalidad de potenciar el trabajo de las bibliotecas CRA en el ámbito del fomento lector. Es este año se contó con el apoyo de cuatro profesionales especialistas en animación lectora, narración oral y títeres de la región de Coquimbo.



Taller impartido por la docente Carmen Gloria Oliva, relacionado con la **“Inducción a la apropiación curricular con los encargados cra de la comuna de Monte Patria”**.

Taller con padres y apoderados de la Escuela El Palqui, sobre como estimular y apoyar a sus hijos en la lectura.



Alumnos de la Escuela “Wenceslao Vargas” de Rapel, disfrutando de la lectura en la Biblioteca/ CRA.





Taller sobre los “Tres Momentos de la Lectura”, impartido por el profesor Miguel Ángel Robledo.



Durante los 2015, 2016 y 2017, se efectuó respectivamente un taller de Capacitación de Novasur sobre el uso de los audiovisuales de Novasur, a Encargados CRA de la comuna de Monte Patria y al mismo tiempo se les hizo entrega de la Biblioteca Digital de Novasur en dependencias de la Biblioteca Pública Digital.

Capacitación a Encargados CRA, Escuelas de la comuna de Monte Patria.



Padres y madres leyéndoles a sus hijos en la Biblioteca Cra de la Esc. de Flor del Valle, en el marco del Programa “Susurro y Palabras Mágicas”.



Encargado Cra de la Esc. Alejandro Chelén Rojas, realizando actividad de cuentería.

AREA: RECURSOS EDUCATIVOS

UNIDAD: CENTRO DE MULTICOPIADO

RESPONSABLES: GRACIELA CORTES ZARATE- NURY TAPIA ARAYA

El Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Monte Patria con el objetivo de dotar de recursos educativos a los Establecimientos Educativos de su dependencia creó una Unidad de Multicopiado de material didáctico con la finalidad de apoyar al proceso educativo de todos nuestros niños, niñas y jóvenes de nuestro territorio.

Dada la escasez de recursos de los establecimientos educacionales rurales por la baja matrícula, este DEM., con el afán de entregar mayores y mejores recursos que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes privilegia el apoyo pedagógico a las escuelas uni, bi, y tridocentes, a través de un equipo de Coordinadores de Asignaturas: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales, Historia y Geografía, e Inglés; además cuenta con un Equipo de Apoyo Multigrado integrado por Psicólogos, Fonoaudiólogos y Educadores Diferenciales.

Vital importancia en este apoyo afectivo a las Escuelas Multigrado lo constituye el Centro de Multicopiado de nuestro DEM., el cual cuenta con máquinas de última generación, para la impresión y multicopiado a color de módulos de aprendizaje de las diversas asignaturas, guías de aprendizajes, instrumentos de evaluación, láminas, afiches, y especialmente módulos de educación rural del Ministerio de Educación, etc. Anticipándonos así al despliegue y cobertura curricular de los Programas de Estudios.

Todo el material de apoyo a la enseñanza es seleccionado por su contexto y pertinencia por los Coordinadores de Asignaturas y Profesionales del Equipo Multigrado, quienes validan y avalan la impresión y multicopiado del respectivo material educativo, llevándose un registro del material que se entrega a cada uno de los treinta establecimientos de educación rural de nuestra dependencia.

Este trabajo se viene desarrollando en nuestra Comuna desde el año 2013 y se financia con recursos de la Subvención Escolar Preferencial y considerada gastos de mantenimiento y reparación de las máquinas de impresión, adquisición de toners, papel fotocopias y otros insumos menores. Los costos se prorratan entre todos los establecimientos Polidocentes y Multigrados.

En el presente año, y a la fecha 25.05.2017, se han entregado, entre otros, sólo a las Escuelas multigrado los siguientes materiales:

DOCUMENTOS: Pruebas de Diagnósticos	CANTIDADES
Historia y Geografía	3.960 copias
Matemática	5.555 copias
Lenguaje y Comunicación	4.470 copias
Ciencias Naturales	4.775 copias

DOCUMENTOS	CANTIDADES
Módulos de Caligrafía (Caligrafix)	68.960 copias

Módulos de Historia y Geografía: Módulo 1 Formación Ciudadana	19.155 copias
Módulos Matemática: Módulo 1 Conociendo los números parte 1 Módulo 2 Conociendo los números parte 2	15.105 copias 30.525 copias
Módulos Lenguaje y Comunicación: Módulo 1 ¿Que esconde nuestro pueblo? Módulo 2 Ene tene tu cape nane, saliste tú	10.720 copias 19.950 copias
Módulos Ciencias: Módulo 1 Estructuras y funciones con su entorno. Módulo 2 Cuerpo humano y salud.	19.825 copias 20.565 copias.



Sra. Nury Tapia Araya, funcionaria del Centro de Multicopiado, anillando módulos de aprendizajes.



Sra. Graciela Cortés Zarate, funcionaria del Centro de Multicopiado, programando máquina printer para reproducir material educativo, para escuelas rurales.

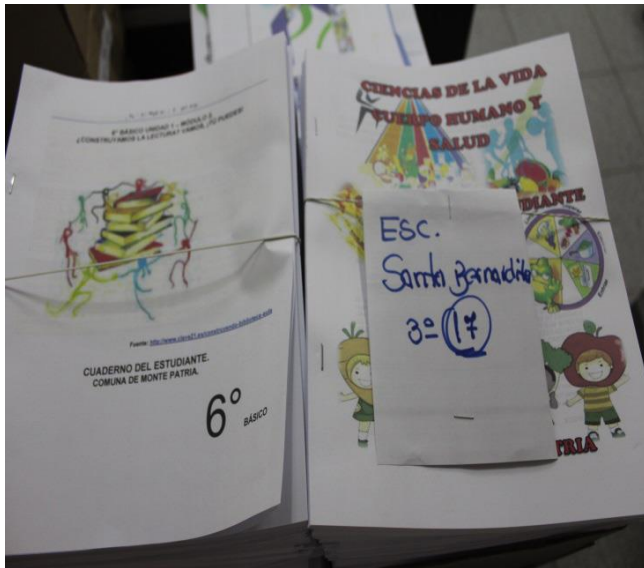
Durante todo el tiempo en que dicho Centro de Multicopiado esta en funcionamiento, se han impreso sobre 5 millones de copias en diversos materiales educativos, con una inversión real que supera los 350 millones de pesos entre la inversión en las máquinas y los insumos.



Máquina mayor de impresión PROCE 7651, RICOH



Máquina menor de impresión 7150 RISO COMCOLOR



Módulos de Ciencias, listos para distribución a Escuelas



Módulos de Caligrafía para estudiantes de las Escuelas de la Comuna.

ÁREA: RECURSOS EDUCATIVOS

PROGRAMA: EVALUACIÓN DOCENTE:

RESPONSABLE: LUIS RIVERA ÁNGEL

De conformidad a las disposiciones establecidas en las leyes N° 19.961 y 20.501, sobre Proceso de Evaluación Docente, al cual deben adscribirse todos los profesores y profesoras de aula en ejercicio, con más de un año de experiencia, correspondiéndoles evaluarse cada cuatro años, si es que obtienen las categorías **Destacados y Competentes; cada dos años**, si obtienen la categoría **Básica; cada un año**, al año siguiente, si obtienen la categoría de **Insatisfactorio**.

La Comuna de Monte Patria inicia este proceso a partir del año 2003, evaluándose un número importante de docentes cada año, cuyos resultados históricos se adjuntan, demostrando que el mayor resultado se produce en la categoría **COMPETENTE**.

CUADRO RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE 2016

CATEGORIAS	DESTACADOS	COMPETENTES	BÁSICOS	INSATISFACTORIOS	TOTAL
Nº DE CASOS	20	69	4	0	93
PORCENTAJES	21,50%	74,19%	4,30%	0,00%	100%

Cabe consignar que durante el proceso de Evaluación Docente 2016, los Profesores debieron elaborar su Portafolio en página web: www.docentemas.cl; advirtiéndoseles que no podría haber portafolios iguales, dado que el software detectaría aquello y su proceso quedaría "OBJETADO". En nuestra Comuna sólo 3 Docentes fueron consignados con dicha observación; como consecuencia deben evaluarse nuevamente en el Año 2017.

CUADRO RESUMEN RESULTADOS HISTÓRICOS DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LOS AÑOS 2003 AL 2016 EN LA COMUNA DE MONTE PATRIA

CATEGORIAS	AÑOS														TOTALES	%
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016		
DESTACADO	2	0	1	0	3	9	2	0	11	2	10	8	3	20	71	8,29%
COMPETENTE	44	10	34	8	49	36	28	8	41	49	59	49	26	69	510	59,57%
BÁSICO	46	15	21	11	35	22	21	15	19	20	8	11	6	4	254	29,67%
INSATISFACTORIO	7	2	8	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	21	2,45%
TOTAL DOCENTES EVALUADOS	99	27	64	19	88	68	51	23	71	72	77	68	36	93	856	100%

ÁREA: RECURSOS EDUCATIVOS

PROGRAMA: PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL

RESPONSABLE: LUIS RIVERA ÁNGEL

Los Planes de Superación Profesional tienen un carácter formativo y se traducen en una acción de aprendizaje y reaprendizaje respecto de las competencias, conocimientos y habilidades, establecidos en el Marco para la Buena Enseñanza aprobado por el Ministerio de Educación y a partir de las necesidades de desarrollo profesional derivadas del informe de resultados entregado a cada docente. El Reglamento sobre Evaluación Docente establece que los profesionales de la educación que resulten evaluados con nivel de desempeño básico o insatisfactorio deberán someterse a Planes de Superación Profesional (PSP) gratuitos, dispuestos por los Municipios. Mediante estos planes se busca apoyar al docente para fortalecer aquellos aspectos que requieren mejoras en su desempeño docente. Durante el año 2015, participaron del Plan de Superación Profesional (PSP) 34 docentes, quienes asistieron a talleres que obedecen a las dimensiones más disminuidas del portafolio, según Informe emanado del CPEIP. Estos talleres son desarrollados por empresas externas, que son contratadas a través de proceso de licitación, en el portal Chile Compra. Para el presente año, deben participar del PSP, 25 docentes; lo que indica que año a año va disminuyendo el número de profesionales que se encuentran en categoría básico o insatisfactorio y que, además, los talleres y/o cursos, han sido beneficiosos y un apoyo para cada uno de ellos.

CUADRO DE DOCENTES DE LA COMUNA QUE HAN DEBIDO PARTICIPAR EN ACCIONES DE LOS PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL POR AÑO

AÑOS	BENEFICIARIOS	AÑOS	BENEFICIARIOS
2008	79	2009	78
2010	77	2011	74
2012	72	2013	61
2014	46	2015	34
2016	25	2017	5
SUBTOTALES	299	SUBTOTALES	252
REGISTRO TOTAL DOCENTES BENEFICIARIOS DE PLANES DE SUPERACION PROFESIONAL EN LA COMUNA DE MONTE PATRIA		551	

En los años de diseño, implementación y ejecución de los Planes de Superación Profesional, incluido el presente año se han visto favorecidos 551 Profesores de nuestra Comuna, quienes han podido mejorar las categorías de desempeño obtenidas en los procesos de Evaluación Docente, siendo cada vez más lo que obtiene la categoría de Competente, lo cual de conformidad a la Ley N° 20.903/2016 les ha permitido ser encasillados en los tramos Experto 2, Experto 1 y Avanzado en el escalafón de la Carrera de Desarrollo Profesional Docente, obteniendo mayores y mejores incrementos en sus remuneraciones a partir del mes de julio del año en curso. De conformidad a la Ley 20.501, todos los Docentes Evaluados, para avanzar en los tramos de encasillamiento de la Ley 20.903, deberán rendir una Prueba de Conocimiento en el mismo año de Evaluación.

ÁREA: RECURSOS EDUCATIVOS

PROGRAMA: PROYECTO DE TRANSPORTE ESCOLAR RURAL – MINEDUC.

RESPONSABLE: LUIS RIVERA ÁNGEL

El Ministerio de Educación, a través de la Seremía respectiva de la Región de Coquimbo, convoca todos los años a postular a los Departamentos de Educación Municipal del país a elaborar Proyecto de Transporte Escolar Rural que permitan ayudar a financiar la inversión que realiza el DEM., en trasladar diariamente a los y las estudiantes desde sus localidades en donde registran sus domicilios hasta el Establecimiento Educacional en el cual prosigue sus estudios.

Hasta el año 2016, el aporte para nuestra Comuna fue de \$ 12 millones de pesos anuales, invirtiéndose fundamentalmente en la adquisición de neumáticos, combustible diésel, repuestos, reparaciones, mantenimiento para los buses dispuestos al efecto y en menor escala para difusión del Proyecto de Transporte Escolar Rural Gratuito correspondiendo a las máquinas propias que atienden a los estudiantes de los siguientes establecimientos educacionales.

- Liceo Presidente Eduardo Frei Montalva (Ruta Chañaral Alto, Huatulame, El Palqui a Monte Patria y vice-versa)
- Colegio República de Chile (
- Escuela Alejandro Chelén Rojas (Ruta Huatulame, Las Rojas a Chañaral Alto y vice-versa)
- Escuela Huatulame (Ruta Chañaral Alto, Los Tapia a Huatulame y vice-versa)
- Escuela Wenceslao Vargas (Ruta La Higuera de Rapel, Los Ángeles de Rapel, Hacienda Valdivia hasta a Rapel y vice-versa)
- Escuela El Palqui (Ruta El Tome Alto, Palos Quemados, La Villa a El Palqui y viceversa.
- Colegio Masttay (Ruta Tulahuen, Rapel, Chañaral Alto, Huatulame a Flor del Valle y viceversa).

Por otra parte el DEM. vía licitación pública, contrata otros 20 recorridos adicionales, para dar cobertura a más de mil estudiantes que diariamente se trasladan en buses escolares; invirtiendo anualmente sobre 300 millones de pesos, para otorgar dicho beneficio social a los estudiantes, velando así, por la asistencia a clases y favoreciendo su educación y por ende sus aprendizajes.

En el presente año 2017, nuestra postulación al Programa de Transporte Escolar Rural fue adjudicada por un monto total de 14 millones de pesos, lo cual representa sólo un 4% del monto anual que se invierte en transporte escolar en nuestra comuna.



ÁREA SOCIAL:

RESPONSABLE: JANETTE CARMONA GUERRERO

PROGRAMA DE ACCIÓN: RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

OBJETIVO: El Programa Residencia Familiar Estudiantil busca apoyar a estudiantes en situación de vulnerabilidad, que viven en localidades alejadas y que necesitan trasladarse a otro lugar para continuar sus estudios.

Para esto, se ofrece en casas de familias tutoras **alojamiento, alimentación y apoyo afectivo** que favorezcan el desarrollo integral de los y las estudiantes de Educación Básica (7° y 8°), Media y Superior.

INDICADOR: N° de estudiantes beneficiarios anualmente con el programa Residencia Familiar Estudiantil en la comuna.

META: Entregar el beneficio al 100% de los estudiantes postulantes y renovantes de cada año.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Convenio vigente entre Junaeb e Ilustre Municipalidad de Monte Patria.

MONTO INVERSIÓN: Este monto comprende aporte realizado por Junaeb para la gestión administrativa del programa, a través de la ejecución de un plan de trabajo anual aprobado por Junaeb y el aporte realizado a las Familias Tutoras desde marzo a diciembre de acuerdo a la cantidad de estudiantes.

✓ **AÑO 2016:** \$38.168.400

✓ **AÑO 2017:** \$38.650.580

ACCIÓN: De acuerdo al plan anual se realizan las siguientes actividades:

- ✓ Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de rendimiento académico en las asignaturas de matemática e inglés.
- ✓ Entrega de útiles escolares para estudiantes.
- ✓ Entrega de material de autocuidado y de aseo personal para estudiantes.
- ✓ Capacitación y taller en temas de interés a estudiantes, familia de origen y familia tutora.
- ✓ Actividades culturales y recreativas.
- ✓ Atención psicosocial para estudiantes con dificultades específicas.
- ✓ Monitoreo y seguimiento permanente a Familia Tutora, rendimiento académico de estudiantes.
- ✓ Difusión del programa.
- ✓ Gestión administrativa del programa.

EVALUACIÓN ACCIÓN: Se ha dado cumplimiento de las actividades planificadas en el Plan de trabajo anual del Programa Residencia Familiar.

POBL. BENEFICIADA ESTUDIANTES:

Beneficiarios 2016: 55 estudiantes

- ✓ Liceo Presidente Eduardo Frei Montalva: 32 estudiantes.
- ✓ Colegio República de Chile: 12 estudiantes.
- ✓ Colegio Cerro Guayaquil: 02 estudiante.
- ✓ Escuela Flor del Valle: 01 estudiante.
- ✓ Colegio Los Conquistadores: 07 estudiantes
- ✓ IPS Santo Tomás: 01 estudiante.

Beneficiarios 2017: 47 estudiantes

- ✓ Liceo Presidente Eduardo Frei Montalva: 28 estudiantes.
- ✓ Colegio República de Chile: 13 estudiantes.
- ✓ Colegio Cerro Guayaquil: 02 estudiantes.
- ✓ Colegio Los Conquistadores: 04 estudiantes

PROYECCION 2018:

- ✓ Continuar con el programa beneficiando a estudiantes de los Establecimientos de Enseñanza media de la comuna.
- ✓ Implementar el programa en la localidad de Tulahuén, beneficiando a estudiantes de 7º y 8º año básico de la Escuela Concentración Fronteriza de Tulahuen, de localidades alejadas y que requieren continuidad de estudios.

PROGRAMA DE ACCIÓN: CLÍNICA DENTAL MÓVIL

RESPONSABLE : MÓNICA CONTADOR POBLETE

OBJETIVO: Mejorar el nivel de salud bucal de los y las estudiantes, con el objetivo de prevenir las enfermedades como caries, esto a través de dos tipos de intervenciones, primero de tipo educativo que tiene un componente preventivo donde se incluye a padres, apoderados y profesores y el tratamiento y salud bucal a través de la entrega de un kit dental.

INDICADOR: N° de estudiantes beneficiados con el programa dental anualmente.

META: Atender el 100% de la cobertura programada anualmente según convenio.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Convenio vigente entre JUNAEB e Ilustre Municipalidad de Monte Patria.

MONTO INVERSIÓN:

✓ **AÑO 2016:** \$58.114.193

✓ **AÑO 2017:** \$ 108.639.658

ACCIÓN: En el área educativa y clínica se realizan las siguientes actividades en los Establecimientos Educacionales, a través de la atención de dos clínicas móviles:

- ✓ Recuperación de la salud bucal a estudiantes desde NT1, NT2 a Octavo año básico.
- ✓ Promoción, consistente en educación para la salud, en temáticas inherentes a la alimentación saludable y la higiene bucal.
- ✓ Prevención sobre higiene oral.
- ✓ Técnicas de cepillado.
- ✓ Educación sobre accidentes escolares.
- ✓ Rehabilitación, donde se presta atención de urgencia y programada, especialmente tratamiento de caries, flúor, obturaciones, entre otros

EVALUACIÓN ACCIÓN: Se ha dado cumplimiento de las actividades planificadas en el Plan de trabajo anual del programa.

POBL. BENEFICIADA ESTUDIANTES:

Beneficiarios 2016: 343 ingresos y 445 controles de mantención.

43 Establecimientos Educacionales Municipales y 2 Establecimientos Educacionales particulares subvencionados de la comuna.

Beneficiarios 2017: 760 ingresos y 662 controles de mantención.

43 Establecimientos Educacionales Municipales y 2 Establecimientos particulares subvencionados de la comuna

PROYECCIÓN 2018:

- ✓ Continuar con el programa beneficiando a estudiantes de las escuelas municipales como particulares subvencionadas de la comuna.
- ✓ Aumentar números de ingresos y controles de mantención.

PROGRAMA DE ACCIÓN: PROGRAMA DE SALUD DEL ESTUDIANTE - JUNAEB

RESPONSABLE: EDITH CASTILLO TORRES

OBJETIVO: Contribuir a mejorar el nivel de salud y calidad de vida de los estudiantes de la comuna, a través de acciones de intervención médica que favorezcan la participación en el proceso educativo y la mejora de su rendimiento escolar, evitando la deserción.

INDICADOR: N° de estudiantes pesquisados, derivados y atendidos con problemas de salud en las distintas especialidades médicas.

META: Atender 100% de los y las estudiantes derivados desde los Establecimientos Educativos de la Comuna, en las especialidades de Traumatología, otorrinolaringología y oftalmología.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Convenio vigente entre JUNAEB e Ilustre Municipalidad de Monte Patria.

ACCIÓN:

- ✓ Asesorar a los encargados del programa de salud en el Establecimiento Educativo, para la pesquisa de los estudiantes con problemas de columna, visión y audición.
- ✓ Monitorear que los Establecimientos Educativos realicen el ingreso a la plataforma de los estudiantes pesquisados.
- ✓ Recepcionar y coordinar a nivel provincial y regional derivaciones de estudiantes con problemas de salud.
- ✓ Planificar y convocar a los/las estudiantes para las atenciones derivadas a especialistas.

EVALUACIÓN ACCIÓN: Se da cumplimiento a la programación anual en las distintas especialidades médicas.

POBLAC. BENEFICIADA ESTUDIANTES: El 100 % de los estudiantes que requieren del beneficio.

	<u>TRAUMATOLOGÍA</u>	<u>OFTALMOLOGÍA</u>	<u>OTORRINOLARINGOLOGÍA</u>
AÑO 2016	Screening Columna 53 estudiantes Ingresos 62 estudiantes Tratamientos de Kinesioterapia : 12 estudiantes Radiografías de columna: 06 estudiantes Plantillas Ortopédicas: 6 estudiantes	Screening : 112 estudiantes Ingresos: 120 estudiantes Controles: 180 estudiantes	Screening: 130 alumnos Audífonos FM: 03 estudiantes Ingresos: 72 alumnos Controles: 56 estudiantes
AÑO 2017	Screening columna: 49 alumnos Ingresos : 10 alumnos Controles: 23 estudiantes Plantillas Ortopédicas:02 estudiantes	Screening Oftalmológico: 58 alumnos Ingresos:79 Controles:176 estudiantes Lentes:120	Screening auditivo: 57 alumnos Ingresos:13 estudiantes Controles: 25 alumnos (as)

PROGRAMA DE ACCIÓN: OTROS PROGRAMAS JUNAEB

RESPONSABLE: JANETTE CARMONA GUERRERO

PROYECCIÓN 2018: Continuidad del Programa de Salud a nivel comunal.

OBJETIVO: Gestionar y coordinar en los Establecimientos Educativos de la comuna el acceso oportuno y eficaz a los beneficios y becas otorgados por Junaeb.

INDICADOR: Cantidad de beneficios y becas estudiantiles entregados anualmente en la comuna.

META: El 100% de los Establecimientos cuente con información con respecto a beneficios y becas y se socialice con padres y apoderados.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Convenio Junaeb e Ilustre Municipalidad de Monte Patria.

MONTO INVERSIÓN:

	Raciones alimenticias NT1	Raciones alimenticias NT2	Raciones alimenticias E. Básica	Raciones alimenticias E. Media	Beca Presidente de La República	Beca Indígena	Programas recreativos / culturales	Me conecto para aprender	Yo elijo Mi PC
AÑO 2016	\$76.376.290	\$111.879.745	\$1.430.794.498	\$281.726.264	\$1.570.871.556	\$20.357.000	\$1.579.000	\$113.212.968	\$4.376.790
AÑO 2017	\$78.766.640	\$112.539.170	\$1.515.575.700	\$284.952.210	\$73.580.000	\$17.028.500	\$3.297.200	\$116.606.700	\$3.402.300

ACCIÓN:

- ✓ Gestionar y coordinar los diferentes programas de JUNAEB de acuerdo a necesidades detectadas por los Establecimientos Educativos de la comuna.
- ✓ Gestionar y coordinar situaciones especiales de becas Presidente de la República e Indígena, tales como apelaciones, suspensiones y reactivaciones.
- ✓ Apoyar y orientar a usuarios para postular y renovar en el nuevo sistema online de JUNAEB.
- ✓ Evaluar socioeconómicamente a usuarios de la comuna y que estudian fuera de esta.
- ✓ Difusión de los beneficios y becas a nivel comunal.
- ✓ Mantener coordinación permanente con Junaeb Provincial y Regional.

EVALUACIÓN ACCIÓN: Se ha dado cumplimiento a los requerimientos de cada programa.

POBL. BENEFICIADA ESTUDIANTES

	Tercera colación – Chile solidario	Raciones alimenticias NT1 Y NT2	Raciones alimenticias E. Básica	Raciones alimenticias E. Media	Beca Presidente de La República	Beca Indígena	Programas recreativos / culturales	Me conecto para aprender	Yo elijo Mi PC
AÑO 2016	1297 beneficiarios	532 beneficiarios	3352 beneficiarios	642 beneficiarios	187 beneficiarios	64 beneficiarios	100 beneficiarios	388 beneficiarios	15 estudiantes
AÑO 2017	1291 beneficiarios	512 beneficiarios.	3320 beneficiarios.	571 beneficiarios	182 beneficiarios	52 beneficiarios	65 beneficiarios	377 beneficiarios.	11 beneficiarios

PROYECCIÓN 2018: Continuar con la entrega efectiva y oportuna de información que permita el acceso a beneficios y becas por parte de los y las estudiantes de la comuna.

PROGRAMA DE ACCIÓN: PROGRAMA JUNJI - VTF

RESPONSABLE: EDITH CASTILLO TORRES

OBJETIVO:

- ✓ Orientar, prestar apoyo, coordinar y gestionar con las redes sociales locales, a fin de dar soluciones a las problemáticas sociales presentadas por la Dirección del Jardín Infantil.
- ✓ Gestionar las necesidades materiales e insumos básicos de los Jardines VTF.

INDICADOR: N° de casos sociales derivadas y atendidos por los Jardines VTF.

META: Cubrir al 100 % las demandas de los Jardines VTF.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Convenio Junji – Ilustre Municipalidad de Monte Patria

ACCIÓN:

- ✓ Visita Domiciliaria.
- ✓ Derivación de casos a la red de apoyo.
- ✓ Gestionar beneficios sociales (según corresponda).
- ✓ Entrevista con Educadoras de Párvulos.
- ✓ Gestionar la adquisición de insumos pedagógicos y otros.

EVALUACIÓN ACCIÓN: Se ha atendido el 100% de los casos sociales derivados y gestionados los insumos requeridos por los Jardines.

POBLACIÓN BENEFICIADA ESTUDIANTES: niños y niñas matriculados en los Jardines VTF.

PROYECCIÓN 2018: Continuidad de la atención de problemáticas sociales y gestión administrativa, dando cumplimiento al objetivo el plan de gestión comunal.

PROGRAMA DE ACCIÓN: HOGARES ESTUDIANTILES (INTERNADOS MUNICIPALES)

RESPONSABLE: EDITH CASTILLO TORRES

OBJETIVO: Apoyar a los y las estudiantes en situación de vulnerabilidad que residen en sectores alejados y de difícil acceso a los Establecimientos Educacionales, proporcionando alojamiento, alimentación y apoyo pedagógico a los alumnos (as), con la finalidad que puedan continuar en el sistema educativo y puedan finalizar los estudios.

INDICADOR: N° de estudiantes beneficiarios.

META: Cubrir el 100% de las problemáticas presentadas por los Encargados (as) de los Hogares Estudiantiles.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Subvención normal.

ACCIÓN:

- ✓ Monitorear el funcionamiento de los Hogares Estudiantiles de la Comuna.
- ✓ Seguimiento de la asistencia de los (as) estudiantes.
- ✓ Visita domiciliaria a estudiantes matriculados.
- ✓ Visitas Domiciliarias a estudiantes con problemáticas sociales.
- ✓ Apoyo en la implementación del reglamento interno, de convivencia y protocolo de actuación.
- ✓ Atención psicosocial a estudiante del Hogar Estudiantil Liceo Eduardo Frei Montalva y Concentración Fronteriza de Tulahuén.

EVALUACIÓN ACCIÓN: Se ha dado cumplimiento al plan de gestión comunal, monitoreando y acompañando en el funcionamiento de los hogares.

POBLAC. BENEFICIADA ESTUDIANTES:

	LICEO PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA	CONCENTRACIÓN FRONTERIZA DE TULAHUÉN
AÑO 2016	48 estudiantes. Matrícula autorizada 100 estudiantes	65 estudiantes. Matrícula autorizada: 70 estudiantes
AÑO 2017	43 alumnos (as). Matrícula autorizada 51 estudiantes	38 alumnos (as). Matrícula autorizada 44 estudiantes

PROYECCIÓN 2018:

- ✓ Continuidad del Hogar Estudiantil “Liceo Presidente Eduardo Frei Montalva” con dependencias en la Localidad de Rapel.
- ✓ No se dará continuidad al Hogar Estudiantil “Concentración Fronteriza de Tulahuén”, ya que los estudiantes serán incorporados en el Programa de Residencia Familiar Estudiantil de Junaeb.

PROGRAMA DE ACCIÓN: MULTIGRADO-SOCIAL

RESPONSABLE: GIOVANNA ARAYA RAMOS

OBJETIVO: Fortalecimiento del despliegue del equipo psicosocial, tanto desde el DEM como desde aquellos establecimientos que cuentan con equipos, con la finalidad de que desde su ámbito, colaboren de manera eficaz a los propósitos educativos comunales definidos.

INDICADOR: Cantidad de casos sociales detectados y atendidos en los Establecimientos Educativos multigrados de la comuna.

META: Lograr atender el 100% de los casos sociales detectados al interior de los Establecimientos Educativos y Departamento de educación.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: SEP

MONTO INVERSIÓN: Desde el mes de Abril hasta el mes de Agosto del presente se calcula un monto de \$ 160.000.- por concepto de movilización.

ACCION:

- ✓ Talleres psicosociales para padres y apoderados
- ✓ Visitas domiciliarias a grupo familiar de los estudiantes
- ✓ Entrevista a los decentes encargados de los establecimientos educacionales.
- ✓ Coordinaciones con la red local y provincial.
- ✓ Coordinaciones internas.

EVALUACIÓN ACCIÓN:

Seguimiento de los casos que fueron derivados a la red, con los docentes encargados de los establecimientos y con las familias, padres y apoderados.

POBL. BENEFICIADA ESTUDIANTES:

Establecimientos multigrados que presenten problemáticas psicosociales:

- ✓ En el primer semestre se han realizado **57 atenciones** a padres y apoderados, éstas están dirigidas a **28 niños** (se interviene con la familia).
- ✓ Se han realizado **10 derivaciones** a la red intersectorial, dentro de las que se puede mencionar OPD Monte Patria, PIB Monte Patria, Tribunal de Familias Ovalle, Oficina de Emergencia Municipal, SECPLA, Depto. Social Además
- ✓ Taller psicosocial educativo a apoderados del colegio El Tayán.

PROYECCION 2018: Continuar con las atenciones de los niños y familias de los Establecimientos Multigrados, e intervención social, escolar y talleres en temáticas de habilidades parentales, entre otras.

De igual forma continuar con las estrategias del plan de gestión comunal educacional.

ÁREA : SOCIAL

UNIDAD: PROGRAMA JUNAEB

PROGRAMA DE ACCIÓN: HABILIDADES PARA LA VIDA (HPV)

RESPONSABLE: RODRIGO PÉREZ TAPIA

OBJETIVO: Favorecer en niños y niñas una adaptación exitosa durante la primera etapa de la vida escolar, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas inserto en las comunidades educativas

.INDICADORES:

- 1.- N° de actividades implementadas, monitoreadas y evaluadas durante el semestre, por cada una de las unidades de trabajo según la planificación y número de actividades convenidas entre el equipo ejecutor HPV, y el EGE de cada establecimientos educativos en programación.
 - 2.- % de participación de los niños que son usuarios de la unidad de prevención, en las actividades propuestas.
 - 3.- % de satisfacción en la evaluación de actividades por parte de los usuarios del programa, traducido esto en bienestar psicosocial.
 - 4.- % de convocatoria, en espacio de capacitación a equipos de apoyo psicosocial de establecimientos, frente al desarrollo del modelo promocional y preventivo de HPV.
 - 5.- N° de los establecimientos educativos en convenio que incorporar HPV en sus PME, y cuentan con el programa como una estrategia efectiva, que promueva la participación de los profesores, padres y apoderados en lo formativo y académico.
 - 6.- % de asistencia de usuarios, por cada una de las actividades realizadas.
- 1.- N° de reuniones semestrales de coordinación formal de acciones HPV, para planificar y monitorear la ejecución de las estrategias implementadas en el establecimiento para asegurar un ambiente propicio para la buena convivencia.
 - 2.- Constitución de la RED de apoyo local en salud mental, con al menos 3 agrupaciones y/o centros como apoyo al bienestar de los usuarios en HPV.
 - 4.- N° de establecimientos en HPV, cuentan con la aplicación del instrumento de evaluación para medir la exposición a riesgo psicosocial en el trabajo (SUCESO/ISTA 21 BREVE).

METAS:

- 1.- Lograr la ejecución del 80% de la totalidad de las acciones y actividades en programación para las unidades de trabajo de HPV, así en cuanto a lo que respecta el nivel de satisfacción usuaria en aprobación del programa.

- 2.- Contar anualmente, con el 95% de usuarios niños de 1° y 3° EB, con información y resultados de instrumentos de evaluación del riesgo psicosocial completos y disponibles en formato digital y escritos.
- 3.- Se espera obtener un 60% de mejoramiento (éxito) en el desempeño escolar, traducido esto en asistencia y permanencia en clases, de los estudiantes en TP.
- 4.- Contar a final de año con un incremento en el rendimiento académico de los niños y niñas de 2° año básico que participan en el espacio preventivo, comparado estos con el rendimiento académico antes de participar en HPV.
- 5.- Reconocer una reducción de un 20% en el número de licencias médicas psiquiátricas en el grupo docente (1° ciclo EB), desde que participa de las actividades de trabajo HPV, en la línea del bienestar psicosocial y la prevención de conductas de riesgo.
- 6.- lograr el cumplimiento del 100% de las reuniones y/o mesas técnicas propuestas para el año 2017, así como además contar con un diagnóstico situacional actualizado.
- 7.- lograr el 80% de asistencia en la convocatoria a las reuniones y/o mesas técnicas propuestas para el año.
- 8.- El 100 % de los establecimientos en HPV, cuentan con un diagnóstico situacional de vinculación con la red de apoyo en salud mental.
- 9.- El 70% de los establecimientos en programa HPV, cuentan con un protocolo de vigilancia de riesgos psicosociales en el trabajo.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Aporte Local I. Municipalidad de Monte Patria, Departamento de Educación: \$19. 879. 160.-

Financiamiento Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB): \$16. 290. 000.-

Costo total del proyecto: \$36.169.160.-

ACCIONES:

- ✓ .Gestión y operacionalización comunal del Programa Habilidades Para la Vida versión 2017-2018.
- ✓ Detección del riesgo psicosocial en niños y niñas de NT 1, 1° y 3° EB, en establecimientos educativos que participan en el Programa Habilidades para la Vida.
- ✓ Apoyo a la gestión de derivación, atención y seguimiento de niños y niñas detectados con problemas de salud mental y/o psicosociales de 1° y 3° EB. Planificación, implementación y evaluación de talleres de prevención de problemas psicosociales y conductas de riesgo, para niños y niñas que cursan el 2° año EB 2017.
- ✓ Implementación de estrategias y procesos de acompañamiento al profesor para el trabajo en el aula y para las reuniones de padres y apoderados.
- ✓ Capacitación a equipos de apoyo psicosocial de establecimientos, frente al desarrollo del modelo de trabajo promocional y preventivo de HPV.

- ✓ Promoción del autocuidado y la salud laboral en los establecimientos educativos en convenio HPV.
- ✓ Taller de promoción de conductas saludables para educadora, asistente a la educación, padres y apoderados de los niños y niñas en NT1 y NT2.
- ✓ Actualizar diagnóstico de situacional de establecimientos educativos y evaluación de la RED de apoyo local en salud mental año 2017.
- ✓ Mesa Comunal de trabajo por la Salud Mental y la buena Convivencia Escolar.
- ✓ Sensibilización respecto a la prevención de la violencia escolar y promoción de la buena convivencia en los espacios educativos.
- ✓ Levantamiento de protocolo de vigilancia de riesgos psicosociales en el trabajo, en las escuelas que cuentan con programa HPV.

EVALUACIÓN ACCIÓN:

A fin de mejorar continuamente nuestras prácticas, HPV Monte Patria, desarrolla 2 instancias de evaluación global de la experiencia HPV, en función del levantamiento, participación y ejecución de las acciones planificadas en conjunto con cada unidad educativa. Dicha evaluación se encuentra contemplada en los meses de junio y diciembre de cada año.

POBLACIÓN BENEFICIADA ESTUDIANTES:

El HPV Monte Patria beneficia directa e indirectamente a cerca de 1352 estudiantes, entre los niveles de transición y el primer, 1° ciclo de enseñanza básica, más de 361 padres y apoderados en talleres promocionales, 51 profesores, 35 directivos de los equipos de gestión escolar y 52 funcionarios asistentes de la educación. Todos los beneficiarios pertenecen a 7 establecimientos educativos de la comuna de Monte Patria, todos ellos con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica entre los estudiantes matriculados. Entre estos se encuentran:

- ✓ Colegio Alejandro Chelén Rojas
- ✓ Colegio La Villa
- ✓ Escuela El Palqui
- ✓ Colegio Cerro Guayaquil
- ✓ Colegio Rio Grande
- ✓ Escuela Wenceslao Vargas Rojas
- ✓ Escuela Concentración Fronteriza de Tulahuén

PROYECCIÓN 2018:

- Consolidarnos como un programa permanente en las escuelas de Monte Patria, visibilizado en todos los PEI y PME 2017-2018, de cada establecimiento en convenio.
- Contar con un Encargado interno de programa con el tiempo suficiente para apoyar y gestionar al 100% la ejecución del programa en su establecimiento educativo.
- Dar continuidad y fortalecer anualmente la red de apoyo a la Salud Mental en contextos escolares a través de propuestas como mesas comunales por la salud mental, ferias preventivas entre otras.
- Fortalecer el Plan de Gestión de HpV en sus espacios de promoción, prevención y difusión de la propuesta de HpV Monte Patria, no solo a nivel sectorial, sino además a nivel local, provincial y regional.
- Mantener informada a la comuna de Monte Patria de los quehaceres y acciones de HpV en el territorio.
- Apoyar fielmente a la unidad de convivencia escolar DEM, y profundizar en la Prevención de la violencia y la Promoción de la convivencia escolar al interior de los establecimientos educativos.
- Desarrollar, fortalecer y/o activar competencias y habilidades socioafectivas para la promoción de conductas prosociales, en los actores relevantes al proceso escolar de nuestros estudiantes.
- Contratación de un profesional de apoyo al equipo comunal de HpV, a fin de dar la cobertura necesaria en terreno al desarrollo de las acciones convenidas y la correcta ejecución programática de HpV en tiempo real.
- Servir de apoyo a las distintas unidades departamentales, a nivel técnico, promocional, interventivo y preventivo, a fin de contribuir en el desarrollo de la educación comunal, con calidad para todos y todas.

IX.- AREA INCLUSIÓN EDUCATIVA:

UNIDAD: PROGRAMA COMUNAL DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

RESPONSABLE: DAVID SANTOS ARRIETA

OBJETIVO:

El **PIE** es una estrategia del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados, de “todos y cada uno de los estudiantes”, particularmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales, sean éstas de carácter permanente o transitorio.

En lo particular; el PIE comuna de Monte Patria, trabaja por una educación inclusiva basada en el trabajo colaborativo de los profesionales involucrados; la implementación de estrategias diversificadas de enseñanza probadas y reconocidas como exitosas; y la instalación de un sistema de evaluación diagnóstica integral y de intervención psicoeducativa para la atención de las necesidades educativas especiales al interior de los establecimientos.

Indicadores para 2018:

- N° de visitas de monitoreo por establecimiento.
- N° de Informes estadísticos y descriptivos por establecimiento.
- N° de reuniones y jornadas de reflexión profesional realizadas.
- N° de capacitaciones formales.

N° de acciones que tienden a la inclusión educativa

Metas para 2018:

- Mejoramiento en la construcción de Informes Profesionales y FUAS
- Informes de retroalimentación para establecimientos.
- Totalidad de los establecimientos participan en actividades reflexivas.
- Totalidad de los profesionales en línea de capacitación.
- Redes profesionales activas.
- Gestión de la Coordinación alineada al plan estratégico comunal DEM.
- Monitoreo a las acciones PIE en PME.

Fuente de Financiamiento: MINEDUC

Programa de Integración Escolar

Decreto N°170/09

Monto de Inversión :

Establecimientos:	Proyección 2018
	(a partir de la subvención PIE percibida en Agosto de 2017)
EL PALQUI	\$157.200.000
REPÚBLICA DE CHILE	\$123.600.000
HUATULAME	\$60.000.000
LICEO EDUARDO FREI MONTALVA	\$140.400.000
CONCENTRACIÓN TULAHUÉN	\$79.200.000
WENCESLAO VARGAS	\$66.000.000
FLOR DEL VALLE	\$57.600.000
JUNTAS	\$49.200.000
RÍO GRANDE	\$58.800.000
MARCELA PAZ	\$8.400.000
SANTA BERNARDITA	\$33.600.000
ESPERANZA DE HUANA	\$20.400.000
PROFESOR MANUEL ORTÍZ Q.	\$14.400.000
CHILECITO	\$24.000.000
ALEJANDRO CHELÉN ROJAS	\$98.400.000
LOS MORALES	\$25.200.000
RENACER DE CERRILLOS	\$22.800.000
CERRO GUAYAQUIL	\$105.600.000
LA VILLA	\$66.000.000
Inversión anual PIE 2018	\$1.210.800.000

		Matrícula 2017	Estudiantes PIE 2017	%
1	Marcela Paz	11	6	55%
2	Manuel Ortíz Quintana	32	11	34%
3	Esperanza de Huana	58	17	29%
4	Chilecito	35	20	57%
5	Renacer de Cerrillos	60	20	33%
6	Santa Bernardita	109	25	23%
7	Juntas	116	33	28%
8	Flor del Valle	179	40	22%
9	Wenceslao Vargas	176	46	26%
10	Río Grande	221	44	20%
11	Concentración Tulahuén	199	58	29%
12	Huatulame	165	44	27%
13	La Villa	287	56	20%
14	Cerro Guavaquil	315	85	27%
15	Alejandro Chelén Rojas	338	78	23%
16	República de Chile	370	159	43%
17	Liceo P.E.F.M.	524	122	23%
18	El Palqui	786	122	16%
19	Los Morales	58	18	31%
		4415	948	21%

Población Beneficiada:

Estudiantes - Matricula PIE 2017

		Matrícula 2017	Estudiantes PIE 2017	%
1	Marcela Paz	11	6	55%
2	Manuel Ortiz Quintana	32	11	34%
3	Esperanza de Huana	58	17	29%
4	Chilecito	35	20	57%
5	Renacer de Cerrillos	60	20	33%
6	Santa Bernardita	109	25	23%
7	Juntas	116	33	28%
8	Flor del Valle	179	40	22%
9	Wenceslao Vargas	176	46	26%
10	Río Grande	221	44	20%
11	Conc. FronterizaTulahuén	199	58	29%
12	Huatulame	165	44	27%
13	La Villa	287	56	20%
14	Cerro Guavaquil	315	85	27%
15	Alejandro Chelén Roias	338	78	23%
16	República de Chile	370	159	43%
17	Liceo P.E.F.M.	524	122	23%
18	El Palqui	786	122	16%
19	Los Morales	58	18	31%
		4415	948	21%

Docentes – Asistentes de la Educación:

- 20 Psicólogos
- 10 Fonoaudiólogos
- 01 Kinesiólogo
- 75 Docentes Especialistas (Educadores Diferenciales – Psicopedagogos)
- 200 Docentes Regulares con horas para Trabajo Colaborativo - PIE

PROYECCIÓN DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR COMUNAL EN MONTE PATRIA

1. Establecer una acción sostenible de capacitación para los profesionales que trabajan en el Programa ligada principalmente a:
 - Psicólogos: Actualización en instrumentos psicométricos (wisc, wais, otros); capacitación en intervención en aula con foco en lo pedagógico.
 - Fonoaudiólogos: Actualización en instrumentos para la detección de trastornos específicos del lenguaje; capacitación en intervención en aula con foco en lo pedagógico.
 - Docentes Especialistas: Apropiación curricular; estrategias diversificadas, DUA, aprendizajes cooperativos, entre otros.
 - Docentes de Aula: Estrategias diversificadas, DUA, evaluación diferenciada, adecuación curricular, decreto 83, otros.
 - Kinesiólogos, Técnicos asistentes de la educación, y otros profesionales de apoyo.
2. Adquisiciones de materiales complementarios para la enseñanza diversificada, material didáctico y novedoso, relativo a la implementación del Curriculum en el aula aplicando estrategias diversificadas.
3. Avanzar para la implementación y comprensión del decreto 83 como nuevo desafío de la educación inclusiva en la comuna.
4. Apropiación Curricular por parte de todos los profesionales que trabajan en el programa de integración escolar, de manera que todo esfuerzo educativo tienda a la mejora de los aprendizajes curriculares.
5. Llegar con el Programa de Integración Escolar a todas las Escuelas Multigrado de la comuna, a través de la implementación de un sistema de itinerancia; o con un programa alternativo que lleve de manera permanente en el tiempo atención especializada a las necesidades educativas especiales en escuelas multigrado.
6. Salas para Atención Fonoaudiológica. Falta implementación de salas con lavamanos y espejos en los siguientes establecimientos: Colegio Cerro Guayaquil, Tulahuén, Huatulame, Esperanza de Huana, Flor del Valle, Santa Bernardita, Renacer de Cerrillos, Wenceslao Vargas, Los Morales.
7. Mejora en aulas de recursos. En general las escuelas cuentan con salas implementadas con mobiliario. Se requiere mejorar algunos espacios para la atención individualizada por parte de psicólogos y otros profesionales. La mayoría de las escuelas se organiza para definir espacios de atención individual y privada; además de otros para trabajo en grupos pequeños con alumnos o reuniones de equipo.
8. Adecuaciones de acceso para discapacitados con movilidad reducida. Las escuelas requieren hacer una revisión respecto al cumplimiento de las normativas sobre infraestructura y acceso para discapacitados.
9. Sala de estimulación sensorial - kinestésicas, como una proyección a futuro, para la atención del alumnado con dificultades motrices.

ÁREA INCLUSIÓN EDUCATIVA:

UNIDAD: EQUIPO DE APOYO ESCUELAS MULTIGRADO

RESPONSABLE: DAVID SANTOS ARRIETA

PROFESIONALES UNIDAD EAM: GIOVANNA ARAYA RAMOS - ASISTENTE SOCIAL

KELLY ABARCA VALDERRAMA - PSICÓLOGA

VANESSA TAPIA ARAYA - PSICOPEDAGOGA

SERGIO LAFERTTE PEREIRA - FONOAUDIÓLOGO

El Departamento de Educación Municipal ha intencionado un Equipo Multidisciplinario de Apoyo para las Escuelas Multigrado, el que se ha desplegado en el territorio brindando asistencia social, junto con apoyo psicológico, psicopedagógico y fonoaudiológico a aquellos alumnos con necesidades educativas especiales que estén presentes en nuestras aulas multigrado; a la vez de apoyar a los docentes en la implementación de estrategias inclusivas en las aulas.

El Equipo visitó la totalidad de las escuelas multigrado de la comuna brindando apoyo directo a los estudiantes que lo requerían, también entregando materiales (cuadernillo para el desarrollo de habilidades) y orientaciones concretas para los docentes de dichas escuelas; a su vez se realizaron talleres para padres y apoderados sobre las variables ambientales que afectan el aprendizaje escolar.

OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none">- Brindar apoyo integral a las escuelas multigrado de la comuna de Monte Patria desde una mirada multidisciplinaria (Psicopedagoga – Fonoaudiólogo – Psicóloga – Asistente Social)
INDICADOR (ES)	<ul style="list-style-type: none">- Número de casos derivados resueltos.- Catastro situacional de las Escuelas Multigrado en ámbito fono-psico-pedagógico.- Número de talleres para padres y apoderados.- Número de experiencias pedagógicas de enriquecimiento didáctico.
META (S)	<ul style="list-style-type: none">- 100% de los casos derivados desde las escuelas atendido.- Evaluación comunal multigrado de competencias fono-psico-pedagógicas.- Totalidad de los establecimientos donde se ejecutó taller para padres y apoderados.- Totalidad de los docentes multigrado han enriquecido sus prácticas didácticas a partir de la colaboración interdisciplinaria.

FUENTE (S) FINANCIAMIENTO	Subvención Escolar Preferencial
MONTO INVERSION (ES)	\$40.000.000 (aprox. anual)

Atenciones realizadas 1° semestre 2017

Establecimiento	Fono-audiólogo	Psicopedagoga	Psicóloga	Asistente Social	Establecimiento	Fono-audiólogo	Psicopedagoga	Psicóloga	Asistente Social
El Maitén	X	X	X	X	Sol del Cuyano	X	X		X
Buenaventura	X	X	X		Huanilla	X	X	X	
Héroes de Chile	X	X			Frontera de las Ramadas	X	X	X	X
Sol de las Praderas	X				Colliguay	X			
Marcela Paz	X			X	El Maqui	X		X	X
Pejerreyes	X				Gustavo Contreras C.o	X		X	X
Carmela Prat	X				Los Morales				X
Angeles de Rapel				X	El Tayán				X
Chilecito				X					

2° Semestre 2017:

- Se focalizan las atenciones a partir de los requerimientos de los propios establecimientos, y considerando los antecedentes y diagnósticos previos de los estudiantes.

Talleres para padres y apoderados / Experiencia de apoyo directo al docente multigrado.

10.	Objetivos específicos Que el grupo sea capaz de:	Contenidos/actividades	Experiencia de aprendizaje		Recursos		Evaluación formativa
			Técnica educativa	Sugerencias metodológicas	Humanos	Materiales	
N°1: Taller “Variables del entorno y cómo afectan en el aprendizaje” (Dirigido a apoderados)	Internalizar las variables del ambiente y su influencia en el aprendizaje de los estudiantes.	Seminario sobre información psicopedagógicas, nutricionales y fonoaudiológicas. Actividades Lúdicas para favorecer el rendimiento escolar.	Exposición oral mediante diapositivas y actividades prácticas	Explicar detalladamente en base a teorías comprobadas sobre la influencia del ambiente en el rendimiento escolar.	Expositores: María Pizarro S, Vanessa Tapia A. y Sergio Laferte P.	Presentación en power point Data Díptico.	Prueba escrita

N°2 Taller “Higiene vocal”	Minimizar licencias médicas por alteraciones de la voz. Apropiarse el cuidado de la voz	Presentación informativa e intervención lúdica con los docentes.	Exposición oral mediante diapositivas.	Explicar las maneras en que se puede producir alteraciones de la voz	Expositores Sergio Laferte María Pizarro S. Kelly Abarca	Presentación en power point Data Díptico.	P r e g u n t a s dirigidas con retroalimentación
N°3 Taller Autocuidado	Aportar en técnicas de desestrés y relajación favoreciendo la labor docente	Se socializan técnicas de autocuidado para docentes que aporten al bienestar durante el desarrollo de su labor	Exposición oral y práctica	Poner en practica algunas técnicas dirigidas de autocuidado en el trabajo	Expositora: Kelly Abarca	Presentación en power point Data Díptico.	E v a l u a c i ó n formativa

Proyección 2018:

- Contar con equipos cada vez más amplios y articulados con el resto de la orgánica DAEM.
- Mejorar las prácticas inclusivas de los Docentes de escuelas multigrado a través de experiencias de codocencia o de intercambio de experiencias de atención a la diversidad en aulas multigrado.
- Sistematizar el apoyo, a fin de definir procedimientos de intervención por casos.
- Elaboración de protocolos de actuación.

ÁREA INCLUSIÓN EDUCATIVA:

UNIDAD: APOYO NUTRICIONAL

RESPONSABLE: MARÍA PIZARRO SEGOVIA - NUTRICIONISTA

OBJETIVO	- Brindar apoyo y asesoría nutricional a las escuelas de la comuna de Monte Patria
INDICADOR (ES)	<ul style="list-style-type: none"> - Número de casos derivados resueltos. - Catastro situacional de la nutrición en las escuelas y liceo de la comuna. - Número de talleres para padres y apoderados; y a la comunidad en general. - Incorporación del DEM en las estrategias nutricionales del servicio de salud local.
META (S)	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de los casos derivados desde los establecimientos atendidos. - Evaluación comunal de la situación nutricional. - Totalidad de los establecimientos donde se ejecutó taller para padres y apoderados. - Totalidad de los docentes multigrado han enriquecido sus prácticas el tema de la nutrición y la promoción de estilos de vida saludable.
FUENTE (S) FINANCIAMIENTO	Subvención Escolar Preferencial
MONTO INVERSIÓN (ES)	\$10.000.000 (aprox. anual)

Atenciones realizadas 1° semestre 2017 por derivación o solicitud del establecimiento:

Establecimientos	
Inés de Suárez	Juntas
Renacer de Cerrillos	República de Chile
Huanilla	Cerro Guavaquil
El Maqui	Liceo P. E. F. M.
Colliquav	El Palqui
Nva. Esperanza de Peierreves	Wenceslao Vargas
Gustavo Contreras Castro	Esperanza de Huana

2° Semestre 2017:

- Se focalizan las atenciones a partir de los requerimientos de los propios establecimientos, y considerando los antecedentes y diagnósticos previos de los estudiantes.

Tipo de Actividad: Taller de estrategias saludables para Microcentros	
Objetivo de Actividad: Realizar un taller dinámico con la finalidad de incentivar a la comunidad docente a comprometerse con aplicar estrategias saludables en las escuelas.	
Actividades Realizadas: Entregar información acerca de las consecuencias de la mala alimentación	
Diagnóstico de la intervención	Escuelas Intervenidoas
(19-06-2017: 15:30-17:30) Taller n°1: Durante este taller realizado en Huana, los docentes fueron muy participativos y comprometidos a aplicar las estrategias que se establecen por la Nutricionista.	Esperanza de Huana - Marcela Paz - Los Morales - La Variola Gustavo Contreras Castro - Huanilla
(20-06-2017: 16:00-18:30) Taller n°2: Este taller nutricional realizado en la localidad de Mialqui no tuvo buena acogida por la comunidad docente, por tanto no fueron muy participativos ni hubo un total compromiso a la hora de establecer las estrategias saludables que se impartirían en las escuelas.	Profesor Manuel Ortiz Quintana - Carmela Prat - Pablo Neruda - La Unión
(21-06-2017: 16:00-18:30) Taller n°3: Este último taller de microcentros ejecutado en la localidad de Rapel tuvo muy buena recepción por parte de los docentes encargados de los establecimientos, lo que generó un mayor compromiso e interés en aplicar las estrategias saludables para mejorar la calidad de vida de los estudiantes..	Central Hidroeléctrica Los Molles - Inés De Suarez - Los Clonquis - Hacienda Valdivia - Sol de Las Praderas - Renacer de Cerrillos - Héroes de Chile.
Acuerdos Nutricionales	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se establecieron diversas estrategias saludables por escuelas con el objetivo de favorecer a que los escolares adquieran hábitos y alimentación saludable. ➤ Durante el segundo semestre se monitorearán las escuelas intervenidas para determinar si se cumplen las estrategias establecidas 	
Instrumentos Utilizados	
Data, Guía Alimentarias para la población Chilena, Tríptico	

Tipo de Actividad: Capacitación de higiene personal de Internado “Concentración Fronteriza de Tulahuén” y “Liceo Pdte. Eduardo Frei Montalva”
Objetivo de Actividad: Realizar capacitación sobre “Higiene personal y lavado de manos” al personal manipulador de alimentos de la Unidad Central de Producción de cada internado.

<p>Actividades Realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar a conocer las medidas de higiene personal que debe cumplir cada manipuladora. ✓ Identificar las prácticas prohibidas durante la manipulación de alimentos. ✓ Internalizar los conocimientos del correcto lavado de manos, a través de una explicación de los pasos del adecuado procedimiento. ✓ Preguntas dirigidas con retroalimentación.
<p>Acuerdos Nutricionales</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Adoptar las medidas necesarias para cumplir con los requisitos de higiene personal y lavado de mano. ➤ Gestionar la entrega de material para higiene personal.
<p>Plan de Intervención</p>
<ul style="list-style-type: none"> · Continuar en el segundo semestre con el programa de capacitaciones que está incluido dentro del plan de mejora del SAN, para el personal manipulador de alimentos. · Lograr la realización de exámenes médicos para las manipuladoras de alimentos.
<p>Instrumentos Utilizados</p>
<p>Data, Reglamento Sanitario de los Alimentos.</p>

<p>Tipo de Actividad: Taller Nutricional para padres y apoderados de Internado “Concentración Fronteriza de Tulahuén” y “Liceo Eduardo Frei Montalva”</p>
<p>Objetivo de Actividad: Realizar taller nutricional para socializar los cambios de la alimentación en los internados.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades Realizadas: Explicar en detalle la modificación del plan alimentario (Fraccionamiento de los tiempos de comida, estandarización de horarios de alimentación, eliminación de preparaciones ricas en aceite y grasas y reemplazo de embutidos por alimentos de origen natural y saludable ✓ Educar a las familias a través de recomendaciones y/o orientaciones nutricionales que permitan optimizar los recursos para mantener una alimentación saludable en los hogares. ✓ Abordaje de consecuencia de mal nutrición por exceso y de una mala alimentación en etapa escolar y adolescencia
<p>Acuerdos Nutricionales</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecer horarios de alimentación. ➤ Brindar alimentación equilibrada a escolares adolescentes en el hogar. ➤ Agendar talleres de apoyo nutricional para el segundo semestre.

Plan de Intervención
<ul style="list-style-type: none"> - Fijar acuerdos nutricionales enfocados en un plan de alimentación acorde a la etapa de desarrollo escolar y adolescencia. - Programar talleres debido al interés de los apoderados por aprender sobre una adecuada nutrición para los escolares y adolescentes - Responder y educar según las necesidades de información nutricional individualmente, para favorecer a la entrega de una adecuada alimentación para los estudiantes.
Instrumentos Utilizados
Guías Alimentaria para la población Chilena.

Tipo de Actividad: Taller Nutricional para tutoras de programa de residencia escolar
Objetivo de Actividad: Realizar taller sobre “Alimentación Saludable” a familias tutoras pertenecientes al Programa Junaeb, para educar en relación a la alimentación que deben tener los estudiantes a cargo.
Actividades Realizadas:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar a conocer las consecuencias de una mala alimentación y mal nutrición por exceso. ✓ Entregar recomendaciones sobre una alimentación equilibrada. ✓ Organizar horarios de alimentación para los adolescentes.
Acuerdos Nutricionales
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecer horarios de alimentación. ➤ Agendar talleres para el segundo semestre.
Plan de Intervención
<ul style="list-style-type: none"> - Fijar acuerdos nutricionales enfocados en un plan de alimentación acorde al grupo etáreo. - Programar talleres debido al interés de las tutoras por aprender sobre una adecuada nutrición para los adolescentes a cargo. - Responder y educar según las necesidades de información nutricional individualmente, para favorecer a la entrega de una adecuada alimentación para los estudiantes.
Instrumentos Utilizados
Guías Alimentaria para la población Chilena.
Tipo de Actividad: Taller Nutricional para el autocuidado de adolescentes pertenecientes al programa de residencia escolar
Objetivo de Actividad: Realizar taller sobre “Factores Protectores” con la temática de “Alimentación Saludable” en adolescentes, para educar y prevenir ECNT y TCA.

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades Realizadas: ✓ Presentación personal e introducción al taller ✓ Descripción de TCA (Trastornos de la Conducta Alimentaria) ✓ Mostrar consecuencias para la salud a causa a una mala alimentación. ✓ Recomendaciones nutricionales para tener una alimentación equilibrada. ✓ Pesquisa de pacientes con TCA,RI y ECNT <ul style="list-style-type: none"> ❖ Atenciones nutricionales: <p>Antropometría, estimación de requerimientos nutricionales, entrega de plan alimentario, recomendaciones nutricionales individualizadas</p>
Acuerdos Nutricionales
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecer horarios de alimentación. ➤ Seguir las recomendaciones nutricionales
Plan de Intervención
<ul style="list-style-type: none"> - Atención nutricional mensual para mejorar el estado nutricional de las pacientes. - Educar en relación a los trastornos de la conducta alimentaria. - Entregar recomendaciones nutricionales enfocadas a el manejo de la Resistencia a la Insulina.
Instrumentos Utilizados
Pesa, Tallímetro, Caliper, Cinta Métrica, Guías alimentarias, Box 5 (CESFAM-Monte Patria)

Proyección 2018:

- Dar continuidad a la atención de casos por mal nutrición.
- Profundizar en aspectos didácticos para la promoción de hábitos o estilos de vida saludable.
- Completar un estudio acabo del estado nutricional de los escolares de la comuna, al menos, con muestreos significativos de la población.
- Fortaleces alianzas con el intersector a fin de unificar intervenciones nutricionales en el ámbito escolar.

UNIDAD: Apoyo Estudiantil

RESPONSABLE: David Santos Arrieta – Paula Soto Fernandoy – Vanesa Tapia Araya.

OBJETIVO

La Unidad de Apoyo Estudiantil es la que crea y desarrolla distintas estrategias y actividades para fortalecer el liderazgo de los Centros de Estudiantes de los distintos establecimientos educacionales de administración municipal; con el objeto de que estas directivas desarrollen las competencias necesarias para guiar y fomentar el liderazgo positivo en cada uno de los establecimientos educacionales de nuestro sistema comunal.

Se realiza un trabajo de sensibilización y fortalecimiento permanente, a partir de espacios de conversación para identificar y colaborar en el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Esta unidad trabaja directamente con la Jefatura DEM.

Para el DEM, la entrega de orientación constante a los Centros de Estudiantes genera una mayor cercanía con el sistema y un mayor liderazgo por parte de ellos en sus establecimientos.

Aspectos que se fortalecen y /o realizan:

- Liderazgo estudiantil
- Participación – diálogo
- Responsabilidad
- Asesorías – Reflexión

Finalmente indicar que el equipo de Apoyo Estudiantil apoya y/o colabora a las distintas unidades y áreas en la coordinación y desarrollo de actividades varias.

INDICADORES

- Generar constantemente instancias de trabajo con Centros de Estudiantes.
- Fomentar la participación de estudiantes líderes en nuestros medios de difusión.

METAS

- Encuentros de Líderes permanentes y reconocidos como instancias formativas por los establecimientos.
- Incorporación de fondo de apoyo a centro de estudiantes dentro de las acciones PME.
- Dialogar con las distintas propuestas de Formación Ciudadana expresada en sus planes.
- Encuentros para la participación y el diálogo con nuestros estudiantes líderes del sistema educativo comunal.
- Estrechar la brecha entre las comunidades educativas y el DEM.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

- SEP y PIE

MONTO DE INVERSIÓN

Estrategia	Costo por establecimiento	Total de costo anual 2017
Recursos para liderazgo de CC.AA en comunidad educativa (Liceo Presidente Eduardo Frei Montalva – Colegio Cerro Guayaquil – Colegio República de Chile	\$ 400.000.-	\$1.200.000

Inversión por cada Encuentro de líderes estudiantiles comunales: \$ 800.000.-

Total: \$1.600.000.-

- **Inversión por Primer Encuentro Provincial de Líderes Estudiantiles Provincial:** \$ 1.000.000.-
- **Inversión por Primer Encuentro Provincial de Líderes Estudiantiles Regional – Estudiantes de enseñanza media:**\$ 1.500.000.-
- **Otras actividades:** \$ 400.000.-

ACCIONES

- Realización de Encuentros comunales y provinciales de líderes estudiantiles.
- Instancias de diálogo y reflexión con Centros de Estudiantes de Monte Patria.
- Orientación y colaboración en la entrega de proyectos por parte de los Centros de Estudiantes (Liceo Presidente Eduardo Frei Montalva – Colegio República de Chile – Colegio Cerro Guayaquil) con fondo aportados desde el DEM.
- Apoyo a las comunidades educativas en temáticas de Medio Ambiente y sustentabilidad.
- Colaboración en la ejecución de proyecto de sustentabilidad a Escuela Multigrado – Sol de las Praderas – en conjunto con comunidad educativa.
- Fomento de la participación de estudiantes en los diferentes instrumentos de difusión de la Unidad de Comunicaciones: Revista, radio y redes sociales.
- Generación de distintas actividades de participación directa con los estudiantes, tales como:
 - * Diálogos ciudadanos con los diferentes estamentos del sistema educativo.
 - * Actividad La Caravana de las raíces (Corporación Traitraico) ONG Cultural y medio ambiental.
 - * Concurso de Video-Declamación Escolar.

- * 3° y 4° Encuentro de Líderes Estudiantil Comunal – Monte Patria 2017-
- * Primer Encuentro Provincial de Líderes Estudiantiles – Monte Patria 2017-
- * Primer Encuentro Regional de Líderes Estudiantiles – Monte Patria 2017-
- * Apoyo en mesas de trabajo realizadas por el Área de Recursos Educativos con Centros de Estudiantes.
- * Operativos de hermosamiento en comunidades Educativas – Carén- Colliguay- Pejerreyes-

EVALUACIÓN ACCIÓN

- De las acciones explicitadas anteriormente, la mayoría fueron desarrolladas. Otras se encuentran coordinándose para su ejecución.

POBLACIÓN BENEFICIADA ESTUDIANTES

- Todos los estudiantes que participan en nuestros establecimientos educacionales, particularmente los Centros de Estudiantes Líderes de los establecimientos de la comuna.

POBLACIÓN BENEFICIADA DOCENTES

- Directivos y Encargados de Escuela.
- Profesionales asesores CC.AA

PROYECCIÓN 2018

- Realizar 2 encuentros de líderes, uno comunal (primer semestre) y uno regional (segundo semestre)
- Realizar taller de liderazgo con estudiantes líderes de las escuelas (uno por mes en cada establecimiento)
- Creación de instancias de acercamiento entre Centros de Estudiantes y Centros de Padres/Madres y apoderados.
- Creación del primer Encuentro de Líderes de Centros de Padres/Madres y apoderados y estudiantes.
- Crear instancias de fortalecimientos a la relación del Director, Encargado de Escuela y Presidente de Centro de Estudiantes.
- Segundo concurso de vídeo- declamación escolar.
- Trabajo en amplitud de red.

X.- ÁREA ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA

UNIDAD: EXTRAESCOLAR Y CULTURA

RESPONSABLES: JAIME CASTILLO BOILET – MIGUELINA BUSTAMANTE ARAVENA

OBJETIVO GENERAL:

“Contribuir en Mejorar la Calidad de la Educación que reciben niños, niñas y jóvenes de las escuelas y liceos subvencionados de la Comuna de Monte Patria”

Objetivos Específicos:

- Complementar la educación formal, con actividades educativas de libre elección del alumno en las áreas deportivas, artística-cultural, científico-tecnológico y cívico-social.
- Valorar la Educación del tiempo libre como una herramienta pedagógica para el logro de aprendizajes de calidad.
- Fomentar el cultivo de valores y hábitos positivos en los niños y jóvenes, a través de su participación individual y/o grupal en diferentes actividades
- Crear oportunidades para ampliar y mejorar las relaciones sociales entre los alumnos dentro de un ambiente sano donde se desarrollan actividades que favorecen la autonomía, autoestima y la responsabilidad de la organización de su tiempo libre.
- Ayudarles a adquirir valores, talentos, destrezas, habilidades sociales y de comunicación.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumnado.
- Posibilitar el acceso a las actividades culturales y deportivas a todos los niños, niñas y jóvenes, ampliando su horizonte cultural.
- Promover en la comunidad y entre padres y apoderados una adecuada comprensión sobre la importancia del buen uso del tiempo libre en el desarrollo integral de la persona.

INDICADORES:

- Número de Encargados de Centros Extraescolares de cada Establecimiento Educacional Poli-docente y Coordinadores de Escuelas Multigrados.
- Número de Talleres de jornada escolar completa diurna y academias extraescolares.
- Números de horas de profesores asesores de talleres y academias
- Números de alumnos que participan en Talleres y Academias.
- Participación de alumnos de talleres y academias en encuentros y campeonatos a nivel de áreas: Deportiva, Social, Cultural, Artísticas y Científicas.
- Participación de alumnos de talleres y academias en actividades de carácter comunal, provincial, regional y nacional.

METAS:

- Entregar espacios de participación a todos los alumnos/as en talleres o academias por parte de, los establecimientos educativos.
- Lograr a lo menos que el 100% de las escuelas poli-docentes y multigrado puedan participar en alguna de las actividades de carácter comunal organizadas por el Área de Educación Extraescolar y Cultura del Departamento de Educación.
- Mantener convenios con organizaciones del Estado: SERNAMEG (Programa 4 a 7); IND (Escuelas Abiertas)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

- Financiamientos a través de Subvención Normal (USE)
- Financiamientos a través de Subvención Especial Preferencial (SEP)
- Financiamientos a través de Subvención Pro-retención
- Financiamientos a través de Subvención FAEP
- Financiamientos a través de postulación de proyectos IND; GORE y Empresas Privadas (Aguas del Valle y Otros)

MONTO INVERSIÓN:

Externa:

- | | |
|-------------|----------------|
| - SERNAMEG: | \$25.000.000.- |
| - IND: | \$10.000.000.- |

Propias (DEM)

USE; SEP; FAEP, PRO RETENCION: \$20.000.000.-

ACCIÓN:

- Convocatorias a reuniones de Coordinación, a nivel comunal, provincial y regional.
- Planificación, Ejecución y Evaluación de Eventos de carácter Deportivo, Cultural, Social, Científico y Medio Ambientales.
- Difusión en general por medios de comunicación escrita, radial y tecnológicas.
- Adquisiciones de insumos en general para eventos e implementación de talleres y/o academias.
- Postulación a Proyectos

- Evaluación
- Rendición de cuentas de fondos entregados en administración.

POBL. BENEFICIADA ESTUDIANTES: 4700 alumnos/as

POBL. BENEFICIADA APODERADOS: 2.500 apoderados

PROYECCION 2018:

Mes de Marzo

- Mes del Respeto a la Diversidad
- Organización de grupos, academias, talleres y clubes deportivos y recreativos escolares.
- Organizar Talleres de capacitación Comunal a Docentes Encargados de Talleres de libre elección y libre disposición
- Organización Inauguración Año Escolar 2017
- Organización y desarrollo del Programa Nacional de 4 a 7

Mes de Abril

- Organización y seguimiento de los procesos de integración de las actividades de tiempo libre en el curriculum.
- Organización Juegos Comunales Deportivos Escolares. Organización Día de la Educación Física y el Deporte. Organización Día de la Educación Rural.
- Organización Día del Carabinero.
- Organizar y ejecutar Reunión Unión Comunal de Centros de Padres y Apoderados Monte Patria.

Mes de Mayo

- Actividades de Conmemoración al mes del Mar.
- Día del Alumno por los Derechos de los niños y jóvenes, Inauguración Programa de 4 a 7
- Día del Desafío.
- Inicio Campeonatos sectoriales Juegos Deportivos Escolares. Inicio de proyectos IND, Escuelas Deportivas Integrales.

Mes de Junio

- Mes del Medio Ambiente

- Charlas y campañas ecológicas
- Finales Juegos Deportivos Comunales Escolares
- Charlas Prevención de conductas violentas dentro de los Establecimientos Educativos.

Mes de Julio

- Juegos Provinciales Deportivos Escolares, participación en categorías Sub 14.
- Mes de Agosto Mes de la Montaña (salidas a terreno) Juegos Regionales Deportivos Escolares
- Juegos Deportivos Nacionales distintas disciplinas
- 39° Muestra Comunal de Cueca Escolar.
- Feria Vocacional estudiantes Enseñanza Media.

Mes de Septiembre

- Mes de la Patria
- Juegos Deportivos Escolares Segunda Categoría. Acto Fiestas Patrias.
- Campeonato comunal de Tenis Escolar.
- Mes de Octubre Día de los Asistentes de la educación
- Día del Profesor
- Semana de la Cultura escolar
- VII Festival Escolar de la voz (Col. Cerro Guayaquil)
- 40 Muestra Regional de Cueca Escolar

Mes de Noviembre

- Día de la Educación Parvularia
- Cicletada Escolar en familia.
- Media Montaña- Subida Cerro Tulahuen.

Mes de Diciembre

- Campeonato Comunal de Fútbol Centros de padres y apoderados
- Licenciaturas Egresados de Enseñanza Básica y Media.
- Evaluación Área Educación Extraescolar y Cultura.

EVALUACIÓN ACCIÓN:

- A lo menos tener 4 reuniones de Coordinación, a nivel comunal, 3 reuniones a nivel provincial y 2 reuniones a nivel regional.
- Plasmar en un instrumento que permita la: Planificación, Ejecución y Evaluación de Eventos de carácter Deportivo, Cultural, Social, Científico y Medio Ambientales.
- Registros de la difusión en general por medios de comunicación escrita, radial y Tecnológicas. (Anuario, al término del año escolar)
- Pedidos de materiales para la adquisiciones de insumos en general para eventos e implementación de talleres y/o academias.
- Postular a lo menos un proyecto por escuela y dos por Unidad Extraescolar y cultura.
- Una reunión anual al finalizar el año a modo de evaluación de gestión.
- No tener rendición de cuentas pendientes de fondos entregados en administración y obtenidos por vía proyectos..
- Tener un Coordinador de Centros Extraescolar por establecimiento educativo.
- Entregar a lo menos un taller o academia por área en cada establecimiento.
- Números de horas de profesores asesores de talleres y academias
- Lograr que a lo menos que el 100% de los alumnos pueda participar en algún Talleres y Academias de su escuela.
- Realizar los Juegos deportivos comunales y que al menos tres escuelas puedan participar en los campeonatos provinciales y regionales. Y al menos una de ella pueda clasificar a los nacionales.

UNIDAD CONVIVENCIA ESCOLAR

RESPONSABLE: YOSSELIN TELLO MICHEA

OBJETIVO: Fortalecer las estrategias de apoyo, monitoreo y recogida de información para su análisis y toma de decisiones, en relación a las políticas, procedimientos y prácticas que se llevan a cabo en el ámbito de convivencia, como: estrategias y actividades para promover un ambiente de respeto, y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa; los documentos que norman y apoyan la buena convivencia; actividades que se lleven a cabo para valorar la diversidad y prevenir la discriminación; rutinas y procedimientos que regulan ciertas actividades y situaciones cotidianas; medidas de seguridad implementadas; estrategias para corregir conductas antisociales de los estudiantes; protocolos; estrategias para prevenir el acoso escolar, entre otras.

INDICADORES:

- N° de visitas de apoyo y monitoreo a los instrumentos de gestión reglamentarios de convivencia escolar y el funcionamiento de las estrategias implementadas por el establecimiento para asegurar un ambiente propicio para la buena convivencia.
- N° de reuniones mensuales con los equipos de convivencia escolar y orientadores
- N° de establecimientos de la comuna que planifiquen la buena convivencia, a través de un Plan de Gestión y lo ejecuten, para organizar el clima en el aula y la convivencia en la cotidianeidad del quehacer educativo, así como sensibilizar a través de este respecto de la prevención de la violencia escolar y promoción de la buena convivencia en los espacios educativos.
- % de conflictos que afectan la buena convivencia escolar, y que serán atendidos y resueltos al interior de cada establecimiento.
- % de valoración de las políticas, estrategias y procedimientos que se implementan en el establecimiento, para asegurar un ambiente propicio para el aprendizaje y con ello abordar aspectos como los indicadores de desarrollo personal y social, clima de convivencia escolar, autoestima académica y trabajo escolar.

METAS:

- El 100% de los establecimientos de la comuna cuentan con los instrumentos de gestión reglamentarios de convivencia escolar diseñado, revisado y conocido por toda la comunidad educativa, ejecutado, monitoreado y evaluado.
- El 70% de los establecimientos mejore de manera sostenida sus resultados en los otros indicadores de calidad, como clima de convivencia escolar y eso se refleje en los resultados de aprendizaje.
- El 60% de los establecimientos logren establecer rutinas y procedimientos que faciliten el desarrollo de las actividades pedagógicas diarias.
- El 60% Los padres y apoderados evalúen con un buen nivel de satisfacción la gestión de la convivencia escolar en cada establecimiento educativo.
- El 100% de los establecimientos cumplan con la normativa vigente, según la superintendencia y la agencia de calidad.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

MONTO INVERSION: \$23.400.000 mensual aprox. / \$280.000.000 anual aprox. (Equipos de Profesionales) \$8.000.000 anual Material fungible, oficina, alimentación, etc.

ACCIONES:

- Dar continuidad y fortalecer la red de encargados de convivencia escolar, y redes de apoyo social, generando instancias de capacitación y actualización en temáticas de convivencia escolar.
- Fortalecer, actualizar, monitorear y evaluar los instrumentos de Gestión reglamentarios de convivencia escolar en los establecimientos educativos de la comuna.
- Seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar de los establecimientos de la columna
- Sensibilización respecto a la prevención de la violencia escolar y promoción de la buena convivencia en los espacios educativos.
- Sistematizar prácticas propias del quehacer de convivencia escolar dentro de los establecimientos educativos, así como a nivel comunal.
- Generar y potenciar en las comunidades educativas una forma distinta de mirar y conceptualizar el conflicto, así como una forma de abordarlo desde la resolución pacífica de conflictos.
- Participación y acompañamiento activo en la Red de convivencia escolar comunal.

EVALUACIÓN ACCIONES:

Dar continuidad y fortalecer la red de encargados de convivencia escolar, y redes de apoyo social, generando instancias de capacitación y actualización en temáticas de convivencia escolar:

- Realizando 4 capacitaciones anuales y reuniones mensuales.

Fortalecer, actualizar, monitorear y evaluar los instrumentos de Gestión reglamentarios de convivencia escolar en los establecimientos educativos de la comuna:

- A través de una pauta de evaluación creada por el equipo de convivencia escolar DEM.

Seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar de los establecimientos de la columna

- A través de una pauta de evaluación creada por el equipo de convivencia escolar DEM.

Sensibilización respecto a la prevención de la violencia escolar y promoción de la buena convivencia en los espacios educativos.

Sistematizar prácticas propias del quehacer de convivencia escolar dentro de los establecimientos educativos, así como a nivel comunal.

- Realización de talleres en torno a la temática (3 sesiones)

Generar y potenciar en las comunidades educativas una forma distinta de mirar y conceptualizar el conflicto, así como una forma de abordarlo desde la resolución pacífica de conflictos.

- Capacitaciones y talleres

Participación y acompañamiento activo en la Red de convivencia escolar comunal.

- Visita en terreno a los establecimientos

POBLACIÓN BENEFICIADA ESTUDIANTES:

Según la matrícula comunal de Junio de 2017 el total de estudiantes es de 4.787.

PROYECCION 2018:

- Dar continuidad a un Encargado de Convivencia Escolar, un psicólogo y un trabajador social, con 44 horas por establecimiento.
- Dar continuidad y fortalecer la red de Equipos de Convivencia Escolar.
- Fortalecer y actualizar el Plan de Gestión de Convivencia Escolar.
- Mantener actualizada la documentación reglamentaria: Protocolos de actuación, reglamento de Convivencia Escolar, Plan de Gestión de Convivencia Escolar, etc.
- Actualizar y fortalecer las redes de apoyo social a nivel comunal.
- Continuar con la formación de mesas comunales de Convivencia Escolar.
- Profundizar en la Prevención de la violencia y la Promoción de la convivencia escolar al interior de los establecimientos educativos.
- Generar instancias de actualización y capacitación en temáticas de Convivencia Escolar – Orientación.
- Generar charlas, exposiciones, talleres y capacitaciones para los equipos de convivencia escolar.
- Gestión institucional y curricular-pedagógica de la convivencia escolar, articulado a través de experiencias de aprendizaje en las distintas asignaturas.
- Análisis de indicadores de desarrollo personal y social, según resultados SIMCE.
- Implementación de estrategias para abordar los indicadores de desarrollo personal y social, con énfasis en clima de convivencia escolar, autoestima académica y trabajo escolar.
- Gestionar la implementación del currículum de orientación al interior del aula.
- Gestionar la implementación del currículum desde propuestas de experiencias de aprendizaje que apunten a la Convivencia Escolar.

- Fortalecer el ámbito de la Formación Ciudadana desde la Convivencia escolar.
- Incorporar a los Microcentros el apoyo desde el área de Orientación.
- Atención de casos psicosociales por parte de los equipos de Convivencia Escolar de los establecimientos y desde el Departamento de Educación.
- Generar instancias de autocuidados mensuales para los profesionales de los equipos de convivencia escolar.

XI. ÁREA RECURSOS OPERATIVOS

UNIDAD: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

RESPONSABLE: LUIS CASTILLO FLORES

TABULACIÓN FICHA CONSULTA SOBRE NECESIDADES PRIORIZADAS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DIRECTORES Y JEFES UTP.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NOMBRE PROFESIONAL QUE RESPONDE	CARGO QUE OCUPA	PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD	TERCERA PRIORIDAD
EL MAQUI					
FRONTERA LAS RAMADAS					
EL MAITEN					
HUANILLA	CARLOS CHÁVEZ BONILLA	PROF. ENCARGADO	MONITORES DE DOCENTES ESPECIALISTAS EN ASIGNATURAS ARTISTICAS	REPARACIÓN DE CASA HABITACIÓN PARA PROFESOR	REPARACIÓN INFRAESTRUCTURA DEPENDENCIAS DEL NUEVO EDIFICIO.
CENTRAL HIDROELEC. LOS MOLLES					
SOL DE LAS PRADERAS					
LA UNIÓN					
EL TAYÁN					
GUSTAVO CONTERAS CASTRO					
NVA.ESPERANZA DE PEJERREYES					
LOS CLONQUIS					
BUENAVENTURA					
CONCENTRACIÓN FRONTERIZA TULLAHUÉN	JUAN CÁCERES TAPIA	DIRECTOR	- IMPLEMENTACIÓN CONFORME A LA NORMATIVA LA SEPARACIÓN DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PARVULARIA (INFRAESTRUCTURA – RECURSO HUMANO – EQUIPAMIENTO SALA) - AUMENTO DE RACIONES ALIMENTICIAS.	- MODIFICAR VENTANAS DE SALAS DE CLASES PARA PRODUCIR UNA ADECUADA VENTILACIÓN MEJORAMIENTO DE CIERRES PERIMETRALES - EVITAR PLAGAS DE ROEDORES.	- CONTINUAR TRABAJANDO EN FORTALECER LA APROPIACIÓN CURRICULAR EN EL COLECTIVO DE PROFESORES.

CONCENTRACIÓN FRONTERIZA TULLAHUÉN	PAULINA VILLANUEVA R	JEFE DE U.T.P	<ul style="list-style-type: none"> - IMPLEMENTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PERTINENTES A PÁRVULOS DE NT1. - ASISTENTE DE PÁRVULO. - AUMENTO DE RACIONES ALIMENTICIAS. 	<ul style="list-style-type: none"> - MEJORAR LA VENTILACIÓN DE LAS SALAS DE CLASES (VENTANAS). - CIERRE PERIMETRAL DE LA ESCUELA. - GESTIÓN DE LA APROPIACIÓN CURRICULAR TRABAJO CONTINUO CON LA COORDINADORA PEDAGÓGICA COMUNAL. 	- MOBILIARIO PARA EL COMEDOR DEL ESTABLECIMIENTO.
SOL DEL CUYANO					
FLOR DEL VALLE	ALBERTO ÁLVAREZ JORQUERA	DIRECTOR	<p>INFRAESTRUCTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> - ARREGLO DE CIELO FALSO EN SALAS Y OTRAS DEPENDENCIA. - ILUMINACIÓN EN SALAS Y EXTERIORES. - ARREGLO DE BAÑOS Y DUCHAS (LLAVES, CAÑERÍAS, ETC). - CONSTRUCCIÓN DE BODEGA PARA IMPLEMENTOS DEPORTIVOS. 	<p>EQUIPAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> - MOBILIARIO PARA TODOS LOS ESTUDIANTES (MESAS Y SILLAS ADECUADAS). - SILLAS PARA SALA DE PROFESORES. 	<p>ADMINISTRATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONTRATACIÓN DE SECRETARIA CURRICULAR. - CONTRATACIÓN DE UN INSPECTOR DE PATIO.
JUNTAS	CARMEN MORALES PEREIRA	DIRECTORA	CIERRE PERIMETRAL DEL ESTABLECIMIENTO	PERFECCIONAMIENTO EN EVALUACIÓN PARA LOS DOCENTES.	IMPLEMENTACIÓN DE DATOS EN LAS AULAS (DATAS, TELÓN, SOPORTES Y CABLERIOS).
COLLIGUAY					
HÉROES DE CHILE					
PABLO NERUDA					
HACIENDA VALDIVIA					

RÍO GRANDE	CESAR VEAS CORTES	DIRECTOR	RECURSOS: EN INFRAESTRUCTURA LAS SIGUIENTES NECESIDADES EN PROYECTO: - BAÑOS PREKINDER - BODEGA ALIMENTACIÓN -SOMBRA DE MULTICANCHA (MAYO)	GESTIÓN PEDAGÓGICA : SOFTWARE O PÁGINA WEB QUE POSIBILITE LA ELABORACIÓN DE INFORMES Y REGISTROS DE EVALUACIÓN, BASE DE DATOS DE PLANIFICACIONES Y MATERIAL DIDÁCTICO COMPATIBLE EN LÍNEA , UNA MEJOR COMUNICACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD ESCOLAR Y LA ARTICULACIÓN PEDAGÓGICA.	ENCARGADO DE CONVIVENCIA CON 44 HORAS PARA ARTICULAR MEJOR ENTRE LOS PROFESORES JEFES LAS TEMÁTICAS PREVENTIVAS E INTERVENCIÓN.
REPÚBLICA DE CHILE	CARLOS CORTES VEGA	DIRECTOR	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO - MANTENCIÓN DE SS.HH. DE FORMA SEMESTRAL. - REPOSICIÓN DE RED HUMEDA CONTRA INCENDIO. - SERVICIOS HIGIÉNICOS DAMAS PARA CUMPLIR CON LA NORMA.	TÉCNICO PEDAGÓGICO - CAPACITACIÓN SOBRE ROL DEL PROFESOR JEFE PARA DOCENTES DE AULA - CAPACITACIÓN EN MEDIACIÓN Y CONFLICTO PARA ASISTENTE EDUCACION.	PERFECCIONAMIENTO EN BASES CURRICULARES.
CERRO GUAYAQUIL	LEONEL CAMPOS OLIVARES	DIRECTOR	CAPACITACIÓN PARA EQUIPOS DE GESTIÓN EN DIFERENTES ÁMBITOS DE LA ADMINISTRACIÓN, LEGALIDAD.	MANEJO DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN EN CONFLICTOS DE ESTUDIANTES, CAPACITACIÓN, LEGALIDAD Y TRATO CON ESTUDIANTES Y APODERADOS.	NECESIDAD DE REGULARIZAR EL ASPECTO FINANCIERO PARA DESTINAR RECURSOS RELACIONADOS CON NUESTRO SELLO ARTÍSTICO Y CULTURAL.
CERRO GUAYAQUIL	MARLENE CARO P	JEFE DE U.T.P	CAPACITACIÓN PARA PROFESORES SEGÚN LAS ÁREAS: LENGUAJE, MATEMÁTICA, CIENCIAS, HISTORIA. METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA (ACTUALIZACIÓN) PRIMER CICLO BÁSICO CAPACITACIÓN DE DIRECTIVOS.	MEJORAR INFRAESTRUCTURA DEL COLEGIO TALES COMO: CIERRES DEL ENTORNO; MUROS, BAÑOS, TECHADO, SALAS DE CLASES.	CAPACITACIÓN PARA ASISTENTES DE AULA , INSPECTORES.
MARCELA PAZ					

EL PALQUI	ERIC GALLEGUILLOS ROBLES	DIRECTOR	CAPACITACIÓN ATINGENTE A LAS NECESIDADES EN LAS ÁREAS DE FORTALECIMIENTO DEL ROL Y FUNCIONES DEL PROFESOR JEFE Y MÉTODO LECTOR EN PRIMER SUB – CICLO Y DIRECTIVOS.	CONSTRUCCIÓN DE DOS SALAS PARA PRE – BÁSICA CON EL FIN DE ACCEDER A JORNADA ESCOLAR COMPLETA	TRANSPORTE ESCOLAR PARA EDUCACIÓN PARVULARIA.
EL PALQUI	LUIS CORTÉS OLIVARES	JEFE U.T.P	CAPACITACIÓN ATINGENTE A LAS NECESIDADES EN LAS ÁREAS DE “FORTALECIMIENTO DEL ROL Y FUNCIONES DEL PROFESOR JEFE “Y MÉTODO LECTOR EN PRIMER SUB – CICLO Y EQUIPOS DIRECTIVOS.	CONSTRUCCIÓN DE DOS SALAS PARA EDUCACIÓN PARVULARIA PARA ACCEDER A LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA.	TRANSPORTE ESCOLAR PARA EDUCACIÓN PARVULARIA.
WENCESLAO VARGAS					
VALLE NEVADO					
SANTA BERNARDITA					
CARMELA PRAT					
INÉS DE SUÁREZ					
ESPERANZA DE HUANA					
PROFESOR MANUEL ORTIZ Q.	CAROL MARTIN PINTO	PROF.ENCARGADA	PONER SOMBRA EN MULTICANCHA PARA PROTECCIÓN DEL ALUMNADO.	MAESTROS PARA CAMBIO DE LUMINARIA (MATERIALES EN EL ESTABLECIMIENTO)	
HUATULAME	MARCO SALAZAR RUIZ	DIRECTOR	- MANTENCIÓN DE REDES HUMEDAS. - MEJORAMIENTO PATIO DE KINDER. - TECHADO SECTOR PATIO DE KINDER. - CAMBIO DE LUMINARIA SECTOR PATIO CENTRAL. - ARREGLO REVESTIMIENTO MUROS INTERIORES.	- INSUMOS PARA DESARROLLO DE PROYECTO ECOLÓGICO. - ARREGLO DE PISOS DE SALAS DE CLASES. - MANTENCIÓN DE PINTURA PARA FIERROS DE TECHADO, ESCALERAS Y BARANDAS.	- BONO PARA FUNCIONARIO ENCARGADO DE MANTENCIÓN.
HUATULAME	MAURY GALLEGUILLOS R	JEFE DE U.T.P	IMPLEMENTACIÓN JECD “ ECOLOGÍA Y HUERTOS ESCOLARES”	RECAMBIO DE FOTOCOPIA, DATA, Y PC.	REPARACIÓN DE REDES HUMEDAS DEL ESTABLECIMIENTO
CHILECITO					
PULPICA					

LOS MORALES	FLORENCIO GOMEZ CORTÉS	PROF. ENCAR- GADO	(MONITOR DE MÚSICA) TÉCNICO PEDAGÓGICO: CONTRATA- CIÓN DE UN MONITOR DE ARTES ES- PECIALMENTE PARA APOYAR EL PLAN DE ESTUDIOS; COLABORAR CON LOS TALLERES DE DANZA Y FOLCLOR Y UTI- LIZAR ADECUADAMENTE LOS DIFEREN- TES INSTRUMENTOS MUSICALES CON QUE CUENTA EL ESTABLECIMIENTO.	-ADQUISICIÓN DE MATERIAL DI- DÁCTICO DE APOYO A LAS ASIG- NATURAS. -INSTALACIÓN DE SOFTWARE EDUCATIVO, INTERACTIVO.	HABILITACIÓN DE DUCHAS: ESPECIAL- MENTE PARA EL USO DE LOS PROFESO- RES.
ALEJANDRO CHELÉN R.					
LA VARIOLA					
LOS PERALES DE CAMPANARIO					
LOS ÁNGELES DE RAPEL					
RENACER DE CERRILLOS					
LA VILLA	ROBERTO OLIVARES DÍAZ	DIRECTOR	CIERRE PERIMETRAL Y TECHADO MUL- TICANCHA.	REPARACIÓN DE SALAS DE CIEN- CIAS Y REPOSICIÓN DE VIDRIOS.	DOCENTE ENCARGADO DE CONVIVEN- CIA.
LA VILLA	CARLOS DÍAZ CORTÉS	JEFE DE U.T.P	CIERRE PERIMETRAL DEL COLEGIO Y TE- CHADO DE LA MULTICANCHA	REPARACIÓN DE SALAS DE CIEN- CIAS Y REPOSICIÓN DE VIDRIOS EN GENERAL.	DOCENTE ENCARGADO DE CONVIVEN- CIA.
MASTTAY					
LICEO PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA	ESTEBAN LABARCA CEPEDA	JEFE U.T.P	HOY, LA PRIORIDAD DEL LICEO ES EN INFRAESTRUCTURA, SALAS DE CLASES, DE PROFESORES, CRA, ENLACE, BAÑOS ENTRE OTRAS DEPENDENCIAS COMO TALLERES Y/O LABORATORIOS T.P	PROFESIONALIZACIÓN DEL AREA TÉCNICA – PROFESIONAL DES- DE INFRAESTRUCTURA HASTA EQUIPAMIENTO Y RECURSO HU- MANO IDÓNEO QUE PERMITA LA FORMACIÓN DE TÉCNICOS DE NIVEL MEDIO VALORADOS POR EL MERCADO LABORAL.	MAYOR INJERENCIA EN EL RECURSO HU- MANO QUE LABORA EN EL ESTABLECI- MIENTO DESDE LA CONSTRATACIÓN HAS- TA LA DESVINCULACIÓN. MAYOR INJERENCIA EN EL USO DEL RE- CURSO MATERIAL Y ACADÉMICO A FIN DE INFLUIR EN MAYOR MEDIDA EN LA Prio- RIZACIÓN DEL GASTO.
LICEO PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA	M ^ª CELESTE ROJAS BUSTOS	DIRECTORA	INFRAESTRUCTURA DEFINICIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL FU- TURO DEL EDIFICIO SENIESTRADO, A FIN DE PODER REALIZAR UNA PLANIFI- CACIÓN Y PROYECCIÓN REAL DEL ESTA- BLECIMIENTO.	TÉCNICO – PEDAGÓGICO PROFESIONALIZACIÓN DEL ÁREA TÉCNICO PROFESIONAL, ESPE- CIALMENTE REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN.	ADMINISTRATIVA - MAYOR AUTONOMÍA EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN, RETENCIÓN, INCENTIVOS Y DESVINCULACIÓN DEL PERSONAL. - MAYOR INJERENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL LICEO.

XII.- ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS D.E.M.

ESTIMACIÓN PRESUPUESTO 2018 - INGRESOS

PRESUPUESTO: Es la expresión financiera del Plan en Elaboración.

Análisis Fuentes de Financiamiento:

- Ingresos propios: todos los ingresos percibidos del Ministerio de Educación, a través de la subvención escolar, por el promedio de asistencia media de los estudiantes a clases.
- Aportes del MINEDUC. (dinero o bienes): El Ministerio de Educación aporta recursos económicos vía adjudicación de proyectos educativos, de infraestructura y otros. Además ha implementado en los últimos años el Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Educación Pública, que permite atender diversos aspectos operativos que generar el déficit estructural del financiamiento de la educación municipal.
- Otras fuentes de ingreso: La constituyen donaciones de Centros de Padres y Redes de Apoyo de las Escuelas, como así también la adjudicación de proyectos de organismos públicos y privados, etc.

En esta proyección presupuestaria año 2018, se han considerado las nuevas disposiciones legales de reciente publicación, entre otras la de encasillamiento docente.

Elementos que componen presupuesto PADEM en elaboración.

Estimación Presupuesto 2018: Ingresos

2017							
SUB GRUPO	SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB. SUB. ASIG.	CLASIFICADOR DE INGRESOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)
115						INGRESOS PRESUPUESTARIOS	13.998.718.635
115	05					C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.374.260.418
115	05	01				DEL SECTOR PRIVADO	1.000.000
115	05	03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	13.373.260.418
115	08					C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	224.458.217
115	08	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	200.000.000
115	08	99				OTROS	24.458.217
115	15					SALDO INICIAL DE CAJA	400.000.000
115	15	01				SALDO INICIAL DE CAJA	400.000.000

PRESUPUESTO 2018 - GASTOS ESTIMADOS

SUB GRUPO	SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	CLASIFICADOR DE GASTOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)
215						GASTOS PRESUPUESTARIOS	13,998,718,635
215	21					C X P GASTOS EN PERSONAL	12,077,462,762
215	21	01				PERSONAL DE PLANTA	5,477,349,886
215	21	02				PERSONAL A CONTRATA	2,687,171,660
215	21	03				OTRAS REMUNERACIONES	3,912,941,215
215	22					C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,551,241,267
215	22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	150,600,000
215	22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	21,500,000
215	22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	90,000,000
215	22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	628,665,978
215	22	05				SERVICIOS BÁSICOS	252,563,548
215	22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	73,500,000
215	22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	6,650,000
215	22	08				SERVICIOS GENERALES	242,831,471
215	22	09				ARRIENDOS	8,500,000
215	22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	8,230,271
215	22	11				SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	62,000,000
215	22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6,200,000
215	23					C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	200,000,000
215	23	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	200,000,000
215	26					C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	6,000,000
215	26	01				DEVOLUCIONES	6,000,000
215	29					C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	162,014,606
215	29	03				VEHÍCULOS	34,000,000

215	29	04					MOBILIARIO Y OTROS	52,783,969
215	29	05					MÁQUINAS Y EQUIPOS	22,687,757
215	29	06					EQUIPOS INFORMÁTICOS	46,642,879
215	29	07					PROGRAMAS INFORMÁTICOS	5,400,000
215	29	99					OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	500,000
215	34						C X P SERVICIO DE LA DEUDA	1,000,000
215	35						SALDO FINAL DE CAJA	1,000,000
215	35	01					SALDO FINAL DE CAJA	1,000,000

XIII. EVALUACIÓN PADEM 2017

La Evaluación del PADEM 2017 se plantea en las siguientes instancias: Planificación y Confección A partir de las disposiciones legales el Departamento de Educación para la elaboración de la propuestas Padem, debe contar con la participación y visión de los Directivos de los Establecimientos Educacionales, Docentes de Microcentros, Dirigentes de Centros de Alumnos y de Centros de Padres, quienes a través de Reuniones de Trabajo con los profesionales del DEM., aportan profesionalmente para consolidar este instrumento de planificación estratégica que orienta la gestión del sistema comunal de educación municipal de Monte Patria. Recopilación y verificación de antecedentes entregados por cada establecimiento. Evaluación de los antecedentes enviados por cada establecimiento, priorizando las necesidades y la confección y concreción del documento.

Diagramación de cronograma de acción. Control A través del equipo de profesionales y técnicos del Departamento de Educación Municipal se monitoreo la ejecución de la propuesta PADEM 2017 a la fecha, fundamentalmente en sus aspectos de recursos financieros, humanos, operativos y con especial preocupación en las acciones e indicadores que propendieron a un mejoramiento de la calidad de la educación. Evaluación permanente de estados de avances. Operatividad en las situaciones de contingencia y emergencia no previstas en la planificación. Supervisión y control de los programas de acción trazados. Evaluación Se trabajó colaborativa y corporativamente la evaluación del PADEM 2017, en sus diversos aspectos. Se pudieron revertir situaciones emergentes con capacidad de gestión, a través de diversas redes de apoyo y también considerando la flexibilidad y buen criterio del Ministerio de Educación, fundamentalmente en el funcionamiento en salas de emergencias del Liceo Presidente Eduardo Frei Montalva de Monte Patria. Después del respectivo análisis, evaluación y conclusión, se ha determinado elaborar como propuesta de PADEM, para el año 2018, un documento más explícito y que sume los aportes de todos los estamentos y actores relacionados con la educación pública de Monte Patria.

EVALUACIÓN PADEM 2017

Sin duda la ejecución y desarrollo de la Propuesta PADEM 2017, nos deja satisfechos desde el punto de vista de una muy buena gestión; basados en un modelo de gestión que nos ha permitido avanzar significativamente en mejorar los resultados académicos de nuestros estudiantes, ello a pesar de los imponderables que nos afectaron por los fenómenos naturales de los últimos años, excesiva y prolongada sequía, cierre de fuentes laborales en el ámbito agrícola, menor crecimiento demográfico, etc. El aumento de establecimientos incorporados a la red Enlace y también la inversión efectuada en mobiliario y equipamiento escolar han sentado las bases, para a partir de ello encaminarnos a obtener indicadores más significativos de logro de calidad de la educación comunal.

202

Con denodado entusiasmo, se fue construyendo junto a los docentes de la Comuna una nueva mística, se fortaleció activamente en diversas propuestas del Ministerio de Educación; los Proyectos de Mejoramiento Educativo PME-SEP , ampliación de cobertura en Educación Pre-Básica y del Programa de Integración Escolar Comunal de Educación Básica y Educación Media.

Se contrataron mayor cantidad de asistentes de aula para los curso de 3º y 4º año básico, como una acción de mejora territorial de los aprendizajes de los estudiantes. Monitores en ámbitos diversos, tales como: deportivos, recreativos, artísticos, a objeto de brindar nuevas alternativas para niños, niñas y jóvenes.

Se inicia la reposición definitiva de la Escuela Los Morales, construyéndose su nuevo edificio, cuyas obras están próximas a concluir, y la buena noticia de la próxima licitación pública para la reposición de la Escuela de Concentración Fronteriza de Tuluahuén.

Se desarrollaron con entusiasmo de los docentes participantes a nivel comunal y en los establecimientos poli-docentes y los adscritos a Microcentros Rurales la consolidación de las Comunidades de Aprendizaje. Como una de las tantas iniciativas comunales de mejora se contratan Docentes Especialistas en las asignaturas de Inglés, Educación Física y Artes Musicales de la gran mayoría de las escuelas rurales.

Atendiendo la problemática de los malos hábitos alimenticios y el aumento de las estadísticas de obesidad infantil en nuestros estudiantes se contrató una Profesional Nutricionista, que estableció programas de educación y prevención tendientes a favorecer hábitos de alimentación sana.

Se gestiona la entrega por parte de Junaeb., a nuestro Sistema Comunal de Educación una nueva Clínica Dental Móvil, la cual viene a reforzar y atender la demanda estudiantil por una buena salud oral. Se contratan al efecto, una nueva Profesional Dentista con su respectivo equipo de asistencia dental; aumentando significativamente el número de atenciones de dentales, beneficiando gratuitamente a los estudiantes de todos los establecimientos educacionales.

El apoyo multiprofesional a las escuelas rurales se aumenta con profesionales Psicopedagogos, Psicólogos, Fonoaudiólogos y Asistentes Sociales para atender la diversidad de situaciones pedagógicas y sociales que viven sus alumnos y alumnas.

Se registra por primera vez, en la historia del sistema comunal de educación dependiente de la Municipalidad de Monte Patria, el hecho de contar con una dotación docente del 100% de Profesores titulados.

En el ámbito de la participación: se concretó y afianzó el funcionamiento de los Consejos Escolares de todos los establecimientos educacionales, de Docentes Directivos, de Docentes Técnicos, de los Profesionales PIE, de las Educadoras de Párvulos, de las Asistentes de Párvulos, de la Asociación Gremial de Funcionarios Asistentes de la Educación de Monte Patria y la participación del Directorio Comunal del Colegio de Profesores de Chile A.G. de Monte Patria.

Podemos concluir que, la evaluación de nuestro PADEM 2017 es muy positiva, entre otras, avalados por las acciones desarrolladas y descritas, las cuales permitieron avanzar a pasos agigantados a nuestro sistema educacional comunal, en lo referido a equipamiento, y gestión escolar; sólo esperamos junto a nuestro Docentes, familias de nuestros educandos y con la participación desinteresada del Ministerio de Educación seguir construyendo cada día mejores y mayores aprendizajes de calidad para los estudiantes de nuestra progresista Comuna de Monte Patria

ANEXOS

ÁREA: OPERATIVA

UNIDAD: COMUNICACIONES Y GABINETE DEM

RESPONSABLE: Paula Soto Fernandoy

OBJETIVO

La Unidad de Comunicaciones es la unidad encargada de llevar adelante la política de comunicaciones de la Dirección de Educación Municipal de Monte Patria que, en lo fundamental, busca dar cobertura a las distintos proyectos y actividades que genera el mismo DEM y las comunidades educativas que están bajo su jurisdicción. Su finalidad es mantener adecuadamente informados a los distintos estamentos (alumnos, padres y apoderados, docentes, asistentes de la educación, directivos, coordinadores, autoridades y comunidad en general) acerca del acontecer educativo comunal, utilizando diferentes estrategias, cómo: Redes Sociales, Revista Departamentos, Radio, entre otros.

La unidad también ayuda en la creación y desarrollo de diferentes tipos de actividades, las cuales potencien las distintas habilidades de quienes participan en nuestro sistema. Así mismo, colabora a la Jefatura en la coordinación y planificación apoyando a las distintas áreas y unidades del sistema, y generando lazos con distintas redes.

INDICADORES

- Mantener permanentemente informados a los distintos estamentos del sistema educativo comunal, mediante estrategias diversas de difusión: Redes sociales, medio escrito, radio y material audiovisual)
- Generar conexiones y colaborar en provocar un mayor acercamiento entre los diferentes actores del sistema educacional, para abrir espacios de opinión.
- Colaborar en la creación de nuevas alianzas.
- Gabinete: Colaborar en la planificación de tareas y compromisos de la Jefatura DEM.

METAS

- Publicar por lo menos 3 revistas informativas 2018.
- Creación de redes sociales y constante entre de información.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

- SEP

MONTO DE INVERSIÓN

- Publicación Revista Informativa 2017:

N° de edición 2017	Cantidad	Costo
1	350	\$ 175.000.-
2	300	\$ 150.000.-
3	350	\$ 175.000.-
Total gasto anual		\$ 500.000.-

- **Actividades varias:** \$200.000 .-

ACCIONES

- Desarrollar un boletín informativo que permita indagar, informar y difundir sobre el quehacer del DEM y de las comunidades educativas que están bajo su administración.
- Participar en la conducción o producción de programa de radio DEM.
- Creación de redes sociales digitales para difusión de información actualizada del sistema educativo.
- Apoyar en la creación y organización de actividades en pro del sistema educativo.
- Contactar y coordinar la venida de representantes de organizaciones relacionadas con el ámbito educativo en el país. Creación de nuevas alianzas.
- Apoyar el trabajo de otras áreas y unidades profesionales del DEM (PIE- Convivencia- Social- Infraestructura- entre otros)
- Recopilar, analizar e interpretar la información emanada de la opinión pública que podría ser relevante para la toma de decisiones o la gestión de proyectos institucionales.
- Crear, coordinar y administrar las herramientas informativas de participación en las redes sociales.
- Mantener una adecuada relación con los medios de comunicación que permita dar a conocer los programas y el quehacer del DEM.
- Asesorar a la jefatura en su relación con los medios de comunicación y en las acciones comunicacionales que se deriven del trabajo departamental.
- Producir y coordinar actividades del DEM en que intervengan sus autoridades y unidades.
- Supervisar que se aplique el protocolo de invitaciones, eventos y actividades, que demande la jefatura DEM.
- Colaborar en la planificación de tareas y compromisos de la Jefatura DEM.

EVALUACIÓN ACCIÓN

- De las acciones explicitadas anteriormente, la mayoría están en desarrollo.

POBLACIÓN BENEFICIADA ESTUDIANTES

- Todos los estudiantes que participan en nuestros 44 establecimientos educacionales, principalmente centros de estudiantes y/o directivas.

POBLACIÓN BENEFICIADA DOCENTES

- Todos los docentes que participan en nuestros 44 establecimientos educacionales, principalmente Directores, Encargados de Escuela y profesionales de los distintos programas: PIE – Orientación-

PROYECCIÓN 2018

- Elaborar la política de comunicaciones internas del DEM junto a la Jefatura y equipo de RRHH, coordinar su ejecución y supervisar su correcto cumplimiento.
- Realizar talleres de diálogo con 5 Centros de Estudiantes Establecimientos Polidocentes –abril a noviembre 2018- Fortalecimiento comunicacional y liderazgo.
- Realizar por lo menos 2 nuevas alianzas de colaboración.
- Realizar libro de rescate informativo y fotográfico de escuelas que son parte de los 4 ríos de la comuna.
- Realizar taller de fotografía en 4 escuelas multigrado y realizar muestra fotográfica del taller.
- Por lo menos publicar 3 ediciones de revistas anual.
- Adquisición de programa de edición de vídeo para la elaboración de material de difusión de actividades propias del sistema educacional.

PROYECCIONES Y DESAFÍOS PROPUESTOS POR LA JEFATURA Y EQUIPO D.E.M., A IMPLEMENTAR A PARTIR DEL AÑO DE GESTION 2018:

Elaboración Reglamento de Movilización – Uso del Parque vehicular del Departamento de Educación.

Elaboración de Reglamento de uso de los recintos de los Establecimientos Educativos y Hogares Estudiantiles.

Elaboración Reglamento de Adquisiciones con recurso provenientes de: Subvención Pro-retención, Subvención Escolar Preferencial, Programa Integración Escolar, Fondo Fortalecimiento de la Educación Pública, Subvención de Mantenimiento, Otros.

Ajustar Dotación Docente y de Asistentes de la Educación (Profesionales Psicólogos), en los Establecimientos Educativos con sobredotación, considerando para ello, la matrícula existente y los respectivos Planes y Programas de Estudio.

Proponer a la Autoridad Edilicia, que, a partir del 1 de enero de 2018, todos los funcionarios y funcionarias que se desempeñan en el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Monte Patria, su horario de entrada a la jornada diaria laboral será a contar de las 08.00 horas a.m., para establecer correlación con los horarios de funcionamiento de los establecimientos educativos.

Establecer medidas de contingencias y paliativas para el adecuado funcionamiento del Liceo Presidente Eduardo Frei Montalva de Monte Patria y Hogar Estudiantil de Tulahuén, por reposición de la Escuela Concentración Fronteriza de Tulahuén.

Permanente Monitoreo y seguimiento al cumplimiento de las Comunidades de Aprendizajes de los Establecimientos Educativos de conformidad al porcentaje 70/30 de horas docentes lectivas y no lectivas.

Aplicar a todo el Sistema Comunal Educativo lo establecido en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad del Departamento de Educación Municipal de Monte Patria.

Promover y ampliar la iniciativa territorial de dotar a los Establecimientos Educativos con plantas de reciclaje de aguas grises.

Generar espacios de capacitación para personal Asistentes de la Educación en temas referidos a temas tales como: Resolución de Conflictos – Tics avanzados – Formación de Monitores – Mediación de conflictos – Primeros Auxilios avanzados – Reciclaje de aguas grises – Monitor de audio y sonido – Manual de buenas prácticas pedagógicas – Capacitación plataforma SIGE – Gasfitería – Contabilidad Pública – Estrategias para la enseñanza de la lectura y escritura – Relaciones lógico-matemático – Psicología del aprendizaje – Manejo de conductas disruptivas – Habilidades sociales (blandas) – Manejo del stress – Ley de Inclusión, etc.

Cierre definitivo de los cursos de séptimo y octavo año básico en la Escuela Huanilla, por no contar con los estudiantes para dichos cursos, quedando el establecimiento educativo, como Escuela Unidocente con un curso multigrado de primer a sexto año básico.

Teniendo presente la matrícula año escolar 2018, se podrían cerrar temporalmente los siguientes establecimientos educativos: Escuela Los Ángeles de Rapel, Gustavo Contreras Castro, La Variola, Valle Nevado, y/u otras en que se amerite la situación; en caso de muy baja matrícula de estudiantes se propondrá la reubicación a otro establecimiento educativo más próximo a su domicilio.

Como una medida paliativa, para los alumnos y alumnas internas del Liceo Presidente Eduardo Frei Montalva, que actualmente residen en el Internado de Rapel; se gestiona con Junaeb, el aumento de cupos del Programa de Residencias Familiares en hogares de Familias Tutoras de la Ciudad de Monte Patria, favoreciendo la participación de los estudiantes liceanos en actividades co-programáticas de su establecimiento.

El Programa de Desarrollo de Habilidades Iniciales y Apresto, para menores que no cuentan con modalidad educativa de educación pre-escolar deberá ser financiado con recursos provenientes de transferencias del municipio.

Se procederá a llamar a Concurso Público de Antecedentes, de conformidad a la Ley 20.501/2011 los cargos de Director/a de los siguientes Establecimientos Educativos: Escuela Flor del Valle, Escuela Juntas y Escuela Santa Bernardita.

Para la gestión del año escolar 2018, y con la finalidad de optimizar los recursos operativos dispondrá de vehículos para el traslado de funcionarios y funcionarias del Equipo Técnico Pedagógico, PsicoSocial y del Programa de Integración Escolar de este Departamento de Educación Municipal, para que realicen periódicamente visitas de asesoría, acompañamientos y monitoreo a establecimientos educacionales de dependencia municipal.

Para ello se establece lo siguiente:

Adquisición y/o contratación arriendo de una camioneta doble cabina y de un furgón (Van), mínimo para 10 pasajeros, definiéndose rutas semanales de visitas a cumplir:

SECTOR	DÍAS	HORA SALIDA	HORA REGRESO	VEHÍCULO	ESCUELAS A VISITAR
RÍO HUATULAME	LUNES	08.00 HRS.	14.00 HRS.	FURGON VAN	EL PALQUI (2), LA VILLA (2), HUATULAME (2), ALEJANDRO CHELÉN ROJAS (2)
		08.00 HRS.	14.30 HRS.	CAMIONETA	LOS MORALES (2), LA VARIOLA DE CÁRCAMO (1). · REPÚBLICA DE CHILE (2), CERRO GUAYAQUIL (2), LICEO PDTE. EDUARDO FREI MONTALVA (2).
RÍO GRANDE-TULAHUEN-MOSTAZAL	MARTES	08.00 HRS.	14.00 HRS.	FURGON VAN	FLOR DEL VALLE (1), JUNTAS (1), CHILECITO (1), LA UNIÓN (1), PROFESOR MANUEL ORTÍZ QUINTANA (1), PABLO NERUDA (1). SANTA BERNARDITA(1)
		08.00 HRS.	14.30 HRS.	CAMIONETA	SOL DEL CUYANO (1), EL TAYAN (1) , NUEVA ESPERANZA DE PEJERREYES (1), LA RAMADAS DE TULAHUÉN (1)
RÍO GRANDE-TULAHUEN MOSTAZAL	MIÉRCOLES	08.00 HRS.	14.00 HRS.	FURGON VAN	RÍO GRANDE (2), C.F. TULAHUÉN (2), CARMELA PRAT (1), PULPICA (1).
		08.00 HRS.	14.30 HRS.	CAMIONETA	COLLIGUAY (1), EL MAQUI (1), VALLE NEVADO (1), EL MAITÉN (1).
RÍO RAPEL -PONIO	JUEVES	08.00 HRS.	14.00 HRS.	FURGON VAN	WENCESLAO VARGAS (2), LOS CLONQUIS (1), HACIENDA VALDIVIA (1), BUENAVENTURA (1), CENTRAL HIDROELECTRICA LOS MOLLES, LOS ANGELES DE RAPEL (1), SOL DE LAS PRADERAS (1). LOS PERALES DE CAMPANARIO (1), MASTTAY (1).
		08.00 HRS.	14.30 HRS.	CAMIONETA	
RIO RAPEL – HUATULAME	VIERNES	08.00 HRS.	14.00 HRS.	FURGON VAN	INES DE SUAREZ (1), RENACER DE CERRILLOS (1), HEROES DE CHILE (1),
		08.00 HRS.	14.30 HRS.	CAMIONETA	ESPERANZA DE HUANA (1), MARCELA PAZ (1), HUANILLA (1),

NOTA: Número entre paréntesis, indica cantidad de Coordinadores DEM., que visitaran cada Establecimiento Educacional en el calendario establecido por día.

FICHAS SERVICIO EDUCATIVO MINEDUC - 2018 - CONVENIO FAEP

DOTACIÓN 2018	TOTAL HRS 2018 (PROYECTADO)	VALOR HORA(valor Bruto equivalente al costo total promedio)	GASTO MENSUAL(\$)	GASTO ANUAL (\$)	% DEL GASTO TOTAL	FUENTE FINANCIAMIENTO 1	% FUENTE FINANCIAMIENTO 1	TOTAL FUENTE 1	FUENTE FINANCIAMIENTO 2	% FUENTE FINANCIAMIENTO 2	TOTAL FUENTE 2	FUENTE FINANCIAMIENTO 3
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	6804	\$ 19,783	\$ 134,603,532	\$ 1,615,242,384	13%	PIE	58%	936,840,583	SUBVENCIÓN REGULAR	23%	371,505,748	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	7640	\$ 11,587	\$ 88,524,680	\$ 1,062,296,160	8%	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	49%	520,525,118	SUBVENCIÓN REGULAR	38%	403,672,541	PIE
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	4223	\$ 8,425	\$ 35,578,775	\$ 426,945,300	3%	SUBVENCIÓN REGULAR	73%	311,670,069	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	27%	115,275,231	
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	13682	\$ 40,442	\$ 553,327,444	\$ 6,639,929,328	51%	SUBVENCIÓN REGULAR	81%	5,378,342,756	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	10%	663,992,933	PIE
TOTAL HORAS DOCENTES JEFES UTP	484	\$ 36,080	\$ 17,462,720	\$ 209,552,640	2%	SUBVENCIÓN REGULAR	99%	207,457,114	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	1%	1,047,763	
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	396	\$ 51,442	\$ 20,371,032	\$ 244,452,384	2%	SUBVENCIÓN REGULAR	100%	244,452,384			-	
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	132	\$ 57,850	\$ 7,636,200	\$ 91,634,400	1%	SUBVENCIÓN REGULAR	100%	91,634,400			-	
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	396	\$ 18,958	\$ 7,507,368	\$ 90,088,416	1%	SUBVENCIÓN REGULAR	100%	90,088,416			-	
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	44	\$ 43,904	\$ 1,931,776	\$ 23,181,312	0%	SUBVENCIÓN REGULAR	100%	23,181,312			-	
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	1452	\$ 36,649	\$ 53,214,348	\$ 638,572,176	5%	SUBVENCIÓN REGULAR	95%	606,643,567	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	4.90%	31,290,037	PIE
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	396	\$ 38,099	\$ 15,087,204	\$ 181,046,448	1%	SUBVENCIÓN REGULAR	100%	181,046,448			-	
TOTAL HRS DOTACIÓN DAEM/ CORP 2016	3916	\$ 7,512	\$ 29,416,992	\$ 353,003,904	3%			-			-	
TOTAL GASTOS EN PERSONAL				\$ 11,575,944,852	90%			\$ 8,591,882,167			\$ 1,586,784,253	

INICIATIVAS COMUNALES DE CALIDAD 2018	Nº ESTABLECIMIENTOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA	COSTO TOTAL ANUAL	FUENTE FINANCIAMIENTO 1	% FUENTE FINANCIAMIENTO 1	TOTAL FUENTE FINANCIAMIENTO 1	FUENTE FINANCIAMIENTO 2	% FUENTE FINANCIAMIENTO 2	TOTAL FUENTE FINANCIAMIENTO 2	FUENTE FINANCIAMIENTO 3	% FUENTE FINANCIAMIENTO 3	TOTAL FUENTE FINANCIAMIENTO 3	Utilizar los datos del autodiagnóstico para definir iniciativas relacionadas al autodiagnóstico del PME, priorizando los EE.EE insuficientes (ficha del servicio educativo).
Encargado de convivencia en establecimiento con menos de 200 alumnos	5	\$ 38,128,500	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	100%	38,128,500			-		0%	-	
Asistente de Aula hasta segundo básico en Establecimiento con menos de 200 alumnos	4	\$ 33,589,416	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	100%	33,589,416			-		0%	-	
Dupla de Equipo psicosocial para Establecimiento con menos de 200 alumnos	5	\$ 28,092,120	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	100%	28,092,120			-		0%	-	
Asistente de Aula para Tercero y Cuarto Básico	11	\$ 110,365,224	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	100%	110,365,224			-		0%	-	
Extensión de tiempo curricular no lectivo para comunidades de aprendizaje desde Primero a Cuarto Básico	12	\$ 117,130,752	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	100%	117,130,752			-		0%	-	
Coordinadores de Comunidades de Aprendizaje por Asignatura en Establecimientos Polidocentes	12	\$ 117,130,752	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	100%	117,130,752			-		0%	-	
Incorporación de Docentes Especialistas por Asignatura en Establecimientos Multigrado	23	\$ 56,125,152	SUBVENCIÓN REGULAR	100%	56,125,152			-		0%	-	
Programa de Atención a Niños en Edad Parvularia en lugares donde no Hay Kinder	25	\$ 35,000,000	APORTE MUNICIPAL	100%	35,000,000			-		0%	-	
Programa comunal de desarrollo de Habilidades para el ingreso y la mantención en La Educación Superior	2	\$ 15,000,000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	80%	12,000,000	OTRAS SUBVENCIONES O ASIGNACIONES (indicar aquí)	20%	3,000,000		0%	-	
Equipo de Apoyo Mutigrado	3	\$ 55,956,960	PIE	100%	55,956,960			-		0%	-	
Equipo Técnico Comunal con Especialistas por Asignatura	43	\$ 301,840,044	SUBVENCIÓN REGULAR		-	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES		-	OTRAS SUBVENCIONES O ASIGNACIONES (indicar aquí)	100%	301,840,044	
Transporte Escolar	13	\$ 128,000,000	OTRAS SUBVENCIONES O ASIGNACIONES (indicar aquí)		-			-		100%	128,000,000	
Asistente de Aula para Establecimientos Multigrados con 10 o mas alumnos en una sala	12	\$ 57,581,856	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES		-			-		100%	57,581,856	
TOTAL		\$ 1,093,940,776			\$ 603,518,876			\$ 3,000,000			\$ 487,421,900	

OTROS GASTOS 2018	GASTOS ANUAL (\$)	% DEL GASTO TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1	% FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1	TOTAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1	FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2	% FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2	TOTAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2	FUENTE DE FINANCIAMIENTO 3	% FUENTE DE FINANCIAMIENTO 3	TOTAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO 3	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 1,380,393	0%			-			-		100%	1,380,393	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 28,840,000	0%			-			-		100%	28,840,000	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 0	0%			-			-		100%	-	
INTEGROS AL FISCO	\$ 0	0%			-			-		100%	-	
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 4,120,000	0%			-			-		100%	4,120,000	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 158,530,000	1%			-			-		100%	158,530,000	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 0	0%			-			-		100%	-	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	\$ 0	0%			-			-		100%	-	
PRÉSTAMOS	\$ 0	0%			-			-		100%	-	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 0	0%			-			-		100%	-	
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 50,000,000	0%			-			-		100%	50,000,000	
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 242,870,393	2%			\$ 0			\$ 0			\$ 242,870,393	
*Las indemnizaciones se incluyen en prestaciones de seguridad social.												

PRESUPUESTO PADEM 2018

	COMUNA	INGRESOS-GASTOS (\$)	INGRESOS-GASTOS/INGRESOS (%)								
	MONTE PATRIA	-\$ 11,220,556,610	0%								
PRESUPUESTO 2018	SUBVENCIÓN REGULAR	SUBVENCIÓN INTERNADO	SUBVENCIÓN RURALIDAD	SUBVENCIÓN REF. EDUCATIVO	SUBVENCIÓN PRORETENCIÓN	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	PIE	OTRAS SUBVENCIÓNES O ASIGNACIONES (indicar aquí)	APORTE MUNICIPAL	TOTAL	*Subvención regular incluye aporte de gratuidad
SALDO INICIAL DE CAJA PROVENIENTE DEL RESULTADO 2017 SI CORRESPONDE	completar aquí	completar aquí	completar aquí	completar aquí	completar aquí	completar aquí	completar aquí	completar aquí	completar aquí	\$ 0	
INGRESOS 2018	\$ 5,390	\$ 36,100	\$ 437,000	completar aquí	\$ 80,000	\$ 2,170	\$ 1,200	completar aquí	\$ 200,000	\$ 761,860	
TOTAL INGRESOS 2018	\$ 5,390	\$ 36,100	\$ 437,000	\$ 0	\$ 80,000	\$ 2,170	\$ 1,200	\$ 0	\$ 200,000	\$ 761,860	
% DEL TOTAL DE INGRESOS 2018	1%	5%	57%	0%	11%	0%	0%	0%	26%	100%	
GASTOS EN PERSONAL	\$ 7,909,694,755	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1,639,027,135	\$ 1,672,596,580	\$ 0	\$ 0	\$ 11,221,318,470	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
INTEGROS AL FISCO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
PRÉSTAMOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
TOTAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11,221,318,470	
INICIATIVAS COMUNALES DE CALIDAD 2018	\$ 56,125,152	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 456,436,764	\$ 55,956,960	\$ 304,840,044	\$ 35,000,000	\$ 908,358,920	

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL 2018

WILLY GODOY ZUÑIGA Jefe

Departamento Educación

EQUIPO DE GESTION .D.E.M.:

Luis Rivera Angel

Hugo Castillo Seguel.

Jaime Castillo Boilet

Doris Aguirre Tarifeño

Elisa Cortés Torres

David Santos Arrieta



CAMILO OSSANDON ESPINOZA

ALCALDE

CONCEJALES:

René Chepillo Salinas

Nicolás Araya Astudillo

María Pía Galleguillos Ogalde

Ana Carolina Rojas Bruna

Carlota Villalobos Cortés

Pascal Lagunas Rojas